

Partido Liberación Nacional
V Congreso Nacional: “Daniel Oduber Quirós”

**Una Costa Rica integrada
por las oportunidades**

**Documento Final del Congreso Nacional
“Daniel Oduber Quirós”**

**Oficialmente aprobado por la
Plenaria del Congreso Nacional
el 22 de Mayo del 2005**

San José, Costa Rica

*Gobernar es estar junto a los que más necesitan,
no a la par de los que todo lo tienen.*

*Gobernar es buscar ayudar a los pueblos
que no tienen el mínimo vital que otros sí tienen.*

*Gobernar es armonizar
las clases sociales de Costa Rica*

*Daniel Oduber Quirós
1976*

Presentación

Dr. Leonardo Garnier Rímolo

Secretario de Planes y Programas del Partido Liberación Nacional

Hace año y medio – en octubre del 2003 – arrancó en el Partido Liberación Nacional la organización del V Congreso Nacional “Daniel Oduber Quirós”, con un objetivo muy claro, el de “contribuir a reencontrarnos con nuestra identidad liberacionista y socialdemócrata de cara a los retos de la Costa Rica del Siglo XXI”. Hoy, después de más de un año y medio de trabajo, de pensamiento y de discusión, los liberacionistas nos reencontramos en este documento, fruto de uno de los procesos de análisis y pensamiento político más intensos que partido alguno haya realizado en Costa Rica en mucho tiempo.

Para entender mejor este documento – y este Congreso Nacional “Daniel Oduber Quirós” – hay que empezar por explicar lo que no eran ni pretendían ser. Como desde un principio señaló el Presidente del Partido y del Congreso, don Francisco Antonio Pacheco, no se trataba, en primer lugar, de un Congreso o un Documento Programático. No se trataba de definir más o menos detalladamente qué es lo que se quería que hiciera el próximo gobierno liberacionista en los próximos cuatro años. Para eso son los Planes de Gobierno. Pero tampoco era un Congreso Ideológico. No teníamos por qué venir a redefinir la ideología socialdemócrata de nuestro partido, que sigue clara y vigente en los documentos originarios. Se trataba de otra cosa: el “Congreso Daniel Oduber Quirós” fue convocado como eso que nuestros estatutos definen como un “Congreso Nacional”, que es una figura que se ubica precisamente en el medio de esos dos extremos de lo ideológico y lo programático.

Es, como dijimos un ejercicio para reencontrarnos con nosotros mismos y con nuestra identidad liberacionista y socialdemócrata de cara a los retos de la Costa Rica del Siglo XXI. Es un Congreso – y ahora un documento – que se pregunta: ¿cómo queremos que sea la Costa Rica del 2021, cuando cumplamos doscientos años de vida independiente? ¿Cómo queremos que sea, entonces, Liberación Nacional?

¿Y por qué hacer, ahora, un Congreso así? ¿Por qué este documento? Porque hay momentos que demandan ese tipo de reflexión. Hay momentos en que las personas, los grupos humanos, los partidos... y hasta los países, sienten que han perdido el rumbo y, peor aún, sienten que han perdido la identidad. Y muchos liberacionistas, en los últimos años, sentían eso... y lo sentían cada vez con más fuerza. Todo el desprestigio de la política que se ha generalizado en Costa Rica – y en el mundo – a lo largo de las últimas décadas, nos golpeó también a nosotros. Esa idea generalizada de que todos los políticos son iguales, de que todos los partidos son lo mismo, nos golpeó sin duda a nosotros.

Así que el primer y más importante objetivo que nos planteamos al iniciar este proceso, fue ese: recuperar la identidad, volver a tener claro quiénes somos, qué nos define como movimiento político... y qué nos diferencia de los demás. Porque... ¿cómo decirle a una muchacha o muchacho costarricense que se meta a trabajar en Liberación Nacional, en vez de meterse a cualquier otro de los tantos y crecientes partidos... si nosotros mismos no tenemos claro qué somos nosotros?

En el proceso, hemos mirado para atrás, hemos mirado hacia fuera, para adelante... y hacia dentro. Miramos atrás, porque sabemos que tenemos historia: así, revisamos los documentos que dieron origen a este movimiento y a este partido, desde algunos Surcos y otros documentos históricos como la segunda Proclama de Santa María de Dota, verdadera carta ideológica de este Partido, hasta los documentos de todos los congresos anteriores. Miramos hacia fuera, porque nos sabemos y sentimos parte de una corriente política mundial: la socialdemocracia; que, como nosotros, también atraviesa su propia crisis de identidad y reencuentro. Así, estudiamos los documentos más recientes de diversos partidos socialdemócratas de Europa y América, para aprender de ellos, de sus análisis y de la forma en que están – cada uno en sus condiciones – tratando de resolver los retos de sus países. Y sobre todo, miramos para adelante y hacia dentro, porque sabemos que, si algo nos da sentido como movimiento político, es que tenemos que tener futuro, nuestro futuro, el futuro de Costa Rica.

Entonces, a partir de lo realizado, haciendo un balance de logros y desaciertos, tratando de leer bien los signos de los tiempos y, en especial, tratando de interpretar correctamente el sentir nacional – algo que fue siempre crucial en la historia de Liberación Nacional – nos dimos a la tarea de preparar los borradores de este Congreso. Entre los meses de enero y abril del 2004, más de noventa compañeros y compañeras trabajaron intensamente para producir el “Documento Base para discusión” que se publicó a fines de abril del 2004 y que fue distribuido profusamente tanto en forma impresa como electrónica.

Luego vino un *impasse* dictado por las distritales y por los eventos que marcaron la segunda mitad del año pasado. Pero al iniciar este año, el Congreso empezó a tomar de nuevo cuerpo y vida. En esto fue vital la actitud y el compromiso de Oscar Núñez como Secretario General del Partido, pues fue gracias a su convicción y a su empeño que, contrario a lo que muchos creíamos que sería posible, se realizaron más de sesenta reuniones a lo largo y ancho del país – incluso en las regiones más alejadas – en las que se discutió el documento base del Congreso y se confrontó con el sentir de cada participante. Además, se realizaron reuniones sectoriales y de diversos grupos que, organizados por el Partido o por su propia cuenta, se dedicaron a estudiar y criticar el documento. Más de mil quinientos compañeros y compañeras liberacionistas participaron en esas reuniones.

Como fruto de este proceso, se recibió una enorme cantidad de sugerencias, ideas, propuestas, críticas, ponencias... en fin, todo tipo de aportes. Se reintegraron las comisiones de redacción, que se tomaron el trabajo de rehacer el documento no solo a partir de su propio conocimiento y buen juicio, sino de revisar además cuidadosamente todos y cada uno de los aportes recibidos.

Fue así, con base en nuestros documentos históricos, en los análisis y propuestas de la socialdemocracia internacional, en nuestro conocimiento y nuestras propias ideas, y en los aportes de cientos de compañeras y compañeros, que hicimos nuestro mejor esfuerzo para completar el borrador final del Congreso que, en honor al sueño de don Daniel Oduber, titulamos: **“Una Costa Rica Integrada por las Oportunidades”** que es tal vez la idea que mejor resume la visión que atraviesa los ocho capítulos del documento.

Este documento fue, de nuevo, distribuido masivamente – tanto en forma impresa como electrónica – en la preparación de la Asamblea Plenaria del Congreso, que se realizó en pasado domingo 22 de mayo, en el Hotel Corobicí, con la mayor asistencia que la clausura de Congreso alguno haya tenido en la historia de Liberación Nacional: más de mil doscientas personas se inscribieron y participaron a lo largo de todo ese día, distribuidos en miniplenarias que analizaron cada uno de los ocho capítulos y presentaron luego sus resoluciones a la Plenaria del Congreso que las avaló.

Los ocho capítulos del Documento fueron oficialmente aprobados por las Miniplenarias y la Plenaria, junto con un conjunto de recomendaciones y modificaciones que también se aprobaron para ser incorporadas al documento final. Es esa versión final aprobada por la Plenaria del Congreso Nacional “Daniel Oduber Quirós” – e incluidas las modificaciones y recomendaciones que también se aprobaron – la que aquí presentamos.

El documento está conformado por ocho capítulos que, brevemente – y para dar una idea sintética del carácter del documento – podemos resumir así:

1. El Partido Liberación Nacional de cara al futuro

El capítulo plantea la necesidad de una reforma de la organización partidaria y un esfuerzo sostenido de reclutamiento y formación políticas, junto con la apertura a una mayor participación. Se destaca el papel central de la ética en la vida del Partido, el fortalecimiento de la cohesión de las distintas expresiones y acciones del Partido, la implementación de nuevas relaciones con otras organizaciones políticas y sociales y la puesta en marcha de un mecanismo que asegure el financiamiento democrático y transparente de nuestras actividades.

2. La búsqueda de un desarrollo incluyente, dinámico y sostenible

En este punto se analiza el proyecto liberacionista de impulsar un desarrollo incluyente, dinámico y sostenible en el que las oportunidades vuelvan a estar realmente al alcance de todos – y de todas las regiones del país – y en el que seamos capaces de construir la Costa Rica del siglo XXI como un país que sabe vivir, que sabe producir y, sobre todo, que sabe compartir lo que produce para darle oportunidades a todos y a todas. Se plantea que, para nosotros, como socialdemócratas, la ampliación de los sectores medios es el instrumento clave del ascenso y la integración social: los sectores medios – urbanos y rurales – deben ensancharse y fortalecerse, incorporando cada vez a más costarricenses hasta lograr la eliminación definitiva de la pobreza.

3. La productividad: motor del crecimiento al que aspiramos

En el pasado, tuvimos más éxito promoviendo nuestro desarrollo social que elevando la productividad de nuestra economía; y esta contradicción fue una de las causas de la grave crisis que vivimos a fines de los años setenta y principios de los ochenta. Hoy sabemos que un elevado desarrollo social – que es nuestra meta – no puede alcanzarse sin una elevada productividad. Debemos lograr que las nuevas actividades y sectores dinámicos no solo puedan insertarse con éxito en la economía global, ya sea compitiendo como exportadoras hacia el mercado internacional o como abastecedoras de bienes y servicios para el mercado interno, sino que sean también capaces de incorporar a sectores cada vez más amplios de la población así como de promover los encadenamientos productivos y de conocimientos necesarios para que el resto de las empresas, los sectores y regiones del país se incorporen, también, a esa nueva dinámica de mayor productividad, de mayor valor agregado, de mayor conocimiento, de mayor capacidad emprendedora y, lógicamente, de mayor generación de buenos empleos y mayores ingresos.

4. Los derechos: motor de la integración social

Partiendo de la concepción solidaria de la vida social característica del Partido Liberación Nacional, planteamos la universalidad de los derechos como fundamento e instrumento de la integración social a que aspiramos. La política económica y la política social deben integrarse como una sola política de desarrollo, en la que logremos articular la creatividad y dinamismo que resultan de la libertad con la armonía y la justicia que resultan de la solidaridad. Frente a las propuestas del ‘goteo’ que apuestan al gran éxito de unos pocos y asistencialismo caritativo para los más, Liberación Nacional le apuesta al dinamismo económico y los derechos para construir una sociedad integrada por las oportunidades de un crecimiento con bienestar.

5. La relación con el ambiente como fuente de sostenibilidad

Costa Rica constituye una verdadera paradoja ambiental: un país pionero en la protección de su territorio y en la búsqueda de instrumentos innovadores de política ambiental que, al mismo tiempo, sigue depredando y contaminando el medio ambiente a un ritmo acelerado. Para superar esta paradoja, Liberación Nacional está comprometido con una concepción de la vida económica y social que la entienda como parte integral de un sistema mayor que es el sistema natural. Esto demanda la valorización económica y social de los daños y los beneficios y servicios ambientales, tanto en un sentido económico como en su sentido ético y estético. Para ello se propone una combinación eficiente de instrumentos de diversos tipos: de regulación directa; de regulación informal basados en la compilación y disseminación de información al público; de establecimiento de acuerdos voluntarios entre las autoridades y los agentes responsables; instrumentos económicos que traduzcan en incentivos o desincentivos los costos o beneficios ambientales; de uso adecuado de la inversión pública y programas de educación ambiental, prevención y mitigación de desastres naturales.

6. El Estado: instrumento democrático del bienestar

Para alcanzar el tipo de desarrollo al que aspiramos es importante contar con un sistema de mercado eficiente y competitivo, pero es tanto o más importante contar con su contrapartida o complemento indispensable: un Estado sólido, democrático, eficiente y capaz de tomar y ejecutar las decisiones necesarias para un desarrollo dinámico y solidario. Queremos un Estado orientado a los resultados – y no a las rutinas y el clientelismo – y, para ello vamos a desarrollar tanto los instrumentos de planificación y gestión adecuados como los procesos de evaluación y los sistemas de incentivos capaces de garantizar la eficiencia social, entendida no como la mera reducción de costos, sino como el balance dinámico entre el costo, la calidad y la cobertura de los bienes y servicios públicos. Para lograr un Estado que esté, nuevamente, al servicio de los ciudadanos, las comunidades y el país, es vital avanzar en forma decidida en los procesos de descentralización, rendición de cuentas y activa participación ciudadana.

7. Costa Rica: una política exterior con visión mundial

Costa Rica no está y no puede estar aislada del mundo. Mucho menos hoy, cuando hay procesos globales que ponen en peligro la propia convivencia planetaria y la vigencia global de los derechos humanos y del derecho internacional. Nos parece vital fortalecer las instituciones responsables de la gobernabilidad y el derecho internacional – en particular las vinculadas con el Sistema de las Naciones Unidas, organismos hemisféricos como la OEA y los entes de integración centroamericana. Costa Rica debe recuperar su visibilidad y su iniciativa en el Sistema Internacional en todos los campos: promoviendo que el comercio no solo sea libre, sino justo; abogando por la eliminación de subsidios que perjudican a nuestros países; apoyando normas y medidas globales que contribuyan al mejor manejo de los recursos naturales globales – como el agua – y consolidando los mecanismos necesarios para combatir el calentamiento global; e impulsando transformaciones en las normas que rigen la propiedad intelectual y garantizando que la brecha digital y la brecha del conocimiento, en lugar de seguir ensanchándose, se cierren definitivamente

8. Una nueva mentalidad, una nueva cultura

Hoy, las y los costarricenses no nos sentimos ya tan seguros de quiénes somos y de si formamos parte de un mismo ‘proyecto de país’. En muchos sentidos, se han empobrecido los valores que rigen nuestra vida social. La solidaridad como norma de convivencia ha cedido terreno al individualismo y al miedo. Por eso, hoy, como hace cincuenta y siete años, estamos convencidos de que ningún reto es tan grande como ese: la reconstitución del nosotros, la reconstitución – a partir de nuestra rica diversidad – de nuestro proyecto de identidad compartida, de nuestra ética común. Pero no se trata de una identidad artificialmente homogénea ni aldeana. Desde aquellos valores que, a lo largo de nuestra historia, han constituido la raíz del ser costarricense, debemos avanzar rápidamente en el proceso de apropiarnos del mundo, de hacer nuestra la cultura universal en todos sus aspectos positivos: desde las formas más cotidianas del saber vivir hasta las más avanzadas manifestaciones científicas y artísticas. Se trata de ampliar el ‘nosotros’ y consolidar una identidad rica y diversa en todos los niveles de la vida social.

Tales son los grandes lineamientos de este documento: “Una Costa Rica integrada por las oportunidades”, que ahora hacemos oficialmente público. En ellos pretendemos resumir nuestra identidad política como partido y nuestra visión de país. Eso creemos ser... o eso queremos ser. Y esa fue la pregunta central que se planteó a cada uno y cada una los más de mil doscientos congresistas que participaron en la Asamblea de Clausura del Congreso. Pregúntese – se les dijo – ¿Cómo me siento con este planteamiento? ¿Me gusta, me suena bien, me identifico? ¿Es así como quiero que sea mi partido, como quiero que sea mi país? ¿Es esta mi visión de la política que necesita Costa Rica? ¿Me gusta, me ilusiona la idea de estar en un partido que piensa así, que siente así... y que quiere actuar así?

La respuesta abrumadoramente positiva respecto a todos y cada uno de los capítulos del documento – y al documento en su conjunto – junto con la rica participación que se dio a lo largo del año y medio de elaboración, discusión, reelaboración y aprobación final del documento, es lo que nos permite hacer pública, no solo para los y las liberacionistas, sino para cada costarricense interesado e interesada en el presente y el futuro de su país, este Documento Final del V Congreso Nacional “Daniel Oduber Quirós” en el que presentamos nuestro mapa para la construcción de una Costa Rica efectivamente integrada por las oportunidades... en vez de una Costa Rica fragmentada y empobrecida por la ineficiencia y los privilegios.

A todas y cada una de las personas que, en la medida de su interés y posibilidades, participaron en este proceso, nuestro agradecimiento. Un agradecimiento particularmente merecido a las compañeras y compañeros que trabajaron en los procesos de redacción de los diversos borradores y la versión final del documento – un trabajo que no fue fácil – y a las personas que trabajaron en la organización de las distintas actividades que condujeron a la exitosa clausura de este evento, cuyos méritos se ejemplifican en compañeras como Kattia Rivera, subsecretaria de Planes y Programas y Mariangela Ortiz, Secretaria de Organización del Partido; así como a Carlos Revilla, cuya “lista” ha servido como uno de esos espacios que nos hacían falta para reencontrarnos, aunque sea en forma virtual... y no siempre amable. Finalmente, un agradecimiento especial a don Oscar Arias Sánchez, candidato presidencial del Partido Liberación Nacional, que no solo apoyó con su decisión y voluntad la realización del Congreso, sino que participó personalmente en muchas de las reuniones previas y, por supuesto, en la sesión final de discusión y aprobación del Documento del Congreso.

A todos, muchas gracias

Leonardo Garnier

Secretario de Planes y Programas, Partido Liberación Nacional

Una Costa Rica integrada por las oportunidades

I. El Partido Liberación Nacional de cara al futuro

A. Cincuenta y siete años después

1. El país que asumimos después de la victoria del Movimiento de Liberación Nacional en 1948, hace cincuenta y siete años, tenía ya las sólidas virtudes que moldearon la nacionalidad costarricense. Pero era un país mucho más pequeño, su población era apenas de 850.000 habitantes, en una gran mayoría dedicados a la producción agrícola; la expectativa de vida al nacer no excedía los 50 años; las mujeres no disfrutaban aún de sus derechos ciudadanos; se contaba con poca educación, atención médica muy limitada y restringido acceso a unos pocos servicios básicos de baja calidad. Entonces, el desarrollo de Costa Rica era muy parecido al de los otros países centroamericanos.

2. La Junta de Gobierno presidida por José Figueres Ferrer adoptó medidas que marcaron un nuevo rumbo. El país necesitaba replantear prioridades, mejorar sus instituciones, recuperar la ética perdida, fortalecer el estado de derecho y alcanzar una democracia más dinámica en lo político y en lo social. Para materializar ese ambicioso proyecto renovador, el 12 de Octubre de 1951, en La Paz de San Ramón, nació el Partido Liberación Nacional.

3. Cincuenta y siete años después, Costa Rica ha vivido en paz. Su ingreso por habitante duplica el de cualquier país centroamericano. Ha realizado esfuerzos notables – en los que destaca la labor pionera de don Daniel Oduber – por rescatar, preservar y utilizar en forma sostenible sus recursos naturales. No gasta en el mantenimiento de un ejército, ni en la adquisición de material militar y su inversión social por persona es, de lejos, la más alta de la región. Nuestro país es uno de los mayores exportadores per cápita de América Latina. Los costarricenses gozamos de muchas más oportunidades de educación y todos tenemos derecho a la atención médica de la seguridad social. Costa Rica es el único país de Centroamérica con industrias de alta tecnología y realiza tres cuartas partes de toda la investigación que se hace en la región.

4. Liberación Nacional es, en gran medida, el partido responsable de la Costa Rica de hoy: un partido que supo interpretar y hacer suyo el sentir histórico y la idiosincrasia de la sociedad costarricense. El valioso legado que recibió de las generaciones precedentes fue preservado y enriquecido gracias a la visión y al trabajo de las mujeres y los hombres de Liberación Nacional y a su compromiso con la ética en la vida política. El aporte que Liberación Nacional ha hecho al desarrollo del país, ha guardado un rumbo ideológico centrado en la búsqueda del desarrollo económico, en la ampliación de las oportunidades, la lucha contra la pobreza, la promoción del desarrollo y la movilidad sociales y la lucha por

lograr un desarrollo sostenible y armonioso con la naturaleza. Nuestro partido ha desarrollado también el más avanzado modelo de organización política en Costa Rica. Nació como institución permanente, alejada de una visión meramente electoral de la política, conquistó el poder en siete de los trece procesos electorales en que ha participado, fue pionero en las tareas de formación política y ha mantenido una alta capacidad para proponer soluciones viables a los problemas del país.

5. La evolución de Liberación Nacional a lo largo de estos cincuenta y tres años se materializó en una organización que se ha transformado permanentemente y que ha ampliado sistemáticamente la participación en los procesos de toma de decisiones internas. Liberación Nacional fue el primer partido en reconocer a las mujeres, a los jóvenes, a los cooperativistas y a los trabajadores como movimientos organizados dentro de su estructura. También fue el primero en incorporar en sus estructuras una organización sectorial que representa a las organizaciones de educadores, de empresarios y de profesionales. Nuestro partido fue el primero en organizar convenciones abiertas a todos sus adherentes para designar el candidato a la Presidencia de la República y también realizó una consulta popular en todo el territorio para la elección de candidatos a diputados a la Asamblea Legislativa.

B. Crisis en el sistema político costarricense

6. Durante doce de los últimos veinte años, sin embargo, Costa Rica habrá sido gobernada por la derecha tradicional, orientada por ideas ortodoxas y neoliberales, adobadas por un enfoque populista y clientelar. Sus gobiernos de los últimos ocho años han conducido al país a una de las crisis políticas más serias de su historia. El primero de esos gobiernos fue víctima del fermento de la codicia mezclada en sus proyectos privatizadores. El segundo, el actual, carente de planes o programas de desarrollo político, económico y social, se ha limitado a administrar el deterioro nacional.

7. A la pobre conducción del país que han hecho los liberales socialcristianos, se une la progresiva insatisfacción con el sistema político. Demandas crecientes e insatisfechas, torcidos mecanismos de representación, falta de transparencia, insuficiente rendición de cuentas, bloqueo de los mecanismos de toma de decisión, y ausencia de políticas públicas coherentes y articuladas, y carencia de visión de largo plazo, afectan el apoyo al sistema político como un todo. Paralelamente, la intermediación ha dejado de ser patrimonio exclusivo de los partidos y hoy compiten con ellos, en los procesos de agregación e integración de intereses, una gran cantidad de organizaciones sociales cuya existencia e importancia debe reconocerse. Negarlo conduce a la confrontación innecesaria y al fortalecimiento de la fragmentación de intereses sectoriales.

8. En ese contexto, la corrupción ha sido solo el precipitante de una honda crisis de legitimidad del sistema político en general, y de la credibilidad de los políticos y de los partidos políticos, sobre todo entre los más jóvenes. A pesar de eso, los liberacionistas estamos completamente convencidos de que los partidos políticos siguen siendo

organizaciones indispensables para el adecuado funcionamiento de la democracia, y su crisis actual no hace más que acentuar la urgencia de su renovación.

C. Crisis y renovación del Partido Liberación Nacional

9. El trance que atraviesa el sistema político hunde en dificultades crecientes a los partidos políticos, y el nuestro no es la excepción. En la década de los ochenta, Liberación Nacional se había visto obligado a conciliar sus propósitos desarrollistas con el enfrentamiento de una de las más graves crisis económicas de nuestra historia reciente, y la creciente presión de los organismos financieros internacionales. Ahí arrancó un proceso de paulatino alejamiento, y hasta de rompimiento en algunos casos, de los vínculos privilegiados que unieron al Partido con la clase media y con algunos sectores como el magisterio o los agricultores. La ruptura de estos lazos significó el debilitamiento de las alianzas que habían nutrido al Partido por más de tres décadas.

10. La naturaleza cambiante de los procesos globales y los cambios nacidos en el escenario nacional propiciaron la crisis de Liberación Nacional. Aunque el Partido fue capaz de generar propuestas para enfrentar la crisis, sobre todo mediante sus programas de gobierno, lo cierto es que esas proposiciones no fueron interiorizadas por Liberación Nacional como partido, y vivieron solo como patrimonio de pequeños grupos de pensamiento, con poca incidencia e impacto en la vida interna del Partido, en los programas de capacitación y en los esfuerzos de información masiva.

11. Igual sucedió con los cambios en el entorno político nacional, que si bien fueron detectados por el liderazgo y los cuadros superiores del Partido, fueron objeto de una lectura equivocada que confió el futuro de Liberación Nacional a la inercia social. El brusco despertar provino de la escisión que condujo a la derrota electoral. La vida interna de Liberación Nacional había perdido brío. Las tareas de reclutamiento y formación estaban relegadas. La práctica política se había apartado muchas veces de los lineamientos éticos que exigía la base liberacionista. Solo persistía una envejecida maquinaria electoral, cada día menos importante, y un liderazgo apartado de la vida del Partido o totalmente concentrado en los conflictos internos y en los procesos electorales.

12. Para agravar el cuadro, de por sí desolador, los procesos de apertura del Partido, como el de elección pública de sus candidatos a diputados, se dieron en el marco de una regulación insuficiente y controles casi inexistentes. Creció el poder del dinero y con ello la posibilidad de corrupción de todo tipo. El resultado fue que el esperado estrechamiento del vínculo entre las bases partidistas y el aparato, no se dio. En su lugar, surgieron conflictos y fracturas territoriales que propiciaron prácticas totalmente reñidas con la cultura política del electorado. Se deterioró la disciplina de los electos, se bloquearon las vías a la renovación de cuadros y con ello se perdió el respaldo electoral, especialmente de los más jóvenes.

13. Hoy, Liberación Nacional toma conciencia de los errores cometidos, sombras en una trayectoria luminosa, y se dispone a emprender un nuevo camino de rectificaciones. Tal es el sentido más importante del Congreso Daniel Oduber Quirós, el Congreso del Partido.

14. La superación de la crisis en que se ha sumido nuestro Partido no será fácil ni se logrará en un periodo corto de tiempo. Exigirá mucho trabajo, fidelidad a las orientaciones de la social democracia costarricense, recuperar la capacidad de interpretar los signos de los tiempos y el sentir de la sociedad costarricense, y la clara conciencia de que Liberación Nacional es un instrumento que se ha dado el pueblo costarricense, cuya razón de ser es la búsqueda permanente del bienestar para el mayor número.

15. Para ser consecuente con su razón de ser, Liberación Nacional debe aspirar al ejercicio del poder. Un partido político responsable no es el que ofrece a su pueblo quimeras irrealizables, sino el que construye y hace efectivos esos sueños. Hoy, como ayer, es desde el gobierno que nuestro Partido podrá poner en práctica sus orientaciones fundamentales y diseñar e implementar sus estrategias y políticas con el fin de elevar el desarrollo humano de las mujeres y de los hombres de Costa Rica y de abrir las oportunidades a todos sus jóvenes.

16. Simultáneamente, es necesario acometer una serie de acciones y reformas, e implementar una estrategia para nuestra propia renovación como movimiento y como partido político. Esta regeneración comprende una reforma de la organización, un esfuerzo dinámico y sostenido de reclutamiento y formación políticas, la apertura a una mayor participación, la restauración del papel central de la ética en la vida del Partido, el fortalecimiento de la cohesión de las distintas expresiones del Partido, la implementación de nuevas relaciones con otras organizaciones políticas y sociales, y el diseño y puesta en marcha de un mecanismo que asegure el financiamiento democrático y transparente de nuestras actividades.

D. Nuestros Principios

17. Sobre las autoridades del Partido Liberación Nacional:

- a. La soberanía del Partido Liberación Nacional reside en el conjunto de sus miembros. Los dirigentes y autoridades del Partido son simples depositarios del poder de dirección y gestión de la acción política, que les son confiados transitoriamente por los militantes. La acción de los dirigentes no podrá rebasar las facultades que el Estatuto establece en cada caso, ni los términos específicos del mandato que les ha sido conferido.
- b. El cumplimiento de las decisiones adoptadas por los órganos competentes debe ser efectivo e ineludible. Los militantes del Partido que discrepen de las decisiones adoptadas pueden mantener su criterio personal, y podrán intentar cambiar esas decisiones por los medios establecidos en el Estatuto, pero están obligados a cumplir, acatar y obedecer las decisiones adoptadas por los órganos competentes, mientras esas decisiones se encuentren vigentes.
- c. La revocación del mandato de los dirigentes y la destitución de las autoridades designadas en todos los niveles, serán acordados por los mismos órganos que los

designaron, en cualquier momento que se estime necesario para el mejor funcionamiento del Partido. El ejercicio de esta facultad requerirá una votación calificada y el respeto absoluto al debido proceso.

18. Sobre la participación, la representación y la democracia interna:

- a. Derecho fundamental a la libre participación. La libertad y el derecho de participación y organización a nivel de base, es un sagrado derecho de todo militante y simpatizante.
- b. El Principio de tolerancia. Es fundamental el respeto a la libertad de conciencia y a la libertad de expresión en el seno del Partido, para todos y cada uno de sus militantes. Por ello se garantiza la irrestricta libertad de discusión interna, en todos los órganos de que se forme parte.
- c. El estatus de militante. Se debe poner en práctica un sistema que permita la distinción clara entre simpatizantes (adherentes) y militantes (activistas, que hayan participado en tareas de formación y que sean contribuyentes.)
- d. La representación proporcional. La representación de las diferentes fuerzas que participan en los procesos electorales internos, se debe respetar absolutamente mediante el sistema de elección por papeleta.
- e. La representación de las minorías. Se debe garantizar siempre la participación y la representación proporcional de las minorías.
- f. El respeto a la decisión de las mayorías. Es un principio democrático básico en todos los niveles y en todos los procesos de organización.

19. La estructura partidaria y la proporcionalidad de la representación:

- a. Se garantizará la vigencia de la democracia interna y de su principio esencial de respeto a la decisión de las mayorías en todos los ámbitos y en todos los procesos de organización interna, territoriales y sectoriales. Para ello, deberán crearse mecanismos para estimular la participación y ampliar la representación de todos los grupos sectoriales de la sociedad, dentro de los organismos territoriales, y garantizar la vigencia de la democracia interna también a nivel sectorial, mediante la creación de adecuados mecanismos de participación en los diversos niveles de la organización sectorial y mediante la cuidadosa regulación de los procesos de selección de los representantes sectoriales ante los órganos del Partido. En cuanto las leyes nacionales lo permitan, se incrementará el número de personas que integran los órganos de representación en todos sus niveles.
- b. La proporcionalidad de la representación. La integración numérica de los diversos órganos del Partido en los diferentes niveles, deberá ser de modo proporcional al número de militantes liberacionistas registrados en el Padrón Verde en cada territorio, de modo que se garantice que el territorio o sector que tenga más afiliados registrados,

participe proporcionalmente con más delegados en la conformación del órgano respectivo.

- c. La descentralización de las estructuras partidarias. Se acentuará la horizontalidad y la construcción de redes de militantes por zonas territoriales, con las facultades y responsabilidades necesarias y suficientes para su real desempeño. La designación de los candidatos y candidatas a diputado será responsabilidad del Órgano Consultivo Provincial. La Asamblea Plenaria contará con el recurso de veto debidamente fundamentado de esas candidaturas mediante la votación de las dos terceras partes de sus integrantes. Las sustituciones las atenderá el órgano provincial correspondiente, de conformidad con el Estatuto del Partido.
- d. Se propone avanzar hacia una estructura electoral territorial. Se procurará la adopción de reformas políticas nacionales, en particular las que tengan que ver con la representación, el avance hacia el parlamentarismo y la participación. Debe asumirse el liderazgo en la reforma política para procurar que a los partidos políticos se les exija mediante la legislación nacional una estructura representativa básica, sin limitar la democracia interna de los partidos.
- e. Representación de la Juventud: Establecer la representación proporcional y paritaria de la Juventud Liberacionista -integrada por todos los militantes menores de treinta años- en todos los órganos del Partido. La Juventud Liberacionista contará con una representación proporcional no menor al 20% en todos los órganos del Partido, salvo el Comité Ejecutivo. Igual proporción mantendrá en las papeletas para puestos en las elecciones internas del Partido y en las de elección popular.

20. Sobre la política de equidad de género del Partido:

El Partido Liberación Nacional definirá y aprobará una política para la equidad de género que incluirá, entre otros, lineamientos específicos para la aplicación de la cuota mínima del 40% para cada sexo en los diferentes órganos de la estructura partidaria, en los puestos de mayor jerarquía de gobiernos liberacionistas y en las listas con candidaturas para elección popular, garantizando dicha proporción en cada listado y en los puestos con probabilidad real de resultar electos. Asimismo, dicha política establecerá lineamientos para el Partido en materia de acceso y uso de los recursos financieros, de formación política y otros, todos con el criterio de equidad de género. Liberación Nacional velará porque se cumpla la normativa vigente que obliga al Estado costarricense a tener una Política Nacional para la Igualdad y la Equidad de Género.

21. Sobre las elecciones internas:

- a. Se utilizará un padrón de electores interno (Padrón Verde) para todo proceso electoral de cualquier nivel y de cualquier tipo para elecciones internas del partido, en el que estén registrados de previo y con suficiente antelación, los militantes que tienen derecho a voto según el Estatuto.

- b. El principio de voto múltiple, cuando se trate de elegir varios puestos de la misma naturaleza, de tal modo que el elector pueda ejercer su derecho a votar por tantos candidatos como puestos corresponda llenar en determinada jurisdicción electoral.

22. Sobre el reclutamiento y la formación

- a. El reclutamiento: Se debe reconocer el carácter estratégico, permanente y prioritario de las tareas de reclutamiento, como parte integral de todas las actividades del Partido.
- b. Formación político-ideológica permanente: Se transformará el Instituto Rodrigo Facio en un órgano del Partido, con autonomía financiera, administrativa y curricular, bajo la rectoría del Presidente del Comité Ejecutivo, quien será asistido por un Consejo Académico integrado por cinco miembros: dos miembros del Secretariado Nacional del Partido y otros tres puestos propuestos por el Presidente del Comité Ejecutivo. Todos deberán ser puestos a ratificación del Directorio Político. El Instituto será responsable de los programas de formación política y de extensión dirigidos a militantes y simpatizantes. Además, dentro de sus programas, estimulará la formación política de toda la ciudadanía desde edad temprana, de manera que los jóvenes sean formados en los valores ciudadanos, democráticos, liberacionistas y socialdemócratas. Tendrá a su cargo organizar la investigación, y realizar la divulgación doctrinaria y programática así como la labor editorial. El Instituto procurará el establecimiento, organización y financiamiento de sedes nacionales y regionales de conformidad con el espíritu de la organización territorial del Partido.
- c. Financiamiento de la formación política: Es fundamental proponer y respaldar cualquier iniciativa legislativa que tienda a que parte del financiamiento estatal a los partidos políticos, se use obligatoriamente en tareas de formación política e ideológica permanente de los militantes y los simpatizantes.

23. Sobre relaciones con otras organizaciones políticas y sociales

- a. La relación con la sociedad civil: Se procurará la inserción del Partido dentro del conjunto de las organizaciones sociales para lograr la construcción de plataformas políticas con más legitimidad y con mayor apoyo.
- b. La relación con el nivel local y comunal: El Partido interpretará e integrará en sus políticas y programas, las necesidades y los proyectos locales.
- c. Alianzas locales: Se deben abrir las posibilidades de alianzas en el plano local con otras fuerzas políticas y organizaciones de la sociedad civil, especialmente para enfrentar la coyuntura y para buscar soluciones temporales (*ad hoc*) a los problemas urgentes.

24. Sobre la restauración del papel central de la Ética y la disciplina.

- a. Fortalecer el Tribunal de Ética y Disciplina, de manera que pueda jugar su papel sin restricciones de ningún tipo y con los recursos adecuados.

- b. Aprobar el Código de Ética que comprende las obligaciones éticas en el ejercicio de la función pública y de cargos partidarios.
 - c. Incorporar a la normativa que rige al Partido, la Carta Ética de la Internacional Socialista Sao Paulo 2003.
 - d. Crear el cargo de Fiscal, encargado de oficio – o a petición – de indagar los actos indebidos de la militancia y, cuando corresponda, de elevarlos al Tribunal de Ética.
 - e. Mediante normas estatutarias se deberá estructurar las relaciones entre el Partido, los representantes del Partido en el gobierno, la fracción legislativa y las fracciones municipales en lo concerniente a la ética y la disciplina partidarias.
25. Sobre el logro de un financiamiento transparente y democrático.
- a. Debe existir un sistema de financiamiento sostenible, permanente y transparente.
 - b. Debe establecerse y garantizarse la contribución obligatoria del militante y estimular la contribución voluntaria del simpatizante.
 - c. Debe reglamentarse la contribución obligatoria de los miembros del Partido que ocupen cargos en las instituciones y poderes públicos a los que hayan sido electos o nombrados como resultado de su actividad y participación partidaria dentro del Partido Liberación Nacional.
26. Mandatos generales:
- a. Dentro del contexto más general del régimen político costarricense, el Partido Liberación Nacional orientará todos sus esfuerzos hacia reformas sustanciales que permitan ampliar y profundizar nuestra democracia y nuestro régimen de partidos.
 - b. Las orientaciones de este Capítulo serán implementadas en lo que sean compatibles con el ordenamiento legal vigente. Cuando así no fuere, se considerarán deseables y, en consecuencia, el Partido y sus representantes, pondrán su empeño en lograr las reformas legales que las hagan factibles.

II. La búsqueda de un desarrollo nacional incluyente, dinámico y sostenible

A. Años de transformación económica, social y política

27. Con sus particularidades, Costa Rica fue partícipe del esquema de ‘crecimiento basado en pobreza’ que ha caracterizado la evolución histórica de los países de América

Latina, cuyas economías tendían a depender de unas pocas actividades exportadoras que hacían uso extensivo y poco productivo de una mano de obra de bajo costo y de unos recursos naturales que se malbarataban y destruían sin mayor cuidado. Esto fue así, especialmente, durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

28. La estructura económica y social de mediados del siglo XX reflejaba bien esa realidad, como se aprecia en el hecho de que, hacia 1950, el café y el banano representaban casi el noventa por ciento del total de las exportaciones costarricenses y más de la mitad de la población económicamente activa laboraba directamente en la agricultura; había una alta concentración en la distribución del ingreso; la pobreza afectaba a más de la mitad de los habitantes, y las condiciones sociales eran tales que la esperanza de vida al nacer era de menos de 56 años. Por el lado de los servicios públicos y la participación del Estado en la economía, la situación era, también, bastante típica del tipo de capitalismo que se vivía en América Latina, ya que a mediados del siglo XX, el gasto y el empleo públicos representaban una fracción pequeña de la producción y el empleo total, y los servicios públicos no jugaban un papel significativo en la promoción del desarrollo.

29. Durante la segunda mitad del siglo XX hubo intentos desarrollistas en América Latina, y Costa Rica no fue la excepción. Las décadas de los cuarenta y cincuenta presenciaron el surgimiento y consolidación de diversas reformas sociales e institucionales que iban desde el establecimiento del Código Laboral y la creación del sistema de seguridad social, hasta la proliferación de instituciones públicas destinadas a la promoción directa del desarrollo económico y social, tanto por el lado de la construcción de infraestructura como por lo que respecta a la generación de lo que luego se llamaría ‘capital humano’.

30. En el caso de Costa Rica, esas décadas vieron surgir un planteamiento aún más ambicioso, que parecía comprender la compleja interrelación entre los procesos redistributivos y el aumento sistemático en la productividad como la pieza clave en la búsqueda de un desarrollo con bienestar: el planteamiento socialdemócrata del Partido Liberación Nacional. En un discurso pronunciado por cadena nacional de radio en 1949, don Pepe Figueres – como Presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República – resumió su visionaria estrategia de desarrollo afirmando que los sueldos y jornales crecientes conducen a una mayor eficiencia en la administración de los negocios, de manera que se abandonan gradualmente las actividades menos productivas. Se introducen nuevos métodos técnicos y nuevas máquinas; la producción sube – decía don Pepe – tanto en términos globales como en relación a las horas de labor invertidas; el trabajo se valoriza y la gente se dignifica. Ya entonces don Pepe entendía que los problemas sociales son, esencialmente, internacionales, por lo que advertía que, para que esta política surtiera efectos benéficos constantes en América Latina, sería necesario que los sueldos y jornales fueran subiendo simultáneamente en todos los países pues, de lo contrario, los países de sueldos bajos siempre podrían ofrecer sus productos a un precio inferior, perjudicando a los países más adelantados.

31. Don Pepe comprendía que la construcción del bienestar de las mayorías solo se logra mediante una productividad creciente y que esa productividad creciente sólo podía lograrse cuando así lo exigiera la competencia a nuestros empresarios, frente a la presión y

el acicate de esos salarios crecientes. Rechaza así el dogma liberal de crecer primero y distribuir después, porque entiende que el crecimiento depende del tipo de esquema distributivo en que se este sustenta. Si la distribución es regresiva y los salarios bajos, la competencia empuja a las empresas hacia una especialización en actividades de baja productividad, que son las que resultan más rentables cuando la mano de obra y los recursos naturales son más baratos. Por el contrario, una distribución progresiva con salarios crecientes empuja a los empresarios hacia una especialización en sectores dinámicos que, para garantizar su rentabilidad y competitividad, incorporan el conocimiento y la tecnología a la elevación de la productividad y, al hacerlo, garantizan también el carácter progresivo del desarrollo nacional.

32. En esos años – al igual que otros países de América Latina – Costa Rica le apostó a la estrategia de industrialización sustitutiva. La protección arancelaria, el financiamiento público, el desarrollo de la infraestructura, cierta diversificación agraria y rural, la industrialización y la expansión de la clase media para que sirviera de mercado interno, fueron elementos que caracterizaron el tercer cuarto del siglo XX. Sin embargo, como se evidenciaría con la crisis de fines de los setentas, la estrategia no cuajó. La economía seguía mostrando una baja productividad, sus motores de crecimiento seguían dependiendo del uso extensivo de los recursos humanos y naturales, y de concesiones fiscales y sobreprotección arancelaria que compensaran los mayores salarios y las cargas sociales que se habían instaurado. Ante ello, las mejoras en los salarios no se tradujeron en mayor productividad, sino en aumentos de los precios; la expansión del gasto público fue parcialmente financiada mediante el endeudamiento y no mediante una adecuada política tributaria.

B. Años de crisis, estabilización y ajuste

33. Gracias a las políticas de desarrollo social impulsadas, principalmente, por los gobiernos liberacionistas, Costa Rica había logrado un grado significativo de desarrollo social hacia mediados de los años setenta, reflejado en notables avances en términos del nivel de vida de su población, de la reducción de la pobreza, de la extensión de servicios sociales como salud y educación, transporte, energía y telecomunicaciones, que marcaban una clara diferencia con lo que ocurría en el resto de la región centroamericana. Nuestra estructura productiva, sin embargo, no era significativamente distinta – ni más productiva – a la que predominaba en los demás países de la región. Así Costa Rica evitó los desequilibrios sociales que estallaron en forma de agudos conflictos en el resto de Centroamérica, pero dejó agudizar los desequilibrios financieros que provocaron la crisis de fines de los años setenta con un impacto dramático. La producción cayó en términos absolutos, el desempleo se triplicó, la inflación alcanzó niveles insospechados, duplicándose los precios en un año, los salarios perdieron un cuarenta por ciento de su capacidad adquisitiva, el gasto social cayó significativamente, y la pobreza prácticamente se duplicó: para 1982, más de la mitad de la población estaba viviendo bajo la línea de pobreza, igual que treinta años antes.

34. En el contexto de la crisis mundial de fines de los años setenta y principios de los ochenta, las dos décadas siguientes se caracterizaron, en todo el mundo, por el nuevo aire

de los viejos dogmas del liberalismo económico, rebautizados como pensamiento neoliberal. En aquellos países que aplicaron a rajatabla la receta neoliberal, los desequilibrios financieros se corrigieron cortando por lo más delgado. En medio de procesos de ajuste recesivos, se retrasó la reactivación del crecimiento, se frenaron y revirtieron los aumentos salariales, se redujo el gasto social, se debilitaron los programas universales y se congelaron las inversiones públicas. Además, se procedió a cerrar, vender y privatizar una gran cantidad de empresas públicas, emblemas de un ‘capitalismo estatal’ que, aduciendo la sana intención de aprovechar lo mejor de ambos mundos – la visión desarrollista y redistributiva del estado y la eficiencia gerencial de la empresa privada – había terminado más bien consolidando una mezcla muchas veces corrupta de lo peor de ambos mundos: la ineficiencia típica del sector público y la típica actitud rentista del negocio privado. Lamentablemente, muchas de las privatizaciones posteriores se hicieron con ese mismo criterio: privatizando las ganancias y socializando las pérdidas. Como resultado de estos ajustes neoliberales, en la mayor parte de América Latina aumentó la pobreza o, más exactamente, se empobrecieron contingentes importantes de las clases medias latinoamericanas durante los años de ajuste.

35. A diferencia de lo que ocurrió en los países que aplicaron las estrategias del pensamiento neoliberal, Costa Rica logró resolver los problemas más agudos y desequilibrantes de la crisis y estabilizar su economía en un lapso relativamente corto, sin recurrir a los esquemas recesivos y empobrecedores que caracterizan los ajustes neoliberales. Esto se hizo combinando – no sin dificultad – las medidas de estabilización y ajuste con esfuerzos dirigidos a restaurar el crecimiento económico y a compensar los costos sociales de la crisis y del propio ajuste. Como resultado del tipo de ajuste costarricense, se logró que la economía se reactivara ya desde los años de estabilización. Esto permitió que la producción volviera a crecer en términos reales ya desde 1983, lo que se tradujo, también, en un aumento sistemático del producto por habitante. En consecuencia, tanto el desempleo como la inflación bajaron rápidamente de los altísimos niveles alcanzados durante la crisis. Como resultado de esta combinación de estabilidad y crecimiento moderados, se logró que ya para 1985, el porcentaje de familias viviendo bajo la línea de pobreza hubiera bajado al 27%, y que siguiera bajando desde entonces, aunque muy lentamente.

36. Para ello fue vital la importancia de un conjunto de instituciones del Estado Costarricense que le diferenciaron del resto de los países de la región y que permitieron llevar a cabo una estabilización económica rápida y profunda con un mínimo costo social. El gasto social también volvió a crecer recién pasada la crisis, de manera que ya en 1986 había recuperado en términos reales sus niveles pre-crisis, si bien tomó diez años más, hasta 1996, para superar los niveles de gasto social real por habitante previos a la crisis. La combinación de una relativa estabilidad y un crecimiento moderado – reflejados en una reducción de la pobreza por ingreso – con una recuperación del gasto social, permitieron que Costa Rica, a pesar de las dificultades enfrentadas, siguiera mostrando una tendencia a la mejoría de muchos indicadores sociales. La mortalidad infantil, por ejemplo, se redujo de 20 a 10 fallecidos por cada mil niños nacidos vivos a lo largo de las últimas dos décadas. En esos mismos años, el porcentaje de analfabetismo baja hasta un 2.6%. Y la esperanza de vida al nacer – uno de los mejores indicadores resumen de la calidad de vida – que ya era

de 73 años en 1980, supera hoy los 78 años, siendo la más alta de América Latina y una de las más altas del mundo.

37. Estos logros, impresionantes en el contexto de la crisis – y por comparación con lo que sucedía en otros países del continente, en los que la pobreza aumentaba y la inversión social se contraía con el ajuste – nos resultan, sin embargo, claramente insuficientes. La guerra contra la miseria, que lanzara don Pepe en su última administración, sigue pendiente hoy, treinta años después. La consolidación de una política social universal, que garantice el acceso a servicios sociales de calidad al conjunto de la población, sigue, también, pendiente. Y tras muchas de las mejoras en indicadores sociales que, justamente, nos enorgullecen, se ocultan graves y crecientes disparidades sociales y regionales que es urgente atender si aspiramos a un desarrollo que, además de dinámico, sea socialmente integrador y ambientalmente sostenible.

C. La nueva apertura y los viejos desequilibrios

38. Uno de los objetivos principales, parte del proceso de reactivación y ajuste de la economía costarricense, fue la atención del creciente desequilibrio externo y, particularmente, la promoción de las exportaciones. Por un lado, se dismantelaron los esquemas proteccionistas de la etapa anterior; por otro, se impulsaron políticas y programas directamente dirigidos a estimular la inversión en nuevas actividades exportadoras. En términos cuantitativos, este giro en la política económica tuvo un claro impacto, como se refleja en el acelerado crecimiento de las exportaciones costarricenses desde mediados de los ochentas.

39. Pero no solo ha cambiado el valor total de nuestras exportaciones, pasando de menos de mil a más de cinco mil millones de dólares en los últimos veinte años, sino que se ha transformado radicalmente la composición de estas exportaciones. En estos momentos, Costa Rica se encuentra entre los cinco principales exportadores de banano, piña, melón, yuca y aceite de palma del mundo. Costa Rica es el principal proveedor de flores tropicales a Estados Unidos y el segundo proveedor de filete fresco de tilapia a ese mercado; es el principal exportador de pupas de mariposas del continente; es un país pionero en la exportación de productos innovadores como las avispas y hongos para el control de plagas, así como de muebles de oficina exclusivos. Costa Rica es hoy un exportador de bienes electrónicos, equipo médico y otros tipos de bienes manufacturados de calidad; un país que ha incursionado con éxito en la producción y exportación de software y otros servicios tecnológicos; y uno de los principales destinos del turismo mundial. En términos de la estructura de las exportaciones, el cambio ha sido radical: mientras que los productos tradicionales de exportación – café, bananos, carne y azúcar – representaban más de la mitad de las exportaciones costarricenses en 1980, hoy representan menos de una sexta parte, en tanto que los productos no tradicionales representan, hoy, las cinco sextas partes de las exportaciones costarricenses.

40. Esto se ha visto acompañado de una transformación igualmente importante en la estructura del empleo, continuando con las tendencias de modernización y urbanización que

venían de los años sesenta y setenta. Hacia 1950, la agricultura ocupaba a más de la mitad de los trabajadores; para fines de los setenta, a una tercera parte; y ahora, a principios del siglo XXI, solamente una sexta parte de la fuerza de trabajo costarricenses está ocupada directamente en la agricultura; las actividades industriales absorben otra sexta parte del empleo, en tanto que la producción y prestación de distintos tipos de servicios generan casi dos terceras partes de los empleos en Costa Rica. Consecuentemente, se ha dado también una modificación notable en la distribución espacial de la población pues, hoy, más del 60% de la población vive en áreas urbanas o semiurbanas. Paralelamente, se ha vivido un cambio dramático en términos de la incorporación de la mujer al mundo laboral: hoy, ya casi un 40% de la fuerza de trabajo está compuesta por mujeres, y este porcentaje aumenta sistemáticamente, pues prácticamente la mitad de los empleos que se generan cada año son ocupados por mujeres. Se mantienen, por supuesto, problemas de discriminación tanto en términos de remuneraciones como de acceso a puestos de mando en las empresas y las instituciones.

41. A pesar de que muchas de estas transformaciones representan claros avances o, al menos, reflejan la capacidad de la sociedad costarricense para frenar o revertir algunas de las tendencias más nocivas del capitalismo empobrecedor que predomina en América Latina, lo cierto es que tras los buenos promedios que resultan de estos avances se esconden grandes y crecientes desigualdades; y se siguen arrastrando importantes problemas y contradicciones que bloquean el salto hacia el tipo de desarrollo dinámico e incluyente al que aspiramos los y las socialdemócratas. Por eso, aunque entendemos la importancia de los avances logrados, nos preocupa profundamente la constatación de que, mientras unas partes, grupos étnicos, sectores y regiones del país avanzan con éxito en su integración con la economía global, otros se quedan rezagados o son incluso perjudicados por la forma en que se da esa integración. Estas marcadas y crecientes diferencias económicas y sociales – en especial las que se notan entre las regiones urbanas y las rurales más rezagadas – constituyen una de nuestras más serias preocupaciones.

42. En términos financieros, y a pesar del éxito relativo de los procesos de ajuste, el país sigue enfrentado a ‘las dos brechas’: el desequilibrio de sus finanzas internacionales y el desequilibrio de las finanzas públicas. A pesar del éxito de las políticas de promoción de exportaciones, Costa Rica sigue mostrando, año tras año, un déficit en su balanza comercial: seguimos gastando más en nuestras importaciones de lo que logramos ganar con nuestras exportaciones. El ahorro interno sigue siendo insuficiente para financiar las inversiones que necesitamos. Hemos recurrido, con éxito, a la atracción de inversión externa para solventar ambas carencias. Pero si bien la inversión externa puede ser un complemento valioso de la inversión nacional y de nuestra inserción a la economía global, no puede ser el elemento determinante de un desarrollo nacional que aspire a ser, genuinamente, sostenible y solidario. El dinamismo del ahorro interno y de la capacidad exportadora son aspectos claves del desarrollo que aún están lejos de consolidarse.

43. En términos de los equilibrios fiscales, la situación es aún más preocupante pues, a pesar de los esfuerzos, Costa Rica no ha logrado superar esa característica tan típica del capitalismo latinoamericano, en la que la baja carga tributaria se suma a los bajos salarios y al uso depredador del ambiente como mecanismos para lograr una falsa y peligrosa competitividad. Este problema no es nuevo, pero se agrava en el contexto actual pues

mientras se eliminan – con razón – los viejos aranceles proteccionistas del esquema previo, no se plantea la necesidad de sustituirlos por un nuevo esquema tributario que corresponda, con justicia, a las nuevas políticas de desarrollo y de integración a la economía global. Por el contrario, las actividades más dinámicas – exportadoras y financieras – han estado exentas de cargas tributarias y, más aún, han sido beneficiarias de nuevos y generosos incentivos fiscales. Esto no sólo es intrínsecamente injusto, ya que exonera a los principales beneficiados del crecimiento económico, sino que dificulta la resolución de los desequilibrios fiscales y hace muy difícil que el Estado costarricense pueda cumplir a cabalidad con las tareas que la misma estrategia de desarrollo demanda.

44. Sin embargo, y aún reconociendo la gravedad de los desequilibrios financieros, estos no representan el principal problema del desarrollo costarricense. Mucho más graves son los desequilibrios sociales que, a pesar de los logros, siguen caracterizando a Costa Rica. Algunos de estos desequilibrios más bien han tendido a agudizarse en los últimos años, como lo muestra el peligroso deterioro de la distribución de la riqueza y del ingreso. Este deterioro en la distribución del ingreso se ve acompañado por un creciente ‘dualismo’ en la economía y en la sociedad costarricense, cada vez más fragmentadas entre aquellas personas, grupos, sectores, actividades y regiones que logran incorporarse con éxito a la nueva dinámica económica; y quienes, más bien, se sienten atrapados y atrapadas en un callejón sin salida y ven cómo su posición relativa en la sociedad empieza a deteriorarse gradual pero sistemáticamente con la apertura y modernización, sin encontrar canales ni mecanismos institucionales para incorporarse con ventaja en los nuevos procesos. Son particularmente preocupantes, en este sentido, las concentraciones incluso geográficas de esas Costa Ricas fragmentadas, perceptibles tanto en las distancias que separan a las zonas rurales más pobres de las zonas urbanas y rurales más pujantes, como en esas otras distancias – cortas pero profundas – entre los modernos y exclusivos centros comerciales y condominios en que algunos disfrutan de una vida que nada envidia a la de las elites del primer mundo... ubicados muy cerca de las barriadas más pobres de nuestras áreas metropolitanas, donde miles de familias viven en una especie de cuarto mundo, prácticamente excluidas ya no del bienestar, sino de sus derechos y necesidades más básicas.

45. Estos procesos y desigualdades crecientes van generando, lógicamente, una evolución peligrosa en la cultura nacional. Se van empobreciendo los valores que rigen la convivencia de los costarricenses. La solidaridad como norma de convivencia va cediendo terreno al individualismo: el ‘otro’ nos resulta cada vez más ajeno, más lejano, menos nuestro, más extraño. Se debilita la visión de conjunto del desarrollo nacional y los intereses particulares de las personas, grupos, sectores o regiones, pesan cada vez más que el interés común y colectivo en el mayor bienestar del mayor número. Se va debilitando también la capacidad que habíamos mostrado a lo largo de nuestra historia para incorporar creativamente y con base en nuestros propios valores e identidad los mejores avances de la cultura internacional; en su lugar, tiende a predominar la simple imitación chabacana de la cultura masiva y mercantilizada de otros países. Se profundiza el consumismo y las presiones del logro económico individual como criterios de éxito y valoración social, al tiempo que se debilitan los valores de la convivencia y la búsqueda – como veremos en el último capítulo – de los criterios más nobles de valoración y trascendencia de la vida individual y social: la ética y la estética.

46. Una preocupación especialmente grave desde una óptica socialdemócrata surge de la constatación de que, como consecuencia de esta evolución, el esquema institucional vigente no solo se ha desgastado y debilitado a lo largo de las últimas décadas, sino que muestra, además, un desfase con respecto a las tareas y los retos actuales. Este deterioro institucional ha constituido un caldo de cultivo ideal tanto para la corrupción como para la apatía y el desinterés. Algunos grupos han sabido aprovechar la ausencia de controles y la falta de transparencia y rendición de cuentas para apropiarse de los recursos, programas, instituciones y hasta de las políticas públicas en beneficio personal, empresarial, gremial o sectorial. En parte como resultado de esto, mucha gente – y en especial los más jóvenes – no sienten ya estas instituciones como suyas, no esperan casi nada de ellas y, peor aún, no sienten mayor responsabilidad en su vigilancia, su rescate, su reconstitución. Mucho se ha hablado en Costa Rica sobre la ‘reforma del Estado’ pero, usualmente, desde una óptica economicista y técnica. Los liberacionistas, reconociendo que los aspectos de buena técnica y buena gestión son fundamentales, tenemos claro que la reforma institucional debe entenderse, ante todo, como una reforma ética y política que le devuelva a los y las ciudadanas su Estado y sus instituciones – tanto en términos de sus derechos, como en términos de sus deberes.

D. El nuevo balance interno en un mundo globalizado

47. La pérdida de capacidad estratégica del gobierno, de su capacidad para prever y planificar adecuadamente, hace difícil que, a pesar de los avances que se constatan en muchos campos, el país pueda enfrentar sus principales desequilibrios y garantizar así un desarrollo sostenible e incluyente. Esto es aún más grave en un contexto socio-político cada vez más fragmentado, en el que la sociedad misma parece incapaz de reencontrarse con una identidad común, con una visión de futuro compartida, sino que aparece más bien como un agregado de sectores y grupos de interés que, con poderes y pesos desiguales, compiten y negocian entre sí para tratar de sacar una mejor tajada, independientemente de qué le ocurra al resto de la sociedad y fomentando, además, el clientelismo. En una sociedad que se fragmenta de esta manera, se hace aún más urgente la construcción de un proyecto de desarrollo nacional dinámico e incluyente. Pero también se hace más difícil.

48. Hoy, es fácil constatar cómo no existen ya – o no tienen la misma importancia – las alianzas que dieron lugar e hicieron posibles muchas de las políticas, programas y arreglos institucionales característicos de los años sesenta y setenta. El viejo Estado desarrollista-benefactor había encontrado su principal apoyo en la alianza entre los emergentes grupos empresariales y los sectores medios urbanos modernizantes que crecían en esos años. Ese Estado sirvió tanto para generar las condiciones financieras, infraestructurales e institucionales requeridas por el surgimiento y consolidación de las nuevas inversiones y negocios, como para montar amplias redes de servicios públicos – educación, salud, energía, telecomunicaciones, transporte – que atendían en primera instancia a esos sectores medios en expansión. Hoy, parte de los sectores empresariales que surgieron y se consolidaron al amparo de ese Estado parecen creer que ya no lo necesitan y, junto con los sectores empresariales más tradicionales y sus nuevos socios internacionales, propugnan

ahora – a nombre de una nueva modernización: la globalización – por políticas públicas más austeras y por un estado menos intrusivo en la vida económica y social.

49. Los sectores más pobres, así como los movimientos políticos afines a la vieja izquierda, que ayer eran críticos ásperos del desarrollismo nacionalista impulsado por Liberación Nacional, hoy más bien aparecen como defensores de aquella institucionalidad, como intuyendo que es poco lo que pueden esperar del *derrame* o *goteo* de las nuevas estrategias de crecimiento, y mucho lo que pueden perder si el desmantelamiento del Estado del bienestar ocurre antes de que ese bienestar haya llegado hasta ellos. Paradójicamente, estos sectores y movimientos políticos que ayer clamaban por la destrucción del ‘Estado desarrollista’ reclaman hoy por su mera preservación, pero siguen cayendo en la permanente tentación del populismo – de derecha o de izquierda – que, a cambio de sus votos, les ofrece distintos tipos de ayudas, paliativos y compensaciones, dentro de esquemas asistencialistas que legitiman y consolidan las desigualdades y atentan contra los procesos de integración y movilidad social.

50. Los sectores medios se encuentran fragmentados y confusos frente a las tendencias del presente. Por un lado, se aferran a las políticas, instituciones y programas a las que – con buena razón – asocian mucho del bienestar y la movilidad social de la que gozaron por casi tres décadas y, en esa medida, se oponen a las propuestas de privatización, recorte y desmantelamiento del aparato público. Temen el impacto de la liberalización de los mercados y, en particular, la del mercado laboral. Por otro lado, también han visto cómo esas instituciones y programas públicos se deterioran aceleradamente, ampliando su cobertura a costa del deterioro de su calidad, lo que paradójicamente tiende a excluir a los grupos medios, que se ven presionados a recurrir a servicios privados – educación, salud, banca, por ejemplo – si pretenden determinados niveles de calidad que mantengan abiertas las oportunidades de movilidad social y económica para ellos y para sus hijos. Al interior de la clase media, las posiciones son tan diversas como diversas son las oportunidades y los peligros que sus integrantes perciben en el proceso de globalización, y en sus cambiantes alianzas políticas. Una parte aspira por una oportunidad y busca mantener una renovada alianza con las nuevas elites, otra parte se ve empujada a establecer alianzas ‘hacia abajo’ que protejan sus derechos adquiridos.

51. Junto a estas transformaciones al interior de nuestra sociedad, y en interacción permanente con ellas, se viven también profundos cambios en el entorno mundial, marcado cada vez más claramente por el proceso de globalización. Todos los países, pero sobre todo los más pequeños y los menos desarrollados, ven cómo se reduce su margen de maniobra para impulsar políticas de desarrollo nacional. La presión económica de la competitividad internacional, que – bajo el conocido estribillo de *get prices right* – impone el sometimiento a los ‘precios globales’, exige rentabilidad de corto plazo, y utiliza los flujos de capital como su principal herramienta disciplinaria, se ve complementada por la presión política de organismos bilaterales y multilaterales, que empujan también en esa dirección. De esta forma, el proceso de globalización parece estar cuestionando la propia autonomía de los sistemas políticos nacionales, presionando por una nueva unificación de los sistemas de poder, y subsumiendo con mayor fuerza al poder político dentro de la institucionalidad y la lógica del poder económico: el mercado, los precios y la rentabilidad.

E. Nuestro reto: una sociedad integrada por las oportunidades

52. Costa Rica ha iniciado el siglo XXI envuelta en tendencias contradictorias. Somos una Costa Rica ante la que se abren grandes oportunidades y sobre la que se ciernen también enormes peligros. Una Costa Rica que sufrió los embates de la crisis y que atravesó, en medio de tenaces presiones internas y externas, las peripecias siempre difíciles de los procesos de estabilización y ajuste. Una Costa Rica que busca un camino propio enfrentando las tentaciones más fáciles de los populismos de izquierda o de derecha. Una Costa Rica que logró evitar los errores más simplistas de uno y otro signo – los que rechazaban la posibilidad de todo ajuste y los que sólo imaginaban las versiones más ortodoxas y recesivas del ajuste neoliberal – para intentar una serie de transformaciones que le permitieran aspirar a una integración inteligente con el mundo, aprovechando la calidad de sus recursos humanos y naturales, y apostando a la tradicional solidez de sus instituciones. Pero, al mismo tiempo, todavía somos una Costa Rica que no ha logrado evitar el ensanchamiento de las brechas sociales, el desgaste y anquilosamiento de sus instituciones, el predominio de visiones e intereses particulares y, dentro de esos, el peso creciente de los criterios estrechos y miopes del mercantilismo y la especulación financiera. Una Costa Rica, en fin, que sueña con seguir siendo una sociedad integrada y próspera, pero que enfrenta las amenazas de la desintegración social y de la concentración del éxito en muy pocas manos. Una Costa Rica, finalmente, que debe enfrentar estos retos al mismo tiempo que remozca sus instituciones democráticas y, dentro de ellas, sus partidos político que, en los últimos años, no han estado a la altura de los tiempos.

53. Y es en ese contexto – interno y externo – que los y las liberacionistas tenemos la responsabilidad histórica de hacer realidad, hoy como ayer, ese sueño de una sociedad democrática e integrada por las oportunidades, de una sola Costa Rica próspera y solidaria. Para nosotros, como socialdemócratas, la ampliación de los sectores medios es el instrumento clave del ascenso y la integración social: los sectores medios deben ensancharse y fortalecerse, incorporando cada vez a más costarricenses hasta lograr la eliminación definitiva de la pobreza. Para esto, nuestra estrategia tiene un hilo conductor: reconstituir los instrumentos económicos, sociales y políticos que permiten un creciente ascenso e integración social – especialmente de los más jóvenes – y la eliminación de la pobreza. El desarrollo de políticas orientadas a frenar el estrujamiento de los sectores medios y propiciar su ensanchamiento debe seguir siendo el objetivo vital de la sociedad costarricense, el elemento que permita a los sectores más pobres volver a encontrar el camino de la superación. Nuestra propuesta busca desarrollar una sola Costa Rica: una Costa Rica en la que lo que predomine no sea la confrontación de grupos diametralmente opuestos, con las oportunidades concentradas siempre arriba mientras la caridad gotea para tranquilizar la conciencia de unos y las protestas de los demás; sino una Costa Rica en la que predomine el dinamismo económico y el ascenso social. Una Costa Rica en la que los jóvenes – todos los jóvenes – tengan siempre un futuro mejor por delante.

54. Como socialdemócratas, entendemos que la relación existente entre crecimiento económico y redistribución está lejos de ser automática, y rechazamos de plano la existencia de una dicotomía entre ambos términos. Tanto la teoría como la historia económica demuestran que el crecimiento económico no genera, por sí mismo, una mayor

justicia social y que el mero goteo o *trickle-down* de los beneficios económicos, tan defendido por los economistas neoliberales, es demasiado escaso como para calmar una sed de justicia social arrastrada por muchos años. Una estrategia económica que sólo le apueste al crecimiento, esperando que, algún día, el goteo y las políticas asistenciales y clientelistas acaben con la desigualdad y la pobreza, lo único que haría es consolidar un tipo de crecimiento que, más bien, perpetúa la desigualdad y la pobreza. Por el contrario, los economistas socialdemócratas han entendido siempre que crecimiento y distribución deben ir de la mano, acicateándose mutuamente: una distribución más progresiva exige un mayor crecimiento, un crecimiento a base de mayor productividad y de mejores empleos, y es solamente ese tipo de crecimiento el que puede hacer verdaderamente sostenible el aumento de los ingresos y la mejora de la distribución.

55. Esta relación sinérgica entre crecimiento y distribución es indispensable, pero insuficiente para la consolidación de un desarrollo realmente solidario. Uno de los grandes aprendizajes de la socialdemocracia a lo largo del siglo XX – y que se vuelve aún más imperativo ante la globalización de la ‘sociedad de riesgos’ que caracteriza este nuevo siglo XXI – es la necesidad de que las sociedades humanas cuenten con mecanismos institucionales y públicos de seguridad social que sean sólidos y solidarios. Costa Rica ha avanzado mucho en este camino, pero los embates contra la Seguridad Social continúan, tanto por las amenazas de los nuevos riesgos – sociales, ambientales y económicos, hoy de escala global – como por los intereses de siempre en convertir los programas de seguridad – y salud – en esquemas mercantiles excluyentes. Liberación Nacional reitera su convicción en el carácter fundamentalmente público de la salud y la seguridad social en su sentido más amplio.

56. Al reconocer los logros y las limitaciones de nuestro desarrollo pasado, entendemos que el reto que enfrentamos en este primer cuarto del siglo XXI supone tanto continuidad como ruptura con respecto al estilo de desarrollo de la segunda mitad del siglo XX. Continuidad, porque se trata de profundizar los excepcionales logros alcanzados en la sostenibilidad de nuestro sistema político-institucional y el desarrollo social. Ruptura, porque se trata de superar la miopía y el egoísmo de las políticas económicas neoliberales centradas en la búsqueda de los equilibrios financieros de corto plazo y obsesionadas con estimular el dinamismo de los sectores de por sí más afortunados, en espera de un goteo que nunca es suficiente ni oportuno. Por el contrario, se trata de reencontrarnos con las políticas integrales de desarrollo, políticas que no separen artificialmente lo económico de lo social o de lo ambiental sino que lo integren y que, al hacerlo, promuevan ese tipo de desarrollo humano sostenible – eficiente en el uso de los recursos, solidario con la gente y armonioso con la naturaleza – al que aspiramos.

57. Por eso estamos hoy de nuevo en capacidad de hacer realidad el sueño costarricense de ser un país con una gran clase media, vigorosa, innovadora y productiva. Un país que sabe vivir, un país que sabe producir, y – sobre todo – un país que sabe compartir lo que produce para darle oportunidades a todos, especialmente a las y los jóvenes, así como a aquellos sectores o grupos más débiles y vulnerables. Un país capaz de superar la ineficiencia que impide a sus recursos generar las riquezas necesarias para que todos puedan disfrutar de una vida plena, sí, pero también un país capaz de eliminar los privilegios que concentran esas riquezas en pocas manos e impiden que el crecimiento

económico se traduzca en desarrollo social. Un país capaz de entender que el medio ambiente y los recursos naturales son uno de nuestros principales activos, y capaz de tratarlos como uno de los bienes públicos fundamentales para el desarrollo. Un país, en fin, capaz de construir un desarrollo dinámico, genuinamente humano y en armonía con la naturaleza.

III. La productividad: motor del crecimiento al que aspiramos

A. Crecimiento de todos y para todos

58. En el pasado, como dijimos, Costa Rica tuvo más éxito promoviendo avances en su desarrollo social que elevando la productividad de su crecimiento económico; y esta contradicción fue una de las causas principales de la grave crisis que vivimos a fines de los años setenta y principios de los ochenta. La productividad no puede ser entendida como una mera relación insumo/producto, ni como la productividad de este o aquel factor, de esta o aquella empresa o institución: la productividad refiere a la capacidad de la sociedad en su conjunto para aprovechar al máximo – y de forma social y ambientalmente responsable y solidaria – la combinación del conocimiento y de todos los recursos de los que pueda disponer, para maximizar tanto la riqueza producida como el bienestar generado. Un elevado desarrollo social no puede alcanzarse sin una elevada productividad, sin una institucionalidad solidaria y sin una relación armoniosa con el medio. Es por eso que, en Liberación Nacional, queremos un desarrollo dinámico de largo plazo, y sostenible en tres sentidos básicos: sostenible en su relación con la naturaleza; sostenible en tanto permita una integración social solidaria y la consolidación de la identidad nacional; y sostenible en tanto debe ser productiva y financieramente viable. Ninguno de estos aspectos tiene sentido cuando se olvidan los otros.

59. Como se dijo en el capítulo anterior, nuestra visión del desarrollo parte de la comprensión de que la construcción del bienestar de las mayorías solo se logra mediante una productividad creciente de la sociedad en su conjunto; y que esa productividad creciente depende, a su vez, de la distribución: entre ambas – productividad y distribución – existe una determinación recíproca. Es evidente, por un lado, que sin una productividad alta y creciente, no sería posible que los salarios y el ingreso de las familias – y los ingresos fiscales necesarios para financiar los bienes y servicios públicos – aumentaran; y esto, dadas las presiones de los mercados financieros que exigen una adecuada rentabilidad del capital, esto provocaría un deterioro de la distribución. Por otro lado, si la distribución es desigual y los salarios son bajos, la economía tiende a especializarse en actividades de baja productividad ya que, como dijimos, estas son las que resultan más rentables cuando la mano de obra y los recursos naturales son más baratos. Por eso nuestra propuesta – delineada ya por don Pepe en su discurso sobre salarios y jornales crecientes de 1949 – apunta a romper el círculo vicioso de los bajos salarios y la baja productividad mediante un esquema en el que una distribución progresiva se combina con una productividad creciente

para garantizar, al mismo tiempo, la rentabilidad y competitividad de las empresas y el bienestar colectivo de la sociedad.

60. Es por eso que la Costa Rica que queremos es una Costa Rica donde la modernización y los aumentos en la productividad van de la mano con un creciente ascenso social, con la erradicación de la pobreza y una participación cada vez más amplia de las y los ciudadanos en el disfrute del producto del esfuerzo nacional. Frente a la Costa Rica dividida por la pobreza y la desigualdad, el camino socialdemócrata liberacionista ofrece una Costa Rica pujante y solidaria, una Costa Rica dinámica unida por las oportunidades. Una Costa Rica en la que los aumentos de productividad y la generalización del bienestar social descansan en el aprovechamiento armonioso y sostenible de las riquezas humanas y naturales.

61. El crecimiento económico, la reducción de la pobreza, una mayor integración social y un estado eficiente y adecuadamente financiado solo serán posibles si se crean empleos de calidad, altamente productivos, bien remunerados y dignos. La cantidad y calidad del empleo no pueden ser – como tantas veces – una simple variable de ajuste, sino una de nuestras metas fundamentales. Esa tarea es de primordial importancia para asegurar oportunidades crecientes a nuestra juventud, que hoy se enfrenta a la paradoja de estar más preparada que nunca mientras tiene perspectivas de empleo y movilidad social cada vez más inciertas.

62. En este sentido, uno de los retos más importantes – y difíciles – del desarrollo costarricense es el de lograr que las nuevas actividades y sectores dinámicos no solo sean capaces de insertarse con éxito en una economía cada vez más global, tanto compitiendo como exportadoras hacia el mercado internacional como abasteciendo de bienes, insumos y servicios el mercado interno – incluyendo el abastecimiento a las empresas propiamente exportadoras; sino que sean también capaces de incorporar a sectores cada vez más amplios de la población – a las mujeres y los jóvenes en particular – así como de promover los encadenamientos productivos y de conocimientos necesarios para que el resto de las empresas, los sectores y regiones del país se incorporen, también, a esa nueva dinámica de mayor productividad, de mayor valor agregado, de mayor conocimiento, de mayor capacidad emprendedora y, lógicamente, de mayor generación de buenos empleos y mayores ingresos.

63. La democratización de la economía – que descansa en el acceso a la propiedad y a los diversos activos necesarios para participar con éxito en la vida económica – es un objetivo estratégico de nuestro desarrollo. El impulso, la creación y la consolidación de la pequeña y mediana empresa, así como las formas productivas de carácter asociativo de los propios trabajadores y trabajadoras, es uno de los medios por los que impulsaremos esta democratización económica. Hay que generar reglas, mecanismos y políticas que permitan y faciliten el desarrollo del llamado sector social de la economía, incentivando a partir de política crediticias, comerciales, tributarias, de apoyo técnico y de capacitación, los emprendimientos de carácter asociativo y cooperativo. Costa Rica cuenta con un amplio y muy desarrollado sector cooperativo que ha jugado un papel fundamental en transformar tanto la estructura económica como la estructura social del país, y con capacidad de impulsar nuevas propuestas acordes con los signos de los tiempos y, en particular, de jugar

un papel especialmente importante entre las actividades más exitosas y dinámicas de cara a la integración con la economía mundial, y las actividades productivas, comerciales y de servicios de muchos pequeños y medianos productores que, por su cuenta, no lograrán articularse beneficiosamente con los sectores más dinámicos de la economía.

64. Para avanzar hacia el tipo de desarrollo incluyente y sostenible al que aspiramos, la economía costarricense requiere dar un salto significativo en términos de la eficiencia y productividad con que utilizamos nuestros recursos. Mientras haya necesidades insatisfechas ningún desperdicio es tolerable. Ese aumento en la eficiencia y en la productividad debe tener lugar en toda la economía, no solamente en partes de ella: en el sector público y en el privado, en las empresas pequeñas y en las grandes, en las actividades de exportación y en las dirigidas al mercado interno, en la producción de bienes y en la de servicios, en el campo y en la ciudad, en los y las trabajadoras y en los y las empresarias. Desde una perspectiva socialdemócrata el desarrollo debe ser desarrollo para todos: no puede haber sectores que queden rezagados.

65. Si aspiramos a que la Costa Rica del futuro pueda competir en un mundo globalizado por algo más que el precio de su mano de obra, el país debe realizar, con urgencia, un esfuerzo masivo para invertir más recursos en la educación pública y para aumentar tanto su relevancia como su calidad. Las y los jóvenes del país necesitan tanto las oportunidades reales de completar su educación secundaria, como un conjunto de opciones diversas para continuar bien hacia una educación profesional o universitaria, bien hacia carreras u oficios técnicos que les permitan insertarse en el mercado laboral con empleos dignos, productivos y bien remunerados, en lugar de pasar a engrosar las filas del mal llamado sector informal, refugio usualmente permanente de la pobreza.

B. Una integración inteligente con el mundo

66. En Liberación Nacional queremos lograr una integración inteligente con el mundo y con la economía mundial, en la que nuestras ventajas competitivas estén basadas en la utilización racional, sofisticada y bien pagada de nuestros recursos. Abrir unilateralmente nuestras fronteras para vender baratos nuestros recursos naturales y nuestra mano de obra no tiene ningún sentido. En particular, nos oponemos a la creencia de que para aumentar la competitividad es necesario mantener bajos los salarios, descuidar la protección ambiental y exonerar a las empresas del pago de impuestos y cargas sociales. Ese camino – como han descubierto trágicamente muchos países a lo largo de la historia – sólo lleva a consolidar un equilibrio de bajo nivel, un equilibrio perverso centrado en la exportación de pobreza, incorporada en productos de baja innovación y mano de obra barata, en el deterioro ambiental y en el desmantelamiento de los programas sociales. Por el contrario, estamos convencidos de que, como visionariamente planteó don Pepe Figueres en 1949, la integración al mundo solo tiene sentido si se da sobre la base de una combinación de productividad e ingresos crecientes, de manera que aprovechemos nuestra verdadera ventaja competitiva que no está en la pobreza, sino en la calidad de nuestros recursos humanos y naturales.

67. Los liberacionistas aspiramos a una economía fuerte y dinámica que cree nuevas empresas y nuevos empleos, que genere riqueza y oportunidades, que esté abierta a las nuevas ideas e iniciativas empresariales y profesionales, sin estar atada por trabas administrativas innecesarias ni atrapada por una excesiva concentración del poder económico. Y no se trata solo de aspirar a una economía que pueda generar más empleos, sino a una economía en la cual la creación de nuevas oportunidades de inversión y trabajo se materialice en el surgimiento de empleos dignos, estables, bien remunerados y de calidad para las y los trabajadores, sobre todos los más jóvenes, que siguen encontrando los mayores obstáculos para incorporarse al mundo laboral. En el mundo de hoy esto exige, además, que las oportunidades de acceder a la economía de la información y a la sociedad del conocimiento estén abiertas para todos, ya que los aumentos de productividad y bienestar parecen estar ligados, más que en cualquier otra época, a las innovaciones asociadas al uso creciente de la información y el conocimiento y a las correspondientes oportunidades de capacitación y acceso.

68. Esto exige el surgimiento y consolidación de una cultura de la innovación, acompañada de los incentivos e instrumentos necesarios para su difusión al conjunto de la sociedad, tanto al sector privado empresarial como al sector público, pero también – y en especial – a la población en general, pues es de ahí de donde pueden surgir las nuevas iniciativas, los nuevos procesos y agentes de innovación. Para ello, es imprescindible contar con una política de innovación, con una política científico-tecnológica articulada tanto con las políticas económicas productivas como con las políticas educativas. Debemos aprovechar los avances alcanzados – por ejemplo, en informática educativa – y el grado relativamente alto de integración social todavía existente para constituir un sistema de redes de innovación potenciado por la conexión global y que garantice la más amplia integración de los y las costarricenses a las redes globales del conocimiento.

69. De esta forma, vamos a crear un círculo virtuoso en el que el aumento en la productividad y la eficiencia se convierta no solo en el motor del crecimiento, sino en el motor del bienestar, del mejoramiento de la calidad de vida con justicia social, y donde el aumento de la calidad de vida produzca, a su vez, las condiciones para ese aumento sostenido en la productividad y la eficiencia. Ese círculo virtuoso nos permitirá integrar a Costa Rica en todo sentido: integrar a los jóvenes y a los mayores, para construir un presente y un futuro común; integrar a los pequeños y a los grandes, para que todos nos fortalezcamos y modernicemos; integrar la producción y la comercialización, para posicionar mejor nuestros bienes y servicios en todos los mercados; integrar la industria, la agricultura y los servicios, para ponerle mayor valor agregado y mayor conocimiento a todo lo que produzcamos; integrar lo ambiental y lo productivo, para que la relación entre recursos, población y territorio, sea apropiada para el presente y para el futuro; e integrar lo económico y lo social, para que el objetivo del desarrollo sea, claramente, el mayor bienestar para el mayor número.

70. En este proceso – como veremos en más detalle en el capítulo correspondiente – la educación y la capacitación jugarán un papel absolutamente central. No basta, por ello, felicitarnos con las ventajas que a lo largo de su historia Costa Rica desarrolló en estos campos, sino que es necesario dar un verdadero salto hacia adelante en términos de la calidad y cobertura de todo el sistema de educación pública. Esto implica fortalecer e

incluso reinventar las instituciones de capacitación técnica, como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y, en el caso de las universidades estatales, el reto de lograr una transformación profunda, que consolide fortalezas y los convierta en centros de investigación y enseñanza de clase mundial en un plazo relativamente corto, que contribuyan tanto a generar oportunidades de bienestar para sus estudiantes – a los más jóvenes y también a aquellos que necesiten renovarse laboralmente – como a consolidar las ventajas competitivas de Costa Rica – y de cada una de sus regiones – en la atracción de inversiones de alta calidad e intensivas en el uso de mano de obra calificada y conocimiento – así como en el uso responsable de los recursos naturales.

71. Para consolidar este círculo virtuoso, en el que todos participen tanto de la creación como de distribución de riqueza, es necesario activar mecanismos eficaces que estimulen la participación laboral y dinamicen los instrumentos adecuados de representación de los y las trabajadoras. Avanzar en la colaboración en la gestión y la participación sobre beneficios o en el capital de las empresas, no es sólo una demanda de formas más modernas, justas y eficaces de gestión empresarial, sino una consecuencia lógica de los cambios que se están produciendo en la economía global con la introducción vertiginosa del conocimiento y las nuevas tecnologías de la información. En ese mismo sentido, es necesario aunar esfuerzos con el movimiento sindical y el movimiento solidarista, para evitar y contrarrestar las presiones del mercantilismo global, que hacen que sea cada vez más difícil defender conquistas sociales y avanzar en el ejercicio de los derechos sociales y laborales. Por el contrario, Costa Rica debe jugar un papel activo en promover la globalización de los más altos estándares internacionales en términos de los derechos laborales y en desterrar las prácticas del llamado *dumping* social.

72. Comprendiendo que es un tema delicado por muchas razones, consideramos que es importante avanzar hacia la flexibilización de los esquemas y jornadas laborales, pero no simplemente para adecuarnos a las necesidades cambiantes del sector productivo – como pretenden algunos – sino, y especialmente, para que aumenten las oportunidades de empleos de calidad y para que estos empleos sean cada vez más compatibles con una intensa y equitativa vida familiar con equidad de género, de manera que los padres también compartan el trabajo doméstico y el cuidado de la familia. Esta flexibilización debe darse como parte de una negociación transparente entre los sectores involucrados, y sin menoscabo de las garantías sociales y los derechos laborales de hombres y mujeres, sino garantizando su fortalecimiento y buscando generar una mejoría en la calidad de vida de las y los trabajadores, tanto en términos de sus condiciones de trabajo como en su tiempo libre. En definitiva, de lo que se trata es de hacer real y efectivo el derecho a conciliar la vida familiar, laboral y social de hombres y mujeres en un marco de mutua responsabilidad.

73. En este punto es importante recordar que la acción del Estado se apoya en una triple fuente de legitimidad: es un Estado democrático, es un Estado redistributivo, al que la mayoría de la gente percibe como nivelador y protector social; y es un Estado que debe encarnar el proyecto país – y no el de determinado sector. Es sólo en el contexto de un Estado del bienestar que actúa como un mediador creíble entre las empresas y los trabajadores, que es posible desarrollar un concepto de flexibilidad laboral dentro de un sistema estable de relaciones laborales y de un sólido esquema de seguridad social. Es claro que esta transición hacia una economía informatizada y flexible traerá beneficios a las

empresas pero, por eso mismo, debe ser igualmente claro que esos beneficios serán negociados y compartidos con los sectores laborales y que al Estado le toca jugar un rol vital en esta transformación.

74. Por otro lado, los socialdemócratas queremos promover y desarrollar un nuevo concepto de la ética y responsabilidad social de la empresa, que refiere tanto al compromiso con un desarrollo social incluyente y solidario, en el que se busca generalizar el acceso de toda la población a un empleo digno que facilite el acceso a las oportunidades y el bienestar; como al compromiso con un desarrollo ambientalmente sostenible y armonioso con la naturaleza. En otras palabras, se trata de lograr que las empresas combinen la lógica búsqueda de la rentabilidad privada con su ineludible responsabilidad con el entorno personal, social, político y ambiental en que se desenvuelven.

75. La inversión puede y debe agregar un componente de orden ético y solidario a la vida nacional. Promover el desarrollo de ese componente es tarea propia de nuestra visión socialdemócrata. Las formas de producción que involucran participación activa de una gran cantidad de personas, no sólo aportan al crecimiento, sino que ayudan a promover la calidad de la vida y equilibran las diferencias sociales. Los sectores laborales, por ejemplo, y el capital producto de la cesantía, hoy reformada después de una lucha de décadas, están destinados no solo a traer bienestar a la población, sino a fortalecer la participación de mucha gente en la vida empresarial. Debemos explorar todas las formas de lograr este último objetivo y, muy particularmente, fortalecer las que existen. Las cooperativas, tanto por su concepción como por el papel que juegan en el desarrollo nacional, requieren un respaldo permanente. La profundización de la democracia económica nos exige generar nuevas formas de participación en la vida económica para el mayor número de ciudadanos, gracias, por ejemplo, al desarrollo de un mercado accionario vigoroso, a la participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas, al uso inteligente de los fondos de pensiones y los recursos de la cesantía, etc.

76. En ese mismo sentido, nos preocupa la dinámica del sector financiero – tanto público como privado – cuya responsabilidad de generar ahorro, trasladarlo hacia las mejores oportunidades de inversión y ampliar las oportunidades de acceso al financiamiento, sobre todo de las pequeñas y medianas empresas y del capital de riesgo, parece estar cada vez más atrapada por un conjunto de lógicas perversas que distorsionan los criterios de inversión, estimulando la captura de rentas, promoviendo actitudes burocráticas, perpetuando la ineficiencia y los altos costos de intermediación y privilegiando la inversión especulativa sobre la inversión ‘real’. Cuando la debilidad de la competencia efectiva se combina con la irrelevancia de la rendición de cuentas, es fácil que la búsqueda de márgenes de rentabilidad altos y seguros en el corto plazo predominen en forma casi absoluta; y dado que ‘el mejor negocio inmediato’ no necesariamente corresponde con ‘la mejor inversión’, esta lógica tiende a discriminar contra las inversiones de mayor plazo y riesgo que, a la larga, pueden ser las más importantes desde una óptica de desarrollo nacional. Desde una óptica socialdemócrata, es urgente trabajar en la reconstitución de un sistema financiero nacional con visión de desarrollo, y con la capacidad efectiva de generar y canalizar recursos hacia las inversiones capaces de conciliar mejor ambos fines: la legítima rentabilidad de las empresas, y su responsabilidad de contribuir al desarrollo nacional. En fin, se trata de hacer realidad, en estos nuevos

tiempos, el viejo anhelo liberacionista de contar con una verdadera banca de desarrollo que dé sustento a una productividad creciente en el conjunto de la economía y, en especial, de dar acceso a las oportunidades de financiamiento a los sectores económicamente más débiles de manera que puedan tanto contribuir a la creación de riqueza como recibir la retribución correspondiente.

C. El conocimiento: un reto inédito

77. En un mundo cada vez más interconectado por la globalización, y en el contexto de la revolución científico-tecnológica que vivimos, resulta evidente que el conocimiento se convierte, más que en ningún otro momento de la historia, en el elemento clave del desarrollo. Eso es así no sólo por su impresionante contribución al aumento de la productividad económica – y, por tanto, a la competitividad de las empresas – sino por su contribución potencial, igualmente significativa, a la cohesión social y el acceso a las oportunidades. En el contexto de la sociedad del conocimiento es todavía más evidente la certeza de la histórica que se planteaba hace más de cincuenta años en la Segunda Proclama de Santa María de Dota, al señalar que ya entonces contábamos con medios de producción capaces de colocar en un plano elevado, material y espiritual, a todos los miembros de la comunidad, y que sería responsabilidad de todas y todos los costarricenses de buena intención, aplicar esos medios para que desapareciera el espectáculo de las grandes mayorías empobrecidas por la ineficiencia y el privilegio. El gran reto de nuestro tiempo, pues, radica en cómo aplicar creativa y solidariamente el conocimiento para eliminar las causas últimas de la pobreza: la ineficiencia y el privilegio.

78. Aquellas sociedades que tengan una mayor habilidad para crear, distribuir y utilizar productivamente el conocimiento, serán las que generen las mejores condiciones para una mayor competitividad genuina y para alcanzar mayores niveles de riqueza y bienestar. En ese contexto, la ciencia, la tecnología y la innovación, resultan indispensables para avanzar hacia el tipo de desarrollo incluyente al que aspiramos. Costa Rica ha avanzado más que muchos otros países del continente en desarrollar una capacidad científico tecnológica significativa en términos de la infraestructura y el recurso humano, y esto ha permitido logros importantes en distintos campos que van desde la informática hasta la biodiversidad. La amplitud y profundidad de esos esfuerzos, sin embargo, es todavía insuficiente para la magnitud del reto que enfrentamos. Es preciso que asignemos la más alta prioridad al desarrollo del ambiente propicio para la innovación y el desarrollo científico tecnológico. Esto plantea una serie de exigencias:

- a. Requiere fortalecer el sistema educativo para que sea capaz de producir la cantidad y calidad necesaria de jóvenes que puedan ser protagonistas en los procesos de investigación y desarrollo científico tecnológico en todas las regiones del país.
- b. Requiere invertir en la infraestructura de investigación – laboratorios, equipos, materiales, etc. – y en consolidar redes de investigadores, interconectados a su vez a las redes globales de conocimiento, que puedan dar sostenibilidad y viabilidad al esfuerzo

nacional de creación, difusión y utilización del conocimiento a lo largo y ancho del país, y respondiendo a las necesidades específicas de las distintas zonas y sectores.

- c. Requiere mejorar significativamente el sistema institucional de planificación, coordinación y estímulo a las actividades de innovación científica tecnológica, readecuando los mecanismos jurídico-administrativos que regulan el funcionamiento de estas instituciones y promoviendo el surgimiento de verdaderas comunidades de conocimiento vinculadas tanto con las redes globales del conocimiento como con los centros de conocimiento local.
- d. Requiere un importante esfuerzo público en el financiamiento de la investigación básica, el establecimiento de vínculos e incentivos adecuados para que los diversos agentes, entidades e instituciones sociales – públicas y privadas – desarrollen todo tipo de investigaciones aplicadas, y la creación de instrumentos idóneos para generar el tipo de financiamiento característico de esta actividad (capital de riesgo).
- e. Requiere un manejo inteligente de los sistemas de propiedad intelectual, generando un balance adecuado entre el estímulo a la creación científica que resulta de dicha propiedad y el estímulo al mayor uso posible de ese conocimiento para aumentar tanto la producción como el bienestar. Para lograr ese balance es importante partir del reconocimiento del carácter intrínsecamente público del conocimiento – cuya utilización no representa ningún costo de oportunidad – ya que sin este balance el acceso al conocimiento podría verse limitado por la creciente tendencia global a la privatización y mercantilización del conocimiento.
- f. Requiere del establecimiento de redes de información que contemplen la especificidad regional y las ventajas y necesidades particulares de las diversas zonas del país – las zonas rurales en particular – de manera que tengan acceso real y capacidad de utilizar los resultados de las investigaciones y el conocimiento existente tanto sobre transferencia de tecnología y sistemas de producción adecuados a cada tipo de producto y región, como sobre inteligencia de mercados internos y externos.
- g. Requiere, finalmente, una estrategia y una gestión sistemática que garantice la asignación permanente de los recursos financieros, organizacionales, materiales y humanos indispensables para que podamos reducir la brecha que nos separa de los países más avanzados, y garantizar a toda la población el acceso a las oportunidades que abre el conocimiento.

79. Esta transformación es particularmente importante para las y los jóvenes, y va más allá del tema tecnológico o informático, pues refiere tanto al débil desarrollo del espíritu emprendedor o empresarial entre los jóvenes como a las dificultades que enfrentan cuando intentan llevar adelante nuevas ideas o proyectos. Es cada día más evidente que, en la economía de hoy – y sobre todo en los sectores más dinámicos – el sistema de innovación requiere este tipo de emprendedor ágil: gente que tenga una idea, que crea en ella, que pueda traducirla y diseñarla en forma operativa y que consiga tener un impacto. Para esto no basta el acceso a la formación tecnológica o profesional – aunque es importante – sino que hace falta una transformación cultural y de actitud, sí, pero también del entorno, de

manera que se permita y se potencie que la gente construya sobre sus propios valores y conocimientos nuevos usos para la tecnología informacional en todos los campos, desde los juegos hasta la educación, desde la salud a distancia hasta la teledemocracia, desde la industria hasta las artes o hacia ámbitos aún desconocidos. También es importante valorar y estimular las formas no económicas de espíritu empresarial o emprendedor como fines en sí mismas: la creatividad cultural – individual y colectiva – es uno de los mayores activos de una sociedad.

D. Un Estado fuerte, ágil e innovador para una economía más productiva

80. Sabemos que el mercado es, sin duda, el mecanismo más eficiente para asignar los recursos en una sociedad. Pero sabemos también que, por sí solo, no conduce necesariamente a resultados económica o socialmente óptimos. Por ello, pensamos que es imprescindible contar con un Estado fuerte, con suficientes recursos fiscales, capaz de regular el funcionamiento del mercado cuando sea defectuoso, por ejemplo, cuando conduzca a monopolios o a la destrucción del ambiente. Estamos convencidos de que es preciso controlar y reducir las desigualdades en la distribución de la riqueza que se producen cuando los mercados actúan sin regulación ni control y, desde una óptica socialdemócrata, esa es una tarea fundamental del Estado.

81. Claro que como socialdemócratas responsables entendemos que la disciplina macroeconómica, el control del gasto público, la deuda pública y la inflación son el legado de un triste aprendizaje de numerosos episodios de populismo macroeconómico en toda América Latina que, haciendo creer a los pueblos que era posible consumir sin producir, invertir sin ahorrar, gastar sin tener ingresos, lo que lograron fue hacer aún más pobres a los pobres y empobrecer a las clases medias. La disciplina macroeconómica ha sido, desde sus inicios, un componente vital para cualquier proyecto socialdemócrata, no tanto porque facilite la inversión de los empresarios, sino porque protege el patrimonio de los asalariados y de los más vulnerables económicamente. Pero claro, la estabilidad macroeconómica no basta. Y un énfasis exclusivo en la estabilidad macroeconómica fácilmente puede conducir – como ha ocurrido en muchos países del continente – a perversos equilibrios de bajo nivel en los que si bien no hay inflación, ni hay déficit fiscal, tampoco hay crecimiento, tampoco hay empleos decentes, tampoco hay inversión social. La estabilidad macroeconómica no es, pues, un objetivo, sino un medio para promover el bienestar mediante una economía capaz de generar una alta productividad y una adecuada distribución.

82. Para avanzar en la construcción de esta economía de alta productividad, los socialdemócratas creemos que es indispensable contar con un Estado fuerte, ágil e innovador al servicio de una sociedad dinámica e integrada por las oportunidades y por esa visión común del país al que se aspira. Un Estado capaz de hacer frente a los poderes particulares y eficaz en el cumplimiento de sus funciones, que garantice una infraestructura y unos servicios públicos eficientes y de calidad, que asegure la igualdad de oportunidades y promueva la reducción de las desigualdades sociales. Un Estado que impulse una activa política productiva y proporcione los bienes y servicios públicos necesarios para que la

economía y la sociedad costarricense puedan insertarse con éxito – y sin exclusiones – en la economía y la sociedad globales, incluyendo las inversiones para crear o mantener la infraestructura que requiere una economía moderna y cohesionada, desde el transporte hasta las tecnologías de la información y comunicación. Para ello, es preciso avanzar en la reforma de los procedimientos de contratación administrativa, los mecanismos de adquisición de bienes y servicios por parte del Estado y sus instituciones, así como de los roles de regulación y control que rigen estos procesos, de manera que se logre un adecuado balance entre la eficacia y eficiencia que requiere la acción del Estado, por un lado, y la tutela del interés colectivo en el manejo íntegro y óptimo de los recursos públicos, por otro.

83. Los socialdemócratas creemos que, en las condiciones históricas actuales, la incorporación exitosa de nuestro país a los procesos de globalización económica demanda un activo papel del Estado no solo en el mantenimiento de los balances macroeconómicos, sino también en términos de estas políticas micro- y meso-económicas o de lo que tradicionalmente se ha llamado “política industrial”, “política de sectores productivos” o “política de producción”. No se trata de “elegir ganadores” o “compensar perdedores”, sino de crear el entorno necesario para que el tipo de inversión que se genere o atraiga sea tal que su competitividad descansa en la productividad creciente, y no en la sobreexplotación de los recursos humanos o naturales del país. Esto probablemente requiera de distintos tipos de incentivos pero, a diferencia de lo que se hizo en el pasado, estos incentivos deben ser transparentes y, sobre todo, deben estar claramente vinculados al logro de resultados.

84. Si queremos convertir a Costa Rica en una economía dinámica y competitiva, es urgente que nos enfrentemos al colapso de nuestra infraestructura. La red vial del país se halla hoy en un estado grave de deterioro y con atrasos imperdonables que hacen cada vez más difícil, lento y hasta peligroso el tránsito a lo largo y ancho del país. Nuestras instalaciones portuarias, de las que depende buena parte del comercio exterior y el turismo, se encuentran entre las más ineficientes de la región y están en grave peligro de verse reemplazadas en su uso por puertos en países vecinos. Nuestros aeropuertos internacionales siguen siendo insuficientes para satisfacer los requerimientos de las actividades turísticas, que son hoy uno de los motores de nuestro dinamismo económico. La situación de nuestra infraestructura es crítica y conspira contra el desarrollo del país. Volver a invertir en infraestructura no es, pues, solo una forma de integrarnos con el mundo; es, también, un imperativo para mejorar nuestra integración como sociedad en el ámbito interno, para combatir nuestras grandes iniquidades entre regiones, para facilitar y democratizar el acceso de todos los ciudadanos a los servicios del estado y a las ofertas de la economía. Para crear, en suma, una sociedad más dinámica, justa y solidaria.

85. Debemos trabajar por conseguir una incorporación a la sociedad del conocimiento que asegure un acceso universal a las nuevas tecnologías, partiendo de la certeza de que, en esa sociedad que emerge, el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos sólo será posible si se supera la brecha digital. Los liberacionistas impulsaremos políticas y programas mediante los cuales el Estado garantice que el desarrollo y el acceso a las nuevas tecnologías llegue a todo el país y, en especial, a las regiones más desfavorecidas en el medio rural, a las personas con más bajos niveles educativos y socioeconómicos y a todos los niños y jóvenes que están el sistema educativo. Una mención particular debe hacerse en este punto respecto a todos aquellos y aquellas costarricenses que, por algún tipo de

discapacidad, podrían verse excluidas de estos avances que, paradójicamente, podrían ser una herramienta fundamental para ellos y ellas. En Liberación Nacional entendemos que la investigación es una inversión y no un gasto y, en ese mismo sentido, es preciso invertir en la mejora de la formación permanente de las y los trabajadores, ensanchando el tejido productivo en torno a las pequeñas y medianas empresas y potenciando su creación y desarrollo, estimulando la economía social y favoreciendo el desarrollo de estas iniciativas empresariales que crean riqueza solidaria. Deben darse modificaciones en el sistema financiero que correspondan con las características de este sector de la economía, de manera que el ahorro nacional pueda dirigirse, también y prioritariamente, hacia el financiamiento de este tipo de inversiones que son, a un tiempo, un elemento dinamizador de la economía y cohesionador de la sociedad.

86. En particular, la necesidad de contar con una verdadera ‘banca de desarrollo’ sigue siendo una legítima aspiración de los liberacionistas. Si bien los últimos veinticinco años han sido testigos de un acelerado proceso de transformación de nuestro sistema financiero, con una creciente combinación de entidades públicas y privadas, y en las que se ha ampliado grandemente el número y la calidad de los servicios prestados, así como se ha modernizado significativamente el marco y la institucionalidad regulatoria, lo cierto es que, como país, seguimos careciendo de un sistema financiero capaz de generar tanto el ahorro como la inversión necesaria para financiar los grandes retos del desarrollo. Esto es particularmente cierto en lo que refiere a las dificultades para financiar capital de riesgo y con respecto a las condiciones del financiamiento a que tiene acceso, cuando lo tiene, la micro, pequeña y mediana empresa de nuestro país.

87. Los grandes problemas de una ‘banca de desarrollo’ tienen que ver no solo con las tasas de interés que paga a los ahorrantes, sino con las tasas de interés que cobra y las garantías que pide a los posibles inversionistas, así como con la ausencia de servicios no-financieros asociados a ella. Se podrían concentrar o coordinar la gran cantidad de fondos disponibles – y asignar nuevos – vinculándolos con mecanismos institucionales que pudieran resolver tanto los problemas de las garantías y tasas de interés como, y sobre todo, los de los servicios técnicos requeridos para que las pequeñas y medianas empresas puedan enfrentar con éxito los retos de la nueva economía. Entro otros, esos servicios refieren al acceso y desarrollo de nuevas tecnologías, a la identificación de oportunidades de mercadeo – y apoyo efectivo para que el acceso sea real – y a la búsqueda de capital de riesgo. Otras instituciones – como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), el Consejo Nacional de Producción (CNP) – o una reconstitución de las mismas – y los organismos de investigación nacionales (las universidades en particular) deberían asumir un rol mucho más activo en la investigación, transferencia de tecnología y asistencia técnico-productiva a las pequeñas y medianas empresas, sobre todo a las agropecuarias y agroindustriales de las zonas rurales.

88. El gran reto – muchas veces repetido, pero que nunca ha pasado de la retórica – es transformar a esos campesinos que hoy se debaten en la subsistencia, en verdaderos empresarios agrícolas; de lo contrario, será imposible que salgan de la pobreza en que hoy están sumidos. Esto debe incluir a la agricultura, pero también ir más allá, aprovechando el potencial de actividades como el agroturismo, la agroindustria y los servicios ambientales. En algunos casos, esto dependerá, sin duda, de la dinamización y sofisticación del mercado

interno y de la capacidad de estos agricultores para abastecerlo a base de calidad y productividad – y para eso necesitan apoyo técnico, financiero e institucional que establezca un balance adecuado entre productores, distribuidores y consumidores, de manera que nadie pueda capturar rentas monopólicas en ese proceso, a costa bien de los productores, o de los consumidores.

89. Lo mismo es cierto con respecto a las empresas no-agrícolas o urbanas que, además del apoyo de la banca de desarrollo, requieren del apoyo de otro tipo de instituciones y programas que les permitan superar las barreras para poder, efectivamente, ser parte de las modernas cadenas productivas y de comercialización desde la única óptica que tiene sentido para Costa Rica, como la diferenciación y calidad de sus productos, el diseño, la capacidad de mercadeo, el acceso a certificaciones internacionales de calidad, de responsabilidad ambiental y de responsabilidad social. En muchos de estos casos, el microcrédito debe desarrollarse como una herramienta fundamental, tanto por razones sociales como económicas.

90. El objetivo fundamental de esta economía no puede ser otro que el de generar niveles crecientes de bienestar para todas y todos los habitantes de nuestro país. Desde esta perspectiva, debe prestarse una atención especial al tema de la seguridad alimentaria, entendida como la capacidad de garantizar el abastecimiento de alimentos sanos, adecuados y accesibles para toda la población. Ni la falacia del autoabastecimiento total ni la igualmente ingenua dependencia exclusiva en el comercio internacional de alimentos – que, como sabemos, es marginal y volátil – son respuestas adecuadas. Por ello, los liberacionistas propugnamos por una combinación inteligente de medidas orientadas a incrementar el ingreso de los habitantes, a elevar la productividad y el rendimiento de las actividades de producción de alimentos en las que nuestras condiciones naturales nos permiten ser eficientes y de mecanismos para amortiguar las fluctuaciones de precios, lo que constituye una respuesta mucho más realista y acorde con nuestras tradiciones de prudencia y pragmatismo.

91. En lo que definitivamente no creemos, lo que, más aún, condenamos, es en el uso de políticas y recursos públicos para favorecer intereses particulares ligados al poder político. En la medida en que el Estado deba, mediante un determinado conjunto de políticas, favorecer o impulsar el desarrollo de un sector, deberá hacerlo mediante políticas “abiertas”, de las que pueda beneficiarse, en principio, cualquier persona o empresa, y estas políticas deberán ir siempre acompañadas de una política pro competitiva, que evite activamente el desarrollo de estructuras de mercado concentradas, oligopólicas o monopólicas, que faciliten el abuso por parte de los empresarios y en perjuicio de los consumidores o de otros productores.

92. Este gran salto productivo no puede lograrse sin una infraestructura de calidad mundial en todos los sentidos, desde la red vial hasta las redes digitales del conocimiento, desde las aulas y los laboratorios hasta los puertos y aeropuertos. Un país que aspira a crecer y a ser parte del mundo no puede andar mendigando donaciones para hacer obra pública ni quedar limitado al esquema engorroso de concesiones para tener la infraestructura que necesita. Es necesario que tengamos la capacidad de aprovechar en forma creativa la inversión privada en los proyectos de infraestructura en que esta sea

financieramente viable y conveniente al interés público, con un vigoroso programa de inversión pública. Es el momento de replantearnos la estrategia de inversiones públicas y de entender – como lo han entendido todos los países exitosos – que se trata de inversiones, no de gastos, y que sin ellas, no hay camino al desarrollo. Debemos recuperar la capacidad nacional e institucional de planificar, financiar y gestar las inversiones públicas necesarias para estimular tanto la productividad y competitividad de las actividades económicas privadas como la cohesión social que resulta de abrir a toda la población el acceso real a las oportunidades.

93. Y no se trata aquí de plantearse algo imposible, ni de afirmar que tenemos que hacer, al mismo tiempo, todas las inversiones que por años hemos postergado. Se trata de algo más simple y sensato, se trata de que superemos esa miopía contable que se limita a ver cuál es el impacto de cada gasto y cada inversión pública en el déficit fiscal de este año, para luego recortar indiscriminadamente, y avancemos hacia una visión liberacionista y moderna del desarrollo económico, analizando cada posible inversión según su efecto integral de largo plazo; que en vez de ver solo su efecto sobre la demanda, veamos también su efecto sobre la oferta; que en vez de ver solo su efecto sobre los gastos, veamos también su efecto sobre los ingresos futuros. Así, entenderíamos que cualquier proyecto que tenga una tasa social de retorno más alta que el costo financiero que esa inversión representaría para el gobierno y para la sociedad, es una inversión que probablemente amerite llevarse adelante, y no solo porque su efecto social o productivo es importante, sino por razones de buena macroeconomía, ya que ese tipo de inversión hace más fácil cumplir con la restricción presupuestaria *intertemporal* independientemente del efecto que tenga en el déficit fiscal del momento. En síntesis, se trata de recuperar aquel sentido común según el cual “hay ahorros que, a la larga, salen caros”: ahorrar en energía, en comunicaciones, en transportes, en educación o en salud... es un lujo que no podemos darnos si aspiramos al desarrollo y a la competitividad genuina, y si aspiramos a una verdadera estabilidad macroeconómica de largo plazo.

94. De la misma forma, debemos entender que el Estado no puede jugar el papel que le corresponde en el desarrollo nacional si sigue atrapado en el círculo de una crisis fiscal recurrente y crónica. Es indispensable elevar la carga tributaria, de manera que esta sea acorde con la calidad de vida y el dinamismo económico al que aspiramos; pero es igualmente importante que esa transformación tributaria sea consistente con el modelo de sociedad y economía a que aspiramos. En particular, los liberacionistas proponemos una política tributaria progresiva en la que no se penalice desproporcionadamente al trabajo frente al capital. Una política que eleve el necesario financiamiento público, y en la que la mayor carga tributaria se distribuya con justicia, incluyendo la contribución de los sectores y actividades más dinámicos y que participen con más éxito en el proceso de integración a la economía global. Una política tributaria que desincentive el deterioro medioambiental y el uso depredador de los recursos naturales. Una política tributaria que persiga eficazmente y penalice severamente la evasión y la defraudación y que reparta con equidad y simplicidad las cargas correspondientes a los bienes y servicios públicos que la sociedad necesita y demanda.

95. La acción del Estado – y su financiamiento – debe apoyarse en una triple legitimidad: la que surge de ser un Estado democrático, cuyas acciones responden a las

necesidades del desarrollo nacional y el bienestar de la población; la que surge de ser un Estado redistributivo, al que la mayoría de la gente percibe como nivelador social y protector de los grupos más vulnerables; y la que surge de ser un Estado que encarna la identidad nacional y la traduce en acciones concretas. Reconstituir esta legitimidad – y garantizar a los ciudadanos y ciudadanas el uso eficiente, honesto y transparente de los recursos públicos – es indispensable para que la población esté dispuesta a contribuir con el aumento de la carga tributaria que el desarrollo nacional demanda.

IV. Los derechos: motor de la integración social

A. Integración hacia fuera, integración hacia dentro

96. Como vimos, cuando Costa Rica transformó su estructura económica entre los cincuentas y los setentas, hizo mucho más que eso. De ser un país que producía café y banano para la exportación pasamos a ser un país que producía, además, una gran diversidad de productos agrícolas, que manufacturaba bienes para el mercado centroamericano y en el que se expandían rápidamente distintos tipos de servicios. Pero entendimos entonces que, junto a la transformación económica, teníamos una enorme tarea de desarrollo social, institucional y de infraestructura. Así, junto con la diversificación agrícola y la industrialización para el Mercado Común Centroamericano, se expandió la educación hasta llegar al campo y a los barrios marginales; se consolidó y universalizó el Seguro Social y se multiplicaron los centros de salud; se amplió la cobertura del agua y el alcantarillado; las carreteras y los caminos vecinales atravesaron el país; el ICE nos dotó de energía y telecomunicaciones en todas las regiones; surgió el INA y se fortalecieron las universidades públicas, que fueron vitales para profesionalizar el país; el MAG, el CNP y el IDA impulsaron una gran transformación agraria; etc. Por eso, junto al aumento y diversificación de la producción y el comercio, creció y se fortaleció una gran clase media costarricense, tanto urbana como rural.

97. Para acometer con éxito el reto de la integración a una economía global caracterizada por un fuerte sesgo concentrador, los liberacionistas del siglo XXI tenemos que ser capaces de responder una pregunta crucial: ¿Qué decisiones, qué procesos, qué inversiones y qué reformas institucionales hacen falta para que esta integración hacia fuera sea, también, un instrumento de integración hacia dentro, un instrumento de desarrollo incluyente? Nuestra capacidad para responder con hechos esta pregunta es vital para que el país logre avanzar unido y no fragmentado por crecientes desigualdades, para que el país avance integrado por las oportunidades, y no partido en dos por los privilegios y el éxito de algunos.

98. La calidad de vida de la gente descansa, en buena medida, en su capacidad de generar y percibir un ingreso digno. Para ello, se requiere de una serie de decisiones cruciales en términos de construir una competitividad genuina que descansa en la productividad creciente y no en el bajo costo unitario de los factores de producción. En

estas decisiones es preciso armonizar la búsqueda de la eficiencia, de la rentabilidad y de la competitividad económica con la construcción y fortalecimiento de los canales y mecanismos de integración y movilidad social y con criterios e instrumentos de sostenibilidad ambiental. Esto no es fácil, pues estas decisiones exigen de concesiones recíprocas de los distintos sectores involucrados, ya que implican transformaciones importantes en las ‘reglas del juego’ y en los incentivos – y desincentivos – para promover el desarrollo buscado.

99. El neoliberalismo sostiene que la mejor forma para que los individuos aprovechen sus oportunidades es a través de la absolutización del mercado y la paralela reducción de la intervención pública al mínimo. Por el contrario, aunque estamos conscientes de que la actuación del Estado está lejos, a veces, de ser todo lo eficiente y transparente que le es exigible, los liberacionistas afirmamos nuestra creencia de que sin la acción democrática del Estado el mercado deja muchas capacidades individuales por desarrollar y muchas necesidades por cubrir, confundiendo no solo valor y precio, sino derechos con mercancías, oportunidades con oportunistas y sociedad democrática con un simple mecanismo de cálculo económico. Hay personas que cuentan con los medios para poder aprovechar las oportunidades que ofrece el mundo que vivimos, y asegurarse razonablemente frente a los riesgos e incertidumbres que conlleva. La mayoría, sin embargo, no está en una situación tan ventajosa. Si queremos que nadie se quede atrás ni en el desarrollo de sus capacidades o en la atención a sus necesidades, hace falta una acción pública democrática y conscientemente dirigida a ese fin.

B. La política económica como política social

100. Los liberacionistas afirmamos nuestra firme creencia en un modelo de desarrollo intrínsecamente solidario, en el cual la sociedad, trabaja activamente para que todos los y las ciudadanas tengan, por derecho propio, acceso a las más amplias oportunidades de desarrollo humano y de bienestar material. Si duda los esfuerzos e iniciativas privadas son vitales para impulsar el dinamismo del crecimiento, pero la lógica propia del mercado y la competencia tiende a ser más bien desigualadora que solidaria. Por eso, el carácter solidario del desarrollo es una responsabilidad eminentemente pública y solo subsidiariamente privada: es una responsabilidad colectiva. En este sentido, reiteramos que, desde una perspectiva liberacionista, la “teoría del goteo” es doblemente deficiente. En primer lugar, por razones prácticas: la experiencia demuestra que, en ausencia de políticas públicas explícitas, el goteo, aún si se da, es lento, ineficiente e insuficiente para alcanzar un desarrollo dinámico e incluyente. En segundo lugar, por razones conceptuales, éticas e ideológicas, ya que reduce los derechos de toda la población a una vida digna y con igualdad de oportunidades a un mero juego de azar – o de clientelismo – a ver quién recibe algo de las sobras del crecimiento, cuyos beneficios se concentran en pocas manos privilegiadas.

101. Para que los procesos de integración y movilidad social y el combate a la pobreza sean efectivos, la política económica debe ser, también, una herramienta central de la política social: debe promover un crecimiento económico dinámico y sostenido que

valorice el capital humano del que dispone el país mediante la generación de empleos cada vez más productivos y mejor remunerados. Pero eso no basta. La política económica debe, además, amortiguar los choques externos y evitar los desequilibrios financieros y, cuando estos se producen, debe buscar su restablecimiento mediante políticas que estimulen la recuperación y protejan a los grupos más vulnerables durante el proceso de ajuste y faciliten su reinserción económica y social.

102. Si el crecimiento económico es una condición necesaria para el desarrollo social, y este a su vez puede constituirse en un importante insumo de dicho crecimiento, es evidente que la relación entre ambos está lejos de ser automática: no es cualquier tipo de crecimiento económico o cualquier tipo de ventaja comparativa, el que permite un proceso significativo de desarrollo social, pero tampoco basta la mejora en las condiciones de vida de la población para que las fuerzas productivas avancen y se consoliden como el sustento material que dichas mejoras requieren. Para que esta relación opere en las dos vías hace falta, por un lado, que los agentes económicos reciban las señales correctas: el sistema de precios debe incorporar en forma clara los costos y beneficios del desarrollo social, de manera que las decisiones de inversión y consumo se guíen por valoraciones correctas – que incluyen también las variables ambientales. Por otro lado, la sociedad – y el Estado en particular – debe crear las condiciones adecuadas y proveer los apoyos necesarios para el uso productivo de las nuevas aptitudes, de manera que el círculo virtuoso entre avance social y crecimiento económico efectivamente se de.

103. Cuando la política social y la política económica se retroalimentan positivamente es posible aspirar a un desarrollo que sea dinámico y solidario. Por el contrario, cuando una sociedad pierde la visión y los instrumentos para garantizar que los frutos del crecimiento se distribuyan adecuadamente y, peor aún, cuando estos frutos se distribuyen de una forma cada vez más desigual y ostentosa, se corre el riesgo de que la sociedad se fragmente, ‘se parta’ en dos. Cuando el éxito de los nuevos negocios no alcanza a dinamizar al conjunto de la sociedad, y cuando los instrumentos de movilidad social se desgastan y deterioran, se debilita la identidad común y se pone en riesgo el sentido de pertenencia y, con él, la paz social. Así, todos perdemos. Una de las preocupaciones permanentes de Liberación Nacional ha sido, precisamente, la de combatir estas brechas crecientes en ingreso y en oportunidades. La estrategia de desarrollo debe generar las condiciones y sinergias necesarias para revertir esas tendencias, nunca las que tienden a reforzarlas.

104. En lo que respecta a la política económica, los socialdemócratas estamos convencidos de que el libre funcionamiento de los mercados no basta para promover un tipo de crecimiento y de distribución compatible con la maximización del bienestar social y la reducción de la pobreza. Es preciso que la política económica incorpore incentivos, señales y regulaciones para que los mercados favorezcan efectivamente a los sectores medios y bajos de la población. En particular, se requiere de medidas especiales para garantizar que las micro y pequeñas empresas urbanas y rurales puedan participar de una manera eficaz en el mercado y con posibilidades reales de rentabilidad y acumulación. Facilitarles el acceso efectivo al crédito – impulsando una verdadera banca de desarrollo – y a servicios no financieros, redireccionar la demanda hacia sus productos, capacitarlos en prácticas comerciales modernas, brindarles apoyo para el mejoramiento tecnológico, generar inversiones complementarias para facilitar su acceso a los mercados, reducir las

restricciones que los empujan al sector informal y corregir los problemas de tenencia de la tierra o de registro de la propiedad y de sus activos en general, son algunos ejemplos de ese tipo de medidas. Especial atención debe ponerse en la generación de oportunidades de empleo para las personas jóvenes y el aprovechamiento de la experiencia y las capacidades productivas de las personas de mayor edad.

105. Dada la importancia creciente de nuestra vinculación con la economía global y el papel también creciente de nuestras exportaciones, los liberacionistas consideramos que es indispensable desarrollar políticas que promuevan la vinculación exitosa de las micro y pequeñas empresas urbanas y rurales a esos nuevos mercados. Esto demanda de políticas específicas que reduzcan sus costos de transacción, eleven su conectividad global, permitan el mejoramiento y control de la calidad de sus productos, eleven su capacidad de diseño y mercadeo, etc. En particular, consideramos que los acuerdos de libre comercio que se han venido negociando y suscribiendo deben contemplar y verse acompañados de mecanismos efectivos para fomentar la participación de los negocios de pequeña escala en ese comercio. De la misma forma, esos acuerdos y las políticas de liberalización del comercio en general, pueden acarrear efectos negativos para los pequeños productores, a quienes se hace difícil competir en igualdad de condiciones con los productos externos. En estos casos, es necesario implementar políticas orientadas a compensar en forma planificada los costos transitorios que puedan recaer sobre esos sectores, junto a programas sistemáticos de reconversión productiva y comercial.

106. A pesar de que el mercado externo seguirá siendo de vital importancia, ello no implica desdeñar el importante papel dinamizador que puede jugar el mercado interno, sobre todo para los pequeños productores agrícolas y para todos aquellos que producen bienes y servicios no transables internacionalmente. Estos sectores requieren programas de apoyo no solo para elevar la calidad, productividad y rentabilidad de la producción en pequeña escala, sino también para direccionar hacia ellos la demanda final, especialmente de los sectores medios y del Estado.

107. La inversión pública puede y debe complementar la inversión privada para generar condiciones que permitan elevar la productividad y crear nuevas oportunidades. En este sentido destacan las inversiones para la ampliación y modernización de la infraestructura, las comunicaciones y la energía, así como las inversiones en capital humano especializado y en el acceso al conocimiento. Desde una óptica de desarrollo social, los liberacionistas creemos, además, que la inversión pública - tanto del gobierno central como de los gobiernos locales - debe ser parte de un conjunto de medidas dirigidas a compensar el sesgo urbano y promover el desarrollo rural, siendo fundamental que estas inversiones lleguen efectivamente a las zonas y regiones más pobres, tanto urbanas como rurales. Para todo ello, es preciso recuperar la capacidad de programación y planificación de la inversión pública con una perspectiva global y de largo plazo.

C. La política social como política de desarrollo

108. Si bien el crecimiento económico, por sí mismo, puede tener un impacto positivo en el aumento del bienestar y la reducción de la pobreza, los liberacionistas estamos convencidos de que este impacto será reducido si no se acompaña de mejoras significativas y sistemáticas en la distribución del ingreso y la riqueza. Estas mejoras distributivas deben provenir en primer lugar de aumentos sistemáticos en los ingresos reales de los grupos más pobres: trabajadores agrícolas, asalariados no calificados, trabajadores de la pequeña producción no agrícola, autoempleados, etc.

109. Estamos claros, sin embargo, de que la distribución de los ingresos refleja en última instancia la creciente desigualdad en la distribución de los activos físicos, humanos, financieros y naturales que determina no solo la productividad de los factores, sino su capacidad para exigir una adecuada remuneración. Como la pobreza hay que combatirla en sus causas, los liberacionistas promovemos una activa política de capitalización social en su sentido más amplio, es decir, una política que promueva la redistribución y formación de activos productivos en beneficio de los más amplios sectores de la población aprovechando para ello las diversas fuentes de ahorro con que cuenta el país y poniendo especial atención al aprovechamiento adecuado de los fondos de pensiones y cesantía. Programas de acceso efectivo al crédito para las micro y pequeñas empresas, incluidas las de autoempleo urbano y rural y el campesinado, complementados con inversiones públicas que faciliten su acceso a los mercados, son una forma de lograr redistribuciones dinámicas de los activos financieros y físicos. Pero ello no basta sino que debe acompañarse con políticas para elevar la productividad y el rendimiento de estos activos, en particular mediante el desarrollo de tecnologías apropiadas, mejores técnicas de gestión, el acceso al conocimiento, coaliciones o esquemas cooperativos para aprovechar economías de escala, etc. Un esfuerzo particular corresponde a la redistribución del activo tierra, cuya distribución actual es altamente desigual no solo en términos de la cantidad, sino de la calidad de tierra y del acceso a servicios e infraestructura.

110. Se puede decir, entonces, que la mejor política social es precisamente aquella que va más allá de la política social: aquella que es capaz de incorporar la estructura productiva y la estructura social en un proceso de desarrollo integral que logre tanto la producción y distribución eficiente y sostenible de bienes y servicios como la combinación de precios, remuneraciones y gasto social acordes con el tenor de vida que la sociedad haya definido como meta. Para lograr esto, la política social debe garantizar el acceso de toda la población a los servicios de educación, salud integral, vivienda y saneamiento ambiental, ya que estos forman la base fundamental tanto de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, como de su capacidad productiva. Pero no basta con ampliar la cobertura de estos servicios, es preciso que su calidad y contenido sea adecuada a las necesidades específicas de cada etapa del desarrollo de las personas y aquellas que surgen de las transformaciones en la forma de vida y en la producción.

111. Lo que está en juego es mucho más que un asunto de éxito económico o de equilibrios financieros y macroeconómicos: está en juego nuestra capacidad de mantenernos integrados como sociedad, nuestra capacidad de garantizar que el progreso sea progreso para todos, que las oportunidades sean oportunidades para todos, que el bienestar sea bienestar para todos. Bien se dijo al inicio de este documento que, desde una óptica liberacionista, no se trata – como pregonan los neoliberales – de crecer primero para

distribuir después: hay que lograr un esquema de desarrollo en el que crecimiento y distribución no solo van juntos, sino que se determinan mutuamente: una mejor distribución promueve un crecimiento centrado en la productividad, y un crecimiento más dinámico y productivo hace sostenible la mejora constante de la distribución. Junto con la decisión de insertarnos audazmente en la economía global, los costarricenses estamos obligados a un conjunto de decisiones que garanticen, también, el éxito en una apuesta mucho mayor: la apuesta por nuestra propia integración como sociedad. Y eso requiere mecanismos, requiere derechos, requiere instituciones, requiere recursos requiere recursos y requiere una identidad, valores y conocimientos compartidos.

D. Integrar al país revitalizando la clase media

112. Desde su nacimiento, el Movimiento de Liberación Nacional impulsó un estilo de vida, una cultura y unos valores, entre ellos, la ética del trabajo como vía hacia la superación. Unos valores que hacían prestigioso el estudiar; el ser buen profesional, pequeño o gran empresario, o empleado público dedicado e innovador; el saber apreciar el buen arte y participar de la cultura; el acceder a vivienda digna; el producir con eficiencia en la actividad privada o pública; y el convivir en solidaridad con los menos pudientes. Era una manera, a la tica, de incorporar a las grandes mayorías a una cultura y unos valores propios, llena de oportunidades, de retos, de ilusiones. Eso hizo a Costa Rica un país sin extremos, eso hizo a nuestro país una sociedad integrada hacia adentro, eso permitió evadir la crisis regional. Eso creó amplios sectores medios en lo político, en lo económico y en lo social.

113. Hoy debemos retomar y actualizar, en las nuevas condiciones del siglo XXI, ese camino liberacionista: parar el estrujamiento y empobrecimiento de los sectores medios y consolidar políticas que hagan subir a los de más abajo. ¿Cómo? Con servicios públicos de calidad tanto para los sectores más pobres como para los sectores medios, de manera que así se estimule la solidaridad y se creen oportunidades e incentivos para el ascenso social. Los liberacionistas aspiramos a construir una sociedad más igualitaria en donde todas las personas – hombres y mujeres de cualquier edad – tengan las mismas posibilidades para desarrollar sus aptitudes personales a todo nivel, en donde la procedencia familiar o el nivel de ingreso, la condición social, étnica, racial o cultural de partida, o la región en que se vive, se estudia o se trabaja, así como su edad, no constituyen un obstáculo para el desarrollo vital, la libertad, la autoestima y la realización plena de las personas. Las sociedades con desigualdades injustas acumulan factores de frustración personal y social y generan procesos acelerados de descomposición social y deslegitimación de la democracia. El interés – y el peso – de la clase media es la mejor garantía de que las políticas sociales mantendrán la cobertura y calidad a la que todos y todas las personas tienen derecho.

114. Los liberacionistas creemos que un desarrollo social integrador y capaz de superar la pobreza exige que las oportunidades para el logro de una vida digna y satisfactoria lleguen, en igualdad de condiciones, a toda la población. Entendemos que una vida digna y satisfactoria implica no solo una vida sin privación en la satisfacción de las necesidades materiales básicas para la subsistencia, sino la satisfacción de otras necesidades humanas

como las de la protección, el afecto, el entendimiento, el ocio, el aprendizaje, la creación, los espacios vitales, la identidad y la libertad. Para que la sociedad pueda ofrecer oportunidades en igualdad de condiciones para todos y todas, es preciso poner el énfasis en la creación de capacidades – y no en el mero asistencialismo – así como atender con prioridad a aquellos que se encuentran en una situación de mayor desventaja o vulnerabilidad. Esta visión debe partir, además, del claro reconocimiento de las particularidades geográficas, económicas, sociales y culturales de todas y cada una de las regiones y zonas que forman este país, de sus distintas necesidades y potencialidades, y del derecho que tienen todas y todos los costarricenses, no importa en qué región del territorio nacional vivan y trabajen, de tener acceso a los mismos derechos y oportunidades que el resto de las y los costarricenses.

E. Una sociedad equitativa y solidaria en todo sentido

115. Queremos enfatizar nuestra vocación liberacionista y socialdemócrata por una sociedad organizada a partir de los derechos, por dos razones. En primer lugar, porque Liberación Nacional se ha preocupado siempre por el cumplimiento de los derechos humanos de todos y todas las costarricenses, especialmente en lo que se refiere a los derechos sociales básicos como los de educación, salud, agua potable y saneamiento, nutrición, vivienda, seguridad social. Pero también porque Liberación Nacional, dentro de su proyecto de desarrollo social incluyente, entiende que – en el contexto de una economía de mercado – el logro efectivo de esos derechos solo se garantiza mediante la existencia de programas sociales de corte universal, no asistencial. En otras palabras, programas que benefician a toda la población que es sujeta de derecho, sin ningún tipo de discriminación: sin importar su lugar de residencia, sexo, religión, etnia o condición social. Más aún, y dentro de este mismo enfoque, consideramos indispensable realizar esfuerzos especiales que atiendan de manera particular a aquellos grupos que, por alguna razón – que puede ir desde una discapacidad personal hasta la lejanía geográfica – tienen dificultades especiales para acceder a los beneficios de los programas universales. La focalización, pues, tiene sentido como complemento, nunca como sustituto de la universalidad de las políticas sociales. Desde una óptica socialdemócrata, es fundamental entender que las políticas y programas sociales no son dádivas del gobierno de turno a la población, sino que constituyen el cumplimiento de los derechos de todos y todas los costarricenses.

116. En consecuencia, proponemos una sociedad donde la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres de todas las edades forme parte de la vida cotidiana, una sociedad que rechace cualquier tipo de dominación de unas personas sobre otras, una sociedad en la que la relación entre hombres y mujeres esté basada en el compromiso de compartir el poder, el trabajo, las responsabilidades familiares y del hogar y el afecto. Reconociendo tanto los avances logrados como los vacíos y problemas que aun quedan por resolver en términos de una verdadera equidad de género, queremos fomentar la discusión abierta y profunda sobre los roles y responsabilidades de mujeres y hombres trabajando juntos hacia esa equidad. Creemos que para alcanzar la equidad de género es indispensable que las necesidades, los intereses, las preocupaciones, experiencias y prioridades tanto de mujeres como de hombres sean una dimensión integral del diseño, implementación y

evaluación de las diversas políticas vinculadas, directa o indirectamente, con el logro de esa equidad.

117. Si nuestro objetivo es el de conseguir la corresponsabilidad de mujeres y hombres tanto en los espacios de la vida pública como en los de la vida privada – y siempre nutriéndose de la diversidad que ello supone – es necesario que los medios para alcanzarlo generen las condiciones para que el avance hacia esos objetivos sea también una responsabilidad compartida por mujeres y hombres. En términos políticos, ello significa que los avances de las mujeres y su conciencia en términos de identidad de género tienen que buscarse y alcanzarse al mismo tiempo que se logra la inclusión progresiva de los hombres en el avance hacia un nuevo trato más equitativo entre los géneros y en la mejora en su grado de conciencia sobre su propia identidad de género – masculina – y los cambios que esa identidad necesita para su plena realización. Las políticas de género deben seguir promoviendo la incorporación de las mujeres a todos los ámbitos de la vida pública pero, además, deben avanzar hacia la incorporación igualmente importante de los hombres en los distintos ámbitos de la vida privada, de manera que ambos, hombres y mujeres, puedan realizarse con plenitud y en igualdad de derechos.

118. Queremos una sociedad donde todas las personas – pero especialmente las mujeres, los niños, las personas adultas mayores y aquellas con discapacidad, que suelen ser las principales víctimas – tengan derecho a vivir sin violencia de género o intrafamiliar, y para ello necesitamos políticas que garanticen la seguridad suficiente en el hogar y en el lugar de trabajo, y que no toleren las agresiones sexuales ni la violencia doméstica como parte de la vida social. El pleno goce de los derechos humanos, sin discriminación y sin violencia son parte del concepto liberacionista de calidad de vida integral.

119. Proponemos crear servicios de proximidad, escuelas infantiles y la ampliación del horario de apertura de los centros de educación primaria para que el trabajo de mujeres y hombres sea compatible con otras actividades, con el cuidado de los niños, los enfermos y las personas mayores, y también para que las personas solas, especialmente las mayores, tengan cuidados y atención. Proponemos una sociedad en la que el envejecimiento de una parte considerable de la misma no esté reñido con el pleno disfrute de las ventajas que ofrece el desarrollo social, facilitando a estas personas el acceso a fórmulas de colaboración social, en las que su experiencia y conocimientos contribuyan a una sociedad mejor. Y este debe ser un esfuerzo que abarque a todos los sectores y todas las regiones del país – lo que demanda un esfuerzo especial en las regiones y zonas – rurales y urbanas – más pobres, en las que estos problemas son, además, más graves y las posibilidades de las familias para enfrentarlos, más limitadas.

120. El fenómeno migratorio constituye un desafío que debemos afrontar para afirmar en el horizonte nuestro espacio de convivencia común. Somos un país tradicionalmente hospitalario y, por ello, la opción no es el levantamiento de barreras, sino el ordenamiento de los flujos migratorios y el favorecimiento de la integración real y constructiva de los inmigrantes. Los inmigrantes deben ser titulares de derechos, pero también de obligaciones hacia la colectividad que les acoge. Por una parte, esto exige enfatizar en nuestros procesos educativos la noción del respeto al otro, el valor de la diferencia, la igualdad de todos los seres humanos, el rechazo por toda forma de xenofobia y racismo, así como el combate a

los frecuentes equívocos que hacen al extranjero responsable de la ausencia de trabajo cuando, en verdad, se ocupan en actividades que la mayoría de los y las costarricenses ya no desempeñan ni quieren desempeñar. Por otra parte, es importante facilitar la agrupación familiar de los inmigrantes; imponer la observancia de la legalidad en la prestación de su trabajo - considerando las particularidades de género -, pero también, garantizar que los inmigrantes conocen y cumplen las obligaciones que nuestro país exige a todos los residentes en él.

F. La cobertura, la calidad y el costo de los servicios sociales

121. La expansión de la clase media, la construcción de una sociedad equitativa y el combate a la pobreza exigen una relación de complementariedad entre las políticas sociales universales y las políticas sociales selectivas. A diferencia de lo que plantea el enfoque neoliberal, los liberacionistas entendemos las políticas sociales selectivas o focalizadas no como un sustituto, sino como un complemento de las políticas sociales universales, complemento que garantiza, precisamente, que los grupos más pobres y vulnerables – o con alguna limitación particular – puedan hacer efectivo su acceso a los programas universales en igualdad de condiciones. Reducir la política social a unos cuantos programas focalizados y dirigidos a las manifestaciones – y no a las causas – de la pobreza, nos empuja al mero asistencialismo y al clientelismo e implica renunciar a la integración y la movilidad social, a la construcción de ciudadanía y a la creación de condiciones sistémicas para la competitividad genuina de las actividades económicas. Desde una óptica socialdemócrata, las políticas sociales universales son el eje de la política de desarrollo social, en tanto generan las condiciones básicas tanto para elevar el salario social que resulta del acceso a los servicios sociales que garantizan la satisfacción de las necesidades básicas como para potenciar la capacidad productiva de la población. Desde una perspectiva socialdemócrata, estas políticas son fundamentales para ampliar las capacidades individuales pues posibilitan la expansión del capital humano y, en esa medida, al complementarse con las políticas económicas, aportan tanto al ensanchamiento de la clase media y la consecuente reducción de la pobreza como a la competitividad de las actividades productivas.

122. Esto es particularmente importante en este mundo global en el que la lucha por la competitividad y la constante amenaza de los flujos de capital ejercen una presión creciente sobre los avances sociales y sobre el ambiente, como resultado de la permanente necesidad de reducir costos. Esta presión es particularmente fuerte sobre países que, como Costa Rica, han optado por políticas sociales y ambientales ambiciosas que, a pesar de su indudable contribución al bienestar, pueden parecer excesivamente costosas desde la óptica estrecha de la rentabilidad privada y los equilibrios financieros de corto plazo. De hecho – como vimos – una de las principales consecuencias de la crisis de principios de los ochenta fue la enorme presión contra la inversión y el gasto social, que tardaron casi dos décadas en recuperar su nivel pre-crisis, con los impactos conocidos en términos de la calidad de los servicios sociales. Así, se han generado nuevas situaciones de desigualdad, no tanto en forma de carencia de los servicios por parte de los sectores más pobres, sino por las crecientes disparidades en la calidad de los servicios públicos y los privados. Si en el pasado se había puesto énfasis en elevar la cobertura de los programas sociales, sin poner

suficiente atención a la eficiencia y el costo que tenían, durante los años de ajuste la atención se centró en la reducción de los costos, sin una adecuada comprensión del efecto que esas reducciones tenían en términos de la calidad de los servicios.

123. Hoy, la elevación de la eficiencia con que el estado organiza y ejecuta sus políticas sociales es ineludible. Sin embargo, resulta absurdo aplicar a los servicios públicos el concepto restringido de ‘eficiencia privada’ – como algunos pretenden – ya que la simple reducción de costos, tan útil en el contexto de un mercado privado, puede conducir fácilmente al deterioro de la calidad o a una reducción de la cobertura. Los liberacionistas entendemos que la búsqueda de la eficiencia en el sector público debe entenderse correctamente en términos de ‘eficiencia social’, lo que exige la búsqueda de un balance dinámico entre los tres aspectos fundamentales de esa eficiencia: costo, calidad y cobertura. Se trata de garantizar que la cobertura de estos servicios llegue, efectivamente, a toda la población meta, al tiempo que elevamos su calidad y garantizamos que se produzcan y distribuyan con la máxima eficiencia y el mínimo costo posible.

124. Cuando una mal entendida eficiencia conduce al deterioro de la calidad de los servicios públicos, se produce una fuga de los estratos medios y altos de la población hacia el sector privado, hacia las clínicas, hospitales, escuelas y colegios privados, donde esperan encontrar servicios de mayor calidad, aunque mucho más caros. Como contraparte, la mayoría de la población debe conformarse con servicios sociales que, dada la debilidad política y económica de sus usuarios, resultan de baja calidad y seguirán empeorando cada día. Esto provoca una creciente segmentación social que solo es aliviada por el asistencialismo. En Liberación Nacional aspiramos a que la política social sea algo más que un paliativo asistencial o compensatorio social y se constituya más bien en parte integral de una política de desarrollo capaz de incorporar al grueso de la población a una vida más productiva y plena en la que todos, y en especial las y los jóvenes, puedan ampliar sus posibilidades de movilidad e integración social. Debe ser una política social audaz y visionaria, capaz de contribuir a consolidar un desarrollo incluyente.

125. Para los liberacionistas, este balance entre la cobertura, la calidad y el costo de los servicios públicos enfrenta un reto particularmente importante en términos de las disparidades regionales que, como hemos dicho, caracterizan al país. Los procesos de regionalización, desconcentración y descentralización de los programas y de la prestación de bienes y servicios públicos - junto con los procesos de planificación nacional que defina las estrategias y prioridades de las diversas políticas públicas – deben ser instrumentos esenciales para garantizar que, efectivamente, esos programas, bienes y servicios lleguen en forma suficiente, oportuna y adecuada a todas las regiones y sectores del país, incorporando para ello las particulares necesidades y características correspondientes a cada caso.

126. Una política social de tal envergadura demanda, obviamente, recursos, y esto nos conduce al tema del financiamiento del gasto y la inversión social. En este punto, como veremos en el capítulo correspondiente, los costarricenses necesitamos un cambio de mentalidad, un cambio cultural que nos permita entender el esfuerzo que significa contar con un verdadero ‘estado de bienestar’ y que una sociedad que aspire a un elevado nivel de servicios sociales, tiene que estar dispuesta a pagar por él. Una de las consecuencias más nefastas de la crisis y los años de ajuste ha sido, precisamente, el de una creciente tendencia

a 'evadir' o privatizar esta responsabilidad con el financiamiento de la inversión social. Creemos que es imperativo definir los mecanismos más adecuados tanto para garantizar este financiamiento, como para velar porque esos mecanismos no lleguen a tener implicaciones regresivas.

G. Una política social para la era del conocimiento global

127. La política social juega su papel fundamental en términos de atacar las causas generadoras de la pobreza y reconstituir los principales instrumentos de integración y movilidad social. Los programas públicos de salud y educación constituyen la columna vertebral de nuestra estrategia de formación, mantenimiento, protección y desarrollo del capital humano del que dependen nuestras ventajas competitivas. Un compromiso real con la superación de la pobreza y la plena integración social de todo el país demanda un tratamiento preferencial para las zonas más pobres, tanto urbanas como rurales, buscando el acceso efectivo a servicios de excelencia en esos lugares. En pasadas administraciones liberacionistas se han realizado esfuerzos en esa dirección, por ejemplo en educación, con programas como el de Informática Educativa (PIE), el de Escuelas Urbano Marginales (PROMECUM) y el de Mejoramiento de la Calidad de la Educación (PROMECE); y en salud, con los Equipos Básicos de Atención Integral de la Salud (EBAIS), pero aun falta mucho por avanzar en este campo para garantizar una verdadera igualdad de oportunidades en la acumulación y mantenimiento del capital humano.

128. En el pasado, uno de los principales motores de integración social fue la expansión y el acceso universal a servicios sociales de calidad. En educación, sin embargo, no hemos logrado cerrar las brechas en términos de calidad y acceso real, y ahora enfrentamos, incluso, retrocesos en cobertura. En salud, logramos la creación y universalización del seguro social con una visión amplia de la gama de servicios y con una revolución sanitaria en los setentas; sin embargo, la cotización y el pago por estos servicios siguen siendo bajos, pues muchos los evaden o no cotizan, lo que amenaza con el riesgo de la ruptura del sistema y el surgimiento de subsistemas privados. En vivienda, se dio una solución parcial a los más pobres, que no ha logrado superar el clientelismo y, más bien, ha fomentado el desarraigo y la segregación con lo que se debilitan las redes sociales y aumenta la vulnerabilidad – y la violencia; además, se ha agravado el problema de la vivienda de clase media. En cuanto a las pensiones, este sigue siendo un sistema frágil y con privilegios; además, la mitad de los trabajadores aún no están cubiertos por el sistema de pensiones. Finalmente, se crearon y fortalecieron los programas pioneros de asistencia social que, sin embargo, se mantienen subfinanciados y manoseados. Hoy nos corresponde revitalizar estos instrumentos y gestar nuevos canales de integración y movilidad social, adecuados a los retos de los nuevos tiempos.

129. Esta tarea de reconstituir los instrumentos de integración social adquiere especial importancia ante la transición demográfica que el país ha vivido pues la tendencia ya se estabilizó en la tasa de reposición, de manera que en las próximas décadas la población ya no va a crecer tanto como en el pasado y, consecuentemente, se empieza a transformar la pirámide poblacional. Mientras que la población infantil se reduce y la población joven

tiende a mantenerse estable como porcentaje de la población, aumenta la proporción de personas mayores. Estos cambios brindan una oportunidad o bono demográfico por un cierto período de tiempo en campos como el de la educación, que debe ser aprovechado para completar la cobertura y elevar la calidad; pero significan también un gran reto en otros campos, como el del aprovechamiento y atención de la vejez y, en particular, el de los sistemas de seguridad social.

130. La educación, que es sin duda uno de los instrumentos fundamentales para esa construcción de un desarrollo incluyente, enfrenta hoy cuatro grandes retos. Un reto social, que consiste en hacer de la educación un instrumento eficaz para cerrar la brecha entre las clases sociales, crear nuevas oportunidades de ascenso social y suscitar la participación activa de todos en la solución solidaria de los problemas. Un reto económico, que consiste en que la educación haga posible que contemos con los recursos humanos idóneos para elevar la competitividad y productividad de la economía nacional de manera que nos podamos integrar exitosamente en la economía mundial. Un reto ético, para que la educación fortalezca aquellos valores y actitudes que le den a lo económico y lo social un sentido altruista, inspirador, incorruptible y humanista. Y un reto ecológico, para que la educación promueva y reproduzca un desarrollo que armonice las relaciones entre el ser humano y la naturaleza.

131. El sistema educativo debe apoyarse en los avances de las diferentes ciencias, las demandas del país y los cambios del mundo. Los factores científicos, tecnológicos y sociales deben conjugarse con un sólido desarrollo de los valores humanos, las artes y las letras deben ser objeto de permanente promoción y difusión. Especial estímulo ha de brindarse a las manifestaciones creadoras del pueblo y a toda forma de cultura que emane de él. Asimismo la formación ciudadana debe tener la primera prioridad en el proceso educativo, para preservar los valores cívicos y éticos, ennoblecer la acción política y dignificar su ejercicio. La educación debe ser relevante, con un sentido vivo de actualidad y utilidad. Esto incluye la educación para la salud; educación para la convivencia, para la vida en comunidad; educación para la recreación física y espiritual; educación para una vida en armonía con la naturaleza y el medio ambiente. En fin, una educación para el aprendizaje permanente.

132. Un reto crucial para el sistema educativo es el que tiene que ver con el conocimiento, pues no podemos adentrarnos con éxito en una economía global que vive inmersa en una ‘revolución del conocimiento’ sin tener una política al respecto y limitándonos a seguir el paso de quienes, aprovechando su ventaja, se están apropiando – y privatizando – el conocimiento del mundo. Es el momento de revitalizar nuestras instituciones y comunidades de conocimiento – las universidades, en particular – y de impulsar una alianza global que garantice el carácter público y abierto del conocimiento, si queremos evitar el riesgo de perderlo todo. Es preciso ampliar y fortalecer programas que permitan y desarrollen las capacidades para aprender y el pensamiento crítico, así como seguir ampliando y fortaleciendo los programas de informática educativa, complementándolos con programas que extiendan el uso de las tecnologías de la información a todas las comunidades y grupos étnicos, de manera que nadie sea excluido de la sociedad del conocimiento.

133. Nuestro reto es el de constituirnos en una sociedad basada en el aprendizaje permanente o continuo, donde el conocimiento sea el principal factor de la producción e integración social. Para construir una sociedad basada en el aprendizaje se debe contar al menos con una infraestructura de calidad mundial en telecomunicaciones, energía, puertos y de conocimiento, pero se debe impulsar también una transformación en los métodos y características del proceso de aprendizaje, lo que involucra una transformación de la educación costarricense. Es claro que las principales habilidades o competencias en nuestros tiempos son aquellas basadas en la educación. La única ventaja competitiva sostenible es un sistema educativo capaz de favorecer el desarrollo de recursos humanos de calidad mundial. En otros aspectos se debe considerar la flexibilidad, la sistematicidad, la disciplina, el sentido humanista y las capacidades de pensar y discernir de forma compleja. Asimismo, la articulación de las fuentes del conocimiento, universidades, centros de investigación internos y externos con las empresas es fundamental para garantizar el mejoramiento permanente de la base competitiva. La apuesta fundamental debe de ir por las nuevas industrias de base tecnológica, las industrias de servicios y el uso tecnológicamente intensivo - pero sostenible - de los recursos naturales.

134. Proponemos el acceso permanente de las y los ciudadanos al conocimiento como garantía de su capacidad para adaptarse al proceso de transformación económica, social y cultural que caracteriza a la sociedad actual. Tanto el éxito de nuestra integración inteligente con la economía global como el éxito de nuestra propia integración como sociedad dependen de que contemos con una educación de calidad, cuya base debe ser la escuela y el colegio públicos, de manera que se garantice la igualdad de oportunidades de todos los niños y jóvenes que vivan en nuestro país, sin importar de dónde vengan. A todos los alumnos y alumnas les asiste el derecho a que el sistema educativo les proporcione los medios y las oportunidades para desarrollar sus capacidades. Creemos que el futuro de la sociedad depende, fundamentalmente, de la calidad de la enseñanza pública y de que sus profesores cuenten con los recursos, el respaldo y el prestigio social necesarios para desarrollar su labor.

135. Proponemos una universidad pública de calidad, responsable ante la sociedad, que forme técnicos, profesionales, científicos, artistas, pensadores y políticos de calidad mundial; mujeres y hombres comprometidos, responsables y capaces de enfrentar con éxito los retos de la vida moderna en todos los campos: desde los de la eficiencia económica y la equidad social hasta los de la ética y la estética. Para lograr dichos objetivos, se hace imprescindible evaluar y adaptar la docencia, la investigación y la acción social de las universidades a las necesidades del desarrollo nacional. Este esfuerzo debe comprender también a las universidades privadas, cuya responsabilidad con la calidad debe ser supervisada y garantizada a la población.

136. Es urgente avanzar en la reconstitución de nuestros sistemas de educación técnica y formación profesional, transformándolos en sistemas de formación permanente que permitan a todos los y las trabajadoras del país, en todas las regiones – y, en especial, a todos aquellos jóvenes que no lograron completar su educación secundaria – tener acceso a los instrumentos de formación requeridos para ocupar con propiedad el tipo de empleos que se van generando en la nueva economía a la que aspiramos.

137. Pero si de algo estamos claros es que, hoy más que en cualquier otro momento, la educación no acaba cuando se sale de la escuela, del colegio o de la universidad. Vivimos en un mundo en el que la educación sólo puede entenderse como un proceso de aprendizaje permanente. Proponemos impulsar la formación permanente – en todas las regiones del país – de aquellas personas que han finalizado su paso por el sistema educativo como la única forma de facilitar su adaptación a los nuevos conocimientos y a la difusión de nuevas posibilidades tecnológicas que, de forma creciente, afectan a todos los ámbitos de la actividad de las y los ciudadanos.

138. Los retos de construir un desarrollo incluyente en un mundo cada vez más globalizado nos plantean la urgente necesidad de profundizar nuestra cultura en un doble sentido. Por un lado, debemos arraigarnos con fuerza en aquellos valores que, a lo largo de nuestra historia, han constituido la raíz de la idiosincrasia costarricense, de nuestro sentido de pertenencia y de nuestra particular forma de convivencia. Por otro lado – y a partir de esa raíz – debemos avanzar rápidamente en el proceso de ‘apropiarnos del mundo’, de hacer nuestra la cultura universal en todos sus aspectos: desde las formas más cotidianas del saber vivir, y las más avanzadas manifestaciones científicas, con sus aplicaciones al saber trabajar y producir, hasta las más ricas manifestaciones culturales, con sus implicaciones para la convivencia humana. Sólo así podremos resolver con éxito el reto de avanzar desde una apertura unilateral y pasiva hacia una activa e inteligente integración con el mundo. Sólo así podremos establecer una verdadera síntesis entre la necesidad de la apertura y la necesidad de la autoafirmación nacional.

139. En una época en que la economía parece querer monetizar todos los valores – y hacerlo a nivel global – debemos reforzar nuestro compromiso con la cultura como un valor material y espiritual de primer orden para la convivencia y la tolerancia. En este sentido, frente a la sociedad teledirigida que se pretende imponer, efímera en el tiempo y trivial en su contenido, los liberacionistas reivindicamos los valores alternativos de una cultura que estimule la inteligencia, la reflexión, el desarrollo de ideas y proyectos, el talento y la sensibilidad de las personas, así como la igualdad de oportunidades y derechos entre todas las personas – y, en particular, entre hombres y mujeres. Sólo así podremos construir una sociedad más tolerante, más democrática, más universal y sobre todo más justa e integradora. La cultura, entendida como capacidad de autonomía sobre la propia vida, como desarrollo científico o conocimiento del mundo, como capacidad de expresión o como manifestación artística, es la energía que recorre todos los niveles de la economía, de la política, de la sociedad. El acceso activo a la cultura en todas sus formas hace posible la toma de conciencia personal y colectiva necesaria para transformar nuestra realidad y, por ello, debe ser un objetivo central de la política democrática moderna, no solo como un fin en sí mismo y componente básico del bienestar, sino también en un sentido instrumental, ya que constituye una condición necesaria para que el perfeccionamiento de la democracia: hace que la política no se limite a satisfacer metas chatas y permite pasar de la cultura de las necesidades a la necesidad de cultura.

140. Como veremos en el capítulo final de este documento, esto exige que profundicemos nuestra cultura en dos sentidos fundamentales. Por un lado, a partir de una sólida identidad nacional y de una cultura nutrida por nuestra historia y nuestra particular forma de convivencia, debemos ser capaces de apropiarnos del mundo, en el sentido de

incorporar en forma crítica y creativa los aspectos más positivos de la cultura universal en toda su diversidad. Sólo así la integración al mundo será compatible con el fortalecimiento de nuestra propia integración como sociedad. Por otro lado, esta integración nacional implica que el desarrollo – y el desarrollo cultural en particular – debe extenderse a toda la sociedad, incorporando con respeto la diversidad cultural de las distintas personas, regiones, grupos y sectores en el proceso de construcción y enriquecimiento de una identidad y una cultura común en la que todos y todas nos sintamos parte activa. Costa Rica es una, sí, pero su riqueza radica, precisamente, en su diversidad.

H. Una política universal y solidaria frente a los viejos y nuevos riesgos

141. Si bien el acceso universal a la educación y al desarrollo cultural expanden las capacidades de la población para gozar de una vida digna y plena, esto no resuelve el problema del sinnúmero de riesgos de diversos tipos – económicos, sociales y ambientales – que enfrenta la población, en algunos casos como riesgos colectivos y en otros como riesgos individuales. Desde una posición socialdemócrata, es fundamental – por razones de equidad y por razones de eficiencia – que estos riesgos se asuman mediante esquemas de aseguramiento colectivo solidarios y por lo general públicos, ya que de lo contrario se generan graves desigualdades y se deteriora el acervo de recursos de la sociedad. Esto nos exige seguir avanzando de manera simultánea en varias direcciones: consolidando la red de protección social, expandiendo y consolidando la red de protección ambiental y consolidando los mecanismos de protección ante contingencias individuales como las enfermedades catastróficas, las incapacidades severas generadas por accidentes y la violencia física por la violencia física o por las condiciones propias de la población adulta mayor.

142. Liberación Nacional siempre ha creído que la seguridad social en su sentido más amplio implica el otorgamiento de todos y cada uno de los medios necesarios para el disfrute máximo de la vida humana, desde el nacimiento hasta la muerte del individuo. El Estado debe proteger económicamente y con dignidad a los niños y niñas, a las personas abandonadas, a las enfermas, a las incapacitadas, a las desocupadas, a las personas ancianas, a las familias cuando los ingresos no guardan relación con las necesidades, y a cualesquiera otros miembros de la comunidad que requieran de un apoyo especial para el acceso a las oportunidades básicas. El logro del bienestar no puede depender de medidas asistenciales basadas en el concepto de caridad, sino que debe administrarse con criterio de derecho otorgado de oficio y con dignidad, para dar a cada uno, contando con su esfuerzo responsable, una protección básica e integral. Los seguros de enfermedad y maternidad deben ser universales y obligatorios, así como los riesgos profesionales y los seguros de invalidez, vejez, muerte y desempleo involuntario. El disfrute de la salud es un derecho fundamental de las personas y su garantía constituye una función esencial del Estado.

143. La política de salud debe partir de un enfoque integral. La acción estatal debe tomar en cuenta el campo médico asistencial así como la prevención, el fomento de estilos de vida saludables y el desarrollo integral y permanente del potencial de los individuos, sus familias

y comunidades. El Estado debe asumir un papel central en asegurar condiciones favorables para mejorar la salud, y en proveer servicios de saneamiento, prevención y atención de la salud para todos, de acuerdo con los criterios de solidaridad en el financiamiento, equidad en el acceso, universalidad en la cobertura, excelencia en la calidad, oportunidad, agilidad y eficiencia en el uso y asignación de los recursos, y amabilidad en el trato a los usuarios. Debemos continuar avanzando en el esfuerzo liberacionista por superar los viejos enfoques de énfasis curativo, atención masificada y discontinua, centralización y burocratización excesivas y escasa participación de los usuarios. En su lugar, debe profundizarse la reforma hacia un modelo de salud caracterizado por la atención integral y continua de las personas, las familias, las comunidades y el ambiente; por la participación comunitaria en el diagnóstico, programación, control y evaluación de los servicios; por un trabajo en equipos multidisciplinarios; y por poseer mecanismos que garanticen la calidad y la medición de impacto de las acciones sanitarias.

144. Pero el derecho a la seguridad va más allá de la salud, y refiere a nuestra capacidad como sociedad para solventar de manera solidaria los distintos tipos de riesgos que enfrentamos en el mundo actual, incluyendo los riesgos sanitarios y de salud, pero también los ambientales, los producidos por la actividad humana y los que resultan de la propia incertidumbre económica: es el momento para desarrollar una estrategia nacional de seguridad social y manejo del riesgo y los seguros en su sentido más amplio e integral. En ese contexto, nuestra defensa inequívoca del papel del Estado no puede desconocer cuáles son los problemas que han de afrontar en el futuro los sistemas de la Seguridad Social. Ponemos de relieve las dificultades que pueden afectar a los sistemas públicos de pensiones en el futuro y asumimos la responsabilidad de impulsar las reformas necesarias para garantizar tanto la sostenibilidad financiera como el carácter solidario que deben tener esos sistemas.

I. El Estado como garante de un país seguro, un país sin miedo

145. En el curso de la última década, la delincuencia y la violencia en Costa Rica han crecido alarmantemente en cantidad y en intensidad. Nos hemos ido convirtiendo en una sociedad enrejada, cuyos habitantes evitan, por temor, algunas de las más elementales actividades de la vida: temen los trabajadores cuando caminan de noche por las calles al regresar de sus labores diarias; temen las madres cuando sus niños juegan con otros niños en la acera; temen los padres al ver a sus hijos adolescentes crecer y divertirse en una sociedad inundada por las drogas; temen innumerables mujeres en nuestro país aprisionadas en el infernal ciclo de la violencia doméstica; temen, indefensos, miles de niños agredidos por las mismas manos que deberían ofrecerles amor y cobijo. Costa Rica es hoy una nación atemorizada, y no es posible construir una sociedad próspera, solidaria y democrática en medio del miedo. El miedo, al volverse cotidiano y generalizado, nos aleja del otro; promueve la desconfianza y debilita la solidaridad; agudiza la intolerancia social y la xenofobia; alimenta el desencanto con el estado de derecho; hace proliferar los discursos demagógicos y las tentaciones autoritarias. Por eso, la lucha contra la delincuencia y las drogas es una lucha por la supervivencia de nuestra democracia y del tejido social que la hace posible. Si no convertimos la seguridad ciudadana en una prioridad de la acción de

gobierno, si no comprendemos que asegurar la vigencia de derechos fundamentales, como la integridad física de cada persona y la protección del patrimonio, es tan importante para una democracia como celebrar elecciones, fracasaremos en todo lo demás.

146. Los liberacionistas sabemos que esta no es una lucha fácil ni de resultados inmediatos. No existe una única causa de la violencia como tampoco hay una única cura para erradicarla. Desconfiamos de los presuntos hombres fuertes que, demagógicamente, se aprovechan del miedo para ofrecer la fácil pero siempre falsa solución a la violencia y que es siempre la de reprimir más y la de rechazar más al extranjero. Por supuesto que debemos reprimir la delincuencia, pero también prevenirla. Debemos ser duros con la delincuencia, pero mucho más duros aún con las causas de la delincuencia. La creciente desigualdad económica, el crecimiento anárquico de nuestras ciudades; la proliferación de armas y drogas; las grandes penurias organizativas y presupuestarias de nuestra fuerza pública; la falta de agilidad de nuestros tribunales para juzgar a los delincuentes, son solo algunos de los factores que es preciso atacar a fin de crear comunidades seguras.

147. Liberación Nacional abolió el ejército y la historia ha demostrado al mundo que Costa Rica no necesitaba –ni necesita-- de fuerzas armadas ni mandos militares para garantizar la seguridad nacional y defender su soberanía. En su lugar, creemos en la responsabilidad irrenunciable del Estado de ser garante de la seguridad en todas sus expresiones, seguridad ciudadana, jurídica y territorial, como condición necesaria para la estabilidad social, económica y política de nuestro país. Reconocemos y reafirmamos la seguridad como un derecho ciudadano y al Estado como el responsable de construir y velar por un país seguro, respetuoso del estado de derecho, los derechos humanos y el medio ambiente. Un país seguro que garantice la convivencia sana y pacífica de las familias en sus barrios y comunidades. Un país seguro que garantice a las empresas, tanto nacionales como extranjeras, un entorno atractivo y estable, con reglas del juego claras y transparentes para su inversión. Un país seguro en donde nacionales y extranjeros puedan circular libremente y sin temor por todo el territorio nacional. Entendemos que un país inseguro no es viable en el largo plazo y que la inseguridad erosiona de manera gradual los cimientos de la democracia, poniendo en peligro la paz social y la estabilidad política

148. Por eso, en Liberación Nacional creemos que es urgente retomar y continuar el valioso esfuerzo de profesionalización de nuestra policía; es urgente perfeccionar su orientación hacia la prevención de la delincuencia, y dotar a esa policía de más y mejores recursos. Nuestra policía prácticamente no ha crecido en tres décadas y eso es inaceptable. Es urgente mejorar los flujos de información entre el Ministerio de Seguridad Pública y el Poder Judicial, cuya incomunicación operativa se traduce en impunidad para los delincuentes. Es urgente continuar con la organización de nuestras comunidades para prevenir la delincuencia y fomentar las relaciones de confianza entre la policía y la ciudadanía. Es urgente mejorar los mecanismos de denuncia contra la delincuencia y, en particular, contra la agresión doméstica, la forma más cruel de criminalidad porque destruye a la mujer y a la familia, base de nuestra sociedad. Sabemos que nada de esto es fácil, pero también sabemos que es posible. Y quizá lo más importante es que comprendamos que no estamos fatalmente condenados a convertirnos en una sociedad más violenta y atemorizada; que comprendamos que, a largo plazo, no son las rejas ni las armas,

sino la acción concertada entre estado y comunidad, lo que puede devolverle la seguridad al pueblo costarricense.

149. En materia de seguridad ciudadana, le corresponde al Estado la responsabilidad de consolidar un sistema de seguridad nacional que sea eficaz en tres dimensiones complementarias: eficaz en la lucha contra las causas sociales de la delincuencia, eficaz en la prevención de la delincuencia y el deterioro de los valores que garantizan una convivencia pacífica, y eficaz en la sanción y en la rehabilitación como herramienta para el combate del delito y la criminalidad en todas sus formas y en todo el país. Un sistema de seguridad moderno y ágil, en donde el Estado incorpore a los ciudadanos y las comunidades como aliados estratégicos en las acciones preventivas, pero sin ceder sus competencias en lo que respecta a la formulación de las políticas, las estrategias y la regulación de las organizaciones que prestan servicios de seguridad complementarios.

150. La política de seguridad ciudadana debe estar vinculada a una política social incluyente que permita enfrentar la inseguridad en su origen; es decir, combatiendo las causas sociales de la delincuencia. Es reconocido que la pobreza, la marginalidad, la exclusión social y la desigualdad, por sus consecuencias sociales, son fenómenos que se traducen en descomposición social y potencian la manifestación de conductas delictivas. Unido a lo anterior, la educación y capacitación de la ciudadanía en materia de seguridad y prevención, ha demostrado ser un instrumento efectivo para reducir los niveles de inseguridad y los índices de delincuencia. La participación social en este campo debe sustentarse en programas y acciones estatales dirigidas a prevenir, contrarrestar y controlar el crimen y la violencia en las comunidades y en los barrios, dotando a la ciudadanía de información y mecanismos que le permitan apoyar a los cuerpos policiales, generando información para que los cuerpos policiales puedan intervenir y actuar de manera oportuna.

151. Sin embargo, la descomposición social también se relaciona con la crisis de valores e identidad que vive la sociedad costarricense, presente en todos los estratos sociales. El debilitamiento de los valores esenciales que permiten una convivencia pacífica y productiva, como son la solidaridad, la tolerancia y el respeto a los demás, unido a la pérdida de credibilidad y confianza en la institucionalidad democrática, han dado paso a una sociedad individualista, indiferente y temeraria, en donde cada individuo interpreta y ajusta las normas de convivencia a su propia medida. Una sociedad en cobra fuerza el irrespeto – y el desprecio – por las personas, por las normas, las leyes y las regulaciones establecidas para resguardar el bien común. En materia de prevención, por tanto, le corresponde al Estado, de la mano del sistema educativo nacional, asumir el liderazgo de un proceso de educación y formación en valores, con énfasis en la niñez y en la juventud, para promover un rescate generacional inspirado en nuevos principios y valores, creando condiciones para una cultura de convivencia social renovada que permita revertir las tendencias observadas.

152. En el combate del delito y la criminalidad, la intervención de los cuerpos policiales y el sistema de justicia debe estar orientada por una política de seguridad inspirada en los principios de cero impunidad. Sin embargo, además de combatir la delincuencia común, hoy el Estado costarricense se enfrenta de garantizar que los cuerpos policiales y el sistema judicial estén en capacidad de luchar contra la corrupción, el narcotráfico internacional que utiliza como puente el territorio nacional, la venta local de drogas y estupefacientes que

está comprometiendo las oportunidades futuras de nuestra niñez y juventud, la violencia intrafamiliar que afecta especialmente a las mujeres, el turismo sexual y el abuso contra menores de edad.

153. Todos estos problemas, por su complejidad e implicaciones sociales, nos plantean la necesidad de reposicionar la seguridad ciudadana como un eje estratégico en accionar del Estado costarricense. Para ello se requiere avanzar en el fortalecimiento de la rectoría del Ministerio de Seguridad Pública, la racionalización del marco legal y administrativo de las entidades públicas que integran el sector, la profesionalización e integración de los cuerpos policiales bajo criterios uniformes para cerrar la brecha que existe entre los servicios de seguridad que prestan los cuerpos policiales y de seguridad a nivel local y nacional, así como garantizar un financiamiento sostenido de los cuerpos policiales, el sistema judicial y el sistema penitenciario.

154. Por otro lado, el Estado debe velar y garantizar la seguridad jurídica. No es posible promover un proceso de crecimiento y desarrollo sostenible si la institucionalidad democrática y el estado de derecho no funcionan adecuadamente. Es por ello que el Estado costarricense debe promover, fortalecer y consolidar una institucionalidad democrática en donde el imperio de la ley sea una realidad en todos los ámbitos. Un marco jurídico moderno, estable y previsible, con reglas del juego claras y permanentes para todos, propician un entorno que facilita la toma de decisiones, la atracción de inversiones, el crecimiento económico y el desarrollo social.

155. También la defensa nacional y de nuestra soberanía es un factor clave en la construcción de un país seguro. Velar y garantizar la integridad del territorio nacional – tierra, mar y aire-- y la defensa de nuestra soberanía son tareas que el Estado costarricense debe retomar y fortalecer. Se trata de áreas críticas que no han sido una prioridad dentro de las estrategias de seguridad pública aplicadas en las últimas dos décadas. En este campo el Estado deberá centrar su atención racionalizar y fortalecer, en sus aspectos legales, institucionales y operativos, las acciones y programas ejecutados en lo respecta a la vigilancia y protección de las aguas territoriales, del territorio continental e insular, las áreas fronterizas y el espacio aéreo. En este campo la consolidación de alianzas estratégicas con otros países, con el respaldo de los instrumentos y convenciones internacionales que sea necesario ratificar, será clave para luchar contra fenómenos como el narcotráfico, el terrorismo, el trasiego de armas y la trata de blancas, entre otros.

156. En este contexto, adquiere especial importancia el diseño e implementación de una política migratoria responsable y racional, que se ajuste a la dinámica social y económica de nuestro país y al mismo tiempo sea consistente con los compromisos regionales e internacionales. Asimismo, es necesario vincular la política de seguridad nacional a las políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, así las relacionadas con los sistemas de prevención y seguridad de la población civil en casos de emergencias y desastres naturales.

157. En fin, los liberacionistas aspiramos a consolidar un Estado que sea garante de un país seguro. Un país en donde la seguridad ciudadana se convierte en un factor vital para la coexistencia de un sistema de libertades individuales y colectivas que potencie el desarrollo

y la generación de oportunidades para todos. Hablamos, por tanto, de un concepto de seguridad amplio que trasciende al mantenimiento del orden público y se proyecta hacia un enfoque integral, centrado en el desarrollo humano y la seguridad de todos.

V. La relación con el ambiente como fuente de sostenibilidad

A. De la depredación del ambiente al desarrollo sostenible

158. Históricamente, el crecimiento de la economía costarricense ha dependido en buena medida del uso extensivo y extractivo de nuestros recursos naturales; en la mayoría de los casos, a expensas y con alto menosprecio de la calidad ambiental y de la sostenibilidad de esos recursos. Muchos son, en consecuencia, los problemas ambientales a los que nos enfrentamos: los malos usos del suelo y de los recursos hídricos, que provocan su contaminación y agotamiento; los efectos en la salud pública derivados del uso inadecuado de productos químicos; la depredación de los recursos naturales; la pérdida de la biodiversidad y la reducción de los recursos genéticos potenciales; la pobreza y la exclusión social aparejada al deterioro ambiental; las presiones insostenibles por la ausencia de procesos de ordenación del territorio, tanto en términos del desarrollo rural como del desarrollo urbano; el deterioro en la capa de ozono; el cambio climático y sus múltiples consecuencias, etc.

159. Lo anterior se debe tanto a las dificultades que enfrentan los mercados para incorporar en forma adecuada los efectos de nuestra relación con el medio y los recursos naturales en la toma de decisiones de los agentes económicos, como al predominio de políticas públicas que, hasta el último cuarto del siglo XX, promovieron ese desarrollo extensivo y depredador sin mayor preocupación por sus consecuencias futuras en los equilibrios ambientales. Fue solo a partir de los años setenta que – en gran medida por iniciativa de los gobiernos liberacionistas – Costa Rica empezó a promover esfuerzos mucho más sistemáticos por proteger y salvaguardar el ambiente y nuestros recursos naturales que, empezando con las decisiones pioneras de la Administración de Daniel Oduber por crear un sistema de áreas protegidas que hoy es reconocido internacionalmente. Luego, durante la Administración Arias se crea el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas – hoy Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) – y se avanza en la elaboración de una estrategia de conservación para el desarrollo sostenible (ECODES). Finalmente, durante la Administración Figueres Olsen, Costa Rica jugó un papel pionero en el mundo contribuyendo a diseñar y promover instrumentos innovadores para contrarrestar la emisión de gases de efecto invernadero que permitieran hacer realidad la idea – que hasta entonces parecía utópica – del pago por servicios ambientales, que ha sido fundamental para que los países del tercer mundo cuenten con una herramienta que, bien utilizada, les permita contar con el financiamiento necesario para preservar sus recursos forestales.

160. Estas tendencias contradictorias han hecho que Costa Rica resulte, hoy, una verdadera paradoja ambiental: por un lado, somos un país pionero en la protección de su

territorio y en la búsqueda de instrumentos innovadores de política ambiental mientras que, por otro, seguimos siendo un país que continúa depredando y contaminando el medio ambiente a un ritmo acelerado; un país en el que los éxitos de la reforestación siguen viéndose amenazados por la continua deforestación; un país que no cuenta con sistemas adecuados de tratamientos de aguas; un país en el que la contaminación del aire y la contaminación sonora continúan en aumento, al tiempo que se empeora la contaminación visual. Finalmente, seguimos siendo un país en el que los costos y beneficios – las bioentras – derivados del uso de nuestro acervo natural no se distribuyen equitativamente.

161. Para superar esta paradoja, el Partido Liberación Nacional está comprometido en seguir avanzando a paso firme hacia una concepción del sistema económico-productivo que no sólo lo entienda como inmerso en el entorno social y cultural, sino como parte integral de un sistema mayor que es el sistema natural. Este sistema natural es el que provee los recursos naturales renovables y no renovables a la vez que actúa como asimilador de los desechos generados por el sistema productivo y el consumo. Los y las liberacionistas creemos que el cambio cultural necesario hacia modelos de producción amigables con el ambiente va de la mano con la valorización no solo de los costos, sino también de los beneficios y servicios ambientales generados por nuestra relación con el ambiente, tanto en un sentido económico-financiero amplio, como también en su sentido ético y estético, lo que implica el reconocimiento del valor de alcanzar una calidad de vida mejor, la importancia de dejar un mundo mejor a las nuevas generaciones, y el disfrute presente y futuro de un ambiente hermoso y armonioso con nuestro propio estilo de vida.

162. Estos objetivos nos exigen entender que existe una interrelación multidimensional y dinámica entre el ambiente y la sociedad. Por ello, para que el desarrollo sea sostenible en lo ambiental, una condición necesaria es la integración en los procesos de toma de decisiones de elementos de todos los demás ámbitos del quehacer de la sociedad. En primer lugar, se trata de enfrentar los sesgos económicos que inciden en la escasa valorización de los recursos naturales y que en ese tanto, no sólo dificultan su conservación sino que impiden contar con una mejor base para el desarrollo económico y social. En segundo lugar, se trata de contener o revertir los problemas de degradación del ambiente ocasionados por la mala disposición de los desechos y la sobreexplotación de los recursos naturales en los procesos productivos y de consumo. Y en tercer lugar, se encuentra el área de acción que a la larga es la más efectiva: impulsar cambios de actitud que faciliten modificaciones en las políticas públicas, en las formas de gestión de las instituciones públicas, en los patrones de consumo público y privado y en los esquemas productivos, no solo con el propósito de elevar el grado de conciencia sobre los problemas ambientales, sino también para promover una genuina actitud de responsabilidad mutua ante esos problemas.

163. Debe considerarse además que todos estos cambios implican variaciones en los equilibrios y desequilibrios de poder que se han ido creando con los años entre los grupos sociales y económicos del país. Por todas esas razones, es evidente que el tránsito hacia un estilo de desarrollo más sostenible en lo ambiental sólo puede darse exitosamente, si ocurre de forma progresiva en un período que abarque varios gobiernos, y si combina la orientación acertada de un Estado que promueve el cambio social con la creación de

acuerdos básicos entre los grupos sociales que abran el espacio político necesario para hacer posibles los cambios de rumbo que conduzcan al nuevo estilo de desarrollo.

B. Principios y criterios de una política ambiental sostenible

164. Tal y como se definió – a iniciativa de la Administración Figueres Olsen – en la Declaración de Guácimo de la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), los liberacionistas entendemos el Desarrollo Sostenible como un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y – algo que es fundamental – mediante la transformación de los métodos de producción y los patrones de consumo necesarios para garantizar que ese desarrollo se sustenta en el equilibrio ecológico y en el soporte vital de la base natural. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural local, nacional y regional, así como el fortalecimiento de la más plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y armonía con la naturaleza, sin comprometer y, más bien, garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.

165. Debemos avanzar hacia una nueva relación entre la sociedad y la naturaleza, promoviendo un uso racional y sostenible de los recursos naturales y la implementación de tecnologías limpias y amigables con el ambiente. La sostenibilidad ambiental es vital para los equilibrios entre el crecimiento de la población y el de las actividades económicas. Consideramos que es factible modificar las bases tecnológicas de las actividades productivas – y del consumo – para que estos valoricen más y dañen menos los recursos naturales. Deben transformarse las instituciones estatales para que desarrollen nuevas capacidades para regir, dirigir, orientar, evitar y reprimir el daño ambiental. Debe lograrse la canalización de energías colectivas hacia las tareas de la sostenibilidad ambiental, hay que incorporar la responsabilidad ambiental en todos los niveles: individual, colectivo, público, privado, local, nacional, regional.

166. El conocimiento acumulado tanto sobre el estado actual y las tendencias del uso, la contaminación y el agotamiento de nuestros recursos ambientales, así como de las diversas experiencias e investigaciones realizadas en todo el mundo sobre las mejores formas de enfrentar estos problemas, han marcado la evolución tanto de las políticas costarricenses como de la visión liberacionista sobre estos temas vitales del desarrollo. Es claro, hoy, que no podemos dejar por la libre la mercantilización de los recursos naturales, pues eso no llevaría más que a profundizar y acelerar una tragedia ecológica de magnitudes planetarias; pero es igualmente claro que no bastan las políticas de protección y preservación ambiental que se desentienden tanto de las evidentes necesidades sociales y de las igualmente claras presiones de la vida económica de cuyo dinamismo y equidad depende, también, el bienestar material de la población. Por eso, los liberacionistas hemos venido construyendo un enfoque de desarrollo sostenible que integra de forma sinérgica los criterios de la eficiencia económica, la solidaridad social y la sostenibilidad ambiental. En este punto, conviene esclarecer los principios fundamentales que deben regir las modificaciones de la política de gestión de calidad ambiental.

167. En primer lugar, rige un criterio de hacer explícitos tanto los costos como los beneficios privados y sociales, de corto y de largo plazo de las actividades económicas y sociales, y – en especial – que esta valoración incluya de forma clara los costos y beneficios ambientales, de tal manera que las decisiones – públicas o privadas – que tengan impactos sobre el ambiente, se tomen considerando correctamente tales impactos y buscando los acuerdos y mecanismos más eficientes y justos para distribuir los costos y beneficios de esas decisiones. Esto significa, por un lado, que las políticas deben orientarse a una aplicación sensata del principio de “*quien contamina paga*”, conforme con lo establecido en la legislación ambiental nacional, pero con una clara conciencia de que se trata de recursos naturales escasos, con usos alternativos para la sociedad y que ésta debe contar con los instrumentos – económicos, jurídicos y políticos – necesarios para garantizar que, la decisión adoptada, sea la que responde a los objetivos de un desarrollo sostenible, solidario y dinámico. Este principio, formulado por la OCDE y posteriormente generalizado como principio de política ambiental por la Declaración de Río 92, está orientado a que el causante de las emisiones contaminantes asuma los costos de la prevención y la mitigación de los daños ambientales derivados, por su propia cuenta. Lo que se busca es internalizar esos costos ambientales dentro de la contabilidad particular de sus generadores, de modo que se reflejen plenamente en los precios de los bienes y servicios que correspondan pero – como bien se advierte en la citada declaración de Río – teniendo debidamente en cuenta el interés público y sin distorsionar el comercio ni las inversiones internacionales.

168. En segundo lugar, y dadas las características de nuestras economías – la nacional y la global – los liberacionistas consideramos que las políticas de gestión de calidad ambiental deben asentarse también en el principio de “*responsabilidad extendida del productor*” de los bienes y servicios generadores de contaminación. En ese sentido la política debe estar orientada al desplazamiento gradual pero consistente, de la responsabilidad del manejo de contaminantes, desde el sector público hacia los empresarios y consumidores. De acuerdo con este enfoque – también aplicado en los países de la OECD – de lo que se trata es de extender de manera razonable la responsabilidad del fabricante en la etapa de post-consumo del ciclo de vida del producto. La misma institución considera eslabones importantes de la contaminación, las fases de consumo y post-consumo en el ciclo de vida del producto, por lo cual la responsabilidad del fabricante debe ser asumida en esas etapas, también como parte del cumplimiento del principio de que quien contamina paga. De esa manera estos dos principios se traslapan y complementan. La Responsabilidad Extendida del Productor está dirigida a responsabilizar al sector privado – productores y consumidores – de los impactos ambientales emergentes del proceso productivo y de su consumo, obligándolos a implementar medidas tendientes a: modificar los procesos industriales, prevenir la generación de contaminantes, consumir más responsablemente, recuperar y reciclar. Estos programas tienden a cambiar el balance convencional de responsabilidades entre los fabricantes, distribuidores, el consumidor y el gobierno.

169. En tercer lugar, las políticas e instrumentos de gestión de calidad ambiental deben procurar en primer lugar la prevención de la contaminación en la fuente (minimización de la generación de contaminantes), la cual se considera en general preferible a las acciones de mitigación al final de la cadena de producción y/o consumo. Las políticas de gestión de calidad ambiental deben basarse en un enfoque integrado, de modo que sus objetivos sean compatibles y complementarios con los de la política en los diferentes sectores de la gestión

ambiental (gestión del agua, suelo, aire, etc.), y de forma tal que combine en forma armoniosa instrumentos de regulación directa, instrumentos basados en incentivos económicos y en la difusión de información y la transparencia de los procesos de interés social y ambiental (regulación informacional). Finalmente, la política de gestión de calidad ambiental debe asentarse en el involucramiento de todos los actores sociales interesados y en la promoción de la asociatividad entre el sector público y el sector privado.

170. La experiencia y los estudios especializados en el campo de la gestión ambiental, demuestran la necesidad de abordar los problemas de control y prevención de la contaminación con base en una combinación armoniosa de instrumentos de política ambiental, bajo la perspectiva de que los instrumentos empleados se complementen y refuercen mutuamente, teniendo como norte la búsqueda de los objetivos definidos al menor costo social posible y con el máximo grado de eficiencia y eficacia que sea posible. Esta visión parte de la conclusión empíricamente fundamentada de que no existe una sola categoría de instrumentos- ya sea de regulación directa, económicos basados en el mercado o de otro tipo- que sea de por sí suficiente para afrontar con éxito la amplia diversidad de problemas inherentes a la problemática del aseguramiento de la calidad del medio ambiente y el control de la contaminación. Está claro que hace falta combinar instrumentos de diversas categorías, como los que se citan a continuación.

- a. Instrumentos tradicionales o novedosos de regulación directa mediante los que se establecen mandatos legales sobre el cumplimiento de los objetivos acordados, incluyendo estándares de desempeño, calidad y cantidad de desechos permitidos, estándares tecnológicos, normas de uso del suelo, etc. Es fundamental el establecimiento de metas y plazos específicos y la definición de responsabilidades claras bajo el mismo cuerpo legal, de cumplimiento obligatorio, acompañadas de la amenaza en sanciones en caso de no aplicación de los preceptos legales respectivos.
- b. Instrumentos de regulación informal, basados en la compilación y diseminación de información al público, acerca del alcance de los problemas de contaminación por desechos, las normas existentes, los riesgos para la salud, las formas y normas de manejo adecuado de estos y sobre el desempeño ambiental de agentes emisores (empresas públicas y privadas, consumidores, etc. La difusión amplia de la información, sobre una base regular, objetiva y organizada, debe estar orientada a generar las bases para la participación y control ciudadano en la política ambiental y a generar un clima social que incentive los procesos de autorregulación y cumplimiento voluntario.
- c. Instrumentos centrados en el establecimiento de acuerdos voluntarios entre la autoridad competente y los agentes responsables, de manera que se alcance el cumplimiento gradual previamente convenido de las metas y normas establecidas, de modo que se asegure que las soluciones sean alcanzadas equitativamente por todos los involucrados en los plazos propuestos. Esto puede lograrse, por ejemplo, mediante la promoción y uso de sistemas de gestión ambiental, procesos de producción más limpia, energéticamente más eficientes y racionales, estimulando la minimización de contaminantes y con esfuerzos orientados a mejorar, con medios ambientalmente

amigables – como el eco etiquetado y las certificaciones de calidad ambiental – la eficiencia y la rentabilidad de las actividades productivas.

- d. Instrumentos económicos centrados en la creación de incentivos o desincentivos pecuniarios que traduzcan los costos o beneficios ambientales en los correspondientes costos y beneficios económicos, de tal manera que se corrijan las actuaciones miopes o irresponsables de aquellos agentes que, al no percibir el costo ambiental, no lo incorporan en sus decisiones.
- e. Finalmente – pero no menos importante – están los instrumentos vinculados a la creación y mantenimiento de la *inversión pública en infraestructura* y programas de prevención y mitigación necesarios para que tanto las decisiones de los agentes individuales – productores y consumidores – como de las propias instituciones públicas, encuentren el entorno requerido para lograr la compatibilidad que buscamos entre los objetivos ambientales, sociales, económicos y culturales del desarrollo.

171. Con la combinación armoniosa de las diferentes categorías de instrumentos de política mencionados, el Partido Liberación Nacional pretende que tanto los gobiernos, los mercados y la ciudadanía organizada y activa, brinden una contribución significativa para alcanzar niveles superiores de calidad y protección ambiental. Esto buscaría, por ejemplo, alcanzar objetivos como los siguientes: desplazar la responsabilidad del manejo de contaminantes a sus fabricantes y usuarios directos; reducir la cantidad de contaminantes generados, ya sea en peso como en volumen, así como en relación a su peligrosidad; incrementar la recuperación, la reutilización y reciclaje de materiales residuales; reducir la cantidad de contaminantes dispuestos en forma inadecuada; reducir la presión sobre los sistemas de disposición final (rellenos sanitarios para desechos sólidos); etc.

172. Mención aparte merece el tema de la educación ya que sin un cambio profundo en la educación no puede haber un desarrollo que sea verdaderamente sostenible. Esto es así porque no estamos hablando solamente de un cambio en las políticas económicas, sociales y ambientales, de establecer nuevos incentivos y desincentivos, de aplicar instrumentos innovadores de regulación, control y promoción, sino que estamos hablando de un cambio en el estilo de vida – incluida la producción y el consumo – de la sociedad costarricense. Se trata de una transformación cultural y vital en todas y cada una de las personas, los grupos, sectores, organizaciones e instituciones – privadas y públicas – que conforman esta sociedad de manera que, en el desarrollo costarricense, prevalezca finalmente una nueva visión, individual y colectiva, de nuestra relación con el ambiente y con la base natural de nuestra vida social. Para ello, es preciso transformar la educación en todos los niveles, de manera que las nuevas generaciones hagan suyos, desde la más temprana edad, no solo el saber ambiental – que integra procesos ecológicos, culturales, tecnológicos, económicos y sociales – sino los valores de ese desarrollo sostenible y una vida en armonía con la naturaleza, ejemplificados en los temas prioritarios que enfrenta el país, como la protección y conservación del agua, la reforestación y protección de los bosques y la biodiversidad, el manejo de desechos, etc. Si bien el esfuerzo debe afectar en forma prioritaria los esquemas de educación formal, no puede quedarse ahí, y tiene que trascender hacia todos los medios – formales e informales – de educación y formación en su sentido más amplio, incluyendo, por supuesto, el papel de los medios de comunicación.

C. Eficiencia económica y sostenibilidad ambiental

173. Para lograr los cambios del comportamiento favorables al uso sustentable del medio ambiente, es evidente que tenemos que actuar sobre la estructura de incentivos que condiciona las decisiones y actuaciones humanas – tanto individuales como colectivas. Los incentivos son elementos o factores de diversa índole – moral, jurídico, económicos, culturales – que inducen comportamientos en uno u otro sentido. Desde el punto de vista las relaciones sociedad – medio ambiente, los incentivos de carácter económico juegan un papel fundamental en la determinación de la naturaleza y el sentido de aquellas decisiones de producción y consumo que, a su vez, tienen impactos significativos sobre el medio natural. En una economía de mercado, los incentivos fundamentales están asociados con los ingresos que se pueden obtener, los costos en que se debe incurrir y las ganancias netas de bienestar que es posible alcanzar como resultado de decisiones y actividades productivas, de consumo y de disposición de contaminantes. El mecanismo principal que se emplea en una economía de mercado para expresar los beneficios, costos y ganancias son los valores monetarios, esto es, los precios de los insumos, los bienes y los servicios.

174. Algunos de los principales problemas ambientales que enfrentamos – y la dificultad de tratarlos adecuadamente – resultan del hecho de que muchos recursos y servicios ambientales tienen las características de ser bienes públicos, recursos de libre acceso, carecer de mercados y precios y, en muchos casos, carecer incluso de regímenes de propiedad claramente establecidos, su acceso y uso suele implicar para los diversos agentes económicos a nivel individual, un costo nulo o un costo por debajo de su verdadero valor social. En particular, para estos bienes es muy frecuente la presencia de efectos adicionales o colaterales – a veces positivos, a veces negativos – que, sin embargo, a pesar de tener un impacto significativo sobre el medio ambiente o sobre los recursos naturales, no llegan a traducirse en ‘precios’ que evidencien su costo o su beneficio para la sociedad y la naturaleza y que, por tanto, tienden a ser ignorados por los mercados y quienes toman decisiones con base en los criterios del mercado. Esta nula valoración o subvaloración de los recursos y servicios ambientales constituye una de las llamadas “fallas del mercado” – las llamadas “externalidades” – e incentiva objetivamente a los agentes económicos para el empleo excesivo y desaprensivo de los bienes, servicios y atributos del medio ambiente.

175. En la teoría económica el concepto de externalidades designa aquellas situaciones en que la actividad productiva o de consumo de un agente económico genera un efecto negativo (o positivo) sobre terceros, sin que estos reciban a cambio una compensación equivalente al perjuicio que se les causa (o bien, sin que ellos retribuyan al agente generador de un efecto externo positivo un monto equivalente al beneficio que reciben en razón de la actividad de aquel). La cuestión a destacar estriba en que el mercado no reconoce ni compensa por medio de los precios las externalidades positivas y negativas, es decir, los costos o beneficios externos que agentes económicos individuales generan sobre otros individuos o sobre la sociedad. De esa forma, el mercado por sí mismo no puede lograr que los agentes económicos cuya actividad productiva o de consumo impone costos a terceros, se vean obligados a asumirlos e incorporarlos en sus costos privados de

producción, para reflejar en su contabilidad privada los verdaderos costos sociales de producción del bien que ofrece ese agente económico en el mercado. Los agentes generadores del costo externo no tienen ningún incentivo para tomarlos en cuenta, pues no afectan en nada su rentabilidad privada; del mismo modo, los agentes cuya actividad genere beneficios sobre terceros o para la sociedad en conjunto, no tienen incentivos para hacerlo en forma continuada pues no reciben a cambio ninguna retribución mientras que si deben asumir privadamente los costos que implica esa actividad de efectos sociales positivos.

176. Así, como los precios que se forman en el mercado como resultado de la interacción de la oferta y la demanda, no representan una valoración adecuada del verdadero costo de oportunidad que para la sociedad tienen todos los recursos usados en la producción del bien originado en la actividad productiva contaminante, esto hace que tanto productores como consumidores reciban una señal y un mensaje equivocado acerca del verdadero costo y de la escasez relativa de los insumos ambientales empleados en la generación de ese bien. Al no ser contabilizados todos los costos sociales, equivalentes a la suma de los costos privados, los costos de uso o de agotamiento de los recursos y los costos del daño ambiental, se llega a la sobreproducción y sobre-consumo de bienes y servicios intensivos en el uso de recursos y en contaminación, lo cual a su vez, propicia el agotamiento y la degradación del medio natural y los servicios ambientales. Para lograr el equilibrio entre costo social y beneficio social en estos casos, se hace necesario asegurar la internalización de los costos de agotamiento y de daño ambiental, mediante un precio que refleje el costo total de la producción, incluido el valor real de todos los recursos y servicios ambientales usados para su suministro; es decir, el verdadero costo social de oportunidad de los recursos.

177. Esto se refleja en el caso típico de la contaminación ambiental que generamos, por ejemplo, al producir o consumir determinados bienes – pensemos en los ríos contaminados por desperdicios industriales o por nuestras aguas negras, o en el aire contaminado por nuestro uso de la gasolina para transportarnos. Si existen externalidades que no llegan a reflejarse en los precios de las mercancías que se compran y venden en el mercado, entonces, los resultados que tendremos en el mercado siguiendo las señales de los precios, no serán eficientes y, claramente, no serán ‘sostenibles’ en sentido ambiental ni ‘justos’ en sentido social: se producirán menos externalidades positivas y más externalidades negativas de lo que habría sido deseable. En consecuencia, en presencia de externalidades ambientales no percibidas por los mercados, no sólo se produciría un margen de desperdicio económico sino también un daño ambiental y una pérdida de bienestar social que podrían ser evitados con sólo incorporar esos costos y beneficios a la información de los tomadores de decisiones.

178. Desgraciadamente, para evitar o corregir esos problemas haría falta la existencia de un mercado para estos efectos ambientales y, precisamente, el problema surge porque esos mercados rara vez existen y no son fáciles de generar. Aún así, hay ejemplos interesantes de políticas que apuntan en esa dirección, como bien muestra el ejemplo del pago por servicios ambientales. En ausencia de tales mercados, es preciso que la sociedad o el gobierno acuerden y establezcan alguna norma, institución o mecanismo – incentivo o castigo – que, supliendo razonablemente la ausencia de información, sustituya el mercado y logre la eficiencia ambiental y social de las decisiones. También es importante destacar,

frente al extremismo absurdo de algunas posiciones ecologistas, que los liberacionistas entendemos que el objetivo no debe y no puede ser el de ‘eliminar’ totalmente las externalidades, o en lograr ‘cero contaminación’, una meta que no sólo sería técnicamente imposible de alcanzar, sino también claramente inconveniente desde el punto de vista de un desarrollo humano sostenible. Por el contrario, en una política ambiental responsable, se trata de que sólo se produzca la cantidad de ‘externalidad’ que es ‘eficiente, solidaria y sostenible’ para el ambiente, la sociedad y la economía – es decir, cuyo costo para la sociedad y el ambiente es menor que el beneficio al que habría que renunciar para reducirla aún más. Este criterio debe también utilizarse para lograr una aplicación sensata y no dogmática del principio general de que “el que contamina paga” pues, en determinados casos, y dada la competencia legítima que puede darse por el uso alternativo de los recursos entre distintos sectores, bien podría ocurrir que la solución más eficiente o más justa se logre cuando el problema lo resuelve *no* el que en apariencia lo causó directamente, sino quien lo pueda hacer con menor costo, pues eso reduce el costo social y aumenta el bienestar.

179. La constatación de estas fallas de los mercados justifica por si misma, la necesidad de una política ambiental correctiva para lograr un uso eficiente y ambientalmente adecuado de los recursos y los servicios ambientales. Con esa finalidad, como hemos dicho, el Estado debe recurrir a diversas regulaciones y normas por la vía de leyes y decretos y mediante el establecimiento de políticas ambientales claramente institucionalizadas. Sin embargo, dadas las limitaciones que muchas veces enfrentan esas políticas, los portillos que se abren – e, incluso, la corrupción que se propicia – es necesario acompañarlas con ese otro tipo de políticas que mencionamos más arriba, y que buscan corregir esas fallas mediante instrumentos económicos de política ambiental que aprovechen – para regularla y alterar sus resultados – la propia lógica de la economía de mercado.

180. Los instrumentos económicos de política ambiental tienen como propósito alterar la estructura de incentivos inherente a la economía de mercado, modificando los costos y beneficios relativos de las decisiones de producción y consumo por medio de la corrección de los precios relativos, de manera que los agentes económicos que las adopten tengan que incorporar todos los costos y beneficios que imponen a la sociedad, al generar impactos ambientales negativos tales como la contaminación del aire, el agua, el suelo, la sobreexplotación de recursos naturales, el agotamiento y destrucción de recursos, etc. Los Instrumentos Económicos de Política Ambiental (IEPA) constituyen un conjunto diverso de regulaciones que intentan crear mercados para la protección ambiental o al menos integrar los costos ambientales en los precios de mercado, permitiendo – en el contexto del conjunto de políticas vigentes – que los contaminadores elijan sus niveles de contaminación individuales y su tecnología. De esta forma, se pretende que los agentes económicos tengan que, por un lado, pagar el verdadero valor social de los recursos naturales y servicios ambientales de que hacen uso, y por otro, asuman como propios los costos o beneficios que generan sobre otros al desarrollar sus actividades de producción o consumo, o bien, cuando realizan la disposición de contaminantes de ambas funciones económicas.

181. Para la selección de los instrumentos aplicables a la problemática ambiental con el enfoque de incentivos económicos, conviene evaluar *ex ante* las opciones disponibles para determinar su potencial de éxito como instrumento de política ambiental en el área de

interés, en este caso, el manejo de los desechos. Entre otros, es importante considerar los siguientes criterios:

- a. Efectividad ambiental: capacidad de evaluar el grado en que el instrumento puede ser exitoso en la reducción de los impactos ambientales en general.
- b. Costo-eficacia: que se produzcan las señales de mercado y la flexibilidad necesaria para lograr la meta ambiental al mínimo costo posible para la economía.
- c. Eficiencia dinámica: que se generen incentivos para el desarrollo y adopción progresiva de tecnologías más limpias y eficientes en el uso de los insumos de forma constante.
- d. Equidad: que el instrumento económico distribuya en forma justa y solidaria los costos y beneficios de su aplicación entre los diferentes sectores o grupos sociales.
- e. Factibilidad institucional: debe ser consistente con el marco legal e institucional del país, y su implementación debe ser tan costo-efectiva, sencilla y práctica como sea posible, y dentro de la capacidad técnica existente en el país.
- f. Aceptabilidad: Debe ser comprensible para el público y aceptable para los agentes involucrados.

182. En síntesis, Liberación Nacional promueve una política ambiental integral e integrada que genere una nueva cultura de desarrollo sostenible en la sociedad costarricense. Esto implica comprender el carácter transversal del desarrollo sostenible y de las políticas correspondientes, que van desde las educativas y culturales hasta las económicas y diplomáticas. De esta forma, se busca que tanto las decisiones públicas y colectivas como las privadas, sean consistentes con un desarrollo sostenible y armonioso con el ambiente natural; se trata de que tanto los precios de los bienes privados como las tarifas de los servicios públicos reflejen el verdadero costo social del uso del medio ambiente y los recursos naturales, internalizando así las externalidades ambientales por medio de un adecuado balance de instrumentos de mercado con instrumentos de política ambiental y con claros criterios de solidaridad social que garanticen el efectivo cumplimiento en la universalidad de los derechos, tal y como se establece en el Artículo 50 de nuestra Constitución Política: “Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.”

183. El reto del desarrollo sostenible es enorme pues, de no avanzar en esa dirección, es claro que Costa Rica se encuentra ante el riesgo de seguir siendo un país que depende del uso extensivo, extractivo y destructivo de sus recursos humanos y naturales, esquema que – como sabemos – tiende a consolidar la reproducción de la pobreza de la gente y la depredación ambiental. Ante tal disyuntiva, nuestra opción es clara: el Partido Liberación Nacional está comprometido con el desarrollo sostenible, lo que exige una transformación que aprovecha tanto el conocimiento científico y tecnológico como la institucionalidad democrática para promover un círculo virtuoso de desarrollo. Esto no supone – como a veces se propone desde las posiciones populistas de izquierda – renunciar al crecimiento ni a la integración con el mundo, no supone aislarnos del mundo ni de la vida económica con

tal de preservar, intocados, el ambiente natural y los viejos modos de vida. Supone, por el contrario, construir un balance dinámico entre los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales del desarrollo, de tal manera que podamos hacer el uso más sofisticado, digno, bien remunerado y sostenible de nuestros recursos humanos y naturales.

D. Algunos temas prioritarios de nuestra agenda ambiental

184. Finalmente, mencionamos a manera de ejemplo una serie de áreas en las cuales el Partido Liberación Nacional considera prioritario avanzar el tipo de estrategia de desarrollo sostenible delineada en los puntos anteriores.

185. El tema de la gestión de desechos sólidos. Luego de varios intentos que sólo han sido parcialmente exitosos para la gestión y manejo de los desechos sólidos, estamos convencidos de que Costa Rica está en condiciones de avanzar hacia un enfoque integral y de largo plazo de este problema en el que se combinen los instrumentos normativos y regulatorios adecuados con un uso inteligente de incentivos económicos.

- a. Es importante partir del reconocimiento de que la recolección, reciclaje y disposición de los desechos es, en principio, un servicio público en beneficio de la salud y el ambiente, aún cuando puede ser bien ejecutado por empresas privadas cuando se cuenta con un adecuado diseño y gestión de los instrumentos correspondientes y exista una autoridad nacional y autoridades locales responsables de regular y supervisar el funcionamiento de esta actividad.
- b. Los instrumentos para el manejo de desechos deben ser seleccionados y diseñados considerando en cada caso los objetivos de política que se desean alcanzar. A partir del criterio de que no todo instrumento es adecuado para cualquier problema u objetivo ambiental, debe tomarse en cuenta que el objetivo de reducción en la fuente por ejemplo, en el caso de envases y embalajes, puede ser apoyado por instrumentos que impliquen el aumento del precio del material del envase o empaque o del mismo empaque o envase terminado. El reuso, es un objetivo que puede ser logrado mediante medidas que incentiven directamente la recolección del material de que se trate. Pueden ser complementados con otras dirigidas a gravar envases o empaques no retornables ni reusables (“*one way packaging*”) o bien a gravar materias primas para fabricación en envases no retornables (para inducir a su sustitución) o de envases “rellenables” (para estimular su recuperación como medio de ahorro). Estas medidas, junto con el cobro de depósitos reembolsables pueden también ser útiles para estimular la recuperación segura y el reciclaje de materiales residuales.
- c. La elaboración de instrumentos económicos para el manejo de desechos debe hacerse siguiendo los principios del análisis costo-beneficio, según el cual ninguna opción debe ser escogida, al menos que los beneficios que genere sean mayores que los costos en que se incurra para su aplicación. Ya sea que los objetivos que se busquen sean el reciclaje, el reuso o la reducción en la fuente, las medidas específicas en cada caso se justificarán si se cumplen los balances económico-ambientales esperados. Es importante

mejorar los esquemas tarifarios de los sistemas de recolección y disposición final, de manera que reflejen los costos totales implicados en ellos- incluyendo los ambientales-, de manera que el reciclaje y reuso tengan un atractivo financiero para los fabricantes y hogares usuarios, en la medida que se asocien con el ahorro en costos de recolección, tratamiento y disposición final. Otro aspecto importante a tener en cuenta en el diseño de instrumentos basados en incentivos económicos, es la consideración de en cual fase del sistema de gestión de desechos debe aplicarse el incentivo considerado. En general se considera que los incentivos aplicados en los puntos del sistema más cercanos al final del proceso o incluso en la fase de disposición final, resultan más eficientes que los aplicados “corriente arriba” (puntos de fabricación o de compra). Por otra parte, una intervención en el punto de fabricación o de compra, podría afectar otros usos del artículo que no crean un problema de residuos en el país, como es el caso de las exportaciones.

- d. De todas maneras hay que tener siempre presente los objetivos específicos que se desea lograr con el instrumento que se va a diseñar. Hay casos en que puede ser deseable intervenir en el punto de fabricación o de compra, en forma complementaria con intervenciones en fases posteriores del proceso de manejo de desechos. Finalmente, un criterio de diseño que no puede ser soslayado es el que hace referencia a la *aplicabilidad* del instrumento al artículo de desecho que se quiere regular por esta vía, tomando en cuenta la factibilidad técnica y económica, así como la deseabilidad ecológica, de modificar la conducta del productor y el consumidor según corresponda, hacia la dirección a la cual la aplicación del instrumento económico los impulsará. Este criterio implica que si, por ejemplo se pretende desarrollar un sistema depósito-reembolso para alentar el reciclaje y el uso de un artículo determinado, o simplemente para garantizar su recolección segura y su disposición final ambiental y sanitariamente correcta, hay que tomar en cuenta que exista en el país capacidad tecnológica para reciclar el material de que se trate y que esta sea económicamente factible; habría que verificar que las normas de salud y otras permitan el reuso; se debería considerar que exista procedimientos y medio de disposición correcta del artículo cuyo manejo seguro se desea lograr. De no existir estas alternativas el instrumento no resultará exitoso, aun cuando esté legalmente refrendado y se complemente con medidas de comando y control.
- e. Es importante tener presente que las medidas económicas para mejorar la gestión de los desechos bajo una perspectiva de sustentabilidad, se proponen internalizar los costos ambientales en los precios de los productos. Estas medidas pueden tener efectos contradictorios en la competitividad de las empresas sometidas a regulación con el instrumento económico. Por un lado, si cargos a productos recaen sobre las empresas que operan en el país, en condiciones que competidores externos no están sometidos a cargos similares, los productores nacionales verían afectada la competitividad por costos de sus productos en el mercado local y extranjero. Por otro lado, los instrumentos económicos pueden contribuir a la competitividad de las empresas en la medida en que las inducen a la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías para reducir la generación de desechos, modificando procesos, cambiando empaques u cambiando insumos, dándoles la “ventaja de llegar primero” y facilitándoles su posicionamiento en el mercado como productores de artículos ambientalmente amigables. En el caso de los

efectos negativos, habría que contemplar la posibilidad de compensarlos ya sea mediante impuesto de frontera (a la importación) de productos similares que no enfrentan cargos similares u otros mecanismos de compensación que no impliquen un subsidio ambiental.

186. En términos de las fuentes de energía, un país como Costa Rica necesita una política ambiental que le permita obtener una estructura de precios relativos tanto de las energías de fuente renovable como las más contaminantes que refleje el costo social real asociado con cada una de ellas. En términos de generar sinergias con los procesos productivos, Costa Rica puede estimular la generación, adaptación y uso de biocombustibles – como *biodiesel*, biogasolina, biomasa y energías emergentes como el hidrógeno – así como el uso de los sistemas híbridos de combustión automotriz como los carros de gas natural y eléctricos y otras tecnologías posibles de esta naturaleza combinada, para aumentar el valor agregado de nuestros productos agrícolas, esta vez con fines industriales. Para ello, Costa Rica debe definir una política innovadora de tecno-subsidios ambientales adecuados a la necesidad de incremento de competitividad productiva, utilizando para ello el acervo natural nacional.

187. El tema del mundo rural constituye un elemento clave de integración social y garantía de la sostenibilidad ambiental del desarrollo. A pesar de eso, sigue siendo esa parte olvidada de nuestra sociedad en la que se concentra la pobreza, se enfrentan los mayores retos ante la apertura económica y se sufren los más graves desastres naturales. Es, por ello, urgente revitalizar las instituciones responsables del desarrollo rural en todos sus sentidos, desde lo productivo – agrícola, industrial, turístico o de servicios – hasta lo social, ambiental y cultural. En particular, urge que las políticas públicas reconozcan lo que debiera ser obvio: los territorios rurales albergan la mayor parte de nuestros sistemas de recursos naturales; por lo tanto, las políticas de recursos naturales, en tanto políticas de desarrollo, deberían también contribuir al desarrollo de dichos territorios rurales. El pago de servicios ambientales es un ejemplo de políticas ambientales que pueden contribuir al desarrollo rural, pero es necesario ir mucho más allá, tanto en términos de infraestructura como de servicios económicos y sociales.

188. Hoy, sabemos que las áreas protegidas no solo son críticas para la preservación de una de nuestras principales riquezas naturales – la biodiversidad – sino que pueden ser, también, económicamente sostenibles. Para ello, Costa Rica debe seguir innovando en sus políticas de conservación, mediante el desarrollo de áreas protegidas de segunda generación. Las áreas protegidas deben integrar y armonizar la responsabilidad nacional con el desarrollo sostenible con la responsabilidad correspondiente a las comunidades que albergan esas áreas, con esquemas de manejo que estimulen la generación de bioentusiasmo y multipliquen la generación de empleos y oportunidades para potenciar el desarrollo local. De otra forma, la depreciación acelerada de las áreas protegidas, generada por su mismo uso intensivo, agotará el recurso, como ha sido la experiencia en muchos países. La estrategia turística nacional debe ser congruente con este objetivo de áreas de conservación de nueva generación, con el objeto de consolidar y validar socialmente el uso sostenido del recurso a la vez que se genere y distribuye más ampliamente sus beneficios y se compartan sus costos. En todos los casos se requieren procesos de participación de los diferentes sectores en las decisiones de monitoreo y re-inversión de esos recursos. En el caso de las

externalidades extrafronterizas, el país no debe asumir los costos de oportunidad de los países industriales principales contaminadores. Costa Rica debe generar un mecanismo real de captura de valores económicos por sus externalidades positivas globales en particular las asociadas en reducir o mitigar el calentamiento global y el asociado a su acervo genético.

189. Uno de los temas ambientales críticos para los próximos veinte años es el tema del agua, el tema de los recursos hídricos.

- a. Los problemas en este campo son alarmantes. La calidad del agua en ríos y zonas costeras ha disminuido a lo largo del tiempo, debido a la acción de factores como la descarga de aguas servidas y residuos líquidos industriales sin tratamiento, de desechos sólidos, de pesticidas y de la escorrentía agrícola. A esto han contribuido tanto el crecimiento de la población y de la actividad económica, como la ausencia de criterios de ordenamiento de uso del territorio. A esto se agrega el riesgo del agotamiento de las fuentes de abastecimiento para la producción de agua potable cercanas al Gran Área Metropolitana.
- b. Pero no es solo un problema de abastecimiento, sino de calidad. Al igual que en el caso de la calidad del aire, el mayor problema se presenta en la Gran Área Metropolitana, cuyo sistema pluvial descarga en ríos tributarios del Grande de Tárcoles, principal “desaguadero” de la sección occidental del Valle Central. En el área servida por esa cuenca sólo tres centros urbanos cuentan con redes parciales de alcantarillado sanitario. También es preocupante el agotamiento de los drenajes naturales y artificiales, con el consecuente agravamiento de los riesgos de inundaciones y de propagación de enfermedades.
- c. Un problema ambiental de dimensiones tan considerables no puede seguir siendo soslayado. Los Liberacionistas creemos que los recursos hídricos – el agua – deben estar protegidos a nivel constitucional, definiendo su naturaleza de bien de dominio público (bien demanial) y su papel estratégico para el desarrollo del país. Ante los riesgos de la mercantilización que amenaza este tipo de recursos, urge una estrategia nacional de manejo del agua, del manejo integral de las cuencas y de los recursos hídricos en general, con una visión transversal, intersectorial e interinstitucional, con el objetivo de preservar el agua y los recursos hídricos para sus diferentes usos presentes y futuros y garantizando siempre el derecho de todos al disfrute solidario de este recurso. Las instituciones públicas deben estar en capacidad de hacer efectiva esta protección.

190. En el campo de los recursos marinos y costeros Costa Rica enfrenta tres grandes problemas. En primer lugar, la sobreexplotación del recurso pesquero, especialmente grave en el Golfo de Nicoya, pero no exclusivo de esa región. En segundo lugar, la degradación de los ecosistemas costeros, tales como los manglares; y la contaminación de algunas zonas costeras, ocasionadas principalmente por el arrastre de desechos desde zonas urbanas pero también como resultado del impacto ambiental del turismo. A estos tres problemas se agrega un cuarto reto de carácter internacional, cual es la pesca por parte de las flotas comerciales de los países más poderosos del mundo, que sobreexplotan y agotan – sin ninguna responsabilidad ni retribución – los recursos de nuestros mares territoriales. En Liberación Nacional creemos que es indispensable desarrollar un esfuerzo sistemático de

investigación sobre nuestros recursos marinos, los que deben ocupar un lugar prioritario no sólo en la concepción de las políticas ambientales, sino en el marco legal e institucional mediante el cual se ejecutan las políticas de desarrollo sostenible. Junto con las autoridades y técnicos gubernamentales, el proceso debe incorporar la participación de expertos y científicos marinos, así como de las comunidades costeras. En consecuencia, el Partido Liberación Nacional, comprometido con el aprovechamiento sostenible y la protección de las especies acuáticas que forman parte del valioso patrimonio natural de nuestro país, impulsará todas aquellas medidas que fomenten y regulen la inversión, el desarrollo de la actividad pesquera y la producción acuícola en sus diferentes etapas, mediante métodos que aseguren su permanencia para el disfrute de las generaciones actuales y futuras. Además, es importante que el tema del mar y sus recursos se incorpore en los diversos niveles de nuestro sistema educativo, y que reciba también un adecuado tratamiento en los medios de comunicación, de manera que el país llegue a tener una cultura marina que corresponda con el peso y la importancia de esos recursos que se encuentran en nuestros mares, cuya extensión es muchas veces mayor que nuestro territorio, y cuya contribución al desarrollo y al bienestar está muy por encima de cualquier nivel imaginable.

191. En el área de la contaminación del aire, el principal problema siguen siendo las emisiones automotoras, que ya constituyen casi tres cuartas partes del total de emisiones en el Gran Área Metropolitana de San José. Este problema tiene que ver tanto con la calidad de los combustibles como con la calidad de la flota vehicular y la infraestructura vial del país, factores que se combinan para agravar un problema al que se asocian riesgos de salud cada vez más significativos – como se ha identificado en las investigaciones más recientes. En Liberación Nacional consideramos que este es otro de esos campos en los cuales la miopía de las decisiones que se toman, y que privilegian las reducciones de costos económicos de corto plazo en esos tres campos – combustibles, flota y red vial – genera no sólo enormes costos ambientales y de salud sino, incluso, mayores costos económicos que los que pretende ahorrar. Una adecuada valoración financiera del valor presente de las inversiones y decisiones requeridas permitirían una reducción gradual pero sistemática de este problema que, por el contrario, se ha venido agravando.

192. Finalmente, uno de los temas más críticos de nuestro manejo ambiental – también de graves implicaciones sociales, económicas y políticas – es el que refiere a la ausencia de ordenamiento territorial, tanto urbano como rural. El ordenamiento territorial debe conducir a programas sobre uso del territorio y a acciones concretas, a partir de la concertación entre los diferentes actores sociales y el Estado. Es un proceso interactivo que debe conducir a cambios integrales en las políticas públicas para la clasificación y el uso racional, eficiente y estratégico del territorio, de acuerdo con criterios económicos, culturales y de capacidad de carga ecológica y social. Debe contribuir, además, a ubicar las actividades económicas y sociales en relación con el aprovechamiento racional de los recursos naturales, su accesibilidad y su relación con otras actividades; a identificar los espacios sujetos a regímenes especiales de protección, recuperación y conservación; a identificar y proteger áreas vulnerables a amenazas naturales y a aminorar los efectos de los fenómenos naturales; y en general a procurar que la ocupación del territorio por la población y sus actividades contribuya a un desarrollo regional más armónico y equilibrado. En definitiva, el ordenamiento territorial debe expresarse en estrategias de uso del territorio que hagan prevalecer el interés general de la sociedad en el largo plazo, y en ese tanto, permitan que la

sociedad pueda seguir beneficiándose de su base natural de generación en generación, sin deteriorarla y pudiendo brindar a todos sus miembros una adecuada calidad de vida.

VI. El Estado: instrumento democrático del bienestar

A. Un valioso instrumento que se deteriora

193. En Liberación Nacional aspiramos a una sociedad con un Estado para todos, un Estado eficiente y democrático que sirva de balance entre fuertes y débiles, entre los intereses particulares y el interés colectivo. Estamos convencidos de que el Estado costarricense y sus instituciones deben ser profundamente transformados y modernizados, ya que es inaceptable que los escasos recursos disponibles no se asignen ni se utilicen con el máximo de eficiencia, justicia y flexibilidad. Pero esta transformación no supone abandonar las responsabilidades fundamentales de la vida pública – como quisieran los neoliberales – sino que, por el contrario, pretende fortalecerlas. Debemos superar la discusión estéril sobre si el Estado debe ser más grande o más pequeño, para enfrentar el problema de fondo, que es el de transformar la institucionalidad vigente, eliminando su rigidez, su burocratismo y su falta de dirección, para construir un Estado ágil, con visión de conjunto y de largo plazo, capaz de tomar decisiones y de comprometer y coordinar a los distintos sectores del país en las tareas del desarrollo. Un Estado moderno, solidario y financieramente viable.

194. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, como vimos, el Estado costarricense jugó un papel preponderante para que, a pesar de las dificultades económicas, Costa Rica pudiera alcanzar y mantener un significativo desarrollo social reflejado en la elevación del nivel de vida de la mayoría de su población, en la gradual reducción de la pobreza, en la extensión de los servicios de salud y saneamiento, en los avances – desiguales pero importantes – del acceso a la educación, en el transporte, la energía y las telecomunicaciones, etc. La participación del Estado, tanto por medio de las políticas económicas como de las sociales y ambientales fue fundamental para consolidar esos avances, que se expresan hoy en indicadores sociales que, aunque nos resulten insuficientes y oculten importantes disparidades al interior del país, colocan a Costa Rica en una posición de privilegio en el continente, como lo ejemplifican una mortalidad infantil que está por debajo de los diez por cada mil niños nacidos vivos y una esperanza de vida al nacer que supera ya los 78 años. Son indicadores de los que podemos sentirnos orgullosos, sí, pero también preocupados.

195. Como mencionamos al inicio de este documento, nos preocupa profundamente el desgaste sufrido por el Estado costarricense y sus instituciones a lo largo de las últimas décadas, sobre todo de cara a los complejos retos que tanto los problemas internos como las oportunidades y amenazas externas le plantean. El marco jurídico y administrativo se ha vuelto cada vez más rígido y burocrático. Muchos programas públicos se han ido desdibujando y perdiendo toda orientación estratégica, convirtiéndose prácticamente en un

fin en sí mismos, perdiendo de vista los intereses y necesidades de los usuarios. La Asamblea Legislativa parece atrapada por una dinámica en la que carece de los mecanismos para una aprobación inteligente, ágil y oportuna de las reformas legales que el momento demanda. El Poder Ejecutivo se ha recargado de pequeñas tareas y ha perdido su capacidad de gestión, la rectoría de los Ministerios es débil – cuando la ejercen - y no cuentan con mecanismos para una adecuada coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas que funcionan bajo su ámbito de acción, situación que provoca una intervención dispersa y desarticulada. El Poder Judicial, a pesar de sus avances, arrastra problemas estructurales que le impiden reducir la mora judicial y consolidar un sistema de administración de justicia y un sistema penitenciario que se ajusten a las necesidades del país en materia de seguridad pública y seguridad ciudadana. Los esfuerzos por reducir el gasto público no han conducido a una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos; y tampoco se han consolidado los mecanismos ni la cultura institucional para asumir y sentar responsabilidades, para exigir y rendir cuentas por el ejercicio del poder democrático.

196. En ese contexto, la pérdida de capacidad estratégica del gobierno, de su capacidad para prever y planificar adecuadamente, hace difícil que el país pueda enfrentar sus principales desequilibrios y garantizar así un desarrollo sostenible e incluyente. Esto es aún más grave en un contexto socio-político que, como vimos, se encuentra cada vez más fragmentado, y en el que la sociedad misma parece incapaz de reencontrarse con una identidad común, con una visión de futuro compartida, sino que aparece más bien como un agregado de sectores, regiones y grupos de interés que, con poderes y pesos desiguales, compiten y negocian entre sí para tratar de sacar una mejor tajada, independientemente de qué le ocurra al resto de la sociedad. En una sociedad que se fragmenta de esta manera, se hace aún más urgente la construcción de un proyecto de desarrollo nacional dinámico e incluyente. Pero también se hace más difícil crear los consensos requeridos para lograrlo.

197. Y más difícil todavía cuando hay un descontento creciente con el funcionamiento del gobierno, del Estado y de la política en general. El descontento con la actuación y la capacidad de respuesta de los gobiernos ha sido amplio y profundo a lo largo de los últimos veinte años ha venido de todas direcciones. Para algunos, el descontento refiere a un Estado que se percibe como excesivo, para otros, a un Estado que se percibe como insuficiente; para todos, como un Estado que se percibe como incapaz. Pareciera que las instituciones gubernamentales, nacionales o locales, ni siquiera están haciendo bien lo poco que hacen. A esto se agregan problemas de corrupción que, para muchos y muchas ciudadanas – y todavía más con los acontecimientos que salieron a la luz pública el año pasado – son prácticamente sinónimos de la vida política.

198. Paradójicamente, si bien las condiciones imperantes en estas dos décadas han incidido en un debilitamiento y deterioro de la vida política y, en particular, de la visión de conjunto y de largo plazo que debe caracterizar a las políticas públicas, en Liberación Nacional estamos convencidos de que estas mismas circunstancias demandan más, y no menos capacidad política; demandan más, y no menos visión de conjunto y de largo plazo. Es por ello que más que proceder a la despolitización de la vida económica y social, como a veces parece desprenderse del ideario neoliberal, lo que procede es replantearnos la pregunta que hace cincuenta años se hiciera Bertrand Russell: “¿Cómo podemos combinar

el grado de iniciativa individual necesario para el progreso con el grado de cohesión social indispensable para sobrevivir?”.

199. En Liberación Nacional nunca hemos renunciado a los sueños, pero siempre hemos sabido que los sueños, para ser algo más que ilusiones, exigen un sentido de realidad, exigen un cómo, exigen un esfuerzo. Es muy fácil ofrecer de todo – más educación, más salud, mejores caminos, más y mejores empleos – sin decir cómo se van a lograr esas cosas, cuáles son los costos y los esfuerzos que tendremos que enfrentar para alcanzar los sueños. En otras palabras, no se puede querer el fin sin aceptar también los medios que nos pueden llevar a él.

200. Los populistas de derecha y de izquierda se oponen a una reforma tributaria más justa en el país, pero se niegan a explicarnos de dónde saldrán los recursos para educar a las nuevas generaciones de costarricenses –y particularmente a los más pobres—en escuelas y colegios de primer nivel, capaces de cerrar la inmensa brecha educativa que aún nos separa de las naciones desarrolladas. Se niegan a explicarnos cómo haremos para construir los caminos vecinales que Costa Rica requiere para integrarse territorialmente, para mostrar al turismo nuestras bellezas naturales y para que nuestros agricultores puedan comercializar sus productos. Se niegan a explicarnos de dónde obtendremos el dinero para fortalecer el reclutamiento y el entrenamiento de una fuerza pública capaz de proteger adecuadamente la seguridad en nuestras calles y de enfrentarse a formas de delincuencia cada vez más sofisticadas. Se niegan a explicarnos cómo haremos para enfrentarnos a la pobreza extrema, que nos avergüenza y que el crecimiento económico por sí solo será incapaz de eliminar. Y se niegan a indicarnos de dónde saldrán los recursos para que el país invierta en la investigación, el desarrollo y la adaptación de nuevas tecnologías, sin lo cual quedaremos condenados a empleos de baja productividad y peores ingresos. En Liberación Nacional sabemos que nada de esto saldrá de ninguna parte que no sea el bolsillo de los contribuyentes, y asumimos la responsabilidad de decirlo así, porque es la verdad.

B. Hacia un Estado estratégico, eficiente, solidario y responsable

201. En Liberación Nacional creemos que el Estado tiene un papel fundamental e irrenunciable en el proceso de desarrollo desde cuatro perspectivas: la del crecimiento económico, la del acceso generalizado, equitativo y solidario a las oportunidades de bienestar, la de la sostenibilidad ambiental y la de una consolidación de una identidad y una cultura nacional que sea al mismo tiempo local y cosmopolita, diversa pero integradora y que nos sirva como vínculo creativo entre nuestro pasado y el futuro que queremos construir. Partimos de una concepción que es, en primer lugar, realista y pragmática, pues reconoce que el logro de la eficiencia es un reto formidable tanto en el desarrollo del mercado y las entidades privadas como en el funcionamiento de las instituciones del sector público. Pero al mismo tiempo, partimos de una concepción ideológicamente bien definida, no por su apego a ningún instrumento particular de acción pública o privada, sino por su compromiso con una visión solidaria e incluyente del proceso de desarrollo, comprometida en lograr “el mayor bienestar para el mayor número” y un desarrollo ambientalmente sostenible.

202. Para hacer efectivos esos compromisos es fundamental que el Estado costarricense recupere su capacidad estratégica, su capacidad de definir el carácter y las prioridades del desarrollo nacional, así como las políticas y programas de acción gubernamental correspondientes, de manera que estas prioridades sirvan de hilo conductor y de principio ordenador a los procesos de toma de decisiones sociales y, en particular, a la elaboración y aplicación de las políticas públicas. El proceso de construcción o descubrimiento de estas prioridades estratégicas, tanto a nivel nacional como local, constituye el reto fundamental de la vida democrática de una sociedad, y no podemos escatimar esfuerzos para desarrollar todos los canales necesarios para que, de manera institucional, el Estado costarricense pueda elevar sistemáticamente su capacidad para construir estos grandes acuerdos democráticos a todo nivel.

203. En ausencia de prioridades, de responsabilidades bien definidas y de metas claras para evaluar el desempeño de la gestión pública, se hace imposible cualquier tipo de coordinación y planeamiento estratégico, lo que a su vez conduce a una asignación de recursos y una formulación de presupuestos que no refleja las prioridades nacionales ni locales, sino que se reproducen automáticamente de acuerdo con la rutina y la inercia de los programas e instituciones existentes, que son los que cuentan con la clientela interna y externa para defenderlos. Así, conforme las instituciones y los programas se burocratizan y caen presa de la rutina y las clientelas particulares, el Estado va dejando de estar al servicio de la población, de las comunidades y del país y aumenta el espacio para el clientelismo y la corrupción. Esto tiene que cambiar.

204. Para lograrlo, en Liberación Nacional estamos convencidos de que es necesario avanzar desde el viejo estilo de gestión pública centrado en la administración de los insumos hacia un nuevo estilo de gestión centrado en la planificación de los productos: en vez de saber, simplemente, cuánta plata, cuántos empleados o cuántos equipos se utilizan, tenemos que saber cuántas escuelas, cuántos kilómetros de carreteras, cuántas líneas telefónicas, cuántos pacientes atendidos, qué cobertura escolar, cuántas fuentes de agua potable, en fin, cuántos bienes y servicios públicos se producen con esos recursos, con qué calidad, a qué costo y, por supuesto, con qué costo de oportunidad. Y aunque no sea fácil, habría que avanzar también de esta planificación de los productos hacia una verdadera gestión en términos de los resultados, determinando el impacto que estos productos y esos recursos tuvieron sobre los usuarios mismos, y sobre el público en general. Más aún, es necesario saber cuál fue su impacto en términos de los objetivos de mediano y largo plazo de las políticas que les dieron origen: ¿cuánto aprendieron los niños que fueron a las nuevas escuelas?, ¿son suficientemente transitadas las carreteras construidas?, ¿hay suficiente agua potable para todos? ¿los y las pacientes atendidas recibieron una buena atención médica?, ¿están satisfechos las y los usuarios con la atención y los bienes y servicios públicos recibidos?, ¿se reducen las disparidades entre las distintas regiones del país? En fin: ¿se transforma la sociedad en la dirección planteada, gracias a estos resultados?

205. Desde la óptica gubernamental, se requiere reconstituir un espacio institucional capaz de una doble función planificadora. Por un lado, la de descubrir y explicitar la estrategia política que pretende guiar el accionar del gobierno en cada administración. Por otro, el de permitir la construcción –a partir de esa estrategia—de un sistema de prioridades

que dé orden y sentido al conjunto de políticas, programas y acciones mediante las que el gobierno piensa alcanzar sus metas. Este es un ejercicio que busca establecer no sólo la coherencia interna y externa de las distintas metas (entre sí y con las restricciones y necesidades del entorno en que operan) sino también su orden de precedencia jerárquica y temporal. Sólo de esta forma el accionar de los gobiernos logra conjugar, de manera simultánea, el sentido estratégico con el sentido de realidad.

206. Para avanzar hacia un Estado estratégico, moderno, democrático y orientado a los resultados – y no a las rutinas y el clientelismo – tenemos, pues, que desarrollar tanto los instrumentos de planificación y gestión adecuados como los procesos de evaluación y los sistemas de incentivos capaces de infundir una dinámica y una cultura pública que consolide y perpetúe la búsqueda de la eficiencia social en la asignación de los recursos públicos en todo nivel. Los liberacionistas debemos reafirmar el combate frontal contra el clientelismo y el aprovechamiento espurio de los recursos y las instituciones del Estado – a nivel central, descentralizado o autónomo – y esto tanto por razones éticas como porque que atenta contra la eficiencia social de las políticas y programas públicos y constituye una estafa a la ciudadanía. Esta eficiencia pública demanda un sentido de relevancia que debe estar reflejado en las prioridades estratégicas del gobierno: ser eficiente significa, ante todo, utilizar los recursos que tenemos para atender aquello que es realmente prioritario, y atenderlo bien. Servir, y no servirse, como decía don Chico Orlich. Esto tiene que ver, como dijimos, con la calidad de la democracia.

207. Pero también tiene que ver con la mayor o menor eficiencia con que se asignen y utilicen esos recursos públicos, lo que refiere a la calidad de la gestión pública como tal. La simple reducción de costos, que resulta tan útil en el sector privado, es claramente insuficiente en el caso de los bienes y servicios públicos, ya que puede no significar más que un deterioro de la calidad, o una simple reducción de la cobertura – abandonando, por ejemplo, a los usuarios más lejanos que son más costosos de atender. Es por eso que la búsqueda de la eficiencia en el sector público debe fundamentarse en el balance dinámico de tres variables fundamentales: el costo que se carga a la sociedad por producir determinado bien o servicio, la calidad con que se produce ese bien o servicio público y la cobertura con que este llegue a la población. Este balance, a su vez, sólo puede definirse en el contexto de las prioridades estratégicas que la sociedad haya definido.

208. Alcanzar esa eficiencia se hace difícil en el contexto paradójico de un Estado costarricense que se ha vuelto más centralizado pero, al mismo tiempo, también más atomizado y débil. Si bien el Poder Ejecutivo y la mayoría de los ministerios constituyen un ‘poder central’, lo cierto es que se ha dado un crecimiento desordenado y prolífico de la institucionalidad del sector público, que no responde a propósitos claros, que carece de mecanismos eficaces de control, que no realiza ejercicios significativos de rendición de cuentas y que resulta tan difícil de entender para los administrados como para los propios administradores. Todo esto se refleja en la creciente incapacidad del Gobierno para ejercer rectorías sectoriales, de manera que la acción pública se despliegue de acuerdo con principios rectores comunes y con mayor efectividad. En ese contexto, impulsar una transformación y simplificación de la estructura organizativa del sector público, para que responda a directrices y líneas maestras más claras y acordes con las prioridades, pareciera ser una de las tareas fundamentales que deberán emprenderse como parte de la reforma del

Estado costarricense, indispensable para que el Estado se consolide como un instrumento eficaz y efectivo para el logro de las aspiraciones de los ciudadanos, tanto a nivel nacional como local.

209. Para ello, es necesario que avancemos hacia el establecimiento de nuevos esquemas de gestión en el sector público en los que claramente se distingan las funciones de rectoría política de las funciones de ejecución y administración de políticas y programas, con mecanismos transparentes y eficaces de dirección y rendición de cuentas. Estos nuevos esquemas de gestión centrados en la responsabilidad con las prioridades – y no en las rutinas – deben, por un lado, revitalizar los Ministerios del Poder Ejecutivo, de manera que vuelvan a ser efectivos en tanto rectores políticos y puedan impulsar de manera eficaz las políticas que les competen de acuerdo con los procesos de planificación estratégica – nacional y regional – hoy tan venidos a menos. Pero, además, pueden constituirse en un importante mecanismo de control democrático, en la medida en que permitan que la población conozca de antemano cuáles son los objetivos y las metas de cada organismo público, los resultados esperables con los recursos asignados y las consecuencias de haber o no cumplido con ese desempeño.

210. Esto exigiría una redefinición de las rígidas rutinas burocráticas que hoy por hoy caracterizan y entran a la mayoría de nuestras instituciones – incluidas las instituciones autónomas y las empresas públicas – y su sustitución por procesos mucho más vinculados a la responsabilidad de las instituciones, sus jerarcas y sus funcionarios, con el cumplimiento de las metas acordadas y, por supuesto, con los mecanismos requeridos de rendición de cuentas. Dentro de esta óptica, los propios funcionarios y funcionarias públicas podrán sentirse más motivados por un sistema marcado por su creciente discrecionalidad, flexibilidad y – lógicamente – responsabilidad ante los objetivos de su institución y ante la ciudadanía. En el contexto de dicha reforma, deberán simultáneamente fortalecerse las capacidades gerenciales del sector público y revisarse la organización de las funciones de control sobre la legalidad y eficacia del gasto público, al tiempo que se someten a una profunda revisión tanto el régimen del servicio civil como el régimen de contratación administrativa del Estado Costarricense, lo que implica, por tanto, la reforma integral del sistema de reclutamiento, contratación y evaluación de empleados públicos, así como del régimen de incentivos vigente, que no responde a los criterios de productividad, eficiencia y responsabilidad.

211. Pero si bien es evidente que la gestión pública demanda una alta calificación técnica y un conjunto adecuado de herramientas de gestión, es una función con un contenido eminentemente político. Por ello, con la búsqueda de una mayor capacidad de gestión pública estratégica no se trata – como a veces se pretende – de ‘despolitizar la política’, sustituyéndola por algún tipo de decisión técnicamente óptima de asignación o utilización de los recursos, independiente de los diversos conflictos de intereses y de las distintas visiones que existen en la sociedad, sino más bien de ‘hacer bien la política’, combinando la buena técnica económica y gerencial – entre otras – con la consolidación de una cultura democrática y las prácticas institucionales correspondientes.

212. Es claro que junto con la mayor flexibilidad debe venir una mayor responsabilidad. Y es precisamente esa necesidad de tener que pasar por el escrutinio democrático y la

rendición de cuentas lo que hace que tanto las autoridades como los funcionarios públicos sean sujetos del control público. Este control debe ejercerse por diversas vías: mediante los arreglos de la democracia representativa, mediante la participación de los ciudadanos en la evaluación de las políticas públicas y, cuando así se amerite, mediante ciertos mecanismos de democracia directa.

213. Una mayor responsabilidad en la gestión pública supone y demanda una nueva cultura y nuevos mecanismos institucionales de responsabilización y rendición de cuentas, en los que la nueva premisa orientadora debe ser la confianza limitada y no la desconfianza total en relación a los funcionarios y funcionarias públicas. Este no es sólo un requisito de carácter gerencial o técnico, que surge de la complejidad de las decisiones a tomar, o del renovado énfasis en la eficiencia, sino un requisito político que surge de una mejor – y más ambiciosa – comprensión de la vida democrática y, para ello, es preciso aumentar el grado de responsabilización de las instituciones y los y las servidoras públicos en cuatro sentidos básicos:

- a. En primer lugar, responsabilización ante la sociedad, mediante una administración pública más transparente, orientada hacia la rendición de cuentas en su sentido más estratégico, es decir, confrontando las decisiones y acciones del Estado, sus instituciones y sus actores, con las prioridades y la visión de conjunto y largo plazo que la sociedad ha asumido como suyas, y que constituyen el trasfondo de la delegación democrática del poder.
- b. En segundo lugar, responsabilización ante los ciudadanos y ciudadanas en tanto usuarios y beneficiarios – o, ¿por qué no?, también en tanto perjudicados – por las acciones y omisiones del Estado. En este sentido, es preciso el desarrollo de una cultura del servicio público y un entrenamiento de los funcionarios y autoridades públicas para que entiendan y traten a las y los ciudadanos como los legítimos sujetos de derecho y como los principales destinatarios de los bienes y servicios públicos. Se ha vuelto un lugar común hablar del ciudadano o ciudadana como consumidor o cliente, pero es importante entender que, desde una óptica socialdemócrata, se trata de algo distinto: así como el gobierno no es una empresa privada, mercantil, cuyo objetivo es la rentabilidad, el ciudadano o ciudadana tampoco es su cliente o *customer* – es decir, alguien que tiene que comprar o pagar individualmente por los servicios que el gobierno le entregar, también, individualmente.
- c. En tercer lugar, responsabilización ante las autoridades políticas democráticamente electas – ya sean de gobierno o de oposición – en quienes la sociedad ha delegado la representación limitada de sus intereses por determinado período y ante quienes, por tanto, los funcionarios deben hacerse responsables.
- d. Finalmente, responsabilización ante las distintas instancias, formales o informales, de control político que existen en la sociedad. Por un lado, ante las propias instancias públicas de control, ya sean del gobierno o de otros poderes del Estado – como las Procuradurías, los Parlamentos, las Contralorías, las Cortes Constitucionales, etc. – o plenamente independientes, como la Defensoría de los Habitantes u Ombudsman. Por otro, ante los medios de prensa que, a su vez, tienen una compleja responsabilidad en

términos de información, crítica ciudadana y formación de opinión. Y, por último, ante las diversas formas de organización social que participan en la vida pública de un país.

214. Por ello, frente al slogan neoliberal de los ‘tener precios correctos’ (*get prices right*), las tareas del momento parecen demandar un esfuerzo igualmente significativo en esta otra dirección: ‘hacer bien la política’ (*get politics right*). No se trata de castrar o despolitizar al Estado sino, por el contrario, de recuperar y hacer bien la política. Hay que combinar de manera inteligente los procesos de profundización democrática con nuevas formas de organización y gestión de las políticas públicas y una ciudadanía más activa.

215. El clientelismo es una de las mayores tentaciones de la vida política, y una de las mayores amenazas para la democracia. El Partido Liberación Nacional nació a la vida política precisamente para enfrentar el clientelismo y sus trágicas consecuencias en la perversión y corrupción de la democracia. El reto, sin embargo, es difícil y cotidiano, pues la tentación clientelista renace a cada momento, incluso en gobiernos de signo liberacionista. Por eso mismo, al contrario que algunos políticos oportunistas y mesiánicos, debemos entender que el clientelismo no es el simple resultado casual de que en determinados puestos de autoridad hayan estado ‘las personas equivocadas’ y que tampoco se resuelve automáticamente con solo colocar ahí a ‘las personas correctas’. Por supuesto que la calidad humana es un factor fundamental en la política, pero el problema del clientelismo es sistémico y tiene que ver, además, con la combinación de sistemas de incentivos, estructuras de poder, esquemas de rendimiento de cuentas, prevalencia de la impunidad y culturas institucionales perversas.

216. En otras palabras, este problema no se resuelve, como ingenuamente suele creerse, ‘despolitizando la política’ o haciendo que prevalezca ‘la técnica’ sobre ‘la política’. Por supuesto que la buena técnica es un elemento fundamental de todo buen gobierno, de toda buena gestión pública, pero por sí sola resulta un elemento insuficiente pues las decisiones públicas seguirán siendo, esencialmente, decisiones políticas, decisiones que afectan de manera desigual a distintos sectores de la sociedad y, por tanto, decisiones conflictivas. Es aquí donde el fortalecimiento de los mecanismos de la democracia resultan el único antídoto ante el clientelismo y la corrupción. Frente a la politiquería, no cabe la despolitización, sino la política en el mejor sentido del término: una política responsable.

C. Los bienes y servicios públicos: un derecho ciudadano

217. En el pasado, diversas actividades económicas y sociales fueron asumidas por los gobiernos con el propósito de ampliar su cobertura más allá de lo que el sistema de mercado podría lograr en las condiciones existentes, tanto de oferta como de demanda. Sin embargo, en su búsqueda de mayor cobertura estas actividades públicas perdieron de vista el problema de la eficiencia, y descuidaron el costo – y la calidad – con que lograban sus objetivos. Hoy, el reconocimiento de esos problemas ha llevado a darle preponderancia a la preocupación por los costos y la eficiencia, lo que demanda nuevos esquemas de gestión e, incluso, el aprovechamiento de la competencia en aquellos casos en que se considere factible y conveniente para los fines públicos definidos.

218. Sin embargo, si bien este renovado interés en los costos y la eficiencia es un aporte legítimo a la búsqueda de la eficiencia social, las y los liberacionistas consideramos que las razones que llevaron a que muchas de esas actividades fueran definidas, en su momento, como actividades ‘públicas’ siguen siendo válidas en diversos ámbitos de la vida social. Los problemas de imperfecciones en los mercados, de asimetría en la información, de dificultades – o inconveniencias – para la exclusión de quienes no pueden pagar, y de externalidades en la producción o el consumo de estos bienes y servicios, se combinan con los problemas que surgen de la desigual distribución del ingreso haciendo imposible e inconveniente el uso irrestricto del mercado en lo que respecta a los principales servicios sociales. El carácter público de muchas decisiones sociales sigue siendo tan legítimo hoy como ayer.

219. En la búsqueda de una gestión pública más autónoma y más responsable, una de las opciones que con más insistencia se ha planteado en los últimos años es la que combina nuevos esquemas de gestión pública descentralizados con esquemas innovadores de regulación y evaluación sobre la ejecución – estatal o privada – de las políticas públicas. De ahí la importancia de distinguir la naturaleza de la descentralización frente a las otras alternativas señaladas.

220. Mientras que con la privatización se traslada totalmente a la iniciativa privada el proceso de toma de decisiones sobre el tipo de bienes y servicios a producir – su cantidad, su calidad y su costo – y el Estado ve muy limitada su capacidad de regulación y control, en los casos de contratación del sector privado o de entidades no-gubernamentales por parte del sector público, ya sea para producir los bienes y servicios que demanda determinada política pública, o para administrar su ejecución mediante el *outsourcing*, la situación es distinta porque se mantiene en el ámbito público – estatal – la decisión sobre la asignación de los recursos sociales, pero aprovechando la mayor productividad o eficiencia en el uso de los recursos que, en ciertos casos, podría ofrecer la empresa privada. Es el caso típico de la construcción privada de infraestructura bajo contrato con el gobierno o por concesión. No cambia la esencia de la decisión pública, y el Estado – o el gobierno – sigue siendo responsable y debe contar con los instrumentos necesarios para garantizar el adecuado cumplimiento por parte de las empresas contratadas, y sigue siendo el responsable de rendir cuentas por los resultados obtenidos.

221. Aunque el acceso universal a los bienes y servicios públicos juega un papel fundamental en el logro de un desarrollo dinámico pero, sobre todo, incluyente, las y los liberacionistas estamos claros que el Estado no es ni tiene que ser el único proveedor de esos bienes y servicios en el país, ya que en muchos casos existe una prestación de servicios de carácter mixto, es decir, estatal y privada. El Estado debe actuar en el grado y extensión necesarios para eliminar todo desequilibrio social y para promover la libertad, la igualdad, la justicia y la solidaridad social. Por ello, debe asumir por un lado, la prestación directa de ciertos servicios, y por el otro, la regulación de los servicios que se ofrezcan en el país, de manera tal que estos sean provistos de manera eficiente, equitativa y oportuna, tanto en términos de acceso como de calidad.

222. Desde una óptica socialdemócrata, pues, el Estado debe procurar el acceso universal a los bienes y servicios necesarios para el desarrollo, incluyendo tanto los que usualmente se catalogan como servicios sociales – salud y saneamiento, educación, vivienda, seguridad, etc. – como las inversiones necesarias para crear o mantener las infraestructuras que requiere una economía moderna y cohesionada, desde el transporte y la energía hasta las tecnologías de la información y comunicación. Para ello no existe una única receta, sino que debemos actuar según las características de cada caso y definir, de acuerdo con ellas, si el Estado debe actuar como prestatario directo o como regulador de la prestación de los bienes y servicios públicos, garantizando en cada caso – eso sí – que impulse los mecanismos necesarios para que esos bienes y servicios se produzcan y distribuyan con eficiencia, en forma transparente y en apego a la más rigurosa ética pública y, en particular, que cubran adecuadamente a la población meta. El Estado debe prestar sus servicios con los más altos estándares de eficiencia, calidad y equidad, y debe garantizar que la prestación y los operadores de servicios públicos y privados sean íntegros.

223. Para que el Estado sea capaz de proveer y regular los servicios, toda la población tiene la obligación de contribuir a su mantenimiento en forma solidaria y de acuerdo con las capacidades de cada quien. Esta contribución es una manifestación concreta de la responsabilidad mutua y solidaria como valor esencial de un país, que coadyuve a la creación de una sociedad integrada, que faculta y compromete a cada ciudadano y ciudadana a constituirse en un contralor del servicio, no solo del que se recibe directamente, sino en general de todos los bienes y servicios públicos.

224. Los usuarios y usuarias – en tanto consumidores, pero, sobre todo, en tanto ciudadanos – serán los contralores más directos de la prestación y regulación de los servicios. Deben garantizarse los espacios necesarios para que los usuarios sean vigilantes de la calidad, cobertura, y pertinencia de los servicios, y puedan denunciar los casos de uso indebido, abuso o malversación. Para ello, deben establecerse políticas que tengan por objetivo la promoción de la iniciativa y la responsabilidad de las y los ciudadanos. El Estado, por su parte, está en la obligación de proporcionar a la población, en tanto usuaria de sus servicios, las condiciones necesarias para ejercer sus derechos correspondientes, tanto mediante el acceso a información adecuada y veraz, a mecanismos razonables de libertad de elección y a un trato equitativo en la adquisición de los bienes de consumo que requiere para la satisfacción de sus necesidades personales.

225. También es necesario fortalecer tanto la cultura de orientación al usuario y servicio al cliente como los mecanismos administrativos y judiciales necesarios para la defensa del consumidor ante los eventuales abusos de los distintos agentes económicos. Dentro de estos mecanismos destacan las propias Contralorías de Servicios, la Defensoría de los Habitantes y la Comisión de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor. Es necesaria la institucionalización de programas permanentes de educación e información que permitan a los actuales y futuros ciudadanos-consumidores, conocer las características y condiciones de los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado o fuera de él, los derechos y obligaciones que adquieren en las transacciones que realizan o en sus relaciones institucionales, así como los medios e instrumentos creados para hacer valer sus derechos.

226. El Estado reconoce en las asociaciones de consumidores, un medio idóneo de carácter democrático y solidario para exigir, tanto a los proveedores públicos como privados, la prestación de bienes y servicios en condiciones de igualdad, diversidad, calidad y costo (ya sea que este costo se refleje en precios, tarifas o impuestos). Para ello será necesario dotarlas de capacidad jurídica, para representar al consumidor ante las distintas instancias de carácter administrativo y judicial.

227. El estado debe garantizar la libre competencia entre los distintos agentes económicos del mercado, reservándose la potestad de intervención ante cualquier tipo de práctica monopolística o distorsionante que pueda afectar a los consumidores finales, a los proveedores, a los competidores, o atente contra los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, igualdad y libre acceso.

D. Democracia, descentralización y desarrollo local

228. En Liberación Nacional partimos de un principio fundamental: el país lo constituimos todos. La ciudadanía, los derechos, las oportunidades del desarrollo, deben ser para todos y todas, independientemente – como hemos dicho – de su condición social, de su género o su edad, de su condición étnica, de su religión y, en forma muy enfática, independientemente de la región del país en la que viva o trabaje. Lamentablemente, a lo largo de su historia, el desarrollo nacional ha tendido a concentrarse – y a concentrar sus beneficios – de diversas formas. Una de esas formas es la que refiere a la concentración de la toma de decisiones, de los principales centros de poder, de la mayor concentración de bienes y servicios y, también, de la mayor riqueza, en las zonas centrales del país, en desmedro de muchas otras regiones que se ven relegadas social, económica y políticamente. Esta es una de nuestras preocupaciones fundamentales, ya que redundaría en que la propia definición de las principales políticas públicas nacionales, de los programas y proyectos de gobierno, y de la consecuente asignación de recursos, no siempre correspondan – y más bien diverjan – de las verdaderas necesidades y potencialidades de las distintas regiones del país, lo que atenta no solo contra su crecimiento económico y su bienestar social, sino que inhibe también su propio desarrollo político y su capacidad de gestión.

229. Por eso, cuando se piensa en la descentralización – y también en la desconcentración – se parte de que son un medio de hacer más funcional y eficientes diversas labores públicas así como para distribuir el poder político. Al ser un instrumento de transformación estructural del Estado, se hace evidente que, para que la descentralización avance correctamente, hay que planificarla meticulosamente para ejecutarla en etapas de corto, mediano y largo plazos que deben ser permanentemente evaluados. Las expectativas de la descentralización deben ser razonables y realistas y deben generar un estilo de gestión pública más ágil, flexible y eficiente en estrecha interrelación entre la dimensión política, la fiscal y la administrativa. En este sentido, Liberación Nacional reconoce la diversidad existente entre los diversos cantones del país, y considera que el Estado debe coadyuvar a que los municipios con menor desarrollo relativo puedan contar tanto con los recursos necesarios como con la capacidad para aprovecharlos

bien, para lograr así que las grandes brechas hoy existentes entre las distintas regiones se vayan cerrando gradualmente.

230. En Liberación Nacional damos la mayor importancia a los procesos de descentralización, pues consideramos que hay un núcleo de competencias básicas municipales, consustanciales al espacio y al gobierno local y que así deben ser reconocidas. Debe haber un equilibrio entre la competencia asignada y los recursos necesarios, por lo que deben adaptarse los planes fiscales con la finalidad de garantizar el adecuado cumplimiento de estos fines. Para llevar a cabo esta tarea debe recaudar y administrar de manera eficiente, eficaz y planificada los recursos y rendir cuentas sobre estos, tanto a las entidades contraloras como a la ciudadanía. Pero la crisis actual de la municipalidad, no es sólo crisis financiera, es una crisis de identidad que arranca de una visión y ejecución reducida de sus potestades. Es evidente que el régimen municipal costarricense requiere de una reforma integral en todos los aspectos concatenados con su accionar, y la génesis de este proceso lo debe constituir lo político, orientado a la constitución de un régimen municipal moderno.

231. El ejercicio municipal hay que enmarcarlo en dos grandes apartados, uno de competencias nacionales que solo se pueden ejercer a nivel local por delegación y bajo la supervisión del gobierno central; y otro de competencias exclusivamente locales, donde las municipalidades deben tener autonomía total. Hay competencias cuyo resorte de ejecución corresponde claramente al gobierno nacional, que por tener un alto componente de externalidades está por sobre cualquier interés local y su reglamentación debe corresponder al gobierno nacional. De hecho, en el caso de Costa Rica hay una praxis nacional de competencias que, pudiendo haber sido locales, se han definido como de resorte nacional y se han brindado con eficiencia en campos como los del agua, la electricidad, las telecomunicaciones y otros, en los que se requiere de alta tecnología, de infraestructura establecida así como un alto nivel de especialización y capacitación, en los que la economía de escala es significativa. Pero hay otras competencias que sí son de resorte local y que son funciones que han sido desvalorizadas por la ejecución que han realizado instituciones nacionales y que son competencias que es muy difícil que se puedan planificar a través de un diagnóstico nacional, sí se podría hacer a nivel de un municipio por lo que en estos casos el gobierno central debe realizar una política sistemática de descentralización que conlleva hacer menos, para que permita hacer más a nivel municipal, hasta llegar a descentralizarlo completamente.

232. Descentralización no solo es el traslado de una competencia, los recursos y los funcionarios o funcionarias que las desempeñan como lo han querido plantear algunos. Lo que persigue, desde una óptica liberacionista, no es disminuir el gobierno central a costa de una burocratización de las municipalidades, sino descentralizar competencias en las cuales haya la posibilidad de prestar un mejor servicio y a un costo menor ofreciendo la posibilidad de fiscalización y rendición de cuentas ante los ciudadanos. Esto se logra en forma gradual, de tal manera que los gobiernos locales redimensionen su recurso humano y profesionalicen el servicio municipal dadas las nuevas exigencias, mediante un proceso de concertación ciudadana, donde cada nivel asuma su responsabilidad, de modo que se pueda lograr también una economía de escala y mayor eficiencia o manteniendo el costo, que se gane en cobertura y calidad de la competencia que se ejecuta. Es imprescindible posicionar

al gobierno local como la institución democráticamente electa e investida de competencias que cumple el rol de eje del desarrollo local. Para que los gobiernos locales puedan jugar ese rol de manera efectiva se requiere de una clara voluntad política del Estado que fomente la comunicación, negociación y coordinación entre las instituciones del gobierno central, entidades autónomas y las municipalidades, en materia de iniciativas conjuntas. Para una eficaz coordinación interinstitucional es imprescindible cambiar los mecanismos de elaboración e interrelación de los distintos instrumentos de planificación del sector público costarricense, así como la creación de instancias regionales – a nivel intermedio entre los gobiernos locales y el gobierno nacional – que permitan aprovechar al máximo los recursos financieros, institucionales y políticos para la resolución de los problemas comunes.

233. Cuando esta coordinación no opera en forma adecuada, ocurre – como es la práctica predominante – que los intereses locales no se vean plasmados en los planes regionales y nacionales, afectando su incidencia en las comunidades y dificultando el trabajo conjunto interinstitucional. Estamos convencidos de que la coherencia entre los instrumentos de planificación locales, regionales y nacionales, y por ende, la posibilidad de ejecutar proyectos conjuntamente, multiplica las posibilidades de actuación conjunta, incidencia e impacto tanto de las municipalidades como de las instituciones desconcentradas del gobierno central, promoviendo asimismo que los fondos públicos del Estado para programas e inversiones sean utilizados eficientemente (sin duplicidades) y con base a objetivos comunes. Es entonces importante promover la interacción de los organismos municipales de segundo y tercer nivel con la finalidad de dotarlos de instrumentos y políticas de desarrollo que posibiliten su capacidad de integración y dirección en la solución de los problemas que afectan el desarrollo del entorno local. Las asociaciones de municipalidades o Federaciones permiten aprovechar sus potencialidades: ofrecen la posibilidad de alcanzar soluciones a problemas comunes o similares así como la prestación de servicios de forma mancomunada para alcanzar el desarrollo regional.

234. Así como se propone la descentralización de ciertas funciones desde el Gobierno Nacional hacia los Gobiernos Locales, se debe hacer lo mismo entre el Gobierno Local y sus representantes comunales, de manera que no todas las decisiones sean tomadas por los alcaldes y regidores, sino que se abran mayores espacios de participación para los síndicos, consejos de distrito y las organizaciones comunales. Debemos propiciar la planificación municipal en un entorno de participación y discusión entre autoridades municipales y representantes de la sociedad civil, para potenciar la definición de una visión más amplia de la realidad y de los requerimientos del municipio, de manera que la planificación municipal se convierta en un verdadero mecanismo de democratización y profundización de la gobernabilidad territorial. Por otro lado, creemos que la participación debe ser esencialmente un instrumento de democratización responsable e inteligente de discusión para la población que genere la legitimidad y la conducción adecuada de la política pública. El compromiso de las y los liberacionistas con el desarrollo de nuestra sociedad, nos obliga a participar activamente en la construcción de agendas locales modernas, analíticas y propositivas en los planes de gobierno de nuestros municipios.

235. Las municipalidades, sin embargo, no deben confundirse con pequeños gobiernos nacionales, con pequeños feudos. Conforme al principio de unidad de acción y de poder del Estado, se impone el deber inexcusable e imperativo de coordinación eficiente y eficaz en

todos los niveles del Estado, de conformidad con los planes de desarrollo, las políticas centrales del Estado, la estrategia general, las políticas correspondientes y la propia gestión pública nacional. La autonomía debe ser un escudo contra la intromisión indebida de las y los titulares de unos poderes e instituciones en otros, pero no excusa para una “feudalización” o “privatización” del poder institucional ni un impedimento para lograr una efectiva coordinación real de todos los componentes del Estado sobre el terreno – como con tanta frecuencia ocurre. Ni la autonomía de las instituciones y las municipalidades, ni el principio de separación y división de poderes, ni el sistema de las competencias constitucionales y legales deben ser interpretadas como instrumentos para impedir y atentar contra la unidad del Estado costarricense ni tenerse como excusas para impedir la coordinación estrecha a que las debe obligar la eficiente y solidaria prestación de los servicios públicos y la buena gestión de la función pública a lo largo y ancho del país.

236. Como se señala en otras partes de este documento, es preciso que el poder e representación, consustancial con el sistema democrático, sea complementado con medidas y con distintos niveles y modalidades de participación ciudadana y comunitaria, dentro de las que destacan, además, el referéndum, el plebiscito, la revocación del mandato, y la inclusión por ley o la designación de miembros de la llamada ‘sociedad civil’ en diversas comisiones gubernamentales, de planificación local o de presupuestos participativos. Esta participación, sin embargo, debe estar constitucionalmente autorizada y legalmente reglada, de manera que sea imperativa en los casos de la planificación local descentralizada, en tanto instrumento de diagnóstico y contexto obligado para la toma de decisiones a nivel cantonal; pero teniendo el cuidado para que, en otros casos, dicho concepto no se preste a confusiones jurídicas tales como la “co-administración”. La unidad de los órganos gubernamentales ha de ser debidamente interpretada para evitar que procesos descentralizadores y desconcentradores den lugar a fenómenos confusos de poder, donde los entes desconcentrados interpreten su personalidad instrumental como si fuera personalidad plena; lo mismo habría que evitar en el caso de comisiones ‘mixtas’ entre el gobierno y miembros de la sociedad civil.

237. Además de completar el marco jurídico que regule la descentralización en general, incluyendo la descentralización territorial, se hacen necesarias diversas políticas para el fortalecimiento de los gobiernos locales como condición para que dicha descentralización sea viable y tenga los efectos esperados en cuanto al desarrollo democrático del sistema político, el impulso al desarrollo más equilibrado en los cantones y regiones, y a la creciente participación ciudadana en el debate y la gestión pública. La descentralización en Costa Rica no puede tener éxito en el actual contexto político, administrativo, económico y con la situación de los recursos humanos en que se desenvuelve la mayoría de las municipalidades. Cada municipalidad debe someterse a un intenso y agresivo programa de transformación, capacitación del recurso humano y captación de cuadros de alta gerencia y personal altamente competente, con el objetivo de llegar a constituirse en verdaderos gobiernos locales, gestores y promotores del desarrollo local en coordinación con el Poder Central y todas las entidades descentralizadas. A nivel cantonal, las municipalidades deben constituirse en un foco de coordinación eficaz de toda la actividad y gestión pública. En este proceso, los alcaldes pueden y deben ejercer un claro liderazgo. Además, es preciso avanzar hacia un concepto de “descentralización solidaria” que podría estar vinculado al

concepto de instancias regionales que permitan – y promuevan – que los cantones más ricos transfieran recursos y apoyo a los cantones más pobres.

238. En resumen, la Municipalidad del Siglo XXI no sólo debe ser un instrumento moderno, ágil y dinámico de la democracia costarricense y del desarrollo económico, social y ambiental del país en cada uno de sus cantones, sino que ha de ser la escuela de una nueva cultura política de ciudadanos y ciudadanas libres y responsables, capaces de llevar adelante la revolución cultural que requiere la sociedad costarricense para superar los serios problemas de inseguridad, ingobernabilidad, desestructuración institucional, desintegración social y nacional, pérdida o debilitamiento de la rica identidad solidaria y democrática que heredamos del pasado.

E. Democracia, gobernabilidad y rendición de cuentas

239. A lo largo de las últimas décadas, la representatividad y la legitimidad de nuestro sistema político se ha visto erosionada por la sensación de un Estado paralizado y rígido que se aleja de la ciudadanía; por la presencia de instituciones públicas dispersas que responden más a los intereses de los burócratas que a las necesidades de la ciudadanía y las comunidades; y, en general, por la percepción de una democracia debilitada que no funciona en beneficio de las grandes mayorías sino de determinados grupos de interés y de determinadas clientelas. Hoy Costa Rica muestra síntomas de un proceso de ingobernabilidad creciente, alimentado por la pérdida de confianza de las y los ciudadanos en los partidos políticos, en los gobernantes y en una institucionalidad democrática que fue siendo gradualmente capturada por los intereses de unos pocos. Ante este panorama, ni la sociedad ni el Estado costarricense cuentan con mecanismos adecuados para impulsar una participación social informada y oportuna en el proceso de toma de decisiones, de manera que la formulación de políticas y la asignación de los recursos públicos se sustenten en una lectura correcta de sus propias necesidades y de las prioridades del desarrollo nacional. Tampoco se dispone de instrumento para una rendición de cuentas transparente, democrática y transformadora.

240. Un régimen de gobierno democrático debe funcionar bien en al menos tres sentidos básicos: en primer lugar, que los ciudadanos y ciudadanas se sientan efectivamente representados y con acceso real a las instituciones de la República; en segundo lugar, que el funcionamiento de esas instituciones responda con efectividad y eficacia a las aspiraciones de la ciudadanía y, finalmente, que existan los canales adecuados para el ejercicio de la participación y la opinión pública, es decir para el pleno ejercicio de la ciudadanía activa. En Liberación Nacional entendemos que el logro de esos tres objetivos no es sencillo ni automático, y que existe una tensión permanente entre ellos. Si cada acción pública tuviese como requisito una consulta popular, el Estado se paralizaría. Por otra parte, si la acción pública no es reconocida como legítima expresión de la voluntad popular, en un sentido muy general, el régimen democrático vería minadas sus mismas bases. De la misma forma, sin un sólido régimen de opinión pública y canales efectivos de participación social, la representación puede tornarse meramente formal. Se trata, pues, de encontrar un balance dinámico entre los distintos aspectos de la gobernabilidad democrática.

241. En este sentido, el Partido Liberación considera fundamental que el país avance tanto en la discusión como en la reforma gradual y progresiva de su sistema político, de manera que éste se vaya adecuando tanto a los signos de los tiempos como a las aspiraciones legítimas de las y los costarricenses, que merecen un sistema de gobierno que sea, legítimamente representativo y cercano a sus necesidades; que sea políticamente efectivo y capaz de tomar en forma oportuna las decisiones que el desarrollo y el bienestar demandan; y que esté siempre abierto a la participación de sus ciudadanos y ciudadanas y responda a su sentir. Si bien no hay una única forma de organizar los sistemas políticos para lograr estos fines, parece claro que la forma actual de división de poderes en Costa Rica – y, en particular, la relación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo – ameritan una profunda, aunque gradual transformación que, si bien fortalezca la capacidad propiamente ejecutiva del gobierno, tienda a avanzar hacia una democracia parlamentaria representativa, eficaz y abierta a la participación creativa y crítica de una ciudadanía activa.

242. Un elemento que puede contribuir a lograr ese balance entre representatividad, efectividad y participación sería que los partidos políticos – y el nuestro en particular – desarrollen y mantengan un perfil ideológico bien definido y que en forma permanente, pero especialmente durante las campañas electorales, expliquen con claridad y diligencia los grandes lineamientos de sus propuestas para el desarrollo nacional. Un partido y una campaña que han hablado con claridad al país, gozarán de legitimidad para actuar conforme a lo prometido en el período electoral y tendrán que rendir cuentas en caso contrario. En contraste, un partido que se esconde detrás de una retórica difusa o que atrae el voto popular con propuestas que luego resultan alejadas de su propio accionar como gobierno, es un partido que inevitablemente carece de un genuino mandato popular.

243. Pero la transformación de los partidos políticos – y la reforma política del Estado – aunque fundamentales, no bastan. Para avanzar en la democratización de nuestro sistema político, las y los liberacionistas reconocemos la necesidad de promover la organización y participación creciente de la ciudadanía y de las comunidades en la definición de prioridades, en la discusión sobre las políticas y la asignación de los recursos públicos, así como en la fiscalización y el control de los programas ejecutados tanto a nivel local, regional como nacional. Asimismo, asumimos el compromiso de dotar a la sociedad costarricense de instrumentos que le permitan exigir la rendición de cuentas al gobierno, las entidades públicas, los gobernantes, funcionarios y funcionarias públicas y, en general, a sus representantes.

244. La participación social, así concebida, tiene como propósito redefinir y renovar las relaciones entre el Estado y la sociedad costarricense, de manera que las y los ciudadanos y las comunidades puedan contrastar de manera permanente sus necesidades y prioridades con el accionar del Estado y sus instituciones. Esta retroalimentación de la gestión pública, tomando como referencia las necesidades e intereses de la población, constituye la clave para retomar la senda de una gobernabilidad democrática que permita recuperar la confianza y la credibilidad de la población en nuestro sistema político. A pesar de los esfuerzos realizados, en Costa Rica la participación social en la vida democrática continúa excesivamente limitada y circunscrita a los procesos electorales de cada cuatro años. Su participación formal y decisoria se limita a la elección de sus representantes, pero pasadas

las elecciones prácticamente desaparece el contacto y la comunicación con sus representantes o, en su defecto, se limita a encuentros esporádicos que, en términos de participación democrática, resultan irrelevantes.

245. De ahí el compromiso de Liberación Nacional por redireccionar y fortalecer los mecanismos de participación social existentes, como es caso de los consejos de desarrollo local, las asociaciones de desarrollo comunal, las contralorías de servicios públicos, entre otros; así como por diseñar nuevos instrumentos – como un eventual Consejo Económico y Social – que permitan una participación social transformadora, capaz de incidir en la toma de decisiones y la asignación de recursos. En la medida en que existan mecanismos para que los ciudadanos y las comunidades puedan conocer, evaluar y fiscalizar los programas públicos en función de sus necesidades, lograremos construir un Estado más cercano a la gente y una sociedad más comprometida con el desarrollo nacional y la visión de conjunto del país.

246. Pero no se trata de promover la participación social como un fin en sí mismo ni como un sustituto – que no puede serlo – de la legitimidad democrática. Tampoco se trata de impulsar la participación social como una excusa para evadir la responsabilidad de remozar y perfeccionar la democracia representativa. Nuestro compromiso consiste, precisamente, en lograr una mayor democratización del sistema político, haciéndolo más representativo y más participativo. Y para ello, será necesario construir mecanismos de información y comunicación permanente con la ciudadanía y de la ciudadanía, de manera que el acceso a información veraz, objetiva y oportuna propicie una participación social estratégica, inteligente y eficaz. El desarrollo de un régimen de información y formación de opinión pública cada vez más amplio, sólido, diverso y profundo, es uno de los requisitos fundamentales de la democracia, tanto como garantía de representación como de participación. El fortalecimiento de la democracia participativa, para que sea efectiva, debe sustentarse no sólo en la disponibilidad de más y mejores canales que faciliten la participación social, sino también en dotar a las y los ciudadanos y a las comunidades de mecanismos legales y administrativos que les permitan exigir resultados concretos y pedir cuentas.

247. Tal y como lo establece nuestra Constitución Política, incorporamos la rendición de cuentas como un derecho ciudadano y una obligación del Estado costarricense, de los gobernantes, de las instituciones públicas y de todo servidor público. Estamos comprometidos con una cultura pública renovada, centrada en la participación social, la rendición de cuentas, la gestión pública por resultados, la satisfacción del usuario y la transparencia en el uso de los recursos públicos. Aspiramos a superar el enfoque de gestión pública tradicional, en donde la rendición de cuentas se presenta como un acto voluntario o una concesión unilateral de la administración pública, para convertirla en un derecho real de la ciudadanía, consistente en contrastar las metas las metas y los compromisos adquiridos con los resultados finalmente obtenidos. Una rendición de cuentas que tenga incidencia en el proceso de toma de decisiones y permita sentar responsabilidades por los resultados obtenidos.

248. En este contexto, la rendición de cuentas no puede limitarse al Poder Ejecutivo y dentro de éste al Gobierno Central. Tal y como lo establece nuestra Constitución Política,

se trata de un derecho ciudadano que debe permear a todo el Estado costarricense. Por ello, sin abandonar el respeto de los principios de autonomía e independencia consagrados constitucionalmente, todos los Poderes de la República deben de rendir cuentas, entre sí y ante sociedad costarricense, según corresponda. La independencia y la autonomía no pueden convertirse en una excusa para evadir la rendición de cuentas. Todos y todas las que administran, gestionan y operan recursos públicos, por principio, tienen la responsabilidad de rendir cuentas ante la ciudadanía y las comunidades. Liberación Nacional reconoce que la solidez y el perfeccionamiento de nuestro sistema político no radica solamente en la existencia de instituciones democráticas, sino más bien en la existencia de mecanismos que permitan una participación social inteligente, oportuna, crítica y eficaz, tanto en la toma de decisiones como en el ejercicio permanente de la rendición de cuentas y el efectivo control de la institucionalidad democrática.

F. Democracia, participación y diálogo social

249. Es posible constatar que a lo largo de las últimas décadas, tanto en Costa Rica como en muchos otros países, se ha desarrollado una creciente desilusión con los sistemas políticos democráticos existentes, desilusión que se refleja en la indiferencia, la apatía e incluso mediante el abstencionismo pero, sobre todo, mediante la opinión generalmente negativa que tienen las y los ciudadanos – especialmente las personas más jóvenes – acerca de la “política” y “los políticos”. Esta desilusión es particularmente preocupante pues supone un deterioro de la mayoría ciudadana que apoya los regímenes democráticos, apoyo que se hace más necesario cuando emergen amenazas contra la democracia; amenazas que, en un contexto de desprestigio de la política, pueden dar paso – como ha ocurrido en otros contextos – a la búsqueda de liderazgos mágicos, irresponsables y autoritarios.

250. En nuestro caso, este descontento se ha agravado porque, a pesar de diversos intentos realizados en las últimas dos décadas, ni los sucesivos gobiernos, ni los partidos, ni la sociedad costarricense en su conjunto han sido capaces de construir un pacto social renovado que integre y comprometa a los distintos sectores sociales, económicos y políticos, con un proyecto político de largo plazo. La sociedad costarricense no ha logrado ponerse de acuerdo para avanzar hacia una visión de país compartida, ni hacia la construcción de un Estado estratégico y moderno, consistente con las exigencias de un modelo de desarrollo incluyente y sostenible y en el contexto de una economía global cada vez más competitiva y altamente condicionada por el creciente rol del conocimiento, las tecnologías de la información y las telecomunicaciones. A pesar de los esfuerzos realizados, el Estado costarricense actual no funciona adecuadamente ni para quienes parecen defender a ultranza el Estado interventor del pasado ni para quienes parecen preferir un Estado mínimo y subsidiario.

251. En ausencia de un pacto social renovado que garantice que el interés común esté siempre por encima de los intereses particulares, el Estado costarricense no sólo ha perdido la capacidad de transformarse a sí mismo sino también la capacidad de comunicarse con la sociedad costarricense. Hoy el Estado costarricense se encuentra atrapado en medio de una dinámica marcada por el corto plazo en la que apenas se limita a reaccionar a posteriori

ante los grupos de presión. Este panorama tiende a complicarse en las últimas dos décadas debido a que, ante el propio desgaste de los mecanismos representativos, se ha registrado una proliferación de organizaciones sociales y económicas de muy diversos tipos y con muy variados niveles de representatividad y legitimidad.

252. El Partido Liberación Nacional reconoce el aporte que pueden brindar organizaciones sociales como las llamadas del Tercer Sector, es decir, aquellas que realizan fines públicos desde el campo privado, sin buscar el lucro. Sus aportes en conocimientos, en recursos y en eficiencia constituyen un factor altamente positivo para la marcha del país. Su papel creativo y crítico es fundamental para la riqueza de la vida social y de los procesos democráticos. Estamos convencidos, eso sí, de que sus actividades deben conformarse con las políticas definidas por el Estado cuando se trate de asumir funciones propias de él y que, manteniendo su independencia y autonomía, deben someterse a las obligaciones de transparencia, de rendición de cuentas y de cumplimiento de las normas legales que las rijan.

253. Reconocemos en este sentido que los problemas de gobernabilidad se han acentuado debido no sólo al debilitamiento de mecanismos que permitan el diálogo social con el Estado, sino también por la atomización de agentes sociales que reclaman y exigen, en medio de posiciones antagónicas, su participación y preponderancia en la toma de decisiones. Para que este diálogo social contribuya a la gobernabilidad democrática, la existencia de agentes sociales constituye una condición necesaria, pero no suficiente. Se requiere que las organizaciones que se incorporen a este proceso de diálogo social cumplan con tres requisitos esenciales: primero, que sean representativos; segundo, que sean reconocidos como interlocutores válidos y gocen de legitimidad, uno respecto de los otros y ante la Administración; y tercero, que sean fuertes e independientes, es decir, autónomos.

254. Por ello, Liberación Nacional considera de la mayor importancia reconocer y consolidar instancias formales de diálogo social entre el Estado y las organizaciones representativas de los diversos sectores de la sociedad costarricense, bajo una concepción amplia de sociedad civil (empresarios, trabajadores, cooperativas, organizaciones sociales, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, entre otros) que permita enriquecer el diálogo nacional e institucionalizarlo como un mecanismo permanente de consulta y retroalimentación, tanto a nivel local como nacional. En este sentido nos parecen interesantes las propuestas de avanzar hacia la conformación de un Consejo Económico Social que cumpla este papel de promotor y dinamizador del diálogo social. El propósito central de fortalecer y formalizar instancias de diálogo social es el de facilitar la incorporación de las organizaciones representativas a los procesos de formulación de las políticas públicas, propiciando un espacio de interacción y confrontación sana que, a partir del mejor entendimiento de los conflictos existentes, conduzca a la construcción de acuerdos y consensos que gocen de amplio respaldo y legitimidad para su implementación.

255. Como se apunta hacia el final de este documento, las últimas décadas han visto un debilitamiento de la identidad y el modo de ser costarricense y, si bien este es un cambio que no tiene una única explicación, una de ellas nos remite al paso de la llamada 'era mecánica', con su ritmo pausado, su orden y su lógica aparentemente inmutable, a una revolución científico-tecnológica y cultural que derrumba las paredes y los bordes de ese

orden, que altera nuestra noción de tiempo y espacio, nos cambia los ritmos y los criterios con que tomábamos las decisiones, y rompe simultáneamente – aunque no sin resistencia – las viejas estructuras y los feudos a que estábamos tan acostumbrados. Esta es una de las razones – ciertamente no la única – de la terrible trabazón en que se encuentra el país y sus instituciones: la información no fluye. Y no fluye porque pretendemos que se siga moviendo por los medios y la lógica mecánica – o burocrática – y eso exige el paso por una serie de estados, trámites, procesos y embudos redundantes e innecesarios que, más bien, producen presas de información y embotellamientos de los procesos de toma de decisiones que, más bien, se convierten en un caldo de cultivo ideal para la corrupción.

256. Esto tiene que cambiar, y uno de los mecanismos que, bien manejado, podría contribuir a ese cambio sería, precisamente, el de lograr que la información que procesa el Estado y sus instituciones – y la sociedad – fluya por medios electrónicos, de manera que su intención de apoyo a la actividades que propician el desarrollo, la generación de riqueza, el bienestar y la igualdad social, efectivamente se cumpla. Liberación Nacional ha sido el partido político que más ha hecho, a lo largo de su historia, por modernizar y profesionalizar las instituciones públicas de este país. Hoy, a inicios del siglo XXI, corresponde dar otro salto que permita, una vez más, poner al Estado al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, al servicio del desarrollo. Nos toca, como partido, impulsar las transformaciones culturales, legales, políticas e institucionales necesarias para reconstruir un Estado moderno en la era de la integración del conocimiento.

257. Para avanzar en esta dirección se requiere trabajar simultáneamente en el perfeccionamiento de los sistemas de información y de los canales de comunicación entre el Estado y la sociedad costarricense. El acceso a información veraz y oportuna sobre el funcionamiento de las entidades y los programas públicos, constituye la clave para promover un diálogo social productivo y transparente al servicio de la democracia. En este sentido, el Partido Liberación Nacional pretende poner las facilidades que ofrece el desarrollo tecnológico al servicio de la ciudadanía. El desafío que implica avanzar hacia un gobierno digital debe convertirse en una aspiración de toda la sociedad costarricense. Así como las tecnologías modernas de la información y las comunicaciones han promovido transformaciones revolucionarias en la producción y el comercio, los sistemas financieros y los medios de comunicación, su consolidación en el ámbito gubernamental también transformará la gestión pública tradicional. En el sector público, la pertinencia de las nuevas tecnologías radica en que permiten una interacción directa y democrática del gobierno con los y las ciudadanas, el acceso en línea y sin discriminaciones a la información pública y a la mayoría de servicios prestados por el gobierno, la participación equitativa en las oportunidades de negocios abiertas por las adquisiciones públicas y la posibilidad de vigilancia ciudadana sobre toda la gestión pública.

258. Las nuevas tecnologías plantean una redefinición, en tiempo y espacio, de las relaciones entre el gobierno y la comunidad (a nivel personal u organizado), entre el gobierno y el sector privado (empresas proveedoras de bienes y servicios) y de las relaciones al interior del propio gobierno, es decir, de todo el engranaje de entidades públicas que conforman el Estado costarricense. Desde esta perspectiva, las nuevas tecnologías nos permitirán promover un cambio profundo en la gestión y en la cultura pública, generando valores y aptitudes consistentes con las aspiraciones sociales de una

institucionalidad democrática más transparente, que facilite la fiscalización social y la rendición de cuentas, y generando información para valorar la eficiencia social de los servicios públicos en cuanto al cobertura, la calidad y el costo con que llegan a la población.

VII. Costa Rica: una política exterior con visión mundial

A. Nuestro compromiso histórico con los derechos humanos

259. Costa Rica debe recuperar su visibilidad y su iniciativa en el Sistema Internacional. Cada vez que el país ejerce al máximo sus márgenes de maniobra, se revela una capacidad propositiva que es desproporcionada con relación a la debilidad económica y estratégica del país en el conjunto de las naciones del mundo. Recuperar la visibilidad internacional del país obliga a asumir una actitud más decisiva en los foros multilaterales, particularmente en las Naciones Unidas y sus agencias especializadas, espacios que en Liberación Nacional consideramos prioritarios. También implica definir una estrategia diplomática consistente con los valores del país en la relación con el resto del mundo, buscar y gestar nuevas alianzas tanto a nivel bilateral como multilateral, desplegar una diplomacia de mayor presencia, creatividad y efectividad en los dos escenarios inmediatos del país – Centroamérica y el resto del Hemisferio – y, finalmente, efectuar importantes transformaciones institucionales en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

260. La política internacional del Partido Liberación Nacional está basada en principios profundamente arraigados en la historia costarricense: los principios de los derechos humanos, de la democracia y de la paz como regla fundamental de relación entre las personas, los pueblos y las naciones. Estos principios, heredados de experiencias que se remontan hasta los años de la fundación de la República, han sido enriquecidos a lo largo de los años por la propia práctica liberacionista cuando el Partido ha ejercido el gobierno, y constituyen hoy un punto de referencia ineludible de cara a los desafíos que impone el sistema internacional convulso e incierto de nuestro tiempo. Liberación Nacional sostiene que la política exterior de un Estado es el reflejo internacional de los principios y objetivos domésticos que lo rigen. Debe existir, por tanto, una relación directa entre nuestra política exterior y el interés y la visión nacional, lo que se refleja tanto en las prioridades como en los medios que utiliza nuestro Estado como referencia para llevar a cabo sus acciones en el mundo, impulsando este sentimiento de respeto a la paz, la democracia y los derechos en las zonas de conflictos mundiales.

261. Como partido socialdemócrata cuya misión superior consiste en la creación de una sociedad de oportunidades crecientes para el mayor número, Liberación Nacional propicia en el ámbito internacional la construcción de una comunidad de naciones sustentada en el Derecho, la justicia y el respeto a la autodeterminación de los pueblos. Ello conlleva la adhesión a todos los principios y obligaciones que emanan de la Carta de las Naciones

Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, así como de los tratados, protocolos y acuerdos multilaterales de los que Costa Rica forma parte. En particular, los liberacionistas atribuimos importancia capital a la protección y promoción de la democracia y todos los Derechos Humanos que estipula la Declaración de Viena de 1993 o sea, una visión universal e integral que comprende los derechos civiles y políticos, los económicos, sociales y culturales, así como los “derechos de los pueblos” que cubren, entre otros, el derecho al desarrollo, a la paz, a un medio ambiente sano y la autodeterminación de los pueblos, de cuya salvaguarda y preservación depende la posibilidad de construir un mundo equitativo, sin diferencias que separen a los seres humanos por sus creencias, raza, etnia, género o pertenencia nacional.

262. Como partido que ha promovido la paz, la desmilitarización, la igualdad de oportunidades y la democracia como causas supremas de su proyecto histórico, Liberación Nacional rechaza enfáticamente la guerra o la amenaza del uso de la fuerza entre los pueblos de la Tierra, incluida la inadmisibles e ilegal doctrina de la “guerra preventiva”. De igual modo, condena el terrorismo en todas sus formas, denuncia la existencia de armas de destrucción masiva como un insulto a los más altos valores de la civilización humana, y rechaza el tráfico de armas ligeras así como la fabricación, comercialización y uso de minas antipersonales. Liberación Nacional reitera su confianza en y su compromiso con el derecho internacional y los mecanismos internacionales de seguridad colectiva; en particular, reiteramos nuestro compromiso con el Sistema de las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional. Paralelamente, abogamos por una acción más decidida de los mecanismos internacionales para proteger efectivamente a las poblaciones civiles que son objeto de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad o que sean víctimas de desastres naturales de gran magnitud.

263. Asimismo, fiel a su vocación socialdemócrata, Liberación Nacional aboga por la solidaridad con los países de menor desarrollo relativo, la constitución inmediata de un sistema de comercio internacional sin prácticas discriminatorias, la reforma y democratización de los organismos financieros internacionales y el cumplimiento efectivo de los compromisos de la cooperación internacional para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, definidos por las Naciones Unidas como el logro de un mundo libre del miedo y libre de la necesidad, objetivos que sirven de fundamento a los nuevos conceptos de Seguridad Humana y Seguridad Democrática que buscan un equilibrio entre la seguridad y la calidad de vida de las personas y las comunidades, por un lado, y la más tradicional defensa del Estado democrático y la soberanía nacional. En particular, Liberación Nacional ve con buenos ojos los esfuerzos explicitados en la iniciativa de las Naciones Unidas “Invirtiendo en Desarrollo: Un plan práctico para conseguir los objetivos del Milenio”.

264. El Partido cree en la integración regional y subregional como mecanismos útiles para promover el desarrollo sostenible y fortalecer la prosperidad de los pueblos de menor desarrollo relativo. En este sentido Liberación Nacional reafirma que, aún reconociendo la profunda transformación que ha sufrido el concepto tradicional de soberanía, es un derecho inalienable de las naciones proteger su patrimonio y cultura de los embates de la globalización, cuyos beneficios sólo serán asequibles para los países menos favorecidos, en el tanto respeten las diversas identidades y vengán acompañados de una claro sentido de

solidaridad y cooperación entre los pueblos y naciones. En términos del patrimonio territorial, reiteramos que este debe incluir también la plataforma continental que contiene el subsuelo, el espacio aéreo, el mar patrimonial y la Isla del Coco.

B. Apropiarse del mundo: gobernar la globalización

265. Como hemos visto a lo largo de este documento, vivimos en una era de globalización económica, tecnológica y cultural. Sus efectos – positivos y negativos – continuarán haciéndose sentir como condicionante directo y de amplio alcance sobre las economías y sociedades de todo el mundo, en particular sobre aquellas de menor desarrollo relativo. Los liberacionistas no tememos a la globalización ni a sus desafíos. Conforme ha sido nuestra práctica de muchas décadas, creemos que ésta puede y debe ser aprovechada y conducida para profundizar la democracia global y ampliar las oportunidades de Costa Rica en el mundo. Este esfuerzo puede ser considerablemente facilitado mediante la cooperación y la participación en foros o mecanismos de concertación multilaterales y plurinacionales. Liberación Nacional aboga por la participación activa de Costa Rica en todos aquellos foros internacionales en los que se pueda promover un avance de la cultura de derechos en el mundo, en la profundización de la equidad en todo sentido – de género, étnica, cultural, regional – y en la profundización y ampliación de los valores de libertad, solidaridad y sostenibilidad que deben guiar la convivencia humana en – y con – el planeta. Igualmente, se plantea la posibilidad de promover en Costa Rica la organización de actividades afines en temas de interés nacional y global – como los de juventud, democracia, salud, desarrollo, medio ambiente, educación y cultura, brecha digital, etc.

266. Para avanzar en esa dirección, Liberación Nacional coincide con los planteamientos de la socialdemocracia internacional, en el sentido de la necesidad urgente de aparejar la acelerada globalización económica con la creación y fortalecimiento de mecanismos institucionales para regularla, gobernarla y encauzarla. Es urgente fortalecer la gobernabilidad global mediante instituciones que regulen los flujos anárquicos y masivos de capital internacional, aseguren la protección del patrimonio natural común de la humanidad, y hagan posible una respuesta acelerada y efectiva a crisis humanitarias de grandes proporciones. Asimismo, Liberación Nacional aboga por una profunda reforma de los organismos multilaterales – muy particularmente de la composición del Consejo de Seguridad de la ONU, tal y como ha sido propuesta recientemente por el Panel de Expertos Eminentes que analizó la Institución y que ha contado con el total apoyo del Secretario General. Se hace también indispensable la revisión de los órganos directivos de los organismos financieros internacionales – que los acerque a las realidades sociales y demográficas del mundo y haga posible el control democrático sobre sus decisiones.

267. Por esta razón, al igual que otros partidos y movimientos socialdemócratas del continente, Liberación Nacional aboga – como hemos detallado a lo largo de este documento – por un giro en los enfoques predominantes de las políticas económicas, de manera que, si bien se mantenga el esfuerzo por salvaguardar la estabilidad macroeconómica de las economías de la región, esto se haga en el contexto de una política más amplia de desarrollo, en la que destaquen los objetivos de crecimiento, de inversión, de

generación de más y mejores empleos y de consolidación de un entorno favorable a esa competitividad genuina que, insistimos, depende del aumento simultáneo de la productividad y el ingreso de los factores productivos, y no de la extracción de rentas y el aprovechamiento miope de su pobreza. Tanto la acción concertada de los Estados, como un cambio en la actitud y el enfoque de los organismos financieros internacionales – que ya se nota en algunos casos – podría contribuir sensiblemente a promover este giro hacia el desarrollo.

268. Costa Rica debe participar en todos los foros importantes, a nivel internacional, en los que se pueda avanzar para que el comercio internacional sea realmente un instrumento de crecimiento convergente e integrador – y no divergente, como ha ocurrido hasta hoy – entre los distintos países del mundo. Las reglas que rigen el comercio debieran orientarse a que los frutos del comercio favorezcan, prioritariamente, a los países menos desarrollados, contrario a lo que hoy ocurre. Esto supone el acceso sin obstáculos a los mercados del mundo desarrollado para las exportaciones provenientes de los países en desarrollo, especialmente – pero no sólo – de sus productos agrícolas. Además, deben suprimirse cuanto antes aquellos subsidios – directos e indirectos – otorgados por los países más ricos a sus productores, y que ponen en desventaja a los países de menor desarrollo.

269. Los liberacionistas creemos que Costa Rica debe participar activamente para lograr que el orden económico mundial emergente mantenga un grado razonable de respeto para las distintas estrategias de desarrollo nacional y, en particular, creemos que esto implica un mayor espacio de acción para la protección de las nuevas actividades económicas y una aplicación de criterios flexibles dentro del sistema de la OMC, en particular en lo que tiene que ver con las revisiones de las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio y, sobre todo, con respecto a los derechos de propiedad intelectual relacionados – o no – con el comercio, ya que a veces pareciera que los países hoy desarrollados intentan que el resto de los países no pueda recurrir al conjunto de mecanismos y políticas que ellos sí utilizaron con éxito en el pasado para impulsar y consolidar su desarrollo. El objetivo de estos organismos no puede ser el bloqueo, sino la promoción del desarrollo. En Liberación Nacional estamos convencidos de, tanto en aras de la eficiencia como de la equidad, es necesaria una reducción de los niveles efectivos de protección y subsidio de ciertos mercados clave por parte de los países industrializados, especialmente en lo que se refiere al sector agrícola, al igual que eliminar las discriminaciones que aún prevalecen, como en el caso del banano. Creemos necesario profundizar – y hacer efectivo – un debate exhaustivo sobre el futuro del comercio internacional de productos agrícolas entre los países más avanzados y el resto del mundo, en particular los países integrantes del Grupo CAIRNS.

270. Es cada vez más evidente que la globalización no regulada de los mercados financieros ha sido una de las mayores causas de la creciente volatilidad de la economía mundial y que, a su vez, esta ha sido una de las principales amenazas y barreras para que los países en desarrollo puedan impulsar procesos sistemáticos y sostenidos de crecimiento. Costa Rica debe participar activamente en los debates y esfuerzos internacionales por reforzar la regulación del mundo financiero de manera que se pueda reducir esa volatilidad, limitar los movimientos especulativos del capital. Eso implicaría también promover un control eficaz de los llamados paraísos fiscales y de los centros financieros *off-shore*, que juegan un papel creciente – y de altísimo costo financiero – en la evasión tributaria, la

especulación financiera e, incluso, en actividades ilegítimas como la evasión fiscal y el lavado de dinero.

271. Una de las grandes oportunidades para cerrar las brechas que separan a los países más ricos de los más pobres – y a las personas más ricas de las más pobres – está constituida por la actual revolución en las tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, esa oportunidad no sólo se está perdiendo, sino que se está revirtiendo ante la acelerada mercantilización del conocimiento y de las manifestaciones culturales y de las redes que podrían dar acceso a ese conocimiento y a dichas expresiones culturales. Para los habitantes más pobres del planeta, el acceso al conocimiento y la cultura, aunque teóricamente posibles, enfrentan hoy tanto las barreras propias de la tecnología – el acceso a las telecomunicaciones y la conectividad – como las barreras legales y económicas que, aún en presencia de conectividad, mantendrían el conocimiento y la cultura fuera de sus posibilidades reales de consumo y aprovechamiento. Si el conocimiento y la cultura ‘son como la luz’, la forma en que los mercados globales y las normas de propiedad intelectual están organizando y restringiendo el acceso al conocimiento y la cultura son, sin lugar a dudas, una vertiente literalmente oscurantista que debe ser detenida y revertida si queremos que las nuevas tecnologías efectivamente jueguen el papel que les corresponde en la democratización del conocimiento, el enriquecimiento de la cultura y la generalización del bienestar. Tanto desde el punto de vista de su propio interés, como en consecuencia a su tradición histórica y su vocación en pro de los derechos humanos a escala global, Costa Rica debe participar en todos los foros internacionales relevantes para lograr que la brecha digital – y la brecha del conocimiento – en lugar de seguir ensanchándose, se cierren definitivamente.

272. Un tema particularmente – y cada vez más – importante en el mundo de hoy es el referido a las migraciones internacionales. En un mundo en el que los bienes y los capitales son cada vez más móviles y su movilidad está cada vez más liberalizada, resulta paradójico el carácter restrictivo y muchas veces deshumanizado con que se trata el fenómeno de las migraciones o movimientos de personas entre países y entre continentes. Liberación Nacional, como un activo miembro de la Social Democracia internacional, participará activamente en la promoción de una política global que enfrente y regule de manera adecuada y positiva este problema, entendiendo los problemas que estas migraciones pueden representar, en su momento, para los países receptores, pero entendiendo también los problemas que viven tanto las poblaciones migrantes como las sociedades que, al no ser capaces de dar sustento o una vida segura a una proporción significativa de su población, experimentan una emigración masiva que, si bien en el corto plazo puede representar un alivio – por ejemplo, por la entrada de ‘remesas’, a la larga representa una pérdida de sus ciudadanos y ciudadanas más audaces y emprendedores y, en muchos casos, de una buena parte de su de por sí escaso capital humano.

273. Así como privilegiamos la búsqueda de un desarrollo sostenible a lo interno, en Liberación Nacional atribuimos la más alta prioridad al tratamiento de los temas ambientales en la agenda mundial. Poseedora de más de un 5% de las especies conocidas en todo el planeta, Costa Rica tiene una responsabilidad principal en la promoción de acciones internacionales orientadas a la defensa, preservación y uso racional de la biodiversidad. En particular, apoyamos el perfeccionamiento de los regímenes

internacionales dirigidos al mejoramiento del uso de los recursos hídricos, la administración adecuada de los recursos marino-costeros; y, como país pionero en la creación de mecanismos de implementación conjunta para el pago de servicios ambientales, abogamos por su consolidación y fortalecimiento, dirigidos a contrarrestar y revertir las peligrosas tendencias del calentamiento global; finalmente, respaldamos los esfuerzos por adecuar los instrumentos legales y tecnológicos de protección de la propiedad intelectual de tal manera que se conviertan en un instrumento que promueva el desarrollo de los países más pobres, en lugar de frenar ese desarrollo mediante una restrictiva mercantilización monopólica de esos derechos de propiedad.

274. Vivimos, cada vez más, en una sociedad de riesgos globales. Junto a los desafíos militares, el mundo actual y de las próximas décadas estará enfrentado a graves amenazas globales tanto de tipo ambiental (depredación y contaminación de los recursos naturales, eventos naturales desastrosos) como antropogénicos (terrorismo, delincuencia transnacional, migraciones masivas, hambrunas, epidemias, VIH/SIDA) y socioeconómicos (volatilidad, acaparamiento, competencia desleal, subsidios discriminantes) que obligan a la comunidad internacional a un esfuerzo sin precedentes en búsqueda de la mitigación y la prevención de sus efectos. Un tema particularmente angustiante por su dimensión humana nos compromete con el combate del virus VIH/SIDA no solo en el Continente Africano, sino en todo el mundo. De la misma forma es preciso promover esfuerzos sistemáticos para que el país sea parte de las nuevas estrategias globales de salud, así como de los esfuerzos para la prevención y reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones en riesgo, y la ampliación de las redes de cobertura humanitaria, incluidas aquellas referidas a la prestación de servicios en casos de emergencia, especialmente respecto de los refugiados y desplazados. Del mismo modo, manifiesta su total disposición de participar, en consonancia con las tradiciones civilistas del país, en los esfuerzos internacionales para prevenir y castigar el terrorismo y las formas transnacionales de delincuencia, como el narcotráfico y la trata de personas.

275. Asimismo, es preciso otorgar una alta prioridad a la preocupante situación del Hemisferio Occidental en materia de pobreza y exclusión social, agravadas por las tendencias frágiles y excluyentes del tipo de crecimiento económico que prevalece hoy en el mundo. Cabe recordar que, en términos políticos, América entró al siglo XXI en una condición de privilegio con relación a otras regiones del mundo. Hoy hay más democracias electorales en todo el Continente que en cualquier momento histórico anterior; democracias dirigidas por gobiernos civiles, electos en comicios libres y limpios, y en el contexto de una relación particularmente constructiva entre los países del área y la potencia hegemónica: los Estados Unidos. Tras una década perdida en los años ochenta, los noventa trajeron consigo la posibilidad de consolidar los sistemas democráticos y – se esperaba – el logro de niveles adecuados de crecimiento económico y desarrollo humano. No fue así y hoy, con pocas excepciones, el panorama socioeconómico en América Latina y el Caribe es poco alentador tanto en términos de su crecimiento económico como, y sobre todo, en términos de avances sociales que permitan revertir las inaceptables tendencias al aumento de la desigualdad en un continente que tiene, ya, el dudoso honor de ser la región más desigual – y excluyente – del planeta. El panorama se torna particularmente desalentador ante la caída neta de la inversión social, la cada vez mayor concentración de la riqueza, la exigua transferencia de capitales y tecnología y el peso, todavía enorme en algunos países, de la deuda externa. Los

países que con más disciplina aplicaron las reformas políticas del llamado ‘Consenso de Washington’ han sido – lógica o paradójicamente, según se mire – los que menos han crecido en las últimas dos décadas y los que más dificultades enfrentan para lograr la incorporación de las grandes mayorías a los frutos de ese crecimiento y al pleno ejercicio de su derecho a la igualdad de oportunidades.

276. De acuerdo con lo establecido por la Internacional Socialista, el Partido Liberación Nacional redobla su compromiso con miras a que la globalización redunde en beneficio de todos los habitantes del planeta. Es imperativo que logremos vincular la revolución científico-tecnológica y la expansión de las oportunidades materiales y el crecimiento económico derivado de ella, con el avance social de un proceso democrático y sostenible. En otras palabras, no se trata de desconocer los grandes cambios que vivimos, ni de enfrentarse a ellos con la ingenuidad que parece predominar en ciertos grupos, sino de asumir con responsabilidad histórica el reto de avanzar hacia una democracia cosmopolita, desarrollando los instrumentos, las instituciones y los balances de poder necesarios para gobernar y conducir ese cambio global. Hoy, cuando la humanidad cuenta con los medios materiales para cerrar las grandes brechas que por siglos han separado a los pueblos del mundo, nuestra responsabilidad está en articular – tanto a nivel global como a nivel regional y nacional – los instrumentos económicos que generan el mayor dinamismo y reducen la ineficiencia con los instrumentos sociales y políticos que garantizan la igualdad y la solidaridad, de manera que desaparezca, finalmente, el espectáculo de un mundo que ostenta, al mismo tiempo, los más odiosos extremos de riqueza y pobreza. La clave de nuestros esfuerzos y el elemento que orienta nuestra respuesta a los desafíos de la globalización, es la combinación siempre fructífera de libertad y solidaridad: tanto desde un punto de vista material, pero también desde la perspectiva de la cultura, la educación la igualdad de géneros y la promoción del respeto a los derechos humanos fundamentales en todas partes.

277. En ese sentido, como miembro activo de la socialdemocracia internacional y convencido de la importancia de consolidar una institucionalidad democrática global capaz de garantizar la efectividad de los derechos – y no sólo la efectividad de los mercados – el Partido Liberación Nacional coincide con los grandes principios que deben regir la reforma de la institucionalidad global para la consecución de una economía mundial más justa y equitativa:

- a. El principio de la sostenibilidad económica, social y ambiental como criterio central de funcionamiento del sistema económico mundial.
- b. El principio de la primacía de las decisiones políticas y del control democrático: los mercados son fundamentales, pero necesitan un sistema de regulación y un marco institucional legítimo y efectivo para funcionar adecuadamente.
- c. El principio de bienes públicos y servicios públicos en todos aquellos casos en los que el mercado no pueda, por sí mismo, satisfacer necesidades humanas y sociales fundamentales.

- d. El principio de distribución de tareas políticas y responsabilidades democráticas: éstas deben ser llevadas a cabo a escala local, nacional, regional y global por parte de las diferentes instituciones democráticas.
- e. El principio de competencia: en medio de un acelerado proceso de concentración del poder económico en grandes corporaciones y grupos económicos, se ve crecientemente cuestionado y debilitado el poder y la soberanía de los consumidores – así como los derechos de los pequeños y medianos productores – por lo que deben estudiarse y establecerse sanas y efectivas políticas de promoción de la competencia y protección del consumidor a escala global.

C. Costa Rica y las Américas

278. Las relaciones los países de América Latina y la Comunidad del Caribe (CARICOM) con los Estados Unidos, muy mejorada tras el fin de la Guerra Fría, no está exenta de nuevas tensiones. En particular – dados los graves problemas de desarrollo que enfrentan la mayoría de nuestros países – nos preocupa el carácter parcial y más bien sesgado de la agenda común, dominada casi totalmente por temas como la lucha contra la narcoactividad y el terrorismo, la represión migratoria, las extradiciones y expropiaciones, y las políticas de apertura comercial. El Partido Liberación Nacional cree que es posible inaugurar un diálogo político más amplio y de mejor calidad entre los Estados Unidos y América Latina y el Caribe cuyo eje central sea, más bien, la consecución de un desarrollo humano sostenible y generalizado. Ese diálogo debe incorporar temas como la cooperación para el desarrollo, la protección ambiental, el acceso al conocimiento y la reducción de las barreras proteccionistas que amparan al sector agrícola estadounidense, sólo para mencionar algunos.

279. En este contexto, apoyamos los esfuerzos por crear un espacio económico y comercial propio y vigoroso que constituya una verdadera Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Esta iniciativa hemisférica y su componente político, la Cumbre de las Américas, constituyen una oportunidad para fortalecer al Sistema Interamericano sobre bases de mayor simetría entre los países de América Latina y el Caribe, por una parte, y los Estados Unidos y Canadá, por otra. Liberación Nacional apoya el proceso del ALCA en el entendido de que es un instrumento cuyo éxito dependerá tanto de una negociación justa y balanceada como de la adopción, por parte de los gobiernos americanos, de medidas complementarias que permitan compensar las asimetrías y aprovechar realmente las oportunidades potenciales y neutralizar el impacto negativo que eventualmente la apertura de mercados podría tener en los sistemas productivos de los países de menor desarrollo relativo del continente.

280. Los Estados Unidos y Costa Rica han mantenido una relación generalmente cordial. Es difícil encontrar dos países que hayan tenido, en la Cuenca del Caribe, una asociación tan preferencial y respetuosa. Es fundamental mantener esos vínculos y profundizarlos aún más en el marco de una relación ampliada con los demás miembros de la comunidad de América del Norte: México y Canadá. En este sentido, creemos que la eventual ratificación

del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos, que complementa los ya existentes con los otros dos socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, podría ofrecer una posibilidad no sólo para mejorar la calidad de la agenda bilateral, sino para también establecer vínculos de cooperación para el desarrollo que amplíen el potencial de la economía nacional y regional. Advertimos con preocupación – como se analizó más arriba al discutir nuestra meta de construir un país efectivamente integrado por las oportunidades – que esto será así solamente si el Tratado se acompaña con una adecuada y sólida Agenda Nacional Complementaria, que incluya las reformas necesarias para garantizar que los más diversos sectores económicos puedan aprovechar efectivamente las oportunidades que ofrece el Tratado, al tiempo que se neutralizan los impactos negativos que la aplicación del Tratado pueda ocasionar en sectores específicos de la economía nacional. Liberación Nacional adquiere el compromiso de aprobar en nuestra Asamblea Legislativa esta Agenda Nacional Complementaria

281. Liberación Nacional aboga por la revitalización del Sistema Interamericano, encabezado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y de sus órganos y programas subsidiarios. La OEA debe recuperar su preeminencia y liderazgo hemisférico, muy venidos a menos tanto debido a fenómenos financieros como a la renuencia de los estados miembros de otorgarle a la Organización mayores márgenes de autonomía. Ello ha impedido que la OEA se apropie de la agenda regional y potencie esquemas de cooperación más justa y un diálogo más constructivo entre América Latina y el Caribe con los Estados Unidos. El reciente nombramiento de un nuevo Secretario General, es momento propicio para que la organización logre un cambio de imagen y recupere la credibilidad y el liderazgo que tanto necesita nuestra América. Liberación Nacional respaldará siempre la aplicación de la Carta Democrática Interamericana, así como el trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el de la Corte Interamericana de Derecho Humanos, cuya sede en nuestro país, revela la credibilidad que el Sistema nos confiere en este tema

282. Al igual que el resto del Hemisferio, la región centroamericana inició el siglo XXI con una situación política al menos esperanzadora. Gracias a la suscripción de los acuerdos de paz de Esquipulas II (1987) y sus derivados, Chapultepec (1992) y Oslo (1996), Centroamérica puso fin a la mayor crisis política y militar de su historia. Ello fue posible gracias en buena medida al liderazgo regional de gobiernos liberacionistas, y constituye prueba irrefutable de la vocación centroamericanista de nuestro Partido que, desde su nacimiento, ha dado muestras inequívocas de apego, con una visión moderna y creativa, a los ideales y valores de la integración regional. Por esa razón, nuestro Partido ve con preocupación que aquella situación auspiciosa se haya visto erosionada por el gran desencanto social y político visible en la región, derivado de la incapacidad de las economías y los gobiernos para colmar las justas demandas populares. Dicha desilusión ha dado paso en todo el Istmo – así como en América Latina en su conjunto – a un generalizado escepticismo con la democracia y ha producido, también, crecientes niveles de ingobernabilidad. La pobreza, la violencia social y la corrupción pública han generado un clima de gran inseguridad pública y jurídica, que ha convertido al ciudadano en rehén de un sistema incapaz de garantizar el funcionamiento eficaz del Estado de Derecho.

283. En el ámbito de la integración regional, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) se encuentra en un estado de absoluto abandono político y financiero. No es una exageración afirmar que, a principios del siglo XXI, la fragmentación que experimenta Centroamérica ha paralizado al SICA, convirtiéndolo en un instrumento carente de toda capacidad de acción, sin liderazgo y sin voluntad política suficiente por parte de los Estados miembros como para permitirle acceder siquiera a niveles mínimos de supranacionalidad. Los liberacionistas asumimos como prioritario el reto de incidir en este escenario, reconstituyéndolo e impulsando nuevas iniciativas que ayuden a consolidar y a dar un nuevo aire a las conquistas democráticas de los años noventa, complementadas con metas más ambiciosas de dinamismo económico y solidaridad social. Ninguna otra región o conjunto de países afecta tanto y en tantos sentidos nuestro desarrollo como el resto de Centroamérica. De ninguna región pueden surgir tantas oportunidades (y también tantas amenazas) como del seno de nuestra propia región centroamericana.

284. Por todo ello, Liberación Nacional busca promover un renovado diálogo centroamericano, centrado en nuestras comunes aspiraciones al desarrollo, tan bien expresadas en los postulados de la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES). También hacemos notar la importancia de aprovechar este diálogo y la coyuntura regional para reformar integralmente el SICA, profundizar sus compromisos de integración e impulsar las reformas necesarias para que cada una de nuestras sociedades pueda aprovechar las oportunidades y minimizar los riesgos del entorno y potenciar al máximo su desarrollo y el bienestar de su población. En este sentido afirmamos que dicho diálogo no debe circunscribirse a los aspectos comerciales y de seguridad, cuya innegable importancia no puede ser excusa para evadir el tratamiento de temas de igual o mayor prioridad para el Istmo, como la lucha contra la pobreza y la desigualdad, el trato justo en el comercio y la cooperación, la gobernabilidad, la preservación ambiental y de los recursos hídricos, la cooperación transfronteriza, entre otros.

D. Nuestra relación con ‘el resto del mundo’

285. Pocas relaciones serán tan importantes para Costa Rica en las primeras décadas del siglo XXI, como la relación con la Unión Europea. El fortalecimiento de la relación con Europa, como bloque económico y político influyente, es uno de los pocos factores que podrían otorgarle a la política exterior de Costa Rica mayores márgenes de autonomía por medio de la diversificación de sus mercados y sus negociaciones comerciales y diplomáticas. El Partido Liberación Nacional desea ampliar y profundizar el diálogo con la Unión Europea en todos los niveles, y propiciará un acercamiento con este importante bloque plurinacional, cuyo liderazgo cultural y político considera absolutamente esencial para la construcción de un sistema mundial más equilibrado y apegado a los postulados del Derecho Internacional. Paralelamente, y de acuerdo con sus intereses y estrategias, Costa Rica debe fortalecer sus relaciones con algunos países europeos en particular, con los que exista afinidad ideológica y cultural, complementariedad económica o coincidencia en algún proyecto o política de interés común.

286. Tradicionalmente Costa Rica ha limitado sus vínculos asiáticos a tres países con los cuales ha mantenido relaciones muy intensas de colaboración política y cooperación: la República de China en Taiwán, la República de Corea y el Japón. Durante los últimos gobiernos liberacionistas se abrieron avenidas de diálogo importantes con otros países del Asia. Estas incluyeron asociaciones muy positivas con las Filipinas, la India, la República Popular de China y Singapur. También se establecieron contactos con Indonesia, Malasia y Australia. Parecería lógico entonces avanzar más en esta vía de ampliar y fortalecer los vínculos diplomáticos y económicos de Costa Rica con los países asiáticos, siempre teniendo presente que el Asia ofrece grandes potencialidades para la política exterior y el comercio de Costa Rica. Los recientes acercamientos entre la República de China en Taiwán y la República Popular China hacen prever que las tensiones históricas irán cediendo gradualmente, lo que facilitará una política más abierta de intercambios culturales y comerciales con esa región – lo que podría resultar de vital importancia para determinados sectores de nuestra economía.

287. Sin sacrificar la privilegiada relación de Costa Rica con Israel, nuestro Partido aboga porque Costa Rica formule una política hacia el Medio Oriente fundada en el respeto de las resoluciones dictadas por Naciones Unidas y, específicamente, en tres principios: garantías de paz y seguridad para el Estado de Israel; reconocimiento y apoyo a la existencia de un Estado Palestino libre, democrático e independiente, cuyas fronteras y territorios, definidos y sancionados por las Naciones Unidas, no deben ser segregados ni violentados; y el más absoluto rechazo y condena a todas las formas de terrorismo, vengan de donde vengan y sin importar su carácter provocador o retaliativo.

E. La reforma de nuestra política exterior

288. Por historia y por vocación, Costa Rica puede y debe contar con una política exterior eficaz, eficiente, de calidad mundial y centrada – como se dijo – en la promoción y defensa de la paz y los derechos humanos. Como se ha demostrado en diversas oportunidades, cuando dicha política se ejerce sin complejos y de manera decisiva y clara, no sólo permite el logro de objetivos de primera importancia para el país, sino que puede convertirse en un importante puntal y realizar valiosos aportes para la Comunidad Internacional en su conjunto y para Centroamérica en particular. Es importante, además, que Costa Rica no solo fortalezca – o recupere – su capacidad de ser receptor de cooperación internacional en los campos en que aún lo requiera, sino que avance también hacia convertirse en un país que ofrece cooperación en las áreas y campos en los que tiene capacidades, y de acuerdo con los recursos disponibles; en este sentido, se puede pensar en la creación de una Agencia Costarricense de Cooperación.

289. Para que todo esto sea posible se requiere, sin embargo, una gran dosis de voluntad política, una cuidadosa planificación y de una visión estratégica que conciba la política exterior como algo más que la atracción de inversiones y la promoción comercial de nuestros productos en el exterior, por importantes que estas tareas puedan ser. En este sentido, es esencial que exista conciencia de que el proceso de globalización hace que los temas de la agenda internacional, en todas sus dimensiones y en todas las latitudes, desde

las más inmediatas hasta las más lejanas, son de incumbencia directa para Costa Rica más que nunca antes en su historia. Es preciso entender, en particular, que ante la ausencia de medios militares, la protección de la seguridad externa de Costa Rica depende fundamentalmente de la eficacia de su servicio diplomático y de su participación activa en los organismos multilaterales, que son los llamados a defender las democracias en el mundo.

290. Por ello, el Partido Liberación Nacional aboga porque la estructura interna del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto sea profundamente transformada con el fin de dotarlo de mayor funcionalidad y capacidad de análisis y reacción frente a un cambiante escenario internacional. Asimismo, aboga por una dotación de recursos presupuestarios suficientes para sustentar una activa e eficaz política exterior, esencial para la seguridad del país. Es crucial, en ese sentido, continuar decididamente con los procesos de formación académica y de actualización y capacitación que garantice la profesionalización de nuestro servicio exterior y desterrar definitivamente los vestigios de clientelismo en su conformación. Este esfuerzo de transformación del Ministerio de Relaciones Exteriores debe servir para que Costa Rica cuente con una Cancillería y una política exterior acorde con los retos, las amenazas – y las oportunidades – que nos presenta este siglo XXI.

291. Nuestro Partido fomentará la creación de un espacio para la discusión multipartidista de temas de política internacional. Es necesario propiciar la discusión pública y multipartidista de temas de política exterior con tres objetivos principales:

- a. la “captura” de ideas que podrían ser útiles en la formulación de políticas específicas en algunos temas de la agenda exterior de Costa Rica;
- b. el establecimiento de vínculos de trabajo con académicos, movimientos sociales, empresarios y políticos de diferentes corrientes de pensamiento; y
- c. propiciar un debate nacional de amplio alcance sobre las propuestas de política internacional que podrían ser adoptadas en un eventual Plan de Gobierno liberacionista.

VIII. Una nueva mentalidad, una nueva cultura

A. Una identidad nacional débil y fragmentada

292. Todas las sociedades necesitan una imagen de sí mismas, una identidad constituida por los valores, ideas y principios que, a lo largo de la historia y a partir de la diversidad que la caracteriza, van moldeando y son, a su vez, moldeadas, por la forma particular de convivencia de la sociedad, por nuestra forma de ‘vivir juntos’. Así, si bien la identidad – o identidades – nacionales no son una realidad fija, homogénea y estática, sí tienen un claro sustrato en nuestra propia historia, en nuestra vida en común, y es lo que nos permite

reconocernos como herederos de una misma historia, miembros de una misma comunidad nacional, con una memoria compartida que nos permite formar eso que se ha dado en llamar nuestro ‘imaginario colectivo’ y, por supuesto, como actores de pleno derecho en la construcción de nuestro futuro común. En pocas palabras, nuestra identidad común es la que nos permite vernos, entendernos y sentirnos como ‘nosotros’ en medio de nuestra diversidad.

293. Aún desde antes de su fundación – desde los tiempos del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, desde los tiempos de la Revolución del Cuarenta y Ocho – y a lo largo de su historia, el Movimiento, y luego Partido Liberación Nacional supo interpretar y ser parte activa en la construcción de esa identidad costarricense basada en la calidad de la vida ciudadana y ese sentido de ‘igualados’ que a veces se nos reclama a los ticos. Si algún mérito cabe a este movimiento político es precisamente ese: el de haber sabido interpretar, a la luz de los acontecimientos históricos que en cada momento se vivían en el país y en el mundo, esa identidad costarricense, ese sentir, esa forma de entender el mundo y la vida en común, esa idiosincrasia tan propia de la nacionalidad costarricense. Fue así como surgió – y es así como vive – eso que orgullosamente llamamos una verdadera ‘socialdemocracia costarricense’.

294. Pero estos son tiempos difíciles para los procesos de preservación y conformación de las identidades nacionales, que se ven cuestionadas y resquebrajadas desde muchos ángulos, desde fuera y desde dentro, desde arriba y desde abajo, desde lo global y desde lo local. Así, muchos de los cambios Pareciera más bien que, en estos primeros años del siglo XXI, las y los costarricenses no nos sentimos ya tan seguros de quiénes somos y de si formamos parte de un mismo ‘proyecto de nación’. vividos a lo largo del último cuarto de siglo, han tendido a debilitar y desdibujar esa identidad común del costarricense, fragmentando ese ‘nosotros’ que nos daba identidad y sentido de pertenencia en una serie de ‘otros’ que se relacionan entre sí con cada vez mayor desconfianza y dificultad y, a veces, casi como enemigos. Tanto los cambios internos que hemos vivido en el país, como los que se dan en el mundo – y la interacción de ambos – nos hacen hoy preguntarnos, más que en ningún otro momento ¿qué y quiénes somos los y las costarricenses? ¿cómo nos identificamos? ¿qué historia, qué identidad, qué presente y, sobre todo, qué futuro compartimos... y queremos compartir?

295. Peor aún, se ha ido perdiendo también cierta capacidad que habíamos mostrado a lo largo de nuestra historia, para incorporar creativamente y con base en nuestra propia identidad y valores, los mejores avances de la cultura mundial; hoy, por el contrario – aunque con notables excepciones – lo que predomina es la copia acrítica y la imitación chabacana de la cultura masiva más comercial e incluso vulgar. En épocas de globalización los lazos de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana deben reconstruirse desde donde resultan realmente significativos para las personas – la dimensión local del entorno cotidiano, de la familia, el entorno productivo, de los grupos de afinidad cultural y las esferas en que construimos nuestra cotidianeidad – y hacerlos resonar en torno a sentidos de colectividad mayores como la nacional, la regional y la global, incluyendo una capacidad mayor para relacionarse con ‘los otros’, con ‘los distintos’... y verlos cada vez menos como extraños, cada vez más como parte de un ‘nosotros’ más amplio, intercultural y cosmopolita.

296. La anonimidad y masividad de la economía de mercado, que han alcanzado todas las dimensiones y abarcan cada vez más aspectos de la vida en sociedad, empujándonos hacia una sociedad de mercado, erosionan y fracturan el sentido de reciprocidad y de identificación con ‘el otro’. Como consecuencia de estas transformaciones, vivimos el resquebrajamiento de valores fundamentales de nuestro Estado de derecho y en el estilo de vida ciudadana que han hecho singulares a Costa Rica con el consecuente empobrecimiento y fragmentación de la cultura nacional. En muchos sentidos, se han empobrecido los valores que rigen nuestra vida social. La solidaridad como norma de convivencia ha cedido terreno al individualismo y al miedo. Sin necesidad de idealizar bucólicamente el pasado – que nunca fue tan próspero ni tan igualitario ni tan previsor como algunos han querido plantear – es claro que en las últimas décadas hemos dejado de ser una sociedad que, aunque no igualitaria, era al menos solidaria. La solidaridad como norma de convivencia ha cedido terreno al individualismo, y la búsqueda de soluciones institucionales y razonables han dado paso al predominio de las leyes de la selva, del “yo primero...”, del “sálvese quien pueda... y como pueda”. En fin, de una sociedad abierta y confiada nos hemos ido convirtiendo en una sociedad en la que prevalecen la desconfianza, el rechazo y el miedo.

297. En los últimos años, se ha tendido a consolidar en la sociedad costarricense una imagen conflictiva y temerosa de su presente y una percepción débil, difusa y angustiante de su futuro. Es una imagen que tiene sustento real, como hemos visto al analizar los procesos desintegradores que provocan crecientes desigualdades económicas y sociales; pero es también una imagen construida y estimulada por sectores que apuestan más a la disociación, a la separación y a la confrontación, que a la resolución común de los conflictos que nos agobian; de visiones que quieren aprovechar la diversidad para separar y confrontar y no para construir una vida común que, precisamente porque reconoce la riqueza y legitimidad de lo diverso, es capaz de integrarlo en un proyecto común. Es así como, de uno y otro lado, en las últimas décadas se ha prestado poca atención a los procesos culturales que permitirían aumentar nuestra capacidad para actuar colectivamente, como país, y no solo como individuos, como grupos, como sectores o como regiones que se sienten más antagonistas que socios en la construcción de un proyecto común de país. Es importante que las y los costarricenses entendamos que, en el mundo de hoy, aquellos que no dispongan de los referentes colectivos para sentirse parte de la sociedad y para poder enfrentar de manera positiva los cambios acelerados que constituyen el signo de los tiempos, tenderán a percibir la sociedad – a los otros – como una especie de maquinaria ajena, hostil y aplastante a la que no tienen más remedio que oponerse, aunque no tengan, siquiera, un proyecto de vida o de sociedad alternativo. Es la reacción de la desesperanza, de la desesperación – que algunos pretenden siempre aprovechar – y a la que nosotros debemos devolver un sentido de ilusión, pero de ilusión realizable y creíble.

B. Identidad y cultura nacional en tiempos de globalización

298. Hoy, como hace cincuenta y siete años, estamos convencidos de que ningún reto es tan grande como ese: la reconstitución del nosotros, la reconstitución de nuestro proyecto de identidad compartida, de nuestra ética común. Si el desarrollo no nos sirve a todos y

todas, será insuficiente para consolidar nuestra capacidad para vivir juntos en libertad y solidaridad. Los liberacionistas somos conscientes, por eso, de que no puede haber desarrollo – y en particular que no puede haber un desarrollo humano sostenible – en la medida en que no exista una vida cultural intensa que nutra y potencie tanto las capacidades individuales como las capacidades colectivas para la acción común. En Liberación Nacional entendemos este reto cultural como una de las tareas más urgentes e importantes de este momento crucial de nuestra historia. El desafío de la cultura nacional – diversa pero común – de cara al bicentenario de nuestra vida independiente como nación, nos obliga a reconstituir de forma real y efectiva, y no simplemente retórica, un genuino ‘proyecto de país’, un proyecto de comunidad y ciudadanía, en el que todas y todos los costarricenses y quienes conviven con nosotros, las personas más jóvenes y también quienes más memoria guardan, puedan reconocerse una vez más como miembros plenos y por derecho propio de una misma comunidad ciudadana, como actores vitales en la construcción de esa comunidad, y con los derechos y responsabilidades que eso implica. Esto implica consolidar un proyecto en el que cada una de las personas que viva en esta tierra sienta tanto el derecho y la posibilidad de elevar al máximo su potencial y su libertad individual, como el derecho, la posibilidad y la responsabilidad de contribuir, solidariamente, al mejoramiento de la casa común, a la construcción de formas cada vez más humanas y más dignas de ‘vivir juntos’.

299. Por todo ello, los retos de nuestro propio desarrollo y aquellos a que nos enfrenta la globalización nos plantean la urgente necesidad de profundizar nuestra cultura en un doble sentido. Debemos arraigarnos con fuerza a aquellos valores que, a lo largo de nuestra historia, han constituido la raíz del ser costarricense, no una raíz homogenizada y estéril, sino una raíz rica y diversa, que abarca todas nuestras regiones y nuestras historias, y que constituye la base de nuestro sentido de pertenencia, la base de nuestra idiosincrasia y de nuestra particular forma de convivencia solidaria y de nuestra capacidad de reconocernos en nuestra diversidad. Y, a partir de esa raíz, debemos avanzar rápidamente en el proceso de apropiarnos del mundo, de hacer nuestra la cultura universal en todos sus aspectos positivos: desde las formas más cotidianas del saber vivir hasta las más avanzadas manifestaciones científicas; desde las más particulares aplicaciones del conocimiento a la producción, hasta las más sublimes manifestaciones artísticas y culturales de la convivencia humana. Sólo así podremos resolver con éxito el reto de avanzar desde una apertura unilateral y pasiva, determinada por meros criterios mercantiles que sólo reconocen y premian el éxito individual, hacia una integración activa y crítica con el mundo, y capaz de sintetizar en forma creativa los valores de libertad y solidaridad que nos animan.

300. Finalmente, debemos enfrentar el problema cultural desde la óptica de la integración nacional, de esa construcción de una Costa Rica diversa pero integrada y solidaria, una Costa Rica de oportunidades para todos. El desarrollo cultural no puede limitarse a determinado segmento o estrato de la sociedad, a determinados espacios geográficos o regiones, a determinados grupos o sectores sociales: una rica, diversa e intensa vida cultural debe ser el principal instrumento para generar y enriquecer nuestra identidad nacional y nuestro sentido de pertenencia e inclusión del ‘otro’, y la base *sine qua non* para nuestra integración con el mundo, sin importar distinciones sociales o geográficas, étnicas o culturales, e incluyendo a ese número amplio de migrantes, de esos ‘otros’ que, con las dificultades que siempre entrañan esos procesos, cada día más, forman parte de nuestra

sociedad, del ‘nosotros’ que estamos construyendo. Para ello, las comunidades deben convertirse en comunidades cultas en el sentido más amplio del término: de receptores pasivos y acríticos de manifestaciones culturales que les vienen de fuera – o de arriba – las comunidades deben tornarse en receptores activos y críticos de ideas y de gentes, de conocimientos y costumbres; y, más aún, deben convertirse en generadores de sus propias manifestaciones culturales. Poco a poco, aunque con muchas dificultades, se va notando la emergencia de estos procesos a lo largo y ancho del territorio nacional. De la riqueza y diversidad de nuestras comunidades y nuestras regiones, de las organizaciones de base, de las asociaciones comunales, de los grupos juveniles, de los barrios, de su interacción hacia dentro y hacia fuera, debe surgir esa capacidad de reflexionar y expresar cultural y artísticamente el sentido de nuestra forma de vivir, de trabajar, de convivir en la diversidad, ya que sólo esa reflexión, compartida por todos, permitirá avanzar hacia una verdadera identidad nacional.

301. Para ello no basta copiar recetas ni repetir dogmas: debemos partir de nuestras propias raíces y de nuestros valores fundamentales, ya que sólo a partir de una sólida y clara identidad nacional es posible abrirnos al mundo, entenderlo, e integrarnos a la sociedad cosmopolita que se va formando, sin perder – y más bien fortaleciendo – nuestra propia identidad y nuestros valores ciudadanos. Hoy, en los albores del siglo XXI, un siglo marcado por complejos procesos de globalización, de redefinición de los balances de fuerzas planetarios, de cuestionamientos de los viejos paradigmas y de acelerados cambios tecnológicos en los que el conocimiento es la mayor riqueza, debemos ser capaces de respondernos, también a nivel global, esa pregunta fundamental: ¿sabremos vivir juntos? Para responderla positivamente se requiere una base cultural constituida tanto por una ética como por una estética: debemos ejercer nuestra capacidad para distinguir qué es lo bueno, qué es lo justo, qué es lo correcto, tanto como nuestra capacidad para apreciar qué es lo hermoso, para preservarlo, recrearlo, transmitirlo, compartirlo y, al hacerlo, potenciarlo. En un lenguaje más mundano, debemos conciliar los retos de la eficiencia y la equidad, los retos de la acumulación y el disfrute, los retos de la acción, la interpretación y la expresión, los retos de la iniciativa y la solidaridad: los retos, en fin, de vivir juntos – entre nosotros y con nuestro entorno – y de expresar creativamente esa convivencia. Los retos de siempre, sí, pero en un contexto nuevo e incierto.

302. Cuando hablamos de una nueva cultura, nos planteamos, así, la necesidad de resolver de manera positiva el encuentro de dos vectores: lo que tenemos y aportamos, y lo que recibimos e integramos. Como se sostiene a lo largo de este documento, la acción de la sociedad y el Estado deben crear un marco de que permita el encuentro armonioso de estas tendencias para aprovecharlas social e individualmente en la construcción de una sociedad dinámica e integrada por las oportunidades, con conexiones sólidas entre las personas y armoniosa con la naturaleza. Una sociedad que, como dijimos, sabe vivir, sabe producir, sabe compartir lo que produce y sabe expresar creativamente su vida individual y colectiva para, de esa forma, recrear permanentemente su propia identidad. Una sociedad que sabe esforzarse y que sabe disfrutar de su esfuerzo. Una sociedad que sabe convivir.

303. El fortalecimiento de la identidad nacional es una tarea que Costa Rica debe plantearse en forma urgente. Pocas veces se analiza el fenómeno de la globalización en forma integral. Eso es lo que permite que, en medio del comercio de bienes y servicios y en

medio de la globalización de las finanzas, se escamotee la globalización de los valores, que ocurre con la misma intensidad. Todos los días recibimos valores y “bienes” culturales sin procesarlos adecuadamente. Por ello, desde una óptica socialdemócrata y crítica, no es necesariamente cierto que nuestra cultura sea hoy más cosmopolita que en épocas anteriores simplemente porque, para algunos, hay acceso a más bienes, a más consumo. Para compensar el influjo unilateral y empobrecedor que sufre nuestra visión del mundo, es vital mantener una actividad cultural sólida, vigorosa, en permanente expansión, e imbuida de un espíritu crítico y abierto. El verdadero enriquecimiento supone no solo el acceso a variedad de influencias – y que sea un acceso para todos – sino también la capacidad de asimilar, integrar y transformar esa diversidad. Sólo integrando diversas corrientes puede crecer nuestra cultura, abrirse al mundo y, a la vez, ser capaz de sostener una identidad nacional renovada y vigorosa que, a su vez, aporta a la cultura universal en sus diversas vertientes.

304. El Estado, como hemos afirmado una y otra vez a lo largo de este documento, es un actor central de cualquier propuesta de renovación cultural y educativa. Las tareas y responsabilidades estatales obviamente han cambiado y se han tornado más sofisticadas. Pero desgraciadamente, también en este campo nuestro Estado no solo se contrajo sino que se debilitó. Su liderazgo en los procesos sociales desmejoró y su empequeñecimiento no ha contribuido a aumentar su eficiencia. La acción mediadora e integradora del Estado perdió intensidad y sus posibilidades de fomentar una cultura nacional diversa e integrada se redujeron palpablemente. Los liberacionistas estamos convencidos de que la recuperación de tales capacidades es un imperativo impostergable, y sabemos que la tarea de fortalecer una cultura nacional sólo se puede lograr mediante la activa participación de todos, en todas las regiones del país y con el apoyo decidido del Estado a la creación artística, a la investigación científica, al desarrollo del pensamiento, al estímulo al conocimiento, a la capacidad de aprender y pensar y a las más ricas y variadas actividades recreativas y deportivas.

305. La identidad nacional no será preservada únicamente por lo que hagamos en nuestra relación con el resto del mundo, sino por lo que hagamos para crear una verdadera comunidad nacional, balanceada, incluyente, acogedora y bien articulada. Es paradójico que, en una era definida por un abrumador desarrollo de todas las formas de comunicación, Costa Rica enfrente un agudo deterioro en el diálogo entre las personas que integran diferentes grupos sociales o vienen de distintas regiones – o, aún más, con los grupos migrantes. El problema no es la falta de vías de información, sino el aumento en las distancias que separan a tales grupos, en la ausencia creciente de espacios de encuentro. Las brechas que conjuramos en el pasado reemergen en la forma de nuevas y cada vez más evidentes disparidades en el ingreso y en las oportunidades y se manifiestan en una fragmentación de mentalidades al interior del país. Semejante fragmentación enfatiza el enfrentamiento con ‘el otro’ y pone en riesgo la armonía social y dificulta la efectividad de la acción estatal.

306. Esto también ocurre en la dimensión propiamente política, que es fundamental para asegurar el fortalecimiento de nuestra nacionalidad y las posibilidades de nuestra supervivencia como una comunidad vigorosa. No se trata solo de consolidar nuestra capacidad de gobernarnos, nuestra democracia o un sistema de partidos políticos. Se

requiere, ante todo, fomentar el espíritu cívico y el sentido de pertenencia responsable a la comunidad nacional y a ese nuevo entorno cosmopolita del que somos parte. Es vital promover la disposición de asumirse no solo como ciudadano o ciudadana, sino como habitante y miembro de una comunidad nacional que nos abriga, que nos proporciona derechos y que también nos exige responsabilidades. La ciudadanía, en su sentido más amplio de ‘vivir el nosotros’, de ‘integrar a los otros’ o ‘integrarnos con los otros’ es un concepto que el Partido Liberación Nacional debe reivindicar y colocar en el centro de su acción política.

307. La toma de conciencia del destino político por parte de cada persona repercutirá en un aumento de la participación en la construcción del futuro colectivo. Cada uno y cada una ha de hacerlo en la medida de sus posibilidades y de su interés. Construir el futuro supone asociarse de manera positiva a los esfuerzos por proponer y por crear. Aunque la vida ciudadana activa debe conducir en determinados momentos a la crítica, a la exigibilidad de los derechos, a la protesta y al ejercicio de controles y censuras que son vitales para la salud de la democracia, también resulta esencial que se manifieste en la solidaridad con los esfuerzos constructivos de una nacionalidad incluyente. Esta es la tendencia que el Partido Liberación Nacional debe consolidar en primer lugar. Se trata de una actitud renovadora ante la vida colectiva, parte esencial de la cultura nacional y de nuestro propio futuro como nación.

308. El Partido Liberación Nacional, fiel a su tradición histórica, debe contribuir a que el país se despoje del temor a lo diferente y de cualquier tendencia al aislamiento y al chovinismo. Debe contribuir a que el país adapte crítica y creativamente lo mejor de una multitud de influencias internacionales, retomando el camino de la innovación en todos los ámbitos, y reconstruyendo una comunidad nacional vigorosa, integrada y equilibrada. Por eso, en el proyecto liberacionista hacia el 2021, el Estado y sus instituciones deberán desplegar esfuerzos conscientes para disminuir los desequilibrios entre sectores sociales o regionales aventajados y los rezagados; deberán recuperar su función de intermediarios en el proceso de innovación y poner a la creatividad y la criticidad en el centro de la educación nacional a lo largo y ancho del país, con especial atención a reducir las brechas que hoy aquejan a las zonas rurales y a las barriadas marginales urbanas. Deberán, asimismo – como analizamos más arriba – construir un nuevo estilo de producción y garantizar la democratización del acceso a la tecnología, al conocimiento y a la comunicación, precisamente porque constituyen un factor determinante de integración... o de división social. Deberán promover y fomentar una vida cultural intensa al interior del país, que disipe el peligro de la pseudo-homogeneización cultural y fortalezca, en medio de la diversidad, la más genuina identidad nacional. En todo ello, la acción pública debe desempeñar un rol decisivo, pero nunca pretender hacerlo todo o sustituir la necesaria acción de grupos sociales y comunales y de entidades privadas debidamente organizadas en los distintos ámbitos sectoriales y territoriales. La acción estatal no puede estar centrada en sí misma y de espaldas a la sociedad.

309. Hace cincuenta y siete años, en muy pocas líneas, nuestra ‘Proclama de Santa María de Dota’ resumió bien el reto de los costarricenses de entonces. Reconociendo que ya entonces teníamos medios de producción capaces de colocar en un plano elevado, material y espiritual, a todos los miembros de la comunidad, el Movimiento de Liberación Nacional

nos conminó a saber aplicar esos medios para que desaparezca el espectáculo de las grandes mayorías empobrecidas por la ineficiencia y el privilegio. Mucho hemos avanzado desde entonces. Mucho ha cambiado el mundo desde entonces. Pero el reto sigue pendiente. Hoy, en un entorno distinto, en un mundo distinto, los liberacionistas tenemos que estar, una vez más, a la altura de ese reto. Hoy, el Partido Liberación Nacional debe enfocar su atención en el complejo proceso de cambio cultural y material que vive el país y el mundo para, así, marcar el rumbo una vez más. Un partido político moderno no evade esta realidad sino que la enfrenta desde su propio proyecto político. Realiza esfuerzos de construcción, análisis y divulgación de conocimiento. Forma y convence. Influye creativamente en las decisiones políticas y en el cauce de los asuntos de interés público que nos competen a todos y todas.

C. La educación y los retos culturales en la era del conocimiento

310. El socialismo democrático centra sus aspiraciones en lograr la igualdad de oportunidades para todas las personas a lo largo de todo el ciclo de vida, es decir, desde la primera infancia hasta la vejez, y sin ningún tipo de discriminación. En particular, se trata de poner en pie de igualdad a los hombres y las mujeres para conseguir la corresponsabilidad y el disfrute de ambos en las esferas públicas y privadas. Al crear oportunidades para aprovechar y potenciar las capacidades de todos se abren mayores oportunidades para el desarrollo nacional. La igualdad no es un concepto estático, antes bien, demanda su adaptación a una realidad cambiante. En muchos sentidos, el siglo XIX sentó las bases para la igualdad moderna e inspiró el ideal de que todos los habitantes leyeran y escribieran. El siglo XX promovió la igualdad en los derechos civiles y el acceso tanto a la seguridad social como a los servicios sociales básicos. Hoy se requiere mucho más para alcanzar la ciudadanía activa y los derechos plenos de todas las personas. La promoción de un activo diálogo intergeneracional y el avance hacia una democracia de género han de ocupar también un espacio privilegiado en la agenda liberacionista de cara al 2021.

311. Es decisivo que la igualdad de oportunidades para acceder a la tecnología y al conocimiento – y al financiamiento necesario para transformar ese conocimiento en diversos tipos de emprendimiento – se convierta en una meta política primordial. Cuando menos, Costa Rica debe proponerse como objetivo inmediato el lograr el acceso universal a Internet y la introducción de Internet de banda ancha, así como la universalización de la informática educativa, la educación bilingüe y llevar las más modernas tecnologías educativas y comunicativas a los centros de aprendizaje, a las aulas de todo el país – en especial las de las regiones más alejadas.

312. Contar con la red de banda ancha o con las nuevas versiones de última tecnología es indispensable, sí, pero insuficiente si los seres humanos no son capaces de moverse por ellas con familiaridad, fluidez y eficiencia. El acceso a la tecnología supone empoderamiento para los y las usuarias inteligentes o creadoras y un incremento de su capacidad para transformar el medio. Como usuario receptor, con solo prender un aparato se recoge información. Con una adecuada formación, con un adecuado desarrollo de las habilidades de pensamiento, esa información se transforma en conocimientos. Pero,

además, también se puede emplear esos medios para introducir nuevos elementos, para aprender y crear diferentes formas de aprovechar las nuevas tecnologías. De esta manera, se producen transformaciones en el uso del medio y en las personas. Los márgenes de libertad creadora se habrán incrementado y la cultura recibirá beneficios.

313. Nuestro Partido debe extender estos propósitos a todo el campo tecnológico y cultural y no solo a las tecnologías informáticas y a la revolución digital. Es importante promover el flujo de conocimientos que va desde laboratorios y universidades a las empresas. La investigación científica, tanto natural como social, cuantitativa y cualitativa, debe ofrecer sus resultados – de manera transparente – a la comunidad. Poniendo a la innovación en el centro de nuestros procesos productivos, y garantizando amplias posibilidades a toda la población – y compensando incluso las limitaciones particulares que algunos y algunas enfrenten para participar en los procesos de creación de conocimiento – Costa Rica se colocará en el lugar al que aspira tanto como un país con una elevada y dinámica capacidad productiva y una creciente calidad de vida, sino como un miembro activo que aporta y se beneficia de su participación en la comunidad global. Esa es la vía de Liberación Nacional.

314. Se dice que los pueblos menos desarrollados heredarán las fábricas. Para el pequeño grupo de naciones poderosas quedará la actividad productiva de primer orden, centrada en torno a la generación y difusión de conocimiento y cultura. Ante tal reto, Costa Rica tiene que formar personas capaces de prever procesos complejos, imaginar, diseñar, crear y aplicar innovaciones; personas capaces de enfrentarse con comodidad a ideas abstractas, de resolver problemas matemáticos y lógicos, así como de tener sentido estético y la capacidad de expresarse verbal y visualmente con precisión y claridad. Las capacidades de análisis psicológico y el desenvolvimiento de sensibilidades para captar integralmente la personalidad de los y las interlocutoras – la llamada inteligencia emocional – juegan un papel decisivo en los procesos productivos más refinados. Quienes logren acumular estas y otras capacidades se colocarán a la cabeza del desarrollo y recibirán los mayores beneficios que se derivan de él. Esto vale para las personas y para los pueblos.

315. Pero si bien disponer de la tecnología es importante, está lejos de ser suficiente. No nos engañemos: es vital que todas y todos los costarricenses, no importa su edad, desarrollen sus capacidades lógicas y sus competencias lingüísticas – saber leer y escribir, poder comunicarse y entenderse con otros en forma escrita y abstracta – así como sus competencias en razonamiento matemático y científico. El desarrollo del pensamiento conceptual, formal y científico no es un lujo, es una necesidad. Sin él, las nuevas tecnologías no pasan de ser *chunches* muy caros, pero muy poco útiles. Por eso tenemos que ampliar las capacidades de la gente, de toda la gente. Se requiere una nueva mentalidad en este campo y, en particular, se requiere de docentes del más alto nivel, con la vocación y el dominio de las estrategias de facilitación y acompañamiento del que aprende a aprender y a pensar: del que aprende a crear.

316. Nuestro Partido ha sido conciente de la prioridad de enfrentar tales inequidades. Nos hemos propuesto desarrollar un paradigma educativo centrado en la calidad, el rigor y el esfuerzo, y en la vinculación constructiva de las personas a los procesos de la modernidad, paradigma que se ha traducido, entre otras cosas, en la introducción – aún

incompleta – de la informática educativa y el bilingüismo en la escuela pública. Pero eso no basta. Todas las metas tienen relación profunda con la Educación que necesitamos. La formación técnica tiene que intensificar los componentes teóricos para facilitar la inserción de las personas en campos laborales cada vez más refinados. La formación académica debe incorporar el dominio tecnológico en los campos ligados a la información y las comunicaciones. La formación empresarial y emprendedora tiene que permear las distintas actividades productivas. Y no termina ahí la necesidad de desarrollar e integrar habilidades. La educación cívica debe preparar la simiente de la convivencia en democracia y la ciudadanía activa. El país no ha concedido la importancia debida a la formación estética y a la creatividad. Aun no ha apreciado el potencial de las capacidades artísticas en el ámbito de la producción. Cuando el arte se combina con el diseño y la industria no solo se enriquece humana y culturalmente la vida económica, sino que se agrega un inmenso valor económico a la vida cultural de manera que, como bien decía don Pepe, el trabajo se valoriza, la gente se dignifica.

317. Para el año 2021, habrá muchas nuevas profesiones y ocupaciones ligadas a servicios que hoy ni siquiera imaginamos. La formación educativa y cultural de los y las costarricenses debe considerar como uno de sus elementos fundamentales la adaptabilidad a nuevas necesidades y exigencias que puedan emerger. El exceso de especialización prematura atenta contra el carácter flexible que requiere la formación para adaptarse a las nuevas necesidades de la producción, de la cooperación y de la propia vida en sociedad. El desarrollo de las capacidades – y las industrias – culturales, será sin duda uno de los elementos que marque la diferencia entre quienes se especialicen en la producción y consumo de bienes masivos y quienes puedan, además, generar y disfrutar una vida cultural más plena. Un país con un patrimonio cultural vasto, que ha realizado inversiones visionarias en este campo y que cuenta además con influencias afrocaribeñas, indias, asiáticas, europeas e indias entre las más importantes, tiene todo el potencial para que las nuevas generaciones comprendan y disfruten de sus raíces, y las incorporen en su propia identidad. Por eso el Estado debe fomentar en forma prioritaria una educación con amplia vocación y diversidad cultural, base indispensable para ser parte activa y crítica, con sentido propio, de la cultura cosmopolita en construcción.

318. Volvemos entonces a la política, pero ahora vinculada con la educación y la cultura. La educación cívica o ciudadana es fundamental, ya que nos faculta para vivir políticamente con los demás en una sociedad democrática, participando con ellos en la gestión de los asuntos públicos y con capacidad para distinguir entre lo justo y lo injusto. En primer lugar, las y los costarricenses deben ser capaces de deliberar; deben ser capaces de persuadir y estar dispuestos a ser persuadidos; deben ser capaces tanto de expresar correcta, clara y ¿por qué no? estéticamente sus razones, como de comprender de las razones ajenas, de manera que, entre todos, construyamos una sociedad en la que se pueda proponer sin imponer, aceptar sin sentir humillación, y construir, entre todos y todas, acuerdos y transacciones razonables. Necesitamos una educación y una vida cívica capaces de crear un actitud positiva hacia la tolerancia, que exige establecer un marco común de cultura democrática que debe ser acatado, de modo que los ciudadanos que viven bajo dicho marco habrán de renunciar al ejercicio de la propia intolerancia para tener derecho a gozar de la tolerancia ajena, de la tolerancia pública.

319. El entrelazado de la globalización con la revolución científica y tecnológica que vivimos – la revolución del conocimiento – debería abrir amplias oportunidades para construir una ‘sociedad de conocimiento’ que superara muchas de las carencias que ha confrontado la humanidad por siglos. Esto significaría aprovechar el carácter esencialmente público del conocimiento que, en el lenguaje de la economía, significa ser un bien cuyo consumo no conlleva ninguna rivalidad: mi consumo no disminuye el de nadie más, o viceversa. El conocimiento es un bien público y, con las nuevas tecnologías, podría convertirse en un bien público realmente global capaz de iluminar las vidas de la gente en todas partes, de terminar con la pobreza en todas partes. Pero la globalización es un proceso paradójico. A medida que nuevos avances científicos y tecnológicos vienen a reforzar el carácter gratuito o público del conocimiento, la globalización de los mercados comerciales y financieros, con el creciente predominio de los precios globales y la rentabilidad global, y con el carácter cada vez más concentrado de la economía global hace que tienda a predominar una tendencia bien diferente y opuesta: hacia la mercantilización del conocimiento. La globalización vino a mostrar cuán rentable puede ser y sería el conocimiento si esos mismos medios – la ciencia y la tecnología – pudieran ser usados, mediante restricciones legales e institucionales, para producir un ‘conocimiento-mercancía’, es decir, un conocimiento totalmente atrapado en un empaque tal que sólo pueda adquirirse y poseerse como un bien privado, por medio de su compra y venta en el mercado.

320. Así, mientras las condiciones científicas y tecnológicas emergentes que acompañan a la globalización hacen factible que individuos en todo el mundo puedan disfrutar del acceso instantáneo e irrestricto al nuevo conocimiento, el empuje económico global para el establecimiento de derechos de propiedad intelectual tiende a inhibir tal acceso. Si el conocimiento es ‘como la luz’, la mercantilización del conocimiento se las arregla para capturar tal luz, sellándola y poniéndola fuera del alcance de aquellos que no están en capacidad de pagar por ella. Sobre la base de una escasez artificial surge, entonces, un mercado del conocimiento. Esta mercantilización del conocimiento viene a actuar directamente en contra del tipo de escenario institucional que sería necesario para que el conocimiento fuera eficiente y equitativamente producido y utilizado. Es una situación no sólo injusta desde un punto de vista social, sino ineficiente desde un punto de vista económico.

321. El conocimiento no es solamente información; el conocimiento no es solamente datos que pueden estar disponibles a través de Internet a cualquiera que desee sacar provecho de ellos. El conocimiento es la capacidad de usar tal información para efectuar procesos mentales que pueden, a su vez, guiar acciones específicas. Y aún si el conocimiento puede ser ‘enseñado’, aún si puede ser codificado y objetivado en programas específicos de aprendizaje que permitan y faciliten su transmisión y aprendizaje, aún así el conocimiento se mantiene como un proceso esencialmente social e institucional que demanda no sólo un intercambio de información, sino también de comprensión y entendimiento. Es por esta razón que las actividades relacionadas con el conocimiento son realizadas por lo general en ‘comunidades de conocimiento’, que constituyen redes de ese entendimiento compartido. Estas redes operan como espacios públicos o colectivos para la producción compartida y la diseminación del conocimiento. El paso de la economía del conocimiento hacia la sociedad del conocimiento depende de la proliferación de

comunidades de conocimiento intensivo que, por lo general, están ligadas a profesiones o proyectos científicos, técnicos y algunos empresariales. Se caracterizan por su fuerte capacidad de producción y reproducción de conocimiento; por contar con un espacio público o semi-público para el aprendizaje y el intercambio; y por el uso intensivo de tecnologías de la información. Y es precisamente por esta razón que la tendencia hacia la mercantilización y la privatización del conocimiento es particularmente problemática para los países menos desarrollados, que podrían verse fácilmente excluidos de las redes sociales para la producción y la diseminación de este bien público cada vez más privado: excluidos de la ‘sociedad de conocimiento’.

322. Regresando a nuestro punto de partida, es claro que el reto que la educación plantea para los países menos desarrollados ya no es – si es que alguna vez lo fue – el reto de la alfabetización y la aritmética básica o elemental; y ni siquiera el reto de tener acceso a mayores cantidades de información. Es el reto del conocimiento. Y este reto sólo puede ser enfrentado adecuadamente a través de la participación en redes y comunidades de conocimiento. Para los países menos desarrollados, esto demanda instituciones que sean capaces de entender el conocimiento, ya que solo es posible participar en la creación y difusión del conocimiento si se participa también de su comprensión. Esto, a su vez, requiere que se participe y se pertenezca a diversas comunidades y canales del conocimiento.

323. Tal es el reto de nuestro Sistema Educativo y, en particular, de nuestras universidades: adquirir, crear, compartir, diseminar el conocimiento en todo el país y por todo el país. Y resulta un reto particularmente difícil en el contexto de un conocimiento cada vez más mercantilizado. Mientras que estas presiones han generado algunos incentivos positivos en términos de una mayor conciencia de las universidades latinoamericanas sobre las ‘nuevas realidades’; también han producido una fragmentación progresiva de las funciones universitarias, hipotecando y debilitando algunas de sus funciones esenciales con la excusa de salvar y expandirse hacia lo que podríamos referirnos como funciones instrumentales o auxiliares. Pero la Educación hace mucho más que producir graduados y conocimiento técnicos, profesionales y hasta científicos. La Educación – y la Educación Superior, en particular – también produce el ambiente y las comunidades intelectuales de gente capaz de pensar y reflexionar críticamente acerca del sentido y la importancia de los eventos actuales e históricos; así como de entenderlos, ubicarlos en sus contextos más generales y en su relación con las identidades culturales, valores éticos, paradigmas científicos e ideologías políticas; gente capaz, en fin de entenderse mejor a sí mismos y a su papel como personas, como amigos, como miembros de una familia, de diversos grupos, de una comunidad nacional... de la humanidad, que hoy tenemos tan cerca.

324. No hay duda de que las instituciones educativas debieran proveer gran parte del liderazgo en una sociedad, no sólo en términos de actividades técnicas, profesionales, deportivas o científicas, o en términos de entendimiento filosófico, sino también en términos de esa vida política y cultural que va más allá de sus propias paredes. Y si colocamos a las artes y la política juntas es por una razón: en ambos casos, no es solamente cuestión de entendimiento, sino también cuestión de transformar y actuar sobre la realidad existente; y esto requiere una habilidad peculiar para integrar y sintetizar no sólo aquello que el conocimiento técnico, profesional y científico puede decirnos, o lo que la filosofía

puede enseñarnos, sino también ese empuje esencial de la voluntad individual y colectiva: las pasiones. En el campo de las artes, las instituciones educativas deben contribuir no sólo con el desarrollo de la capacidad de apreciación estética, sino con la educación de aquellos que son capaces de sintetizar su comprensión y sentimiento de la experiencia humana y de transformarla en expresión artística. Y en términos de la política, las instituciones educativas, desde la escuela hasta la universidad, deberían constituir un ambiente donde prevalezcan el debate abierto y riguroso, la tolerancia y la razón argumentativa, pues tienen la responsabilidad de promover un mejor entendimiento y práctica de la democracia, incluyendo la construcción de una memoria y una identidad cultural compartidas.

D. Identificarnos en la riqueza de nuestra diversidad

325. Los efectos de los cambios culturales a que hemos hecho referencia, sumados a la diversidad cultural que – aunque no tan marcada como en otras regiones – nos caracteriza, así como a la acelerada transición demográfica que experimenta Costa Rica, presentan un importante desafío para la sociedad y el Estado en términos de articular la construcción de una vida cultural, social, económica y política que nos permita, precisamente, identificarnos y sentirnos parte de un ‘nosotros’ común. Paradójicamente, sólo podemos sentirnos parte de ese ‘nosotros’ si nuestras diferencias se reconocen, se respetan y se enriquecen mutuamente. En ese sentido, es fundamental que, dentro del carácter unitario de las políticas de Estado, prevalezca tanto la diferenciación de políticas para las personas ubicadas en las distintas franjas etarias, como para los diversos grupos que forman la nacionalidad costarricense. Al respecto, el PLN considera como estratégicas las siguientes orientaciones:

- a. Redoblar esfuerzos por crear entornos protectores para todos los niños, niñas y adolescentes que permitan el cumplimiento y el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y la adolescencia consagrados en la Convención de los Derechos del Niño, suscrita por el Gobierno de Costa Rica en 1990. Le corresponde inexcusablemente al Estado una participación garantista y proactiva prestando particular atención al cumplimiento de las Metas del Milenio que ha fijado la comunidad internacional para el año 2015.
- b. Promover la más amplias oportunidades que posibiliten la inclusión social de las personas jóvenes y el desarrollo de su capital educativo y humano al tiempo que se generen y potencien instrumentos públicos y mecanismos de participación política de las personas jóvenes, incluyendo el fortalecimiento del Sistema Nacional de Juventud. Temas claves de abordar en el trabajo con la población joven (adolescentes y adultos jóvenes) son la empleabilidad, el emprendimiento laboral, el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el acceso a la cultura y la recreación, el autocuidado en salud y la ciudadanía activa.
- c. Impulsar todas aquellas políticas y esfuerzos necesarios para poner en pie de igualdad a mujeres y hombres en el proceso de desarrollo, en el disfrute de sus resultados y en los mecanismos de toma de decisiones concernientes tanto a los asuntos públicos como a

los privados. En esta dirección, se recomienda incorporar explícitamente mecanismos de acción afirmativa que refuercen la participación y la contribución de las mujeres en distintos ámbitos de la vida económica, sociocultural y política del país.

- d. Garantizar la protección social integral de las personas adultas mayores en condiciones de pobreza y excluidas de los distintos regímenes de pensiones. Además de los servicios de salud y seguridad social que demanda esta población es fundamental, en una perspectiva de diálogo intergeneracional, garantizarles oportunidades de interacción social y acceso al ocio recreativo y productivo.
- e. En este marco, el Partido Liberación Nacional reitera también su firme convicción en el sentido de promover una política que enfoque acciones para revisar y revitalizar el núcleo familiar desde donde se generan no solo los diferentes roles de hombres y mujeres para construir, desde la base social misma, una verdadera política de equidad de género, sino las actitudes básicas de todas las relaciones humanas, desde la amistad hasta la ciudadanía.
- f. En una visión de atención integral y diferenciada de necesidades de los distintos segmentos de la población, requiere particular atención el impulso de políticas públicas para las personas con discapacidad a efectos de apoyarlas en el logro de una efectiva integración educativa, laboral y social, mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades en las distintas áreas de intervención que contempla la visionaria Ley No. 7600, aprobada en la Administración de José María Figueres Olsen. La discapacidad debe ser entendida como un asunto de dignidad y derechos humanos. Es un tema en el que interactúan circunstancias personales y factores sociales, entre ellos la mayor o menor accesibilidad al entorno, a la información y a la documentación; el mayor o menor acceso a las ayudas técnicas y los servicios de apoyo apropiados pero, fundamentalmente, refiere a la necesidad de un cambio de actitudes, comportamientos y normas sociales. Equiparar las oportunidades de las personas con discapacidad significa procurar los medios para que puedan llevar una vida digna, plena, sin impedimentos y crear un espacio accesible en el que todos podamos vivir. Debe mantenerse y acrecentarse el compromiso adquirido por el Estado costarricense de actuar para favorecer la elevación del nivel de vida, el empleo y las condiciones de progreso y desarrollo de esta población.
- g. Finalmente, en el contexto de la multiculturalidad del país, han de propiciarse avances significativos en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y otras minorías étnicas y culturales, promoviendo efectivamente estrategias de desarrollo con identidad y el ajuste de la institucionalidad pública a esa vasta diversidad cultural del país. Este reconocimiento, además, debiera incorporar acciones efectivas para mejorar las vergonzosas condiciones materiales en que viven muchos de estos grupos y, en particular, los habitantes primigenios de este país que hoy difícilmente los reconoce como ciudadanos. Nuestra deuda con los pueblos indígenas es la más antigua... y debiera ser la más urgente de nuestras deudas.

Anexos

Discurso del Dr. Oscar Arias Sánchez Expresidente de la República

Inauguración de la Sesión Plenaria del Quinto Congreso Nacional del Partido Liberación Nacional “Daniel Oduber Quirós”

Hoy hemos venido aquí a celebrar la finalización de un proceso, el Quinto Congreso del Partido Liberación Nacional, Lic. Daniel Oduber Quirós. Pero en un sentido más fundamental lo que estamos celebrando es la continuación y la proyección hacia el futuro de la aventura que inició José Figueres Ferrer en La Lucha hace ya 57 años, la aventura de alumbrar una Costa Rica democrática, próspera y justa, donde cada ser humano tenga un lugar digno bajo el sol.

Mucho hemos caminado desde entonces y mucho más todavía nos queda por caminar. Hoy rendimos homenaje a los que, como Daniel Oduber, iniciaron esta travesía y nos inspiraron a todos los que estamos aquí a continuarla. Hoy les decimos a ellos y a los jóvenes que habrán de seguir nuestros pasos, que en Liberación Nacional estamos dispuestos a seguir caminando lo que sea necesario, que escalaremos cualquier monte, remontaremos cualquier abismo y beberemos de cualquier cáliz para construir la Costa Rica con la que soñaron los fundadores del partido. Hoy hemos venido a decir que, pésele a quien le pese, hay Liberación para rato.

Pero esta celebración es también un regreso. Hoy Liberación Nacional ha vuelto a ser el partido que piensa, que estudia, que propone y orienta la vida nacional; el partido que Daniel Oduber siempre nos pidió ser. Hoy nuestra memoria lo convoca a este recinto. Fardo y bendición es la memoria para los miembros de la especie humana. Tener memoria es padecer mil veces el dolor, las ausencias y el fracaso. Tener memoria es reincidir mil veces en el placer, las alegrías y las victorias. Tener memoria es, en suma, recibir constantemente la sorpresa de saber que el tiempo puede ser, a la vez, lejanía y proximidad, olvido y remembranza.

Ocurren, por cierto, acontecimientos que, conforme el tiempo pasa, se consolidan en nuestro recuerdo con una intensidad contradictoria con el dicho según el cual “el tiempo cura las heridas”. Pero, del mismo modo, las heridas que siguen abiertas pueden ser el motivo de otros recuerdos de grandeza y de esperanza. Para nosotros, uno de esos acontecimientos, una de esas heridas siempre abiertas, es la desaparición de Daniel Oduber. Su paso por la vida pública de nuestro país es una fuente de gran inspiración. Por eso, es justo que los liberacionistas dediquemos nuestros congresos a quienes tanto nos han dado y siguen dándonos después de su muerte. Así fue con don Chico Orlich. Así fue con doña Matilde Marín. Así fue con don Pepe. Así es hoy con don Daniel Oduber.

Quiero felicitar a don Francisco Antonio Pacheco, como Presidente del Partido, y a don Leonardo Garnier, como Secretario de Planes y Programas, por haber hecho posible este regreso a la mejor tradición de Liberación. Le agradezco a Leonardo, en particular, haber

dado lo mejor de sí para conducir exitosamente este proceso. Y también le hago llegar mi reconocimiento a los cientos y cientos de liberacionistas de todo el país que participaron en las reuniones que dieron forma al documento que hoy nos convoca. Lo mejor de ese documento es, precisamente, el ser una obra colectiva, que articula la enorme riqueza de pensamiento que alberga Liberación Nacional, que es una de sus virtudes fundamentales como partido. La elaboración de este documento ha sido, estoy seguro, un ejercicio de respeto mutuo, de tolerancia y construcción de consensos, como el que, hoy más que nunca, necesita Costa Rica.

Me siento orgulloso de pertenecer a un partido que es capaz de dialogar inteligente y civilizadamente consigo mismo. Este documento y este acto demuestran que Liberación Nacional sigue siendo una casa de puertas abiertas para los costarricenses de buena fe; demuestran que aquí a nadie se le obliga a irse. Hoy queda claro que quienes se fueron, lo hicieron por otras razones y antes de tiempo. En verdad hubiera preferido que no se fueran, que discutiéramos, como hoy lo vamos a hacer, fervorosa pero respetuosamente bajo la sombra generosa del estandarte que nos cobija. Quiero que sepan que, pese a todo, esta casa sigue siendo su casa, porque es una casa abierta para todos los costarricenses.

Me siento orgulloso de pertenecer a un partido que puede producir un documento de esta calidad. Este documento recoge los principios socialdemócratas que han dado sustento a la obra liberacionista, pero también los adapta admirablemente a los extraordinarios cambios que nos está tocando vivir.

En efecto, quienes formamos parte de este movimiento seguimos creyendo que los seres humanos tienen un destino único y trascendente y, en consecuencia, un conjunto de derechos inalienables, que marcan el límite a la acción legítima del estado.

Seguimos creyendo que esos derechos no se agotan en su promulgación formal, que su ejercicio no puede ser separado de las condiciones materiales en que viven las personas y que la miseria y la exclusión son formas graves de violación de derechos.

Seguimos creyendo en el valor de la igualdad, en el compromiso de que la sociedad asegure a todos los ciudadanos un nivel de vida compatible con su dignidad humana, y les provea acceso universal a ciertos bienes capaces de potenciar sus habilidades.

Seguimos creyendo en una sociedad donde las oportunidades para cada ser humano estén determinadas, como lo decía Martin Luther King, por el contenido de su carácter y no por el sexo, la extracción social o el color de la piel.

Seguimos creyendo que el ejercicio de los derechos sólo tiene lugar y sentido en el marco de una comunidad, y que tan importante como proteger los derechos individuales es proteger los vínculos sociales y comunitarios.

Seguimos creyendo que, junto a los derechos, los seres humanos tienen deberes ineludibles para con sus conciudadanos y para con su entorno social, del cual se nutren todos los días para desarrollar su proyecto de vida.

Seguimos creyendo en el poder de la acción colectiva, de la política y de la democracia para transformar el mundo.

Seguimos creyendo que el tipo de sociedad a la que aspiramos debe ser, en lo fundamental, el producto de decisiones tomadas democráticamente, y no el que emerge del arbitrio de las fuerzas del mercado o de la inercia histórica.

Seguimos creyendo que, aunque el mercado es el mecanismo más eficiente para asignar los recursos en una sociedad, no conduce necesariamente a resultados económica o socialmente óptimos; que es imprescindible contar con un estado fuerte, con suficientes recursos fiscales y jurídicos, capaz de regular el funcionamiento del mercado cuando sea defectuoso y de reducir las desigualdades en la distribución de la riqueza.

Seguimos creyendo que quienes disfrutan de lo superfluo tienen la obligación de contribuir al bienestar económico de quienes carecen de lo esencial.

Seguimos creyendo que el único desarrollo deseable es aquel que no pone en peligro la preservación de los equilibrios ecológicos del planeta ni la posibilidad de las futuras generaciones de disfrutar de un ambiente sano.

Seguimos creyendo que los cambios sociales deben propiciarse gradualmente, sin extremismos y en paz, y que las únicas armas legítimas para resolver los conflictos, en Costa Rica o en el mundo, son las de la razón, el diálogo y la democracia.

Seguimos teniendo, en fin, la convicción tan costarricense, como socialdemócrata y liberacionista, de que el norte de toda acción pública debe ser la búsqueda del mayor bienestar para el mayor número.

Estos son los principios socialdemócratas que profesa este movimiento, que nos siguen inspirando después de todos estos años. En estos principios va nuestra identidad, que es la de un partido moderado y progresista, tan lejano del populismo retrógrado de la vieja izquierda como del fundamentalismo neoliberal de la extrema derecha.

Nos toca levantar, en condiciones muy distintas, las mismas banderas que izara Don Pepe hace 57 años: la de la lucha contra la corrupción y la de la lucha contra la pobreza. Como lo demuestra la realidad actual del país, esas causas son hoy más importantes que nunca. Nos toca volver a convertir a Liberación Nacional en una caja de resonancia para las aspiraciones de nuestro pueblo y renovar el mensaje liberacionista para ponerlo a tono con los inmensos cambios que está experimentando el mundo. Esa es la única forma de devolverle a Liberación Nacional su más arraigada vocación histórica: la de ser un partido reformista.

De eso se trata este congreso: de demostrar que es posible dar a Costa Rica una socialdemocracia moderna, que sin abdicar de sus principios y objetivos, sea capaz, al mismo tiempo, de revisar críticamente los instrumentos tradicionales de su acción política. Necesitamos, sí, una socialdemocracia que defienda la presencia de un estado vigoroso. Pero también precisamos una socialdemocracia que sea honesta consigo misma y que

admira que, por gloriosos que hayan sido algunos logros de la actividad estatal en Costa Rica, ningún principio socialdemócrata alcanza para justificar toda intervención estatal como intrínsecamente virtuosa y justa.

Frecuentemente, lo que hemos entendido por socialdemocracia no es más que una defensa sin cortapisas de un estatismo paralizante y hasta anti-democrático. En efecto, nunca debemos presumir que el control estatal de los medios de producción o de los procesos sociales es equivalente a su control por parte de los ciudadanos. Ya hemos visto muchos casos en que el dominio estatal de un servicio o institución no es otra cosa que una coartada para esconder su control por parte de grupos, gremios e intereses minoritarios y mezquinos, que muy poco tienen que ver con los del pueblo costarricense. Es urgente entender que control estatal no es igual a control democrático.

Una socialdemocracia moderna es la que entiende que no necesitamos un estado grande, sino un estado fuerte, eficiente, bien financiado, capaz de regular el funcionamiento del mercado, y sometido al escrutinio permanente de los ciudadanos. Que admita que, en muchos casos, es imprescindible rectificar el papel del estado en Costa Rica, que es necesario liberar al sector privado de las ataduras que durante mucho tiempo lo condenaron a la ineficiencia y que es sano que la iniciativa privada se ocupe de muchas funciones productivas asumidas por el estado en el pasado. Pero que al mismo tiempo comprenda que es irracional confundir la rectificación del papel del estado con una mutilación indiscriminada de sus capacidades, inclusive de aquellas necesarias para llevar a cabo funciones como la redistribución de la riqueza, el combate a la pobreza, la integración social, la inversión en capital humano e infraestructura, que el mercado difícilmente puede realizar y que resultan decisivas para el futuro de cualquier país y para el propio funcionamiento del mercado.

Una socialdemocracia moderna es la que comprende que la disciplina macroeconómica, el control del gasto público, la deuda pública y la inflación no son el fruto de una delirante conspiración neoliberal, sino el legado de numerosos episodios de populismo macroeconómico en toda América Latina, que empobrecieron a los más pobres mucho más que cualquier privatización. Quienes diciéndose socialdemócratas menosprecian la importancia de la disciplina macroeconómica están negando, por conveniencia o ignorancia, uno de los componentes centrales del modelo de desarrollo liberacionista tras la guerra civil de 1948. La disciplina macroeconómica es vital para cualquier proyecto socialdemócrata, no tanto porque facilite la inversión de los empresarios, sino porque protege el patrimonio de los asalariados y de los más vulnerables económicamente.

Una socialdemocracia moderna es aquella que, como lo sostiene el documento del Congreso, es capaz de repensar la relación entre crecimiento económico y redistribución, y de rechazar de plano una dicotomía entre ambos términos. Debemos entender que si es necesaria la solidaridad para solventar el rezago social de muchos costarricenses, esa solidaridad tiene un costo económico significativo que solo puede ser cubierto por una mayor eficiencia económica y un mayor crecimiento. Ningún experimento de redistribución de riqueza que haya desconocido esta verdad ha conducido a otra cosa que no sea hiperinflación, inestabilidad política y, eventualmente, un mayor empobrecimiento y frustración de quienes menos tienen.

Pero también es preciso entender que mistificar el crecimiento económico y erigirlo como fin de toda la política económica es equivocado desde el punto de vista ético y miope desde el punto de vista político. A fin de cuentas, hemos tenido numerosos ciclos de crecimiento económico en América Latina en el pasado, milagros económicos de todo signo y duración, que con contadas excepciones no hicieron más que agudizar la pobreza, el desempleo y la mala distribución de la riqueza. Yo también creo, como lo dice el documento, que el crecimiento económico no genera, por sí mismo, una mayor justicia social y que el goteo de beneficios económicos, tan defendido por los economistas conservadores, es demasiado poco para calmar una sed de justicia social arrastrada desde hace mucho.

Una socialdemocracia moderna es la que entiende que es necesario revisar nuestro ideario porque el mundo cambió. La revolución tecnológica y el proceso de globalización están modificando aceleradamente la dinámica de las relaciones económicas y políticas en el mundo. El asombroso cambio de las tecnologías de la información y la comunicación, la creciente interdependencia que define a las relaciones económicas contemporáneas, la multiplicación y aceleración de los flujos de inversión, la irrupción de China como una potencia económica, la constitución de grandes bloques políticos y económicos en el mundo son solo algunas de las tendencias que definen el mundo en que vivimos. Todas ellas producen enormes dislocaciones y generan tanto oportunidades como amenazas. Es crucial entender que esas tendencias están aquí para quedarse y que Costa Rica, por su pequeñez, no tiene ninguna posibilidad de cambiarlas y debe, por ello, encontrar la mejor manera de adaptarse a ellas. Eso no es sumisión, ni falta de amor a la patria: es el más elemental realismo. Debemos admitir que, frente a esas tendencias, algunos de nuestros instrumentos tradicionales de acción política se han tornado obsoletos.

El reto que tenemos, pues, es el de hacer que Liberación Nacional, al igual que casi todos los partidos socialdemócratas del mundo, se mire críticamente a sí mismo y se muestre capaz de abrazar una socialdemocracia moderna y abierta al cambio, capaz de navegar entre las aguas del populismo de izquierda y el fundamentalismo de la extrema derecha libertaria. Si es cierto que en la lucha política es vital conservar el apego a los ideales, es igualmente imprescindible mantener una cierta flexibilidad respecto de los caminos que pueden conducirnos a esos ideales. Entendamos que ningún catecismo ideológico, por sofisticado que sea, es capaz de encerrar la inagotable riqueza de la vida, y que aquellos líderes y movimientos políticos que se niegan a reconocer los cambios de la historia y buscan someterla a categorías inmutables, están condenados a la irrelevancia.

Costa Rica necesita un liberacionismo que tenga un norte ideológico, pero que no confunda los fines con los medios, que evolucione junto con los tiempos y que sea capaz de propiciar las reformas que el país requiere para ser cada vez más próspero, equitativo y democrático.

Y también necesita un liberacionismo que recupere el signo de su verdadera grandeza: su vocación de pensar y de actuar como gobierno. Ese es el papel que siempre tuvimos históricamente y que hoy nos toca recuperar: el de ser el partido natural de gobierno en Costa Rica.

Eso nos obliga a tener una dosis de pragmatismo y una enorme capacidad para transigir, para negociar, para tolerar y para coincidir con nuestros adversarios. Quien no tenga esa capacidad —hoy perdida en un desierto de negatividad y en la delectación con las pequeñas diferencias—no podrá gobernar a Costa Rica.

Lo que les digo, compañeras y compañeros, es que para caminar hacia un destino es imprescindible tener mapas, pero los mapas no son iguales a la realidad y es con esta realidad con la que deben contender los partidos que gobiernan. Hagamos nuestra la hermosa frase del pensador polaco Adam Michnik: “La democracia necesita Don Quijotes de la ética de los fines últimos y Sanchos Panza de la ética de la responsabilidad”. Hoy nos toca ser Quijotes, pero dentro de un año, para gobernar, una parte de nosotros deberá asumir para sí la naturaleza de Sancho y la ética de lo posible.

Por necesaria que sea la ideología como instrumento para interpretar la realidad y para orientar la acción política, no cometamos nunca el error de convertirla en un fetiche o en un fin en sí mismo. Ninguna proclama ideológica, por hermosa o inspiradora que sea, le ha llenado nunca el estómago a ningún compatriota pobre. Puestos a escoger entre la fidelidad a un catecismo ideológico y los logros concretos de bienestar para el pueblo costarricense, siempre debemos escoger esto último.

Mucho más importante que ser identificados con tal o cual tendencia de la socialdemocracia es que se nos identifique como el partido que erradica la pobreza, que reduce la desigualdad, que combate la corrupción, que crea empleos de calidad, que abre oportunidades a los jóvenes y nuevos espacios de participación a las mujeres; el partido, en suma, que pone a Costa Rica a caminar de nuevo.

La medida del éxito de Liberación Nacional no estará en la calificación que nos den los historiadores y los politólogos por haber guardado fidelidad a las minucias de un recetario ideológico, sino en la medida en que convenzamos al país, con hechos y no con palabras, que un futuro distinto y mejor es posible, y que no estamos condenados a la infinita repetición del presente.

Ese y no otro es el espíritu del 48. Hacia el final de sus días, decía don Pepe: “La revolución no ha terminado. Es la revolución constructiva que no se hace con frases rígidas de ideologías. Se hace con ideas que generan planes de progreso real, por modestos que sean; con el libro bajo el brazo, con la herramienta en la mano y con la inspiradora mística en el corazón”.

Compañeras y compañeros liberacionistas:

Me siento orgulloso de pertenecer a un partido que tiene la gallardía de tomar conciencia de los errores cometidos y de emprender un nuevo camino de rectificaciones. En efecto, como lo dice el documento, ha habido sombras en nuestra trayectoria luminosa y nos toca dar una disculpa al pueblo costarricense.

Pero entendamos que solo puede dar disculpas quien tiene tras de sí una historia gloriosa y una montaña de logros ante las cuales debe responder. No puede dar disculpas, en cambio,

quien cultiva la mediocridad, quien sistemáticamente ha desgobernado al país y lo ha dejado sumido en una crisis política. Y mucho menos puede darlas quien nunca ha corrido riesgos y tomado decisiones desde el gobierno, quien nunca ha hecho otra cosa que refugiarse en la trinchera cómoda de la pura contestación, en el foso de la denuncia y del no se puede. Ese nunca tendrá que pedir disculpas, porque nunca habrá hecho nada por este país.

Y de eso se trata: de hacer algo por el país, de vencer al inmovilismo, a la atonía, al afán de bloquearlo todo, a la cultura del no. Se trata de convencer a todos los partidos políticos y grupos sociales de que debemos retornar a la sensatez y al diálogo con un espíritu constructivo, tolerante y respetuoso, y con la conciencia de que ninguno de nosotros tiene el monopolio de la verdad y del patriotismo. Aceptar esto requiere coraje, sabiduría y humildad. Es infinitamente más fácil, pero también más destructivo, aferrarse a posiciones extremas. Eso no demanda talento alguno, más que el de decir no.

Nos toca convertir a Liberación Nacional en el partido del sí. Este documento es un gran paso en esa dirección. Nos toca contagiar a Costa Rica de la idea de que sí es posible volver a pensar en grande; de que sí es posible construir un país mejor, en el que todos podamos crear y crecer; de que a los errores del pasado y a los problemas del presente solo cabe responder con la voluntad de ser mejores, de ir más lejos y volar más alto.

Hoy Liberación Nacional, con este documento, ha puesto su proa, que es la proa de Costa Rica, hacia el futuro. Le ha dicho al país que nuestra tarea no es detener las manecillas del reloj mientras el tiempo y el mundo siguen inexorablemente su marcha. Yo no quiero – como no lo querría José Figueres, ni Daniel Oduber, ni ningún liberacionista— a un Liberación Nacional y un país iguales a los del pasado, sino mejores, siempre mejores. Aspiro a militar en un partido y a vivir en un país que crean que la vida está hacia adelante y no hacia atrás, que nuestros mejores días aún están por venir, y que, como decía un hermoso verso del poeta turco Nazim Hikmet, la ciudad más hermosa es la que nuestros ojos todavía no conocen.

Muchas gracias.

Oscar Arias Sánchez

Expresidente de la República

Discurso del Dr. Francisco Antonio Pacheco Presidente del Partido Liberación Nacional

Clausura de la Sesión Plenaria del Quinto Congreso Nacional del Partido Liberación Nacional “Daniel Oduber Quirós”

Hemos terminado las labores del V Congreso Nacional del Partido, acogidos a la inspiración que surge del nombre ilustre del Presidente Oduber. Como resultado, disponemos de una visión coherente y sólida de la vida nacional, para el periodo que va de aquí al año 2021. Pero, no basta. Para perdurar, para tener efectos reales sobre la vida de los seres humanos, las ideas, las convicciones, tienen que arraigarse en el alma de miles y miles de personas. Y, en gran medida, ese es el sentido de este Congreso: desarrollar colectivamente un pensamiento sólido y justo, sobre la vida social, y llegar a convertirlo en convicción.

Sin un ideario, sin un conjunto de ilusiones y de convicciones compartidas, no hay un partido que merezca ese nombre. Y en eso es en lo que estamos aquí. El proceso de pensamiento compartido que concluye hoy, no solo enriquece nuestros planteamientos, sino que les confiere fortaleza al convertirse en un esfuerzo de conjunto.

Así es. Las conclusiones deben ser respaldadas por convicciones. De otra manera, no fructificarán. Como ha dicho Oscar Arias, “para llegar algún destino es imprescindible tener mapas, pero los mapas no son iguales a la realidad y es con esta realidad con la que deben contender los partidos que gobiernan”. No se gobierna con definiciones, sino con fe en las ideas que se sustentan. No se gobierna sin ilusiones, pero sin una buena dosis de realismo, las ilusiones mueren.

Sí, estábamos perdiendo el hábito de la reflexión compartida. Hoy lo retomamos y brillantemente, como dan testimonios los resultados de este Congreso del que ha salido el documento de reflexión política sobre nuestro destino colectivo, de mayor nivel que conoce la historia de Costa Rica.

Este documento que hoy se ha aprobado, después de las últimas discusiones, es el primer regalo que recibe nuestro país con motivo de su llegada a los doscientos años de vida independiente que se acercan, poco a poco.

Más allá de los tiempos revolucionarios

No es legítimo afirmar que haya existido un Partido Liberación Nacional con planteamientos constantes e inflexibles. Existen puntos de inflexión en nuestra historia, cambios importantes. No en vano ha transcurrido más de medio siglo desde que nuestro partido empezó a influir en la vida nacional.

Entre la Costa Rica de aquellos lejanos años en que don Pepe aspiraba a que en cada casa hubiera al menos una máquina de coser y una vaquita, y los tiempos en que aspiramos a tener Internet de banda ancha en todo el país, ha pasado mucho agua bajo los puentes. Liberación Nacional, siempre atento a las grandes tendencias que gobiernan el mundo y a las nuevas necesidades de los costarricenses, ha ido transformado sus preocupaciones, sus planteamientos, sus soluciones.

Algunas constantes en la vida partidaria

Pero, en medio de los cambios, en Liberación Nacional perduran algunos principios fundamentales y, algo en lo que se repara menos, una actitud frente a la historia. Innovación, rechazo de la unilateralidad propia del dogmatismo, capacidad crítica, compromiso con la equidad, con la ética, con la justicia. He aquí las características de nuestro partido.

En la base de nuestra socialdemocracia y de la forma de actuar que hemos asumido siempre, se encuentra, en primer lugar, nuestro impulso a la innovación. Son pocas las ideas novedosas, renovadoras, que se han introducido en el país que no tengan origen en propuestas liberacionistas. Liberación Nacional es el partido de las transformaciones de la vida costarricense sobre la base de nuevas propuestas.

El segundo rasgo, proviene de nuestro consistente rechazo a la unilateralidad, que destruye. No hemos construido nuestra propuesta con base en principios dogmáticos inflexibles. Hemos estado abiertos a escuchar, a aceptar la evolución natural que requiere todo país para progresar, y a promoverla. El dogmatismo excluyente nunca ha sido nuestro pecado.

Las simplificaciones unilateralistas pueden venir de un socialismo rampante que, a fuerza de pretenderse racional, ignore lo esencial de la realidad. Pero, surgen también de un capitalismo insensible a las necesidades del desarrollo integral de los seres humanos.

Hemos tenido, también, capacidad crítica. Ningún partido político costarricense ha sido más duro consigo mismo que el nuestro. Esta actitud proviene de nuestra inclinación al autoanálisis -otra de nuestras características-, a la reflexión sobre nuestra actividad como partido y como gobierno y, como parte de este proceso, al estudio de los problemas nacionales. Nuestros grupos de pensamiento, de una forma o de otra, han vivido replantándose los problemas nacionales y han buscado salidas para ellos, de manera constante. Este congreso ofrece testimonio inequívoco de esa actitud.

Además de nuestros esfuerzos por comprender la realidad, hemos exhibido un permanente compromiso con la ética, entendida, no solo como rectitud, sino como búsqueda de la justicia. Hemos firmado un pacto espiritual, indisoluble, con los ideales de solidaridad.

Sabemos que el desarrollo social, sin crecimiento económico, termina por consumirse y desaparecer. Por eso, antes de que se inventaran las terceras vías y antes aún de que el socialismo europeo prescindiera de la antigua teoría de la lucha de clases como explicación de la historia, Liberación Nacional había sostenido estas ideas. Y si en el país hay grandes

desequilibrios, como los hay, eso se debe a que en los últimos quince años, los costarricenses solo nos han dejado gobernar cuatro.

Pero, ahora, bajo el liderazgo de Oscar Arias, tenemos por fin la seguridad de que arrancará el gran proceso de recomposición de las ilusiones, base de la transformación del país. Terminará por fin, la etapa de la Costa Rica sin agenda, de la Costa Rica en que el desarrollo ha sido puesto en manos de la casualidad o de ideas extremistas inaceptables para el país. Ya Oscar Arias ha comenzado a definir un camino para los próximos cuatro años y el país se apresta a transitarlo gustoso.

Algunos aportes del Congreso

No es el momento oportuno para volver sobre los puntos centrales del documento aprobado. Poco a poco, iremos realizando una labor de análisis, para extraer de su riqueza las consecuencias prácticas que impactarán la vida nacional. Sin embargo, me parece que hay ciertos aspectos que no pueden pasar inadvertidos. Me refiero, por ejemplo, a la necesidad de fortalecer la identidad nacional.

En un mundo en que la planetarización se ha abierto campo y en que las comunicaciones han hecho verdad aquel viejo dicho de que el mundo es un pañuelo, la sobrevivencia de un país como Costa Rica, el que sigamos siendo una unidad con sentido histórico e identidad propia, pasa por un enorme y sostenido esfuerzo por fortalecer nuestra cultura. Y al igual que ocurre con la vida económica, nuestra vida cultural, sin cerrarse a lo ajeno, ha de ser capaz de absorberlo y potenciarlo desde nuestra propia realidad.

Por otra parte, creo imprescindible destacar el papel que se le otorga al desarrollo tecnológico. Ya lo sabíamos: la tecnología debe convertirse en un aspecto central del desarrollo. Esta orientación venía abriéndose campo en las dos últimas administraciones liberacionistas. La Administración Arias inauguró esa tendencia con la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, de los colegios científicos, con la introducción masiva y bien pensada de la informática educativa. En la Administración Figueres el proyecto de desarrollo económico centrado en la creación de puestos de trabajo altamente calificados, gracias a la inversión extranjera en campos de punta, significó otro paso fundamental para la vida de Costa Rica.

Esos aportes a la vida nacional prefiguraban de manera conciente un desarrollo económico centrado en el valor del conocimiento. Pero, extrañamente, no habíamos asumido, como partido político, nuestras propias realizaciones, incorporándolas a nuestros propósitos futuros explícitamente. Hoy marcamos un cambio en este aspecto esencial. Adoptamos de manera abierta lo que ya era uno de nuestros derroteros centrales y estamos seguros que de él irradiarán fuerzas dinamizadoras para todas los campos de la vida nacional.

Recordémoslo: el desarrollo de la cultura cuando se liga a la identidad nacional, la nueva valoración del conocimiento y del uso creador de la tecnología, guardan relación con nuevos estilos de educarse, de desarrollar a los niños y jóvenes costarricenses, a los maestros, con nuevas formas de ser. Levantar la vida nacional sobre estos principios

constituye la única forma de salvar y enriquecer esta unidad histórica dotada de sentido que es Costa Rica.

No podemos aquí agotar todos los temas que se plantean en el documento. Los asuntos importantes que conforman el documento final, son muchos, demasiados como para referirse a cada uno de ellos aquí. El tema de las oportunidades como base de la igualdad, la necesidad de recuperar, para la clase media, un puesto central dentro de las preocupaciones nacionales y la forma de enfrentar un desarrollo armónico con la naturaleza, demandarían largos análisis. ¿Y qué decir de la educación, que fue abordada como tema transversal, o de los temas de género?

La modernización del país genera resistencias

Contrariamente a lo que se cree, las posiciones equilibradas, los cambios y la decisión de modernizar el país, generan -siempre han generado- resistencias y hasta rencores. Quizá esto ocurre porque el avance en dirección de la justicia exige sacrificios, porque cualquier cambio sustancial demanda la adaptación a nuevos estilos de vivir y hasta de ser.

Ya hemos conocido muchas formas de oposición y grandes reacciones negativas a lo largo de nuestra historia. Pero, con el tiempo, lo que más combatían de nosotros se convirtió en credo dominante, en parte de la realidad, en principios fácilmente aceptados y así volverá a ocurrir siempre en el futuro. Nuestras ideas se convertirán en creencias, nuestras propuestas, otra vez, llegarán a ser parte de la realidad cotidiana del país.

Entre nuestros principales enemigos, hoy en día, figuran los promotores del abstencionismo, los solapados desacreditadores de la política. Quizá guardan la ilusión de crear desconcierto y un vacío suficientemente grande como para ser llamados a ocuparlo. Son esos, los que repiten, todos los días, el vaticinio de que los jóvenes se segregarán para siempre de la política. Su designio es lograr que, a fuerza de desmoralizar a la gente, la profecía se autocumpla. Refuerzan tendencia sociales negativas con ánimo de lograr ampliar espacios políticos para ellos. El fracaso que tuvieron como políticos, en sus batallas, quieren compensarlo con el éxito en sus actividades como francotiradores. Y no piensan en el daño que le inflingen al país.

Esa corriente que nos adversa está formada por los herederos de quienes se oponían, medio siglo atrás, a que hubiera partidos políticos permanentes. Deseaban, entonces, al igual que hoy, adueñarse del terreno, dominarlo, evitando la articulación de las fuerzas capaces de introducirle sentido social al desarrollo e incorporar aires de modernidad a la vida nacional, como nos empeñamos en hacerlo, los socialdemócratas.

Nuestros opositores principales, por paradójico que parezca, no están en los partidos significativos, aunque con tal de desestabilizarnos están dispuestos a pactar con quien sea. Son francotiradores disfrazados de teóricos, que buscan desacreditarnos, con ánimo de vernos derrotados, caricaturizándonos como simples exponentes del así llamado bipartidismo.

A los ciudadanos de buena fe, a los jóvenes que aman a su país, yo les digo que en Costa Rica, hoy, no existe ni puede existir el bipartidismo, porque solo hay un partido digno de ese nombre y es éste, Liberación Nacional.

A los jóvenes, sobre todo a los jóvenes, yo les aconsejo no dejarse ir por las voces engañosas que surgen por todas partes. Sí, esas que presentan cualquier acuerdo entre fracciones, como una monstruosidad, ignorando las más elementales reglas de la vida democrática. A esos jóvenes y a los ciudadanos de buena fe, yo les recuerdo que en Costa Rica, ni siquiera juntos, todos los grupos y grupúsculos que gesticulan electoralmente, llegan a ser un partido. Y no llegarán a serlo, mientras no tengan a su haber una trayectoria importante en la definición del futuro de Costa Rica, como la nuestra, llena de errores, pero, en mucho, superados por los aciertos.

Mientras esas parcelas de la vida política nacional se entretengan diciendo que no, a todo; mientras su programa político se centre en desestabilizar la democracia, en rechazar; mientras se dediquen a lo minúsculo y pasajero, por incapacidad de ver lo grande y permanente; no habrá otro partido que merezca el nombre de tal. Por eso, los hilos de la historia están en manos de Liberación Nacional.

Ojalá, para bien del país, esos conatos de partido lleguen, un día, a desarrollar convicciones profundas, que vayan más allá de unas cuantas ideas desarticuladas. Entonces, sí podrán tomar en sus manos los hilos de la historia, de la gran historia, y abandonarán la anécdota minúscula; entonces, tal vez, serán un partido con alma, como nosotros.

Los errores garrafales del actual gobierno, no obedecen tanto a acciones equivocadas, como a la inacción progresiva. Sus efectos han comenzado a sentirse por todas partes. Todo el mundo sabe que sus pecados más graves son de omisión. Y nosotros, a veces, nos sentimos culpables, inexplicablemente, de que el país no avance, quizá porque nuestro sentido de responsabilidad nos hace creer que quizá debimos haber hecho algunas cosas mejor en el pasado. Olvidamos la triste verdad de que en los últimos quince años, Liberación Nacional solo ha gobernado cuatro.

Ojalá los electores no olviden la lección aprendida. Los actos tienen consecuencias y esas consecuencias se pagan caro. El atraso acumulado por Costa Rica durante estos años de gobierno de la Unidad Social Cristiana, la nociva fragmentación de la vida parlamentaria, tan dañina, son consecuencia del voto equivocado de muchos costarricenses de buena fe. Pronto tendrán la oportunidad de rectificar y, estoy seguro, de que la aprovecharán.

Liberacionistas:

Después de este gran esfuerzo de reflexión con el que pagamos una deuda pendiente con nuestras tradiciones y con los deberes que le corresponden al único partido político sólido de Costa Rica, tenemos que centrarnos en otras tareas.

La más importante de todas, la más significativa consiste en llevar a la Presidencia de la República a Oscar Arias Sánchez. Nada de lo que hemos hecho hasta hoy cobrará sentido pleno si no lo traducimos en votos.

En nuestra historia difícilmente hemos tenido un candidato de su dimensión. Pocas veces, el país ha necesitado más de él y, en cierto modo de nosotros, como partido. Nuestros esfuerzos en materia electoral deben redoblar, ahora. Y no porque Oscar Arias corra el riesgo de no ser elegido. Costa Rica reconoce en él su única esperanza y todo el mundo tiene el sentimiento fundado de que su gobierno será fuente de enormes beneficios. Sus inteligencia, su rectitud, sus capacidades probadas así lo garantizan.

Pero, requerimos poner todo nuestro empeño para darle una base amplia de apoyo efectivo, que se traduzca en una Asamblea Legislativa con una mayor cohesión, capaz de tomar decisiones y de apoyar plenamente la labor del Ejecutivo. Necesitamos salir del pluripartidismo desarticulante, avasallador del proyecto nacional, y obtener mayorías sólidas en las municipalidades y en la Asamblea Legislativa.

Después de la reflexión se requiere, con urgencia, de mucha acción para que Costa Rica recupere el rumbo perdido, para lograr que nuestro futuro sea digno de las grandes conquistas del pasado. Así es. Estoy seguro de que Uds. se encargarán, junto con miles y miles de costarricenses, de convertir en realidad la gran esperanza, la gran esperanza verde, sobre la que se levantan nuestras ilusiones que son las de esta patria.

Ya tenemos un buen guía, ¡abrámosle camino!

Muchas gracias.

Francisco Antonio Pacheco
Presidente del Partido Liberación Nacional

Discurso del Lic. Oscar Núñez Calvo
Secretario General del Partido Liberación Nacional

Clausura de la Sesión Plenaria del Quinto Congreso Nacional
del Partido Liberación Nacional “Daniel Oduber Quirós”

Quiero expresar, en mi calidad de Secretario General, y coordinador de la Comisión Nacional Organizadora del V Congreso Nacional Lic. Daniel Oduber Quirós, mi más sincero agradecimiento a quienes tuvieron fe, y a quienes sin ella, terminaron teniéndola. Al Secretariado Nacional de nuestro partido, que al asumir la Secretaria General convertí en Comisión Nacional Organizadora de este V Congreso. Al Directorio Político Nacional y al Comité Ejecutivo Nacional que mostraron su constante apoyo y consecuencia con el objetivo de poner en marcha este hermosos proceso. A las compañeras y compañeros que son funcionarios de la Casa Liberacionista José Figueres, gracias a cuyo sacrificio y compromiso, fue posible vencer obstáculos y dar continuidad a nuestras propuestas. A los miembros de la Asamblea Provincial de San José, y a las y los funcionarios liberacionistas de la Asamblea Legislativa, en quienes depositamos la responsabilidad de conformar las doce comisiones designadas para la organización y la realización de este acto de clausura del Congreso. A las y los compañeros asambleístas nacionales y plenarios, y a los miembros de los Comités Ejecutivos cantonales y provinciales a cuyo cargo estuvieron las más de sesenta convocatorias territoriales organizadas, y a todos los liberacionistas que con gran emoción participaron en estos eventos territoriales y sectoriales para hacer de mi consigna de democratizar el Congreso una realidad.

A Leonardo Garnier, y a Kattia Rivera como Secretario y Subsecretaria de Planes y Programas, y a la Comisión que con ellos redactó el brillante documento borrador final denominado “Una Costa Rica integrada por las oportunidades”, por su constante trabajo como expositores, y su dedicación para hacer posible el éxito alcanzado. A Marcelo Prieto y a la Comisión de Estatutos, que trabajó en una propuesta de modernización del partido que articula conceptos tan valiosos como el de la militancia, y la participación con el de las responsabilidades partidarias. A Alexander Mora y la Comisión que redactó el nuevo Código de Ética por habernos regalado ese valioso instrumento de transparencia y compromiso. Al grupo la Isla, por su compromiso de aporte a este congreso, orientado a reflexionar sobre la vida partidaria. A María Ángela Ortiz por su incondicional, sacrificado y constante apoyo; a Mimi Prado por su siempre acertada incorporación; y a todas y todos los que se sumaron al esfuerzo de estas compañeras y compañeros, en distintos niveles y eventos. Finalmente a todos y cada uno de ustedes delegadas y delegados, sin cuya participación no hubiese sido posible este V Congreso Nacional.

Un discurso en el acto de clausura, normalmente sería considerado como la forma más apropiada de cerrar un evento de esta naturaleza, pero en esta ocasión no cabe un discurso de clausura, sino un discurso de bienvenida. Por eso pido a los miembros del V Congreso Nacional “Daniel Oduber Quirós” dar el mejor de los recibimientos al cambio al cambio político más trascendente en los últimos 20 años del partido.

Si hace veinte años el partido le dio paso a las nuevas generaciones, para transitar de un liderazgo fundador a un liderazgo modernizador, encabezado por el Doctor Oscar Arias Sánchez, hoy damos comienzo a la transformación de la vida institucional de Liberación Nacional, sobre la que hemos de avanzar en las dos próximas décadas, teniendo como el mejor precursor y su mayor promotor político al futuro candidato a la Presidencia de la República.

A partir de hoy, con mayor clarividencia, la política liberacionista se sustenta en el enorme activo que constituye la firmeza de nuestros principios ideológicos, la experiencia acumulada en nuestro sistema político y los cambios que experimenta nuestro pueblo. Frente a los desafíos del presente debemos tener como referente el pasado. Porque la experiencia política es un valladar contra la aventura.

Nuestra determinación y en esto quisiera hablar en nombre de los mil delegados de este Congreso Nacional; es hacer frente al dilema que se presenta hoy en todos los sistemas políticos: qué conservar, qué cambiar y cómo hacerlo, con el concurso y la experiencia de quienes han ayudado a construir la Costa Rica que tenemos.

La nueva política liberacionista plantea un cambio en esta hora, que implica preservar todo aquello sin lo cual el partido dejaría de serlo, e incorporar lo que sea necesario para que nuestro compromiso económico y social con Costa Rica siga siendo lo que fue hace medio siglo. GRACIAS A TODAS Y TODOS LOS QUE LO HICIERON POSIBLE.

Ante los retos que como partido político enfrentamos, hemos acordado las bases de una agenda nacional e internacional, que se resume en cuatro postulados que son fundamentales para ejecutar las ideas, los programas, y los proyectos de la nueva política de Liberación Nacional:

Primero, la defensa y la promoción de nuestra herencia liberacionista, que ha sido un instrumento de servicio a Costa Rica para avanzar y progresar desde una sociedad cerrada y de limitados vínculos, a una abierta en contacto directo con un mundo global;

Segundo, la definición precisa de nuestro compromiso político, como guía ineludible en la promoción de nuestras propuestas para el desarrollo social y económico que son los ejes sobre los cuales descansa nuestra estrategia para las y los costarricenses;

Tercero, la participación democrática y la descentralización del Estado clara, contundente, diáfana, objetiva, sincera y sin prejuicios como motores del bienestar individual y colectivo.

Cuarto, la conformación de una nueva cultura política que conjugue lo mejor de nuestra tradición con las innovaciones democráticas que reclama el momento actual del partido y la sociedad costarricenses.

Vamos a defender la idea de país que tiene Liberación Nacional, cuyo fundamento es la justa distribución de la riqueza, a partir de un modelo social y económico liberacionista y

socialdemócrata que sea capaz de optimizar y potenciar nuestra riqueza nacional y ofrecer oportunidades para todas y todos los costarricenses. Pero en especial, para los que menos tienen.

Esa idea de país que tenemos, ha sido pensada, como el aporte fundamental para recuperar la confianza del pueblo, en el mejor instituto político de la democracia costarricense, tiene el compromiso de preparar a las mujeres y los hombres de Liberación Nacional para las próximas elecciones nacionales. Porque con un programa y un equipo para gobernar estamos asumiendo la responsabilidad que tenemos con nuestro país y nuestro partido. Ambas son las fuentes de madurez, equilibrio y firmeza para conducir los destinos de nuestro país. Es hora de actuar en esta etapa con decisión y confiar en el porvenir, porque en Liberación Nacional y en don Oscar Arias reside la fuerza sobre la cual descansa la responsabilidad de darle continuidad a nuestro compromiso de servicio a Costa Rica, iniciado hace 57 años.

Los delegados de este Congreso, vamos a defender con realismo y sentido políticos nuestra propuesta de gobierno. El siglo XXI nos plantea afianzar la apertura comercial y ampliar el mercado interno, fortalecer nuestra producción nacional y modernizar los sistemas en salud, educación, administración, seguridad pública y finanzas; lucharemos por una verdadera reforma tributaria y un estricto control fiscal que nos conduzca a un Estado fuerte y eficiente; tenemos la capacidad para encarar el reto de fortalecer y modernizar las telecomunicaciones en un ámbito de transparencia, justicia y libertad porque esas son las condiciones para una economía sana, competitiva y fuerte, capaz de generar riqueza y bienestar para todos.

Estamos obligados a ofrecer mayores oportunidades de participación a las y los costarricenses, y en especial a la juventud, para encauzar su imaginación y su creatividad, individual y colectiva, en la superación de nuestros problemas. La participación implica que profundicemos la democracia participativa y encaremos el mejor uso de nuestros limitados recursos con soluciones descentralizadas, democráticas y solidarias. La Costa Rica de hoy, reclama ser interpretada a partir de su diversidad, su complejidad y la mejor información.

En este Congreso Nacional se recogieron las ideas para trabajar en las soluciones que nos permitan gobernar. Esto implica para un movimiento político como Liberación Nacional la responsabilidad de preparar el partido para la acción de gobierno. Porque si queremos ser consecuentes, debemos demostrar que igual de buenas son nuestras palabras, como lo deben ser nuestros actos. La constancia entre el pensamiento y la acción es tan buena cuando se aspira a gobernar, como cuando se gobierna.

El modelo liberacionista de desarrollo económico y social, no puede sustentarse solo en lo que hemos hecho en los últimos cincuenta y siete años, porque la responsabilidad de nuestro movimiento político es transformar las instituciones que hemos creado. En 1960 en compañero Daniel Oduber, se preguntaba ¿Tenemos un programa? ¿Tenemos los hombres las mujeres que conocen ese programa? Su respuesta aunque negativa para las dos, implicaba una urgente respuesta para la segunda. Porque para él, la primera se solucionaba rápidamente con pocas semanas de trabajo de estudiosos en todos los campos de la acción política, económica y social. Pero sobre la segunda decía: "... grave es volver a pretender el

Gobierno sin tener listo el equipo que va a gobernar, porque los dirigentes que más necesitan capacitación no aparecen. El economista cree que todo lo sabe, y el abogado no quiere estudiar economía. El político cree que con su arrastre compensa su ignorancia y el educador cree que sólo debe saber de silabarios”

El relanzamiento político que iniciamos hoy en Liberación Nacional, implica en palabras de Oduber: “ estudiar, estudiar, y estudiar porque esa es la primera “...tarea de los dirigentes liberacionistas que aspiran con todo derecho a la Presidencia, a los ministerios, embajadas o diputaciones.” Solo estudiando y alternando fraternalmente con las y los compañeros, sabremos todos de que se trata la idea de gobernar a Costa Rica.

La democracia es un espacio amplio para el ejercicio de la libertad de los pueblos, que no esperan que sus decisiones atenten contra ellos. Porque si un gobierno aspira a que sus planteamientos y sus actos sean aceptados sin restricciones importantes, debe antes que nada alcanzar un grado cierto de congruencia entre lo que dice y lo que hace, siendo la homogeneidad de su autoridad la base de su propia legitimidad. Solo el gobierno que adquiere legitimidad, recibe el apoyo generoso y espontáneo de su pueblo, sobre el cual se fundamenta la estabilidad política de cualquier sistema.

La eficacia esta sustentada en la respuesta democrática que demos a las demandas de más y mejores niveles de representación, acceso de la sociedad a la información, y procesos de tomas de decisión transparentes. Si queremos alcanzar la legitimidad, debemos confirmar primero el hecho de que no podemos crearla, porque debemos merecerla. Existe una relación directa entre lo que decimos y lo que hacemos, el pueblo con gran facilidad confirma cuando la rompemos.

Sin embargo la característica fundamental de la adhesión política consiste en que los gobernantes y sus programas sean aceptados no solo legalmente; sino también legitimados, otros aspectos esenciales del gobierno como su sensibilidad y compromiso de trabajo se centran en el carácter mismo o la identificación de éste con las aspiraciones de los gobernados.

Ciertamente la justicia, la libertad y la solidaridad están asociados a la legitimidad y en el tanto sean aspiraciones de los pueblos, conforman principios alrededor de los cuales la sociedad civil se integra y busca afanosamente realizarse.

Este ámbito que a grandes rasgos me he permitido describir y analizar con ustedes, es la dimensión filosófica y política sobre la cual debemos a partir de ahora desarrollar la labor del partido que ha de contribuir con su fuerza a la victoria electoral y al éxito continuo de su gobierno.

Es el pueblo quien espera que hagamos posible el ideal democrático de representarlo dignamente, con seriedad, con responsabilidad, con estudio y trabajo continuos. Porque la verdadera representación, exige ofrecer un amplio espacio a todas las instancias, siendo capaces de seleccionar y sintetizar las diversas demandas, convirtiéndolas en soluciones políticas trascendentes.

La permanente preocupación de las y los liberacionistas sobre el futuro papel de nuestro partido en el futuro gobierno es muy sentida, juntos partido y gobierno tendremos que trabajar ampliamente en la realización de nuestros compromisos con el país.

Estamos cumpliendo el primer quinquenio de un nuevo siglo, hemos comenzado a bosquejar la idea del país que queremos para dentro de veinte años, porque nos estamos ocupando seria y responsablemente de temas y situaciones que en el pasado probablemente ni siquiera era posible incorporar en nuestra agenda.

Hoy estamos trabajando en la redefinición del papel que cumple el partido, para que sea participe en la obra de gobierno que se orienta a la construcción de un sistema de vida social económica y política nuestro, que cumpla con requisitos esenciales como lo son promover una cultura de participación en la que tengamos parte en la responsabilidades de gobernar.

El éxito del V Congreso Daniel Oduber Quirós recae precisamente, en la enorme relevancia que tienen la acción política eficaz y la identidad ideológica como condiciones esenciales para hacer más gobernable un país. Aquí y ahora estamos enfrentando el desafío que implica definir, un proyecto nacional que sea común e inclusivo para el pueblo de Costa Rica. Porque si ayer Costa Rica pudo hacer la paz en Centroamérica, hoy también puede y debe acrecentar su fe en que puede construir una patria donde por fin haya terminado la guerra contra la miseria.

La historia del hombre está esencialmente ligada a la conciencia del tiempo. Han sido los filósofos de todas las épocas los que han señalado, no sin razón, la obsesión que en la mayoría de los seres humanos crea la preocupación por su destino. Conviene afirmar nuestra voluntad de trabajo y cooperación repasando nuestro pasado, con el propósito de evitar los extremos de la intolerancia. Hay que acercarse a la realidad con humildad. Necesitamos elaborar programas de trabajo que sean coherentes con nuestra historia y nuestro presente. Si queremos que estos sean efectivos, tienen que ser democráticos. Solo necesitamos para ello de una dosis igual de imaginación política y seriedad intelectual.

José Figueres Ferrer, arquitecto de la Costa Rica moderna, dijo “Cada generación está llamada a cubrir una etapa en la lucha permanente por los derechos y la dignidad del hombre. Cada generación debe dar prueba de su lealtad a los principios, de su espíritu de lucha y de su capacidad de sacrificio.” Yo los invito a que perseveremos en el empeño que nos reúne, y entreguemos la dosis de sacrificio necesaria para acrecentar la esperanza y la fe, en el porvenir del partido Liberación Nacional al cual esta inexorablemente unido el destino de Costa Rica.

Muchas Gracias

Oscar Núñez Calvo

Secretario General del Partido Liberación Nacional

Semblanza del Dr. Daniel Oduber Quirós

Intervención del Lic. Marcelo Prieto Jiménez

Clausura de la Sesión Plenaria del Quinto Congreso Nacional del Partido Liberación Nacional “Daniel Oduber Quirós”

Compañeros y compañeras de Partido:

Muchas gracias al Comité Ejecutivo Nacional y al Secretario de Planes y Programas por permitirme realizar esta semblanza de Daniel Oduber en el acto de clausura del V Congreso, ya que por razones de fuerza mayor no pude hacerlo en el acto inaugural.

Este momento es especialmente importante y significativo para mí, por la larga y afectuosa relación de colaboración que mantuve con Daniel, a lo largo de muchos años. Estoy seguro que doña Dora Oduber, que hoy nos acompaña, y Rosario Castro, a quien vi a la entrada, me entienden cuando afirmo que, a mí, Daniel Oduber, con su consejo siempre claro, con su firmeza ideológica, con su claridad estratégica, con su capacidad de análisis político, me hace falta todos los días.

Hoy quisiera reconstruir algunas cosas que ya he dicho en otra ocasión sobre la vocación democrática de Daniel, sobre su compromiso ineludible con la democracia costarricense, sobre su sistemática lucha en defensa de la consolidación, la ampliación, el desarrollo y el fortalecimiento de la democracia, concebida por él como un concepto ineludiblemente ligado al socialismo. Ya en un documento señero, los “Apuntes para un Congreso Ideológico del Partido Liberación Nacional”, de 1968, insistía Daniel en que los conceptos de socialismo y democracia eran inseparables en el mundo de hoy, y puntualizaba que el socialismo moderno no combatía la propiedad privada, sino que pretendía generalizarla, para así “limitar los abusos de poder de quienes quieren enriquecerse empobreciendo grandes sectores de la sociedad”.

Para Daniel, la misión de los socialdemócratas costarricenses, la misión histórica del liberacionismo, era precisamente “...sentar las bases de una democracia moderna de participación total, que señale un marco jurídico claro a la economía del país, que garantice la propiedad justa y eficiente, y que permita la distribución adecuada del producto del trabajo nacional”.

Esa preocupación constante por la democracia, como ruta y como destino, como fin y como medio, como objetivo ideal y como herramienta política, jamás abandonó a Daniel Oduber Quirós a lo largo de su toda su fructífera vida política. Ya lo vemos en sus actuaciones como diputado, ya en su gestión como Secretario General del Partido Liberación Nacional, ya en su brillantísima actuación como Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del presidente Orlich, ya en el ejercicio de su incuestionable liderazgo nacional como Presidente de la Asamblea Legislativa, o ya lo vemos en las actuaciones políticas del final de su vida, como Presidente del Partido o como Presidente del Directorio Político, en todos

los ámbitos de su quehacer, vemos a Daniel siempre comprometido en una permanente defensa de la democracia. Sostenía que, por nuestra trayectoria histórica, la democracia era consustancial con los valores espirituales del pueblo de Costa Rica.

Ya en una de sus obras iniciales, el libro en que recoge artículos y discursos de la campaña electoral de 1966, había dicho:

“La tesis nuestra es la de que solo la democracia, solo los valores espirituales del pueblo de Costa Rica, solo el respeto a la dignidad humana, son capaces, bien utilizados, de terminar con la injusticia social”.

Su tesis democrática profunda la vemos expuesta ya en abril de 1960, en un artículo que produjo entonces enormes repercusiones, publicado en el número 9 de la Revista Combate, bajo el título de “Dictaduras, Imperialismo y Democracia”, firmado conjuntamente con Luis Alberto Monge. Decían con firmeza Daniel y Luis Alberto en ese valiente documento:

“...las instituciones políticas de cada país, cualesquiera que ellas sean, deben tener una base común: deben ser democráticas. Lo que queda de esa palabra, después de cien años de ensayos y realizaciones, es la clásica definición de Lincoln: un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Lo demás es secundario...A juicio nuestro -continuaban diciendo Daniel y Luis Alberto- el deseo común que une a pensadores y masas latinoamericanas es que se gobierne para el pueblo y no se siga gobernando para grupos privilegiados o compañías inversionistas...”

Daniel insiste en que “...los grupos más poderosos económicamente creyeron haber heredado los privilegios y exclusividades de las aristocracias derrocadas por la Revolución Francesa, y lograron convertir a los recién nacidos Estados republicanos, en meros vigilantes y protectores de cuantiosos intereses”.

Pero cuando la concepción democrática de Daniel Oduber adquiere toda su trascendente dimensión, y cuando se sienten en el país con toda su fuerza los efectos de un planteamiento democrático firme y serio, sin concesiones ni palanganeos, es sin duda durante los cuatro años de su Gobierno. Ya en su mensaje inaugural, el 8 de mayo de 1974, lo anuncia sin titubeos:

“Todo el sistema político y fiscal de la Nación debe dirigirse a que el ingreso acumulado se revierta para producir más trabajo y más riqueza, y para abrirle paso a más y más costarricenses al nivel de vida propio de la clase media”

Y a eso se dedica día y noche, trabajando en todos los ámbitos de la gestión pública, llevando con mano firme el timón de un gobierno inolvidable para el pueblo costarricense, por las conquistas que logró en su beneficio. Esta convencido del papel esencial del Estado democrático moderno, el Estado Social de Derecho, en esa inmensa tarea de transformación social, mediante los instrumentos de la política fiscal y económica, la política de salarios y la política social y laboral general. “Un Estado que no tenga ese poder no es un Estado moderno”, afirmó, convencido como estaba que: “...donde el conservatismo costarricense

ve interferencia con la actividad de algunos empresarios, nosotros vemos gestión gubernamental en favor de la mayorías”.

El 8 de mayo de 1974, Daniel se arrolló las mangas y puso a su Gobierno a trabajar. En cuatro años logró un aumento impresionante del desarrollo económico y social: duplicó los ingresos por exportaciones, triplicó el saldo de reservas monetarias, triplicó el crédito al sector productivo. Universalizó el seguro de cosechas, fortaleció financiera e institucionalmente al ITCO, e impulsó una vigorosa campaña de crecimiento agrícola, mejoramiento rural y desarrollo agrario.

“El verdadero fin de nuestros esfuerzos no es la riqueza, sino el hombre”, había dicho en la campaña electoral de 1966, y por eso su Gobierno también se volcó de lleno al impulso de programas de desarrollo social. En diciembre de 1974 logró la aprobación de la ley de Asignaciones Familiares, y en febrero de 1975, la aprobación de la Ley de Protección al Consumidor.

“Gobernar es estar junto a los que más necesitan, no a la par de los que todo lo tienen. Gobernar es buscar los medios de dar ayuda a los pueblos que no tienen el mínimo vital que otros sí tienen”, dijo en la inauguración de una guardería en Cinco Esquinas de Tibás”.

Sostenía que en Costa Rica existían dos mundos, el de las ciudades y el de los campos, y que su gobierno estaba decidido a acabar con esa injusticia, porque “la lucha contra el tugurio no se lleva a cabo en la ciudad sino en el campo”.

En esas concepciones democráticas se fundamentaba el compromiso de Daniel con la educación, con la salud, con la niñez. “En mi Gobierno, todos los costarricenses tienen derecho a la educación, a la nutrición y a la salud”, dijo en un acto en La Florida de Tibás. Y lo cumplió: estableció la pensión no contributiva de la Caja, consolidó la unificación hospitalaria, y mediante la ruptura de topes, logró el más importante avance en la universalización del seguro social, desde su creación: en los cuatro años de su gobierno, los costarricenses asegurados pasaron de seiscientos cincuenta mil a casi dos millones. Creó 330 puestos de salud rural, y en cuatro años disminuyó la tasa de mortalidad infantil a la mitad. En el mismo período, los programas impulsados por Daniel prácticamente acabaron con la desnutrición infantil en Costa Rica: en 1974, 16.000 niños comían en comedores escolares; cuando entregó el poder, 505.000 personas, entre niños, madres embarazadas y lactantes, recibían de una a dos comidas completas al día. Su compromiso con la niñez era absoluto: “Dar una botella de leche al niño de la costa y al de la montaña que no conocían ni el nombre del producto, es una verdadera revolución”, afirmó en un discurso por televisión en el segundo año de su Gobierno.

Igual de intenso fue su esfuerzo por la educación: su Gobierno construyó colegios, gimnasios estudiantiles y aulas escolares, y proporcionó cientos de hectáreas de tierra a los colegios agropecuarios. En su administración, duplicó la capacidad instalada de los servicios educativos del Estado. Promovió la Comisión Nacional de Rectores, fortaleció la Comisión de Préstamos para la Educación, promulgó la ley que creó la UNED y la televisión educativa, y distribuyó 340.000 libros en 1450 bibliotecas de escuelas rurales de todo Costa Rica.

Adelantándose a las corrientes ideológicas más modernas, su lucha por la defensa del medio ambiente también fue muy significativa: creó el Servicio de Parques Nacionales, promulgó la primera Ley Forestal, adhirió a Costa Rica a las más importantes convenciones internacionales de defensa del patrimonio natural, ambiental y arqueológico, y promulgó la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre.

Inauguró la “diplomacia de las guayaberas”, mediante un contacto permanente y fuera de protocolo con los líderes mundiales, especialmente de América Latina. En la palestra internacional, su gobierno defendió un nuevo orden económico internacional, y respaldó vigorosamente a Torrijos en la lucha por la recuperación del canal de Panamá. El país participó activamente en la Unión de Países Exportadores de Banano, y en la Naviera Multinacional del Caribe, y en todos los foros mundiales, se levantaba la voz autorizada y respetada de Costa Rica para clamar por la defensa, promoción y fortalecimiento de los derechos humanos, en todos los ámbitos y continentes.

Y siempre, su compromiso con los más pobres:

“Cuando yo pedía dinero para el ITCO o para Asignaciones Familiares, o para la reforma tributaria, o para proteger al consumidor, se me lanzaban titulares y crónicas con insultos en los órganos de prensa conservadores. Me atacaban porque había jurado, al asumir la presidencia de la República, que yo ayudaría primero a los más débiles, porque los más fuertes saben siempre defenderse solos”, dijo en un discurso en La Vaca y La Vaquita, casi al final de su mandato.

En medio del cariño del pueblo más humilde y en medio del odio feroz de la oligarquía conservadora, Daniel no se doblegó jamás en su lucha por la democracia social. No lo doblegaron las dos conspiraciones para atentar contra su vida, que se produjeron durante su gobierno, y no lo doblegó tampoco la persecución inmisericorde e injusta que sufrió al final de su vida, por parte de los dos medios de comunicación más poderosos de Costa Rica, puestos al servicio de la oligarquía que no le perdonó jamás su compromiso con los más humildes.

Ya había dicho Daniel, casi al principio de su Gobierno, en setiembre de 1974, en un acto con asociaciones de desarrollo y cooperativas en San Rafael de San Pedro de Pérez Zeledón que: “Lo único que me interesa cuando termine mi Gobierno, es poder llegar ante Uds. nuevamente, con la frente en alto, por haber cumplido mis promesas”.

Compañeros: a nada más honroso puede aspirar un político, y por haberlo cumplido, Daniel Oduber Quirós se ganó para siempre el cariño y el respeto del pueblo trabajador de Costa Rica. Era el mismo cariño y respeto que brotaba de los rostros amargados y llorosos de los campesinos y trabajadores, hombres, mujeres y niños humildes, venidos de todos los rincones del país, que el 13 de octubre de 1991 acompañaron a Daniel Oduber Quirós a devolver a la Tierra los elementos que le fueron prestados para constituir su cuerpo físico transitorio.

Hace poco más de un año, en un acto de homenaje a los fundadores del Partido Liberación Nacional, dije que ese cariño y ese respeto que, con una sonrisa de fraternidad profunda, le brindaron a Daniel esos trabajadores y campesinos, era el homenaje del pueblo de Costa Rica que había ido a despedir el espíritu de Daniel ante el largo viaje que emprendió para ocupar su sitio de honor en el corazón agradecido de la Patria.

Hoy afirmo que nosotros aquí, con Daniel, -porque Daniel está aquí con nosotros, en este acto, en este preciso momento-, le estamos diciendo a Costa Rica y al mundo, cual es el altísimo lugar de honor que Daniel Oduber Quirós ocupa en el corazón agradecido del Partido Liberación Nacional.

Muchas gracias.

Tabla de Contenido

Presentación: Dr. Leonardo Garnier.....	2
I. El Partido Liberación Nacional de cara al futuro	8
A. Cincuenta y siete años después.....	8
B. Crisis en el sistema político costarricense	9
C. Crisis y renovación del Partido Liberación Nacional.....	10
D. Nuestros Principios.....	11
II. La búsqueda de un desarrollo nacional incluyente, dinámico y sostenible	15
A. Años de transformación económica, social y política	15
B. Años de crisis, estabilización y ajuste	17
C. La nueva apertura y los viejos desequilibrios.....	19
D. El nuevo balance interno en un mundo globalizado.....	22
E. Nuestro reto: una sociedad integrada por las oportunidades	24
III. La productividad: motor del crecimiento al que aspiramos	26
A. Crecimiento de todos y para todos	26
B. Una integración inteligente con el mundo.....	28
C. El conocimiento: un reto inédito	32
D. Un Estado fuerte, ágil e innovador para una economía más productiva	34
IV. Los derechos: motor de la integración social	39
A. Integración hacia fuera, integración hacia dentro.....	39
B. La política económica como política social	40
C. La política social como política de desarrollo	42
D. Integrar al país revitalizando la clase media.....	44
E. Una sociedad equitativa y solidaria en todo sentido.....	45
F. La cobertura, la calidad y el costo de los servicios sociales.....	47
G. Una política social para la era del conocimiento global	49
H. Una política universal y solidaria frente a los viejos y nuevos riesgos	53
I. El Estado como garante de un país seguro, un país sin miedo	54
V. La relación con el ambiente como fuente de sostenibilidad.....	58
A. De la depredación del ambiente al desarrollo sostenible.....	58
B. Principios y criterios de una política ambiental sostenible.....	60
C. Eficiencia económica y sostenibilidad ambiental.....	64
D. Algunos temas prioritarios de nuestra agenda ambiental	68

VI. El Estado: instrumento democrático del bienestar	73
A. Un valioso instrumento que se deteriora	73
B. Hacia un Estado estratégico, eficiente, solidario y responsable	75
C. Los bienes y servicios públicos: un derecho ciudadano	80
D. Democracia, descentralización y desarrollo local	83
E. Democracia, gobernabilidad y rendición de cuentas	87
F. Democracia, participación y diálogo social.....	90
VII. Costa Rica: una política exterior con visión mundial.....	93
A. Nuestro compromiso histórico con los derechos humanos	93
B. Apropiarse del mundo: gobernar la globalización.....	95
C. Costa Rica y las Américas	100
D. Nuestra relación con ‘el resto del mundo’	102
E. La reforma de nuestra política exterior.....	103
VIII. Una nueva mentalidad, una nueva cultura.....	104
A. Una identidad nacional débil y fragmentada	104
B. Identidad y cultura nacional en tiempos de globalización.....	106
C. La educación y los retos culturales en la era del conocimiento.....	111
D. Identificarnos en la riqueza de nuestra diversidad.....	116
Anexos	118
Discurso del Dr. Oscar Arias Sánchez.....	119
Discurso del Dr. Francisco Antonio Pacheco.....	126
Discurso del Lic. Oscar Núñez Calvo	132
Semblanza del Dr. Daniel Oduber Quirós: Marcelo Prieto Jiménez.....	137